

LOS EXCLUIDOS DE LA MODERNIZACIÓN RURAL: MIGRANTES, JORNALEROS, INDÍGENAS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES

FRANCIS MESTRIES BENQUET
(COORDINADOR)

Los excluidos de la modernización rural: migrantes, jornaleros, indígenas y pequeños productores

Francis Mestries Benquet
(Coordinador)



"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



CONSEJO EDITORIAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

**Los excluidos de la modernización rural: migrantes, jornaleros,
indígenas y pequeños productores**

ISBN EÓN: 978-607-9124-04-5

D.R. © LXIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados
Av. Congreso de la Unión, Núm. 66
Edificio E, Planta Baja, Ala Norte
Col. El Parque, C.P. 15960
Ciudad de México
Tel. 5036 0000 Exts. 51091 y 51092
<http://diputados.gob.mx>

Primera edición, 2018.

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, alcaldía Benito Juárez
México, D.F., C.P. 03330
Tel.: 5604 1204, 5688 9112
administracion@edicioneon.com.mx
www.edicioneon.com.mx

Ésta es una publicación de distribución gratuita y con fines de difusión cultural.
Queda prohibida su venta.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Mario Delgado Carrillo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del PT

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

MESA DIRECTIVA

Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente

Dip. Dolores Padierna Luna
Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidentes

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Dip. Mariana Dunyaska García Rojas
Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Dip. Lizeth Sánchez García
Dip. Julieta Macías Rábago
Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarin Cortés
Secretarios

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA

CONSEJO EDITORIAL

GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL

Dip. Ricardo De la Peña Marshall, *titular*.
PRESIDENCIA

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Hirepan Maya Martínez, *titular*.
COORDINADOR DEL ÓRGANO TÉCNICO

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas, *titular*.
Dip. María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, *sustituto*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. Brasil Alberto Acosta Peña, *titular*.
Dip. Margarita Flores Sánchez, *sustituto*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE PT

Dip. José Gerardo Fernández Noroña, *titular*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. Alán Jesús Falomir Sáenz, *titular*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. Abril Alcalá Padilla, *titular*.
Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez, *sustituto*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, *titular*.
Dip. Rogelio Rayo Martínez, *sustituto*.

SECRETARÍA GENERAL

Mtra. Graciela Báez Ricárdez

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas De León

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Mtro. José María Hernández Vallejo

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

CENTRO DE ESTUDIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA POBLACIÓN

EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y SU INCLUSIÓN

ÍNDICE

Introducción	7
<i>Francis Mestries Benquet</i>	

Sección I. Migrantes internacionales

Migración internacional y capital social en la región de Atlacomulco, Estado de México	17
<i>Armando Sánchez Albarrán</i>	

Migración, cambio cultural e identitario en zonas indígenas. Estudio de caso en dos comunidades: Zinacantán, Chiapas, y San Juanico, Hidalgo	75
<i>Jorge Mercado Mondragón</i>	

Sección II. Jornaleros agrícolas

El trabajo infantil en los campos agrícolas de fresa en Zamora, Michoacán. Estudio de caso 2007	111
<i>Adriana García Martínez</i>	

Programas en apoyo a la migración jornalera. Investigación en la Montaña de Guerrero	127
<i>Beatriz Canabal Cristiani</i>	

Sección III. Indigenismo

Los Fondos Regionales Indígenas. Balance de un programa de desarrollo para los pueblos indígenas de México	147
<i>María Teresa Ruiz González</i>	

Autonomía étnica, democracia y pluralismo	181
<i>David Chacón Hernández</i>	

Sección IV. Organizaciones y movimientos sociales

La tercera vida de El Barzón o la reconversión de una organización de deudores a una de productores	203
<i>Francis Mestries Benquet</i>	

INTRODUCCIÓN

Francis Mestries Benquet

Este libro es producto de los trabajos de investigación del Grupo de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana–Azcapotzalco, y de algunos otros investigadores “cómplices” de otros departamentos y unidades de la UAM, especialistas en cuestiones indígenas y de jornaleros agrícolas.

Presenta muestras de algunas de las problemáticas más lacerantes del campo mexicano actual, tales como las migraciones internacionales masivas y sus efectos culturales, la condición de los jornaleros agrícolas y de sus hijos, que constituye el sector más desfavorecido y marginado del campo mexicano, y los programas creados para mitigar su situación antes, durante y en el lugar de su migración laboral estacional.

Por otra parte, el libro aborda la cuestión indígena, contrastando los límites y vicios de una política indigenista supuestamente “exitosa”, los Fondos Regionales de Solidaridad, con el proyecto de autonomía cultural y jurídica y la “utopía” de autonomía política y económica de los grupos indígenas, vetados por los poderes Ejecutivo y Legislativo legales, pero practicados de facto por varias organizaciones, comunidades y micro–regiones indígenas.

Finalmente, los movimientos sociales y sus metamorfosis y nuevas manifestaciones no podían faltar en el panorama del mundo rural, con el análisis de la reconversión de una importante organización de deudores a una de productores en transición a formas empresariales y asociativas, sin dejar de pugnar por otra política que recupere la soberanía alimentaria y respalde la producción de los pequeños productores orientados al mercado interno. En el primer grupo de trabajos

que versan sobre diversos tópicos relacionados con la migración internacional, el artículo de Armando Sánchez: “Migración internacional y capital social en la región de Atlacomulco, Estado de México”, estudia la migración a Estados Unidos de los jóvenes hijos de campesinos maiceros, como producto de la crisis de la agricultura de subsistencia derivada de la apertura comercial y del retiro del Estado, lo que obligó a los campesinos a depender de ingresos no-agrícolas, en ocupaciones del sector terciario y secundario, mediante migraciones internas primero y foráneas después. El autor demuestra el rol nodal jugado por las redes sociales en el proceso migratorio internacional indocumentado, al proveer información, “polleros”, dinero, vivienda, trabajo y apoyo moral a los candidatos al viaje y a las familias que se quedan. También indaga su inserción laboral en Estados Unidos (E.U.A.), el conocimiento del inglés y la temporalidad migratoria de los migrantes, constatando el desplazamiento del empleo agrícola por los servicios. Por ende, explora el uso y administración de las remesas, que sirven para el gasto diario, la construcción de casa y los gastos de producción agrícola, y son administradas por la familia del migrante, concluyendo que la migración subsidia la producción maicera y mejora la calidad de vida de las familias.

En cambio el trabajo de Jorge Mercado, “Migración, cambio cultural e identitario en zonas indígenas: estudio de caso en dos comunidades: Zinacantán, Chiapas, y San Juanico, Hidalgo”, se pregunta si la migración internacional modifica los patrones culturales y las pautas de reproducción identitaria de los indígenas. No estudia prácticas o hechos, sino representaciones sociales sobre los efectos de la migración. Escoge una comunidad semi-rural ñaño del Valle del Mezquital, y una comunidad tzotzil en los Altos de Chiapas, cerca de San Cristóbal de las Casas. Después de aplicar una encuesta en sólo 50 hogares de cada comunidad, por lo que advierte que sus resultados son válidos sólo para su muestra, concluye que la migración a E.U.A. afecta la identidad cultural de los migrantes que pierden su lengua, sus usos y costumbres y su vestimenta, y altera el sistema social comunitario, al contribuir junto con otros factores disolventes, al desafecto de los jóvenes hacia el sistema de cargos y al abandono de las tierras de cultivo. Como se trata de una representación social colectiva, la encuesta informa más sobre la visión de las comunidades acerca de los migrantes y su estigmatización, que sobre cambios reales, cuya ocurrencia real puede ser

exagerada o deformada por las percepciones. Sin embargo, parece que la migración internacional está coadyuvando al proceso de aculturación de las comunidades indígenas, disolviendo sus patrones de reproducción cultural y social.

El segundo bloque aborda la crítica problemática de los jornaleros agrícolas. En “El trabajo infantil en los campos agrícolas de fresa en Zamora”, Adriana García se adentra en la explicación del complejo fenómeno del trabajo infantil: después de plantear el contexto regional, un emporio agroexportador de hortalizas que gira alrededor de la agricultura por contrato entre ejidatarios y empacadoras, y que reposa sobre la sobreexplotación de los jornaleros, sobre todo de mujeres y niños, la autora encuentra dos factores causales del trabajo de los niños: la necesidad económica de los padres debido a sus jornales insuficientes, y la costumbre de la economía campesina de asignar a todos los miembros de la familia una tarea según una división del trabajo por género y por edad, en donde el trabajo infantil es considerado parte del proceso de socialización y como ayuda imprescindible en las labores de la unidad productiva. Sin embargo, precisa la autora, en el caso de los jornaleros, el trabajo infantil de ayuda familiar se convierte en trabajo productivo cuando se inserta en relaciones sociales capitalistas, al llevar los padres a sus hijos a los campos de trabajo, donde empiezan a “jugar al trabajo” imitando a sus padres.

Con base en dibujos y escritos de niños en sus escuelas, de entrevistas con ellos y a funcionarios, padres de familia, maestros e inspectores de campo de empacadoras, García explora la percepción infantil sobre el trabajo, la escuela y sus expectativas, y halla que los niños valoran positivamente su trabajo, como único medio para conseguir dinero, para ayudar a sus padres, para prepararse a su rol de adulto y para obtener reconocimiento entre sus pares y su comunidad. En cambio la educación no es valorada tanto por ellos, pues es sólo un espacio de juego y de escaso aprendizaje, y sus padres no la consideran un medio de ascensión social sino un gasto sin rendimiento a corto ni largo plazo, pues no ayuda a sus hijos a conseguir trabajo ni a adaptarse a la vida y al trabajo en E.U.A., ya que la expectativa de los niños es “migrar al norte” aunque sea cada vez más difícil.

Por ende, el trabajo infantil es común en Zamora porque las autoridades lo toleran y no reconocen la violación a la prohibición del trabajo de niños pequeños y la negación de su derecho a la salud y

educación, y porque la excesiva centralización política no permite diseñar programas adaptados a los niños jornaleros a nivel local.

Por su parte, Beatriz Canabal, en “Programas de apoyo a la migración jornalera: investigación en la Montaña de Guerrero”, disecciona los programas oficiales de atención a los jornaleros migrantes de Guerrero a Sinaloa donde son contratados seis meses al año. Luego de reconocer que su atención es complicada por la magnitud de sus carencias, su diversidad cultural, de género y generacional, y por su movilidad espacial, y que su vulnerabilidad se agrava por su dificultad para organizarse y defenderse como trabajadores, apunta que a este sector no se le reconocen sus derechos laborales, sociales (salud, vivienda, prestaciones sociales) ni culturales como pueblos indios, ni a una educación libre de trabajo.¹ Por tanto, la mayoría de los programas oficiales son meros paliativos, en particular los proyectos productivos en sus comunidades de origen, que no han sido capaces de arraigar a estos semi-proletarios nómadas.

En seguida analiza el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, que actúa en regiones de origen y de destino y atiende cuestiones de alimentación, salud, vivienda, educación, capacitación, procuración de justicia y tránsito migratorio, aunque ha incidido principalmente en la construcción de mejores viviendas con sistemas sanitarios en Sinaloa por parte de los empleadores, y de centros de salud, aunque carentes de personal médico y medicinas, y en la creación de un seguro de vida en caso de accidente laboral; sin embargo, la falta de presupuesto para el principal programa dedicado a los jornaleros ocasiona la insuficiencia de trabajadoras sociales en los campos de trabajo, al grado que a veces es el productor quien debe contratarlas, y sus competencias limitadas conllevan acciones meramente asistencialistas que no inciden en cuestiones laborales, raíz de sus problemas económicos. Otro ejemplo es el programa de salud “Vete sano, regresa sano” que realiza acciones de prevención, detección, atención primaria y primeros auxilios centrados en niños y mujeres; no obstante, en los campos agrícolas la atención médica es deficiente y escasa porque los productores no otorgan seguro médico a sus jornaleros, a despecho de la ley, y no hay atención

¹ Las acciones oficiales de regulación y vigilancia laboral son poco eficaces debido a la “apatía, desdén y a los muchos intereses económicos y políticos de por medio”, en palabras de la autora.

oficial al grave problema de salud producido por el uso intensivo de agroquímicos.

En fin, para empezar a solucionar la marginación de esta población considerada como “desechable” pero explotada sin límites, por ser indígena y carente de fuerza social y de peso político, la autora propone que las políticas públicas deben actuar sobre sus dos ámbitos geográficos y laborales, dado que ya no se puede revertir la migración, y que los jornaleros pertenecen a dos mundos, su comunidad indígena y los campos agrícolas capitalistas del noroeste.

A continuación, el libro abre un capítulo sobre cuestiones indígenas, primero con el artículo de María Teresa Ruiz “Los Fondos Regionales Indígenas (F.R.I): balance de un programa de desarrollo para los pueblos indígenas”, que se propone hacer un balance de la trayectoria histórica de los Fondos periodizándola en tres etapas; éstos fueron creados en 1990 y operados por el INI² para propiciar la participación de estos pueblos en proyectos productivos agrícolas y ganaderos, artesanales, de comercialización y de servicios. Según sus principios fundadores, enmarcados en la nueva relación Estado/Pueblos indígenas, estos grupos indígenas deberían participar en la planificación y ejecución de los programas y proyectos, y corresponsabilizarse de ellos aportando 10% de los fondos. Otro objetivo implícito del expresid ente Salinas era cooptar las organizaciones productivas autónomas indígenas para resarcir su legitimidad, por lo que se abrió el programa a organizaciones independientes, dándole un carácter pluralista. Sin embargo, los grupos organizados y los proyectos productivos aprobados eran pequeños, y en su mayoría de autoconsumo, con montos monetarios que cayeron aún más en el sexenio de Zedillo, obviando proyectos de mayor impacto económico sobre el desarrollo microrregional. Por otro lado, no hubo una real transferencia de funciones a las organizaciones indígenas, debido al control creciente de la SEDESOL³ sobre el INI en la autorización de los Fondos, y al papel de los técnicos del INI, que concentraron las decisiones y las informaciones, lo que expresa una tendencia general al “encumbramiento” de los roles técnicos sobre los políticos en las organizaciones sociales.

² Instituto Nacional Indigenista.

³ Secretaría de Desarrollo Social.

En suma, los FRI o FRS⁴ se enmarcan en la política económica neo-liberal de retracción del papel del Estado en el campo, y en la de liberalización política que pretendía mayor pluralismo de las representaciones sociales; en este sentido propiciaron cierto debilitamiento del corporativismo priísta, pero reprodujeron el clientelismo institucional al no lograr su autonomía económica y técnica; en este sentido no rompieron con la “cultura del no-pago” asociada al paternalismo estatal hacia los campesinos, debido al carácter ambiguo de crédito/subsidio de los financiamientos, y dado el alto riesgo de las zonas y de los proyectos apoyados; además, no se capacitó a los campesinos para manejar sus Fondos, y faltó continuidad en el respaldo a los grupos de trabajo, impidiéndoles consolidarse. Un efecto perverso del programa fue fortalecer a un grupo reducido de indígenas, que se tornaron en caciques, y favorecer a las organizaciones sociales de mayores dimensiones.

En “Autonomía étnica, democracia y pluralismo”, David Chacón argumenta a favor del reconocimiento de las autonomías indígenas por el Estado, y polemiza con los defensores del Estado-nación centralista, culturalmente homogéneo e institucionalmente uniforme. Afirma que con su reclamo de autonomía política y jurídica los pueblos indígenas no buscan separarse del resto del país, sino integrarse mejor, pues su marginación histórica constituyó su verdadera separación del resto de la nación. En este sentido, los futuros territorios autónomos deberían ser parte y eslabón del engranaje del sistema de gobierno nacional, y no reservas aisladas y olvidadas por el Estado. Históricamente éstos se fundamentan en su existencia anterior al Estado-nación, y en la resistencia secular de los pueblos indios a la asimilación y al despojo. No se deben confinar al nivel territorial más bajo, pues habrá autonomías comunitarias, otras municipales, otras superiores al municipio y otras regionales que crucen los límites de los estados. La Ley de Derechos y Cultura Indígenas que reformó el artículo 2º. Constitucional, en cambio, no reconoce el derecho de los pueblos indios a un territorio, no los reconoce como sujetos de derecho público ni su derecho al disfrute de sus recursos naturales estratégicos, y subordina sus sistemas normativos al derecho positivo nacional.

El punto central de la discusión gira en torno a la relación entre autonomía indígena y democracia: según el autor, la primera sería

⁴ Fondos Regionales de Solidaridad.

un punto de partida para el desarrollo de los pueblos autóctonos, no su objetivo final, y debería conducir hacia una profundización de la democracia en regiones indígenas y a nivel nacional; en efecto la autonomía anhelada debe superar las tradiciones y asegurar la participación de todos en la vida comunitaria, incluidas las mujeres, puesto que reconocer los derechos indígenas implica también obligaciones. Pero también significa obtener para los indígenas espacios específicos de participación en las decisiones de los órganos de gobierno local, estatal y nacional; así, la democracia se ha de nutrir de ambas aportaciones: la democracia comunitaria de los paradigmas liberales, y la liberal de los principios autonómicos comunitarios. En efecto, a juicio del autor no puede haber democracia sin derechos sociales ni derechos culturales, poco atendidos hoy en México, dado que la democracia liberal reconoce la pluralidad política, social, religiosa, sexual, etc., pero no reconoce la pluralidad cultural, de cosmovisiones, de formas de vida y de producción, por lo que no existe un buen nivel de democracia. La autonomía y la democracia indígenas podrían mejorar la democracia liberal actual en sus aspectos sociales al frenar la desigualdad, pues la tradición indígena subordina los intereses de los individuos a los del grupo o comunidad, con lo que induce un desarrollo del grupo con mayor equidad interna.

Pero el proceso autonómico debe surgir de las propias necesidades de los grupos indígenas, no de recetas intelectuales de escritorio o copiadas de otros contextos nacionales, y debe incluir la garantía de protección de derechos humanos tanto por parte del Estado como de las comunidades étnicas. En este sentido debe ser fuente de nuevas normas mediante la construcción de un sistema jurídico indígena que seleccione los usos y costumbres “racionales” y deseche los corporativos.

Finalmente, en la sección IV, el último artículo, “La tercera vida de El Barzón o la reconversión de una organización de deudores a una de productores” de Francis Mestries, se pregunta si el “cambio de terreno” principal de lucha de El Barzón-Unión, desde la solución de las carteras vencidas de los productores agropecuarios a la promoción, gestión y asesoría de empresas rurales familiares o asociativas, no alteró el compromiso y la pertenencia a una “identidad barzonista” de los nuevos miembros que nunca cayeron en cartera vencida, en un sentido pragmático y utilitarista. Otro aspecto que indaga el trabajo es si los líderes han logrado profesionalizarse e institucionalizar la organización

para responder a las nuevas misiones del Barzón, como defender y mejorar la sustentabilidad ambiental y la sostenibilidad económica de las explotaciones de sus afiliados. Por ende, discute la hipótesis de la neo-corporativización de la organización, o sea si la membresía de los dirigentes a un partido ha provocado la instrumentación del movimiento por éste y la coacción al voto de las bases, o si se trata de una forma de clientelismo más flexible y plural. El artículo se basa en estudios de caso de entrevistas semi-estructuradas a dirigentes y miembros de comités regionales de El Barzón en Tulancingo, Hidalgo, y en la zona de Tecamachalco y Tepejí de Rodríguez en Puebla.

En síntesis, el libro presenta una muestra de los impactos de las políticas neo-liberales sobre diversos sectores sociales del campo mexicano, en particular de los más vulnerables como son los migrantes indocumentados, los jornaleros agrícolas y los indígenas, e ilustra la reorientación de las políticas y programas sociales y productivos oficiales para los trabajadores del campo, hacia un enfoque asistencialista que no quiere entrometerse en las fuerzas de los mercados (laboral, de alimentos, de insumos), por un lado, y hacia criterios de recuperación económica inmediata por otro. Los proyectos productivos son apoyados con migajas financieras y creados para fortalecer economías de subsistencia de grupos sociales marginados, y no para ser competitivos en el mercado, lo que entraña una contradicción en esencia. Por el contrario, los movimientos indígenas más radicales pugnan por el derecho a determinar el tipo de desarrollo económico y social más afín al modo de vida y a la cosmovisión de los pueblos indígenas, sin rechazar la modernidad y el mercado, pero controlando su inserción con el fin de ser sujeto de sus procesos, y no objetos utilizados y desechados luego.

Por otro lado, el volumen echa luces sobre los mecanismos y efectos económicos y culturales de las migraciones, válvula de escape de muchos trabajadores rurales que han creado una trama extensa de redes sociales y de servicios para facilitar su viaje clandestino, pero causantes de transformaciones económicas, sociales y culturales significativas a mediano y largo plazo en las comunidades rurales, unas positivas como las remesas familiares y colectivas, y otras menos, como la pérdida de pautas identitarias y culturales, y en el peor de los casos, la desintegración familiar, la desorganización comunitaria y el declive productivo de las localidades expulsoras, y por ende su vaciamiento paulatino de jóvenes y de hombres.

SECCIÓN I

MIGRANTES INTERNACIONALES

MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y CAPITAL SOCIAL EN LA REGIÓN DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO

*Armando Sánchez Albarrán**

INTRODUCCIÓN

Considerado tradicionalmente como un importante polo de atracción de fuerza de trabajo, en los años recientes el Estado de México se ha incorporado a la lista de nuevas entidades expulsoras de fuerza de trabajo hacia los Estados Unidos, a pesar de que continúa con el papel tradicional de receptor de trabajadores y sus familias, provenientes de otras entidades en busca de empleo. Especialistas en estudios de migrantes, como Elena Zúñiga o Guillermo Ibarra, coinciden en afirmar que en las últimas tres décadas se ha modificado la geografía de las migraciones incorporándose nuevos estados emergentes, entre los que figuran Puebla, Estado de México, Distrito Federal, Oaxaca, Guerrero y Morelos, que han resentido la crisis económica y reconversión productiva desde mediados de los años ochenta, lo que afectó al campo y a las manufacturas tradicionales (Zúñiga, 2006; Ibarra, 2004).

Rodolfo Corona, Jorge Durand, Douglas Massey, Elena Zúñiga y Paula Leite, entre otros especialistas en migraciones, muestran que las migraciones internacionales de la región Centro, dentro de la que se encuentra el Estado de México, coinciden con los nuevos patrones migratorios caracterizados por una mayor complejidad y heterogeneidad

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Grupo de Sociología Rural. Correo: armando_sa2002@yahoo.com.mx Agradezco a los alumnos del Departamento de Sociología que participaron en la aplicación de los cuestionarios en el trimestre 2006–O.

del flujo migratorio; aumento de la diversificación regional del flujo; presencia cada día más notoria de migrantes procedentes de las zonas urbanas; aumento en la diversificación ocupacional y sectorial de los migrantes tanto en México como en los Estados Unidos; y mayor tendencia de los migrantes mexicanos en prolongar su tiempo de estancia en la Unión Americana o a establecer su residencia definitiva en ese país, lo que ha llevado al desgaste de los mecanismos de circularidad de la migración (Corona, 1988; Corona y Tuirán, 2001; Durand y Massey, 2003; Leite, *et al.*, 2003; Zúñiga, 2006).

A pesar de la creciente relevancia del Estado de México como una de las nuevas entidades emergentes que contribuyen con los flujos migratorios, principalmente después de los años noventa del siglo pasado, existen pocos estudios que den cuenta de dicha problemática (Pérez-Santos-Clemencia, 2008; Pérez, 2007; Pérez, 2006; Ibarra, 2004). Predominan investigaciones que enfatizan la situación de marginación y pobreza de la población mazahua y otomí de la entidad (Sandoval, 1997); la migración interna a la ciudad de México (Irazoque y Torre-Medina, 1989; Gutiérrez y Arcila, 1989; Sánchez, 1999); o bien en algún aspecto particular de la migración, como en el caso del estudio de género (Arzate y Vizcarra, 2007); o la migración emergente del Valle de Chalco-Solidaridad (Mendoza, 2009). De todos ellos, destaca el estudio de Juan Gabino González Becerril “Migración y remesas en el sur del Estado de México” como una zona con una fuerte tradición migratoria (González, 2006). A pesar de los trabajos anteriores, poco se ha abonado desde la perspectiva de las redes sociales y su incidencia en el análisis migratorio en la entidad.

El propósito de este documento es constatar la importancia de las redes sociales y familiares en el flujo migratorio de la región de Atlacomulco, Estado de México, que comprende los municipios de Acambay, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán y San Felipe del Progreso, a partir de una encuesta, a una muestra de 228 hogares que se pretende sea representativa para los seis municipios y que fue aplicada a hogares elegidos de forma aleatoria en marzo de 2006. De los entrevistados, 132 declararon contar con algún familiar, vecino o conocido en los Estados Unidos.¹ En abril y mayo de ese año se codificó y procesó la información de dicha encuesta.

¹ Para obtener la muestra se consideró un nivel de confianza que corresponde al 80%, un estimador de $\pm 5\%$ y una variabilidad del 50%. La encuesta se aplicó a hogares e incluyó

Para fines de exposición se analizan, en el primer apartado, las perspectivas teóricas relativas al análisis del capital social y su relación con las migraciones internacionales. Así mismo, se destaca la importancia de la región Centro, dentro de la que se encuentra el Estado de México, en su aporte a las migraciones internacionales. En el segundo, se hace una semblanza de las características socioeconómicas de la población de la entidad y de los entrevistados de la región de Atlacomulco. En el tercero, se analizan las causas económicas de la migración internacional en la región de estudio. El cuarto analiza el capital social y su incidencia en el proceso migratorio internacional en la región de Atlacomulco. Por último, se exponen las conclusiones.

1. PERSPECTIVAS SOBRE CAPITAL SOCIAL Y MIGRACIONES INTERNACIONALES

Los enfoques teóricos sobre las migraciones, especialmente la economía neoclásica, la perspectiva institucional y la teoría de los mercados duales, no le otorgan la suficiente importancia al problema de las redes sociales y las estrategias de reproducción social, como sí lo hacen otras perspectivas de análisis más interdisciplinarias –sociología, antropología y economía.

Un enfoque, el de la economía neoclásica, plantea que la migración es resultado de las desigualdades salariales entre países “receptores” y países “expulsores” que originan un equilibrio entre la oferta y la demanda de la mano de obra. Esta teoría parte del supuesto de que la decisión de migrar es consecuencia del cálculo racional costo–beneficio que adopta el individuo en su búsqueda de salarios más altos en regiones más desarrolladas. Con el tiempo los migrantes mejoran sus ingresos y se reducen los traslados a otros países. Un segundo enfoque, centrado en las instituciones gubernamentales consideró que la regulación de la admisión y residencia determinaban por sí mismas el flujo migratorio. Como afirma Stephen Castles (2006), en realidad quienes migran lo

una sección dedicada a productores de maíz a los cuales se les preguntó además si contaban con un pariente en Estados Unidos. La encuesta es representativa para jefes de familia. Quienes respondieron al apartado de migración pudieron tratarse del migrante, jefe de familia o hijo(a), en segundo lugar la esposa o padres; parientes cercanos; amigos, vecinos o amigos. A medida que la entrevista se aleja del migrante directo se tiende a perder información.

hacen a pesar del Estado, y no gracias a éste (Castles, 2006). En este sentido Jorge Durand y Douglas Massey han apuntado que la política migratoria restrictiva del gobierno de Estados Unidos ha puesto el énfasis en la disuasión incrementando la vigilancia. Los resultados de dicha política han sido ineficaces ya que no han frenado los flujos migratorios, más bien han ocasionado su no retorno (Durand y Massey, 2003). Un tercer enfoque, la perspectiva del mercado dual, considera que la migración internacional surge debido a la demanda permanente de mano de obra desde las sociedades desarrolladas. Plantea que el mercado laboral en países desarrollados está segmentado, en uno de ellos predomina el uso intensivo de capital, y en el segundo, hay un uso intensivo de mano de obra conformado por empleos temporales y con bajos salarios. A los migrantes se les dejan los empleos peor pagados que los locales evitan, como en el caso de la agricultura norteamericana, donde los trabajadores mexicanos indocumentados contribuyen involuntariamente a la disminución de los costos de de producción.

Los intensos procesos de modernización conllevan a que el desarrollo económico genere flujos migratorios que son interdependientes: creación y expansión de los mercados; procesos de privatización del régimen de tenencia del suelo; y la sustitución de trabajo por capital. El caso de México es un buen ejemplo del fracaso de las políticas neoliberales. El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá incluyó los tres procesos con un saldo favorable para unas cuantas empresas trasnacionales y empresas importadoras. El supuesto de las ventajas comparativas suponía que el libre mercado ocasionaría un efecto multiplicador en el empleo y los salarios, reduciendo las disparidades económicas entre los países. Si lo anterior resultara cierto se esperaba que al mejorar la economía en México disminuirían las migraciones internacionales.²

En los años ochenta la perspectiva de la “nueva economía de la migración” cuestionó los supuestos de la teoría neoclásica y la teoría de los mercados duales. La crítica central fue que la decisión de migrar no se realiza por individuos solos que adoptan una decisión racional, sino

² Los resultados de las políticas neoliberales y del Tratado de Libre Comercio con América del Norte han sido la exclusión social de la mayoría de la población que ahora forma parte de los cerca de 50 millones de pobres en 2009 según el INEGI. Ante el fracaso de las políticas económicas muchas personas buscan una salida a su pobreza con las migraciones internacionales.

que las personas migran de acuerdo con las redes sociales y familiares preexistentes. Se parte del supuesto de que los migrantes acuden a las redes sociales para reducir los riesgos de traslados y enfrentar los obstáculos económicos (desempleo) e institucionales (políticas migratorias restrictivas). La migración constituye una palanca para el desarrollo en las comunidades de origen al diversificar las fuentes de ingreso, mejorar el bienestar económico de las familias, evitar la pobreza relativa, e impulsar la productividad en las comunidades de origen (Castles, 2006).

La perspectiva de la “nueva economía de la migración” pone el acento en las estrategias de reproducción social; en el análisis de las redes sociales; y recupera algunos aspectos de la teoría de las comunidades transnacionales. En esta tónica se considera que los migrantes no son individuos aislados que obedecen ciegamente a la oferta y demanda del mercado ni a las políticas migratorias sino que se trata de personas que intentan mejorar en lo individual, familiar y social participando colectivamente en el proceso migratorio.

Desde una perspectiva interdisciplinaria, que abarca enfoques provenientes de la sociología, la antropología, el derecho y la politología, varios autores recuperan la teoría de las estrategias de reproducción de los grupos domésticos (De Oliveira, Pepin y Salles, 1989). En situaciones de rápidos cambios socioeconómicos, una familia puede decidir enviar a uno o más de sus miembros a trabajar a otra región o país con el propósito de maximizar los ingresos familiares y la posibilidad de sobrevivencia. Los “lazos familiares” aportan el capital financiero y cultural que facilitan la migración. El enfoque de la “nueva economía de la migración laboral” considera como un elemento esencial las estrategias familiares establecidas para generar trabajos seguros y capital de inversión y para disminuir los riesgos del traslado como los de sostener al migrante en largos periodos de tiempo (Castles, 2006). Las estrategias de reproducción social son definidas como “Prácticas sociales conscientes e inconscientes para mantener la posición social de los sujetos...” (De Oliveira, Pepin y Salles, 1989: 27). En este enfoque se ubica la importancia del ciclo de vida del migrante, que puede tratarse de un hombre o mujer joven en la búsqueda de trabajo temporal y que regresará al obtener un ahorro suficiente (Castles, 2006).

La noción de capital social ha resultado útil para referirla al estudio de los flujos migratorios. Se pueden ubicar los trabajos pioneros

de Richard Mines (1981), de Massey, Alarcón, Durand y González (1991) quienes señalan que las redes sociales permiten circuitos migratorios de circulación de personas, de información, de dinero y de bienes (Durand y Massey, 2003: 32) y pueden generar nichos laborales “étnicos” dominados por los migrantes de determinada región o nacionalidad. María de los Ángeles Pozas recupera algunas de las definiciones de capital social y su relación con las redes sociales. Destaca que en esencia, el capital social se encuentra integrado por redes sociales que son estructuras básicas de movilización de recursos de diverso tipo (Pozas, 2007); Bourdieu define el capital social como la totalidad de recursos actuales o potenciales que resultan de la pertenencia a una red de relaciones sociales, que pueden ser directa o indirectamente, y más o menos institucionalizadas (Bourdieu, 1986); Portes lo define como la capacidad de movilizar recursos de diverso tipo en función de la pertenencia a una red (Portes, 1995); Fukuyama lo define como los valores morales compartidos que permiten esperar un comportamiento regular y honesto de los miembros de una comunidad (Fukuyama, 1995); Putnam lo entiende como el acervo de normas y confianza existente en la red y a la cual la gente recurre para resolver el problema (Putnam, 1995), entre otros. Un aspecto relevante en este análisis es considerar cómo la red social vincula al individuo con las instituciones (Pozas, 2007).

Las redes sociales que participan en el fenómeno de la transnacionalidad pueden ser interpretadas desde distintos ángulos: como parte de una estructura defensiva ante el libre mercado; muestran las imperfecciones de la economía neoliberal ante las contradictorias políticas migratorias que al mismo tiempo “promueven” y “disuaden” la entrada de migrantes a Estados Unidos; otra forma de expresión de las fallas del mercado se encuentra en la conflictiva lucha entre los Estados Unidos y México por la obtención de las remesas; ambos países mantienen instituciones que apoyan a los migrantes al tiempo que otras políticas intentan dejar sin derechos a los migrantes ilegales en salud, trabajo, educación; los dos países mantienen una patrulla fronteriza que se caracteriza por la mano dura y la corrupción contra los trabajadores ilegales; por último, algunos autores señalan que la rápida difusión del capital social acontece en el contexto del desarrollo de las políticas neoliberales, ya que favorecerlo supone que la sociedad civil se hace corresponsable de la solución a las fallas del mercado (Pozas, 2007). Por su parte,

la teoría de la causalidad acumulada sugiere que las transformaciones económicas, sociales, y culturales causadas por la migración en las comunidades expulsoras reproducen a escala ampliada la tendencia a la expulsión (Durand, y Massey, 2003: 37). Según Massey y Durand, las redes sociales “posibilitan la disminución de los costos y los riesgos de la migración internacional, lo cual implica que los flujos migratorios lleguen a ser menos selectivos, en términos socioeconómicos, y más representativos de las comunidades o sociedades expulsoras” (2003: 31).

La Teoría de las Comunidades Transnacionales se refiere a los campos sociales construidos por los migrantes en el tiempo y el espacio, en ocasión de su desplazamiento y asentamiento, como los circuitos migratorios transnacionales. En los años setenta se hizo patente la formación de comunidades hijas en los países receptores. En esta perspectiva juega un papel central el multiculturalismo. A pesar de las grandes distancias, las nuevas tecnologías (teléfonos celulares, internet, teléfono, fax, etcétera), modifican la noción de tiempo y espacio permitiendo a los migrantes mantener comunicación con sus familiares y amigos, optimizan el tiempo de traslado y están en posibilidad de vivir sus vidas en los dos lados de la frontera. La noción de un espacio nacional cambia por uno internacional, como bien lo señalan Lash y Urri (1994) respecto a que el dinero (remesas), el capital productivo (inversión en tractor, camioneta, o agricultura), de mercancías (“fayuca”), lo mismo que los trabajadores, en calidad de migrantes, “circulan en rutas de gran distancia y con mayor velocidad” (Lash y Urri, 1994: 2, citado por Barbosa, 2000: 72). Se conforma la comunidad trasnacional con los grupos establecidos en dos o más países que intercambian actividades económicas, políticas, sociales y culturales transfronterizas y cuyas relaciones reúnen los rasgos de: recurrentes, duraderas y significativas (Smith, 1998; Smith y Guarnizos, 1998; Glick-Basch y Szantan, 1992; Portes y DeWind, 2007). El transnacionalismo es un proceso de “ida” y “vuelta” de personas entre dos o más países; habría que aclarar que no todas las migraciones y redes sociales involucradas en el flujo migratorio son una actividad transnacional, como lo demuestra un estudio en tres países: Colombia, El Salvador y República Dominicana, donde menos del 15% de los jefes de familia inmigrantes formaban parte de dicho fenómeno (Portes, 2003; Guarnizo, Portes y Haller, 2003).

A medida en que las economías se hacen más dependientes de las remesas los gobiernos tienen más dificultades para regular las migra-

ciones. En ocasiones se transforma en una modalidad de movilización política que denuncia el fracaso de los Estados, en países subdesarrollados, para crear empleos. La llegada de trabajadores ilegales en los países receptores ocasiona un conflicto de intereses entre los contratistas y los trabajadores locales que se ven afectados por la competencia de puestos de trabajo. Algunos residentes se oponen al establecimiento de migrantes alegando la pérdida de la calidad de las viviendas y los servicios. En la medida en que aumentan los grupos de migrantes en los países receptores, los políticos locales pueden considerarlos o no en sus agendas políticas dependiendo de las pugnas en torno a su integración. Algunos de los exponentes del tema son: Luin Goldring (1992), Richard Rouse (1994), Peter Smith (1994) y Michael Kearney (2000) en Estados Unidos y Canadá, y Miguel Moctezuma en México, entre otros (2000).

Existe una fuerte correspondencia entre el transnacionalismo y las redes sociales, ya que si éstas últimas son extensas apuntalan al transnacionalismo (Portes, Guarnido y Haller, 2002). Un elemento trascendental en el transnacionalismo se deriva de la importancia que adquieren las remesas, las visitas regulares y la participación de organizaciones de migrantes para apoyar a las comunidades de origen. Otra línea de investigación se deriva de la segunda generación, que se encuentra en situación de asimilación descendente, en el fenómeno conocido como *asimilación segmentada* relativa a los hijos de la población ilegal, quienes padecen exclusión de sus derechos y son presas fáciles de discriminación y racismo; de dificultades para insertarse en el mercado de trabajo; y viven una situación de cultura de la violencia a manos de pandilleros. En cambio la segunda generación ubicada en una situación de *asimilación ascendente*, con altos estándares de capital humano (profesionistas, comerciantes, empresarios) escapa a la situación anterior (Portes, Fernandez-Kelly y Heller, 2005).

1.1 El Estado de México como expulsor de fuerza de trabajo a los Estados Unidos

El Estado de México se ubica en la región Centro, que se caracteriza porque desde los años ochentas, pero sobre todo en los noventas, es parte de la nueva fisonomía en los flujos migratorios a los Estados Unidos, cuyos rasgos más sobresalientes son los siguientes:

- La región Centro, integrada por Puebla, Estado de México, Distrito Federal, Morelos, Querétaro, Hidalgo y Tlaxcala, es la segunda región de mayor dinamismo migratorio, sobre todo a partir de los años noventa.³ Por ejemplo en esta región la migración internacional aumentó de 806 mil a 2 millones de 1990 a 2005 (Zúñiga, 2006).
- En los últimos 15 años las regiones Centro y Sur-Sureste tienen las tasas de crecimiento más dinámicas en el flujo de migraciones del orden de entre 7.4% y 6.1%, respectivamente, contra 4.1% y 3.0% de las regiones Tradicional y Norte (Zúñiga, 2006).
- En los últimos años se ha registrado la disminución en el porcentaje de migrantes temporales que recibió apoyo de redes sociales en Estados Unidos, pasando de 60% en el periodo 1998 a 2000 a 53% en 2001 a 2004. La región Centro sólo tenía 31% de migrantes que recibieron apoyo de redes sociales, y la región Sur-Sureste, 39%. En contraste, la mayor consolidación de redes sociales se ubica en la región Tradicional, que pasó de 56% en el periodo 1993 a 1997 a 65% en el periodo 2001 a 2004.
- Aumento de la importancia relativa de los migrantes procedentes de la región Centro, 19.1%, y Sur-Sureste, 10.5%; juntas logran 29.6%, en detrimento de la región Norte, 22% en 2005 (Zúñiga, 2006).
- A lo largo de tres quinquenios la región Centro aumentó en promedio 35% la magnitud de su migración a Estados Unidos constituyéndose en el segundo lugar con el mayor número de migrantes⁴ (Zúñiga, 2006).

³ A la región Centro le sigue en importancia la región Sur-Sureste que también registra un importante dinamismo migratorio a partir de los años noventa y se encuentra integrada por Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Campeche, Tabasco, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo. La región Tradicional –integrada por nueve entidades federativas del Centro-Occidente: Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Durango, Colima, San Luis Potosí, Nayarit y Aguascalientes–, aunque mantiene su puesto como expulsora, ha perdido su dinamismo frente a la región Centro y Sur Sureste (Zúñiga, 2006).

⁴ Según datos de Conapo con base en la encuesta Enadid, así como la Encuesta Nacional de Emigración (ENE), que estudian los flujos migratorios regionales a Estados Unidos, la región Centro ha contribuido con el aumento de la magnitud de la migración a Estados Unidos. En el periodo 1987 a 1992 en la región Centro había 355 mil migrantes, en 1991 a 1997 aumentó a 388 mil, y en el último periodo 1997 a 2002 llegó a 452 mil migrantes. La región Centro se ubica después de la región Tradicional y desplaza al Norte a la tercera posición (Zúñiga, 2006).

- Las regiones emergentes han contribuido con la extensión y dispersión territorial del fenómeno migratorio. En el periodo 1997 a 2002 el lugar de destino en Estados Unidos ya no es únicamente California, Texas, Illinois, Arizona y Nuevo México, puesto que la región de la Costa Este constituyó la segunda región de mayor concentración de mexicanos con 10.1%. Según los datos de la Encuesta Nacional de Emigración (ENE), 21.8% del flujo de migrantes se dirigió a la Costa Este, lo que representa uno de cada cinco migrantes. Las regiones Centro y Sur-Sureste de México contribuyen con la dispersión del fenómeno migratorio, ya que presentaron las mayores proporciones de migrantes que tienen como destino la Costa Este, 34.6% y 29.5%, respectivamente. En su conjunto aportaron 64.1% del flujo migratorio total⁵ (Zúñiga, 2006; Roberts y Hamilton, 2007).
- La política migratoria restrictiva del gobierno de Estados Unidos ha modificado la geografía de las migraciones ocasionando el traslado a puntos con mayor costo y riesgo. En el periodo 1993 a 1997 la proporción de migrantes ilegales era 48%, mientras que en 2001 y 2004 aumentó a 77% (Zúñiga, 2006). La encuesta EMIF muestra cómo los puntos de cruce tradicionales como Tijuana y Nuevo Laredo han perdido importancia. En el periodo 1993 a 1997 cruzaba por Tijuana 25.5% y por Nuevo Laredo, 21.1% del total del flujo migratorio. Para el periodo 2001 a 2004 disminuyó el flujo migratorio en Tijuana 17.4% y en Nuevo Laredo 8.2%. En cambio otras regiones ocupan ahora un lugar relevante: Nogales, Agua Prieta, El Sásabe, Sonoyta y Sáric (Zúñiga, 2006).
- Un indicador de la irrupción de nuevas entidades expulsoras lo integran regiones sin la experiencia migratoria previa. La región Centro no es la excepción, en el periodo 1997 a 2002 de sus migrantes un 76% no contaba con experiencia migratoria previa. Lo que indica que muchos de los migrantes no participan de los flujos circulares, como resultado del desgaste de estos flujos, lo que supone una constante renovación de los flujos migratorios (Zúñiga, 2006).

⁵ Arnulfo Valdivia, encargado de asuntos migratorios en el municipio de Naucalpan, Estado de México, dio a conocer que los principales destinos de mexiquenses en Estados Unidos son California, Illinois, Texas, Carolina del Norte, Arizona, Colorado, Nuevo México, Florida, Nueva York y Pennsylvania (www.eluniversal.com.mx/edomex/392.html).

- La región Centro concentró 85.9% de la proporción de migración indocumentada, la región Sur-Sureste, 85.4%; en tanto que en la región Tradicional la proporción es 76.1%, ubicándose en tercer lugar, y la región Norte 49.6%, en cuarto sitio (Zúñiga, 2006).
- Existen otros dos elementos en las nuevas características de los flujos migratorios. El primero, es el aumento en la edad promedio de los migrantes, que pasó de 25.9 a 28.3 años entre el periodo 1987 a 1992 y 1997 a 2002. El segundo, que explica la menor probabilidad de retorno, es que uno de cada dos es hijo del jefe de familia. El tercero, el origen predominante de los migrantes es urbano. Esto último se debe en gran medida a la importancia relativa de los migrantes de las ciudades de México, Toluca, Guadalajara, Chihuahua, Cuernavaca, Morelia y Querétaro (Rodríguez, 2006).

En el Estado de México la migración internacional ya es parte de un proceso generalizado.

- Según el Banco de México, en los dos últimos años, 2008 y 2009, el Estado de México, se ha convertido en la cuarta entidad en recibir remesas, junto con Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Distrito Federal, Veracruz y Puebla, lo cual es otro indicador de la relevancia de la entidad en los flujos migratorios (http://www.magazinemx.com/bj/bj-files_archivo/remesas_pag/remesas.html).
- En dicha entidad, la tradición migratoria tiene sus raíces desde la época del “Programa Bracero”,⁶ y encuentra sus relevos en jóvenes y solteros que aprovechan las redes sociales constituidas por sus ancestros; las cuales forman parte del capital social, integrado por relaciones de parentesco, de amistad, paisanaje, entre otros (Vega, 2004).
- Arnulfo Valdivia, coordinador de Asuntos Internacionales del gobierno del Estado de México informó que en Estados Unidos viven entre un millón y un millón 200 mil mexiquenses que se aglutinan principalmente en California, donde viven unos 350 mil; en Illinois 250 mil, y en Texas, 200 mil. También dio a conocer que cada año

⁶ El “Programa Bracero” se extendió por 22 años, de 1942 a 1964, otorgando a los conacionales derechos a empleo y estancia temporal. En él participaron más de 4 millones de trabajadores.

migraban aproximadamente cerca de 20 mil mexiquenses a Estados Unidos, aunque en 2009 dicha cifra cayó a 12 mil como resultado de la crisis económica (www.eluniversal.com.mx/edomex/392.html).

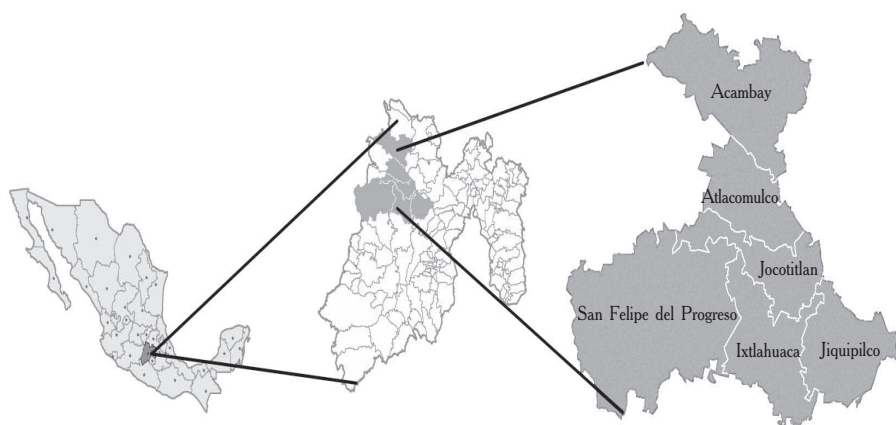
- A diferencia de los estados con migración emergentes como Oaxaca, Puebla y Guerrero, que se distinguen por sus tradicionales altos niveles de pobreza, el Estado de México se diferencia de ellos por ubicarse como de bajo nivel de marginación.

2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LOS ENTREVISTADOS EN LA REGIÓN DE ATLACOMULCO

El Estado de México se distingue por su gran complejidad socioeconómica y política. Esta entidad concentra una mayor cantidad de la industria y población que otras entidades del país —más de 14 millones de habitantes de acuerdo al conteo de población del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de 2005—, pero también se caracteriza por sus espacios diversificados: zonas industriales y urbanas que contrastan con otras zonas con una población rural dispersa, pobre y con fuerte presencia de población indígena (mazahua y otomí), así como una diferenciación, entre grandes y medianos productores agrícolas, y, por la otra parte, una mayoría de pequeños productores de economía de subsistencia.

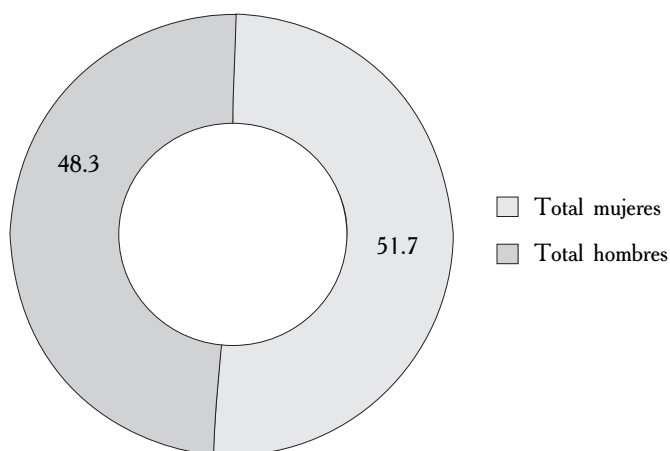
La región de Atlacomulco se ubica al norponiente del Estado de México y se encuentra integrada por los municipios de Acambay, Atlacomulco, Jiquipilco, Jocotitlán, Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso (véase Mapa 1).

Mapa 1
Región de Atlacomulco Estado de México



En el análisis por género resulta que, comparando los porcentajes de género en una escala nacional, estatal y regional, la población hombres y mujeres se divide en proporciones muy aproximadas, así las mujeres constituyen el 51.7%, mientras que los hombres promedian 48.3% en la región (véanse Cuadro 1 y Gráfica 1).

Gráfica 1
Género en la región de Atlacomulco



Cuadro I
XII Censo General de Población y Vivienda 2000/Población/

	<i>Total mujeres</i>		<i>Total hombres</i>		<i>Total</i>	<i>%</i>
Total nacional	49,891,159	51.2	47,592,253	48.8	97,483,412	100
México	6,689,473	51.1	6,407,213	48.9	13,096,686	100
Acambay	30,204	51.7	28,185	48.3	58,389	10.9
Atlacomulco	39,998	52.1	36,752	47.9	76,750	14.3
Ixtlahuaca	59,837	52.0	55,328	48.0	115,165	21.5
Jiquipilco	29,396	51.9	27,218	48.1	56,614	10.6
Jocotitlán	26,616	51.2	25,363	48.8	51,979	9.7
San Felipe del Progreso	91,209	51.4	86,078	48.6	177,287	33.1
Total regional	277,260	51.7	258,924	48.3	536,184	100

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000/Población/INEGI.

En todos los municipios de la región de Atlacomulco es notoria la pervivencia de población indígena mazahua y otomí que aún hablan sus lenguas. Destacan los municipios de San Felipe del Progreso con 46.7% y de Ixtlahuaca con 22.7% de población que habla lengua mazahua⁷ (véase Cuadro 2).

⁷ Durante la aplicación de encuestas en campo se contemplaron comunidades en donde parte de su población es indígena, aunque en el estudio no hay un tratamiento específico por grupo étnico.

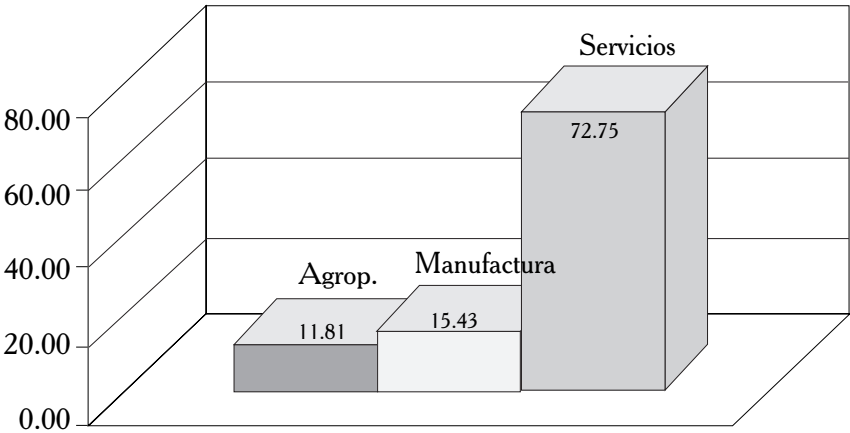
Cuadro 2
Lenguas indígenas. Total de la población de 5 años y más

	<i>Hablante de lengua indígena 2000</i>	<i>%</i>	<i>Hablante de lengua indígena que hablan español 2000</i>	<i>%</i>
Total nacional	6,044,547	100	4,924,412	100
México	361,972	100	346,021	100
Acambay	7,756	8.9	7,401	8.9
Atlatomulco	11,109	12.7	10,547	12.7
Ixtlahuaca	19,799	22.7	18,645	22.5
Jiquipilco	6,159	7.1	5,871	7.1
Jocotitlán	1,625	1.9	1,479	1.8
San. Felipe del Progreso	40,773	46.7	39,010	47.0
Total regional	87,221	100.0	82,953	100.0

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000/Lengua indígena/

En la entidad, la ocupación ha dejado de ser predominantemente agrícola (5.14%), para cambiar hacia actividades relacionadas con manufactura, (25.62%), y mayoritariamente en los servicios, (64.06%). En la región predomina el sector servicios con 73%; la manufactura, 15.43% y la agricultura, 12% (véanse Gráfica 2 y Cuadro 3).

Gráfica 2
Ocupación Región de Atlacomulco



Región de Atlacomulco

Cuadro 3
Ocupación en la región de Atlacomulco por población y por sector agrícola y pecuario, manufactura y servicios

	<i>Ocupación</i>	<i>Sector agríc. y pec.</i>	<i>%</i>	<i>Sector manuf.</i>	<i>%</i>	<i>Sector serv.</i>	<i>%</i>
Total nacional	36,624,632	5,338,299	14.58	9,3841,09	25.62	21,902,224	59.80
México	4,518,272	232,448	5.14	1,391,402	30.80	2,894,422	64.06
Acambay	64,064	5,304	8.28	2,849	4.45	55,911	87.27
Atlacomulco	60,369	3,559	5.90	5,680	9.41	51,130	84.70
Ixtlahuaca	53,652	4,759	8.87	11,283	21.03	37,610	70.10
Jiquipilco	30,237	3,937	13.02	2,706	8.95	23,594	78.03
Jocotitlán	28,810	2,756	9.57	7,633	26.49	18,421	63.94
Sn. Felipe del Progreso	36,724	12,041	32.79	12,115	32.99	12,568	34.22
Región Atlacomulco	273,856	32,356	11.81	42,266	15.43	199,234	72.75

XII Censo General de Población y Vivienda 2000/Empleo/ Total de la población ocupada sectores agrícola y pecuario; manufactura y servicios, INEGI, 2000.

De los 227 entrevistados de la muestra en la región de Atlacomulco, 153 (67.4%) son productores agropecuarios; 166 (73%) cuentan con granja de traspato; 96 (42.2%) tienen a alguna persona de su familia como migrante interno, y 134 (59.6%) a algún familiar, vecino o conocido en Estados Unidos como migrante internacional⁸ (véase cuadro 4).

Cuadro 4
Muestra total y submuestras en la región de Atlacomulco

Muestra total	227	100.0
Productores de maíz	153	67.4
Cuentan con granja	166	73.1
Migración interna	96	42.2
Migración internacional	134	59.0

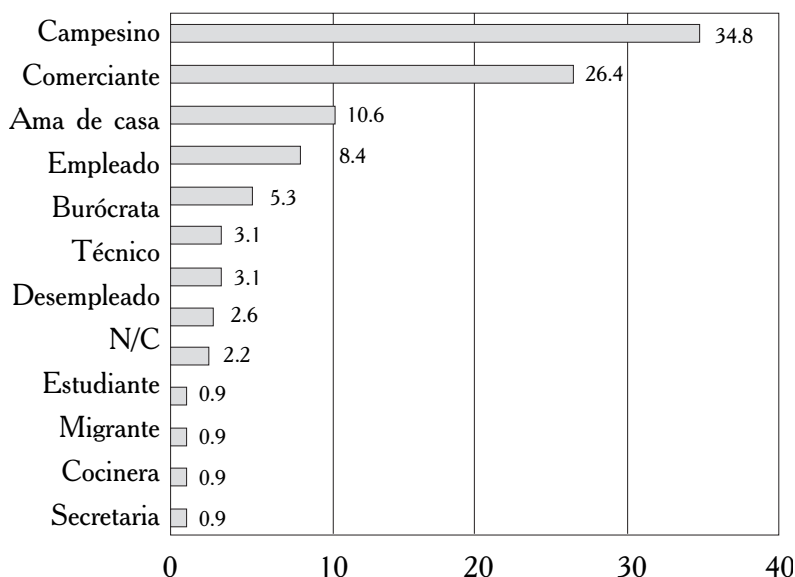
Fuente: Encuesta UAM-A, 2006.

⁸ Al referirnos a cada submuestra se considerarán los datos absolutos como datos válidos, es decir, van a equivaler al cien por ciento.

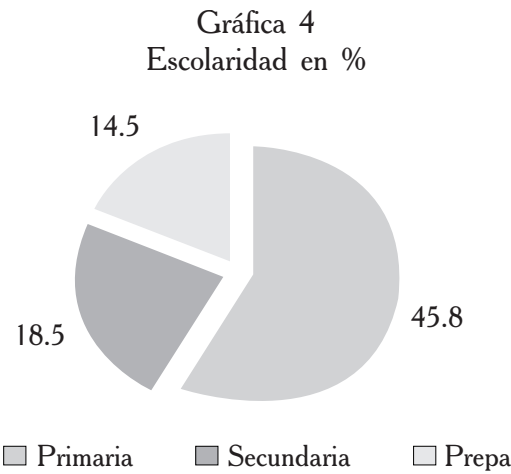
De los seis municipios, los más agrícolas los encontramos en San Felipe del Progreso con 33% y Jiquipilco, 13.02%; en la manufactura destaca San Felipe del Progreso con 33%, Jocotitlán, 26.49% e Ixtlahuaca, con 21.03%. En cambio, el sector servicios se concentra en Acambay con 87.27%, Atlacomulco, 84.70%.

Considerando la muestra de los 227 casos aplicada a jefes de familia, entre las que varios son productores de maíz, en los municipios que integraron la región de Atlacomulco, la ocupación predominante correspondió a: campesinos 34.8%, comerciantes 26.4%, amas de casa 10.6%, en servicios 8.4%, obreros y empleados 5.3%, entre los más importantes. En el trabajo de campo se dio preferencia a las comunidades rurales más que a las cabeceras municipales, con el fin de detectar a los migrantes ligados al campo, por ello es mayor el porcentaje de ocupación en el campo (véase Gráfica 3).

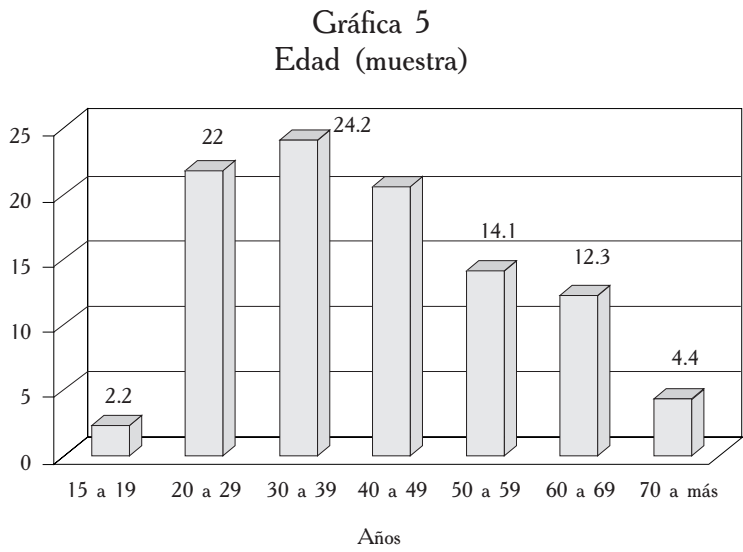
Gráfica 3
Ocupación (muestra)



La escolaridad es baja: 45.8% cuenta con primaria, 18.5% con secundaria y 14.5% con preparatoria. Este factor explica que los migrantes que salen de esta región se tengan que conformar con bajos salarios en los Estados Unidos. Apenas 8.8% manifestó tener estudios a nivel profesional y 0.4% manifestó no contar con algún estudio (véase Gráfica 4).



Respecto a la población entrevistada, predomina el grupo de edad que va de los 30 a 39 años con 24.2%, seguido del grupo de 20 a 29 años, con 22%. Entre los dos concentran 46.2% de la población entrevistada (ver Gráfica 5).



3. EXCLUSIÓN PRODUCTIVA Y ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN ATLACOMULCO

A partir de los años cincuenta el Estado de México atravesó por un proceso mediante el cual dejó de ser agrícola al adquirir mayor dinamismo la actividad comercial e industrial (automotriz, textil, papelera, química, ensambladora de máquinas y alimentaria) que le aportaron la mayor parte de los ingresos y de empleos. En los años noventa la entidad ha experimentado importantes cambios en la producción manufacturera y agropecuaria.

Tres razones explican el proceso de migración emergente en la región Atlacomulco en el Estado de México: En primer lugar, el retiro del Estado de la economía a raíz de la aplicación de políticas neo-liberales desde los años ochenta, y en particular, el ingreso al Tratado de Libre Mercado con América del Norte. Coinciden la modificación del artículo 27º y el inicio del Tratado de Libre Mercado en 1994; además se profundiza el proceso de retiro del Estado en el fomento del desarrollo industrial y agrícola y la disminución del gasto público dedicado a las políticas sociales y a la seguridad social en general.

En segundo lugar, los efectos cíclicos de las crisis económicas, especialmente la crisis de 1994–95; la falta de una política de estímulos a las empresas aunada a la disminución del crédito, ocasionó la obsolescencia de la planta productiva y con ello la pérdida de competitividad y rentabilidad de muchas de las empresas de la entidad. Algunas de las industrias de la zona norte, de municipios como Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli o Tultitlán, han emigrado a Querétaro o San Luis Potosí en búsqueda de mejores oportunidades de inversión. Dichas crisis han impactado en empresas como la Ford, Goodyear, Oxxo, entre otras que han reducido su capacidad instalada y el número de trabajadores. De acuerdo con el INEGI, en 1980, el Distrito Federal y el Estado de México aglutinaban a casi el 25% del total de la población, pero entre 1990 y 2005 disminuyó su participación en 2.5%. El Distrito Federal y el Estado de México registran una disminución en el empleo originado por la relocalización de la industria de manufactura hacia entidades como Jalisco y Nuevo León. Según el INEGI en la región norte del país

la población ascendió a una tasa de 4.71%, en cambio la zona centro fue de -1.26%, mientras que en la zona sur, fue de 1.73%.

En el caso del área conurbada del Estado de México y el Distrito Federal, Elena Zúñiga, Guillermo Ibarra, Ivonne Vizcarra y Cristóbal Mendoza, indican que el proceso de urbanización y su nueva economía, sustentada en el predominio de servicios y comercios, ya no proporcionan los suficientes empleos para las nuevas generaciones, lo que se convierte en una razón para migrar (Zúñiga, 2006; Ibarra, 2004; Vizcarra, 2006; Mendoza, 2009).

La tercera razón es el abandono del campo, lo que ocasionó la exclusión y ruina de los pequeños productores mexiquenses. En los años ochentas los gobiernos neoliberales implementaron políticas monetaristas de libre mercado orientadas a la reducción de la presencia del Estado en el campo y el abandono de la autosuficiencia alimentaria, lo que se tradujo en una mayor dependencia alimentaria y en la pérdida de rentabilidad de las parcelas a consecuencia de la falta de estímulos económicos. Los años noventa marcan una situación de deterioro de los pequeños productores, quienes acuden a la economía campesina de subsistencia. La política neo-liberal se ha traducido en la disminución del crédito rural, la desaparición de los precios de garantía, el desmantelamiento y liquidación de instituciones como la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo). Como resultado del proceso de desinstitucionalización, los productores de granos básicos de la entidad son excluidos de la economía, quedando a merced de programas asistencialistas como el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), y Oportunidades enfocado al desarrollo del capital humano y que entrega a familias pobres y con hijos apoyos como salud, alimentos y educación. Frente a una súbita crisis del maíz en 2008, 60% de productores del país tienen un rendimiento de 1.5 toneladas por hectárea, cosechan principalmente para el autoconsumo y reciben apenas 25% de los recursos financieros. En 2006 la producción de esta gramínea llegó a 22 millones de toneladas métricas. En cambio, los grandes pero reducidos productores privados reciben 75% de los recursos bancarios. En Sinaloa se encuentran los productores de punta del sector. Desde 1994 el sector rural ha perdido aproximadamente 1.6 millones de empleos, siendo el Estado de México y Puebla las entidades que han resentido una mayor recaída según información oficial de ACERCA.

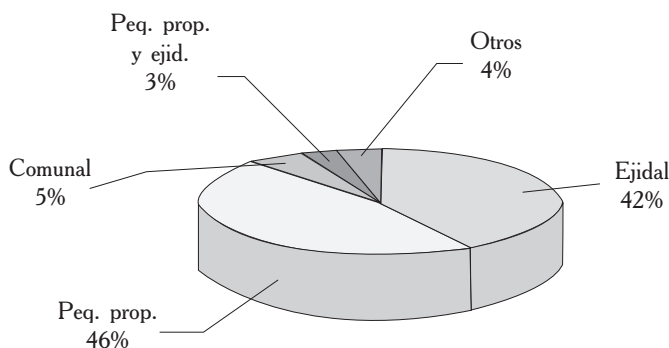
La producción de maíz en el Estado de México ocupa el tercer lugar del país, con una superficie sembrada de 602,751 has., lo que representa más del 75% de la superficie cultivada estatal. El volumen de la producción anual es de 2.10 millones de toneladas con rendimientos promedio de 3.49 ton/ha (Fuente: Anuario Estadístico de Producción Agrícola, SIAP, SAGARPA. 2008). La mayor parte de la producción recae en productores de bajos ingresos y productores en transición, quienes lo cultivan como una estrategia de sobrevivencia, es decir, para el autoconsumo, ya que guardan su propia semilla, por lo que están lejos del mercado de insumos, así que no resienten directamente los efectos del TLCAN. En esta entidad los productores de maíz la utilizan más para el autoconsumo, es decir, como estrategia de sobrevivencia. No sucede lo mismo con los productores transicionales y comerciales, muchos agrupados en la CNC, quienes vieron incrementarse los precios de los fertilizantes desde 2007. El esfuerzo de este segundo grupo de productores es mayor puesto que su margen de ganancias es reducido por lo que para mantenerse en el mercado dependen de los subsidios estatales (Procampo, Alianza, Procede, Crédito a la Palabra), para aumentar la productividad en campo y realizar alianzas con la industria del maíz, como Maseca o Minsa, con lo que se aseguran de un mercado. El precio al que venden los productores es similar al internacional por lo que la falta de apoyos los pone en serios problemas de costos. A todos los productores les convienen los apoyos estatales, ya que les ayudan a asegurar un ingreso extra a las familias rurales con altos índices de pobreza. El retiro supone que los hogares campesinos dependan cada día más de ingresos no agrícolas, y que con ello aumentan la necesidad de empleo en las ciudades y de la migración. Ésta se ha convertido en una aventura que puede ser mortal para quien lo intenta, debido a las medidas xenofóbicas y anti inmigrantes aplicadas por el gobierno norteamericano. La desregulación de productos como el maíz, la falta de apoyos reales, la desaparición de instituciones de fomento y la reducción del crédito, no han tenido un impacto tan drástico en la región de estudio debido al proceso de terciarización de la economía, ya que, en la actualidad, la mayor parte de los ingresos se obtienen ahora del sector servicios, de la industria, las migraciones internas e internacionales y en menor medida del sector agrícola. Para resarcir los ingresos las familias de la región de estudio han tenido que echar mano de las migraciones internas e internacionales como parte de una estrategia de reproducción social.

3.1 La producción agropecuaria de los entrevistados en la región de Atlacomulco

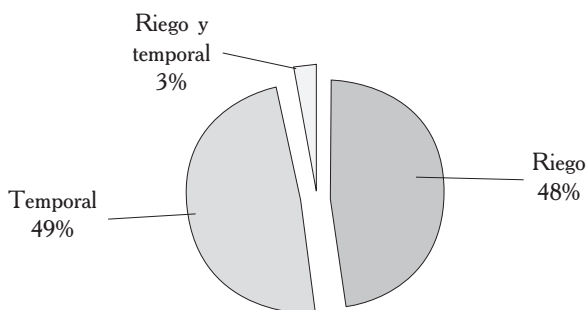
En la región de Atlacomulco los pequeños productores agrícolas entrevistados utilizan la actividad agropecuaria como estrategia de sobrevivencia para hacer frente a la crisis productiva, ante el retiro de apoyos estatales, más que como una actividad lucrativa, por lo que los ingresos de los productores son insuficientes.

En los municipios de la región maicera de Atlacomulco encontramos que de 227 personas entrevistadas, 148 de ellas, 65.2%, trabaja la parcela. Predomina la pequeña propiedad con 45.6% y con propiedad ejidal 41.8% (véase Gráfica 6). Es una zona que se divide entre temporal y riego, 49% y 47.8% respectivamente (véase Gráfica 7).

Gráfica 6
Tenencia del suelo



Gráfica 7
Clase de tierra



Los productores cuentan con dos hectáreas en promedio y 71.9% manifiesta que el terreno en el que cultivan es propio, 9% prestado, 7.9% en renta, y 4.5% compartido. El principal cultivo es el maíz para el 63% de los entrevistados, quienes lo ubican en la primera opción productiva, en tanto que el frijol es la segunda opción, 42.9%; las flores es la tercera opción, 14.3%; y las frutas representan la última opción con 0.8%. El destino principal del maíz es el autoconsumo, 49.3% y combinados, venta y autoconsumo, 48%. En terrenos que cuentan con riego se cultiva la alfalfa, de la cual se obtienen cuatro cosechas anuales. Como se puede apreciar, la falta de apoyos al campo ha significado que los productores acudan a la agricultura de autoconsumo.

El 58.1% de los productores entrevistados que tiene algún cultivo, ha participado en algún programa de gobierno (Cuadro 5), el principal programa mencionado es Procampo, 98%, seguido de Oportunidades, 2% (Cuadro 6).

Cuadro 5
Ha participado en algún
programa de gobierno

Opciones	Frec.	%
Sí	50	58.1
No	26	30.2
N/C	10	11.6
Total	86	100.0
Perdidos*	39	
Total	125	

Cuadro 6
Tipo de programa

Opciones	Frec.	%
PROCAMPO	50	98.0
OPORTUNIDADES	1	2.0
Total	51	100.0
Perdidos*	74	
Total	125	

Fuente: Encuesta Atlacomulco UAM-A/ 2006.

* La categoría **Perdidos** se refiere a la ausencia de respuesta por parte de los entrevistados y en la columna de porcentajes % se trata del porcentaje válido.

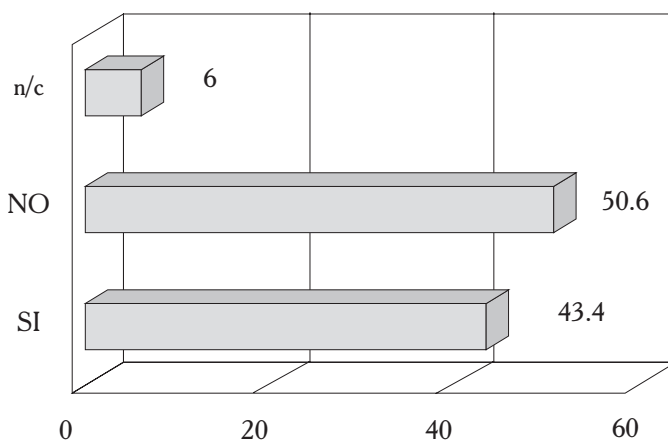
Dichos programas no han mejorado la calidad de vida de los productores quienes se ven en la necesidad de migrar.

En ocasiones lo que explica la pervivencia de la actividad agrícola son los ingresos provenientes de otras actividades no agrícolas, como la pro-

ducción pecuaria y la migración interna, así como la utilización de parte de las remesas para apuntalar la inversión productiva en el campo.

La granja de traspatio aún sigue teniendo relevancia para los productores, como lo constatan 72 entrevistados que representan el 43.4% de la muestra, para quienes se trata de una actividad dedicada principalmente al autoconsumo (véase Gráfica 8).

Gráfica 8
Granja de traspatio



Un entrevistado aclara lo siguiente:

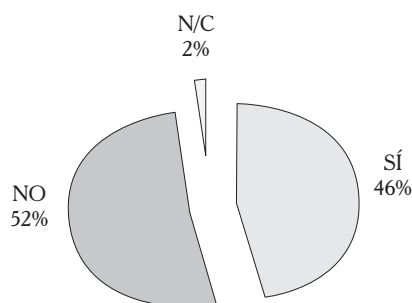
No, mira, aquí, como todo un campesino, hay un dicho muy bonito “el día que no hay dinero, ese día se come pollo”, a muchos les causa risa, “¿cómo? si no tienes dinero ¿cómo vas a comer pollo?,” ¿no?, pues es fácil, porque todavía aquí en el poblado donde vivimos hay pedazos de corralito y ahí se crían varios pollos. Y efectivamente, el día que no hay para comer, no hay más que agarrar un pollo y échalo al caldo, y ya está comiendo uno pollo (Entrevista con “José María”, Jiquipilco, 2006).

Cuando migra el jefe de la familia muchas de las actividades de la granja y la parcela recaen en las mujeres. Y en los niños, al grado en que el dueño de la tierra pierde por completo el control del proceso productivo como lo revela un entrevistado: “Mire, todo lo relacionado con los animales, los costos de cultivo y los montos de apoyos del Estado, pregúntele a mi esposa. Ahora ella es la que sabe de eso, como le

digo, yo voy a Canadá y me desentiendo completamente de lo que pasa aquí en mi terreno” (Entrevista a jefe de familia de Jocotitlán, marzo de 2006). Lo anterior revela que en la región de estudio comienzan a darse cambios de roles de género a consecuencia del proceso migratorio.

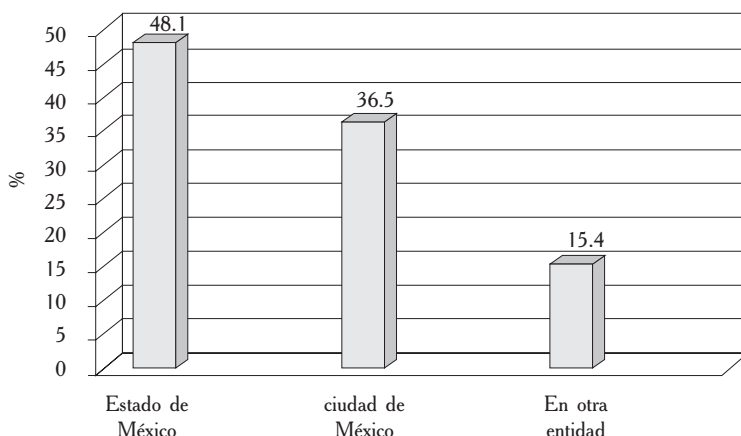
Frente a los problemas de falta de apoyo para la producción agrícola, la migración interna, primordialmente a la ciudad de México y Toluca, constituía la principal forma de obtener ingresos para las familias de la zona de estudio, en la que migra el 44.9% de la muestra (véase Gráfica 9).

Gráfica 9
Migración interna



De quienes migran el 48.1% trabaja en algún municipio del Estado de México o en Toluca; 36.5% en la ciudad de México, y un 15.4% en otra entidad. En la mayoría de los casos se trata de empleos temporales que se combinan con la actividad agrícola (véase Gráfica 10).

Gráfica 10
Lugares migración interna



La migración interna consistió en una práctica utilizada por muchas familias mexiquenses, desde el inicio de la etapa de sustitución de importaciones que arranca propiamente en 1950 en la entidad, y se alternaba con los ciclos de la agricultura de temporal como parte de una migración intermitente. Así lo declaró el 25% de los entrevistados de la región de Atlacomulco, que mencionaron haber migrado en el periodo de 1930 a 1980. Pero la mayor parte de los migrantes internos salieron en la etapa post TLCAN, es decir a partir de los noventa, con un 61.5% (véase Cuadro 7).

Cuadro 7
Migración interna. Último año en que migró

<i>Año en que migró</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>% válido</i>
1937 a 1980	24	25.0
1981 a 1990	13	13.5
1991 a 2006	59	61.5
Total	96	100.0
Perdidos	131	
Total	227	

Fuente: Encuesta Atlacomulco UAM-A/2006. Nota: La categoría **Perdidos** se refiere a la ausencia de respuesta por parte de los entrevistados y en la columna de porcentajes % se trata del porcentaje válido.

La migración interna supone un desarraigo de los moradores de las comunidades y una desarticulación de la unidad doméstica familiar. Trabajan fuera de su comunidad en los servicios, especialmente el comercio y restaurantes, 15.2%; la albañilería, 7.2%; obreros, 5.4%; trabajo agrícola, 4.8% y el resto en actividades diversas. El 34.8% de los entrevistados manifiesta que su trabajo principal se ubicó en el sector agropecuario, en el sector servicios el 8%, y en el sector manufacturero el 6.1%. Respecto a la población indígena que migra es común encontrar a mujeres mazahuas vendiendo chicles o muñecas afuera del metro, en terminales de camiones o microbuses; como vendedoras de artesanías en diversas casetas de cobro como las de la carretera México-Querétaro; algunas han trabajado por años como trabajadoras domésticas con mínimos derechos laborales.

Los ingresos obtenidos en la región de Atlacomulco derivados de la migración interna tienden a ser precarios. El 29.3% obtiene ingresos entre 3 mil a 8 mil pesos mensuales en 2006, seguido de quienes obtienen bajos ingresos, de 18 a mil pesos al mes, 28%. Sumando los porcentajes de quienes perciben de 18 pesos a 2 mil tenemos que 53.6% perciben bajos ingresos en las ciudades de Toluca y de México, de modo que se infiere que la mayoría de quienes migran no obtienen ingresos suficientes (véanse Cuadro 8 y Gráfica 11).

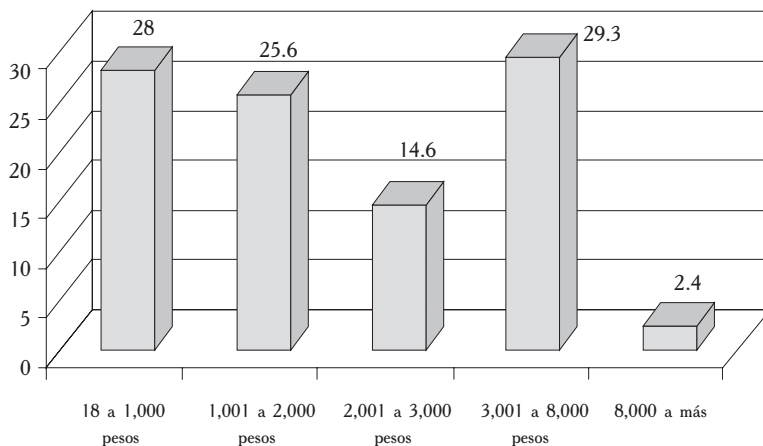
Cuadro 8 Ingresos Región de Atlacomulco

<i>PESOS EN EL ÚLTIMO AÑO EN QUE MIGRÓ</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>% válido</i>
18 a 1,000 pesos	23	28.0
1,001 a 2,000 pesos	21	25.6
2,001 a 3,000 pesos	12	14.6
3,001 a 8,000 pesos	24	29.3
8,000 a más	2	2.4
Sub Total	82	100.0
Perdidos	145	
Total	227	

Fuente: Encuesta Atlacomulco UAM-A/2006. Nota: La categoría **Perdidos** se refiere a la ausencia de respuesta por parte de los entrevistados y en la columna de porcentajes % se trata del porcentaje válido.

En los últimos veinte años la migración interna hacia la Zona Metropolitana de la ciudad de México o de Toluca, donde trabajan como obreros, albañiles o comerciantes, ha dejado de ser una opción que asegure la satisfacción de las necesidades para la economía doméstica por los bajos salarios. Según nos lo hace ver un informante: “Como desde hace unos veinte años para acá, ya no conviene ir a trabajar a Toluca o a México; ya no hay trabajo o pagan muy poco” (Entrevista a migrante, Jocotitlán, marzo 2006). Lo anterior se traduce en otro elemento que favorece la migración internacional.

Gráfica 11
Ingresos mensuales migración interna



4. CAPITAL SOCIAL Y PROCESO MIGRATORIO INTERNACIONAL EN LA REGIÓN DE ATLACOMULCO

En la región maicera del Estado de México la migración es un fenómeno en el que participan familia, vecinos y amigos del migrante. Últimamente las salidas son mucho más frecuentes, las estancias más largas y el cruce más peligroso (Delgado, 2004). El Instituto Nacional de Migración informó que en 2003, tan sólo en el desierto de Sonora, que es una de las zonas de cruce de los migrantes mexiquenses, murieron 403 migrantes. (*La Jornada*, 01-02-2005).

De acuerdo con Juan Gabino González (2006), el Estado de México cuenta con cuatro patrones de emigración a los Estados Unidos: 1. El flujo procedente de zonas de alta tradición migratoria como el sur de la entidad; 2. los que salen de zonas urbanas, que pueden corresponder a zonas emergentes de la migración internacional y provienen de municipios como Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla, Toluca, Chimalhuacán o Ecatepec; 3. zonas emergentes provenientes de comunidades indígenas —mazahuas y otomíes— que anteriormente migraban a la ciudad de Toluca y la de México, así como a ciudades fronterizas,

como Ciudad Juárez, Tijuana, Matamoros, Reynosa, o Piedras Negras; y 4. personas que migran a Canadá y a Europa (González, 2006). El caso de la región de estudio se encuadra en el tipo de migración que procede de comunidades indígenas mazahuas y otomíes, aunque también se encontró un incipiente proceso de migraciones de quienes se dirigen a Canadá.

4.1 Capital social y el proceso migratorio

El capital social se encuentra conformado por las redes sociales y familiares, y éstas conformadas por *lazos sociales*, las cuales permiten a los migrantes lograr con relativo éxito cruzar la frontera a los Estados Unidos, con todo y la situación de riesgo que ello significa en la actualidad. En este trabajo evidenciamos la participación de las redes sociales en todo el proceso migratorio, que comprende varias etapas:

- Contactar al coyote desde la comunidad de origen
- El traslado a la frontera
- El cruce de la línea
- El viaje a través de Estados Unidos
- Conseguir vivienda
- Obtener un trabajo
- Incidir en el envío de remesas.

El fenómeno migratorio es un proceso social y familiar, no se trata de una decisión individual aislada, como lo supondría la teoría neoclásica. Ello no significa que en el interior de las familias no existan conflictos, como los que se generan a raíz del abandono del jefe de familia a la esposa y a su familia, o del hijo a sus padres dejándolos, en muchas ocasiones, en el abandono. Para otras familias, en cambio, la migración internacional es parte del *habitus* y se trata de un suceso que forma parte de la vida cotidiana, especialmente en aquellas familias que ya contaban con algún familiar que había salido durante el “Programa Bracero”. Esas personas actuaron como eslabón para los migrantes que comenzaron a salir con más frecuencia en los años ochenta, especialmente en el caso de la zona sur de la entidad (González, 2006).

4.1.1 Contactar al coyote desde la comunidad de origen

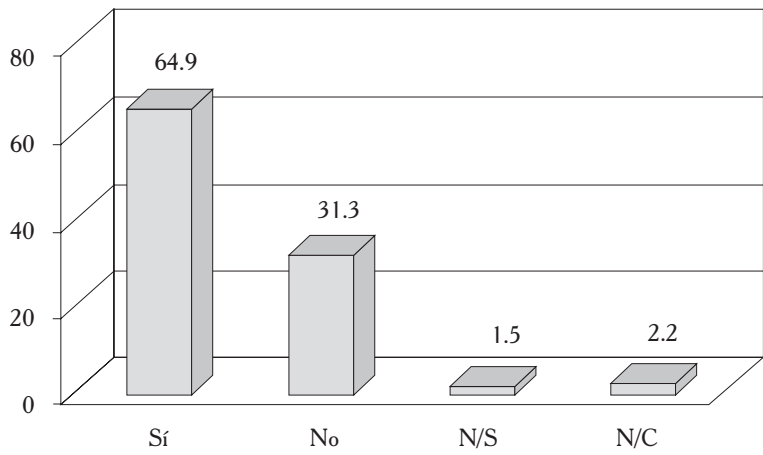
En la actualidad cruzar la frontera se ha tornado una aventura cada día más peligrosa, ante las medidas de vigilancia por parte de las autoridades migratorias de México y Estados Unidos, y no existe mucha garantía respecto a que el pollero se va a encargar de cruzar al otro lado al migrante. La etapa de contactar al coyote supone realizar algunas actividades:

- Participar con el futuro migrante en elegir al intermediario entre la red de contactos, a partir de experiencias exitosas previas, que permita el pago al coyote desde la salida de la comunidad hasta que se encuentre en Estados Unidos.
- Recolectar el dinero, pues en la mayoría de las ocasiones el monto se encuentra muy por encima de la capacidad financiera del migrante, especialmente si el candidato a migrar se trata de un joven soltero que aún no cuenta con los ahorros personales suficientes.
- Hacer las veces de una institución financiera quedando como acreedores y el migrante como deudor. El contrato es más simbólico que real, pues descansa en la confianza en el futuro económico del migrante.

Antes de salir, el migrante y su red familiar parten de la experiencia de algún otro familiar o conocido que previamente se encuentre en Estados Unidos. En el caso de la muestra de Atlacomulco 64.9% de los migrantes cuentan con alguien más de su familia en aquel país⁹ (véase Gráfica 12).

⁹ La información de la gráfica se refiere a los datos válidos de la sub muestra, es decir, que de los 224 encuestados, 134 respondieron la sección relativa a la migración internacional.

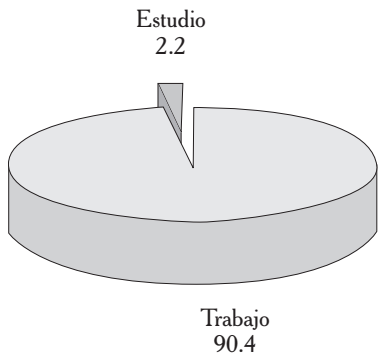
Gráfica 12
Familiares en E.U.



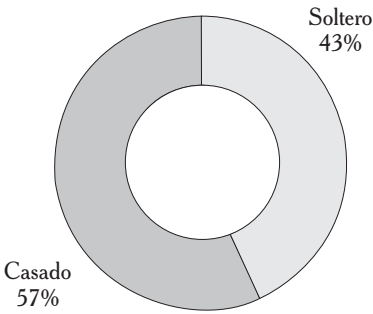
La importancia del capital social integrada por las redes sociales y familiares radica en que éstas constituyen el principal soporte que facilita llegar a un lugar seguro para el migrante, como lo deja ver un entrevistado: “Primero, se fue mi hermano; luego, él apoyó a mi hermana. Mi hermano se fue con amigos” (Entrevista con “Pedro”, Ixtlahuaca, 2006).

El 90.4% de los entrevistados que migra lo hace principalmente por razones de trabajo; de ellos están casados 56.6%, contra 43.4% de solteros (véanse Gráficas 13 y 14).

Gráfica 13
Razón para salir del país

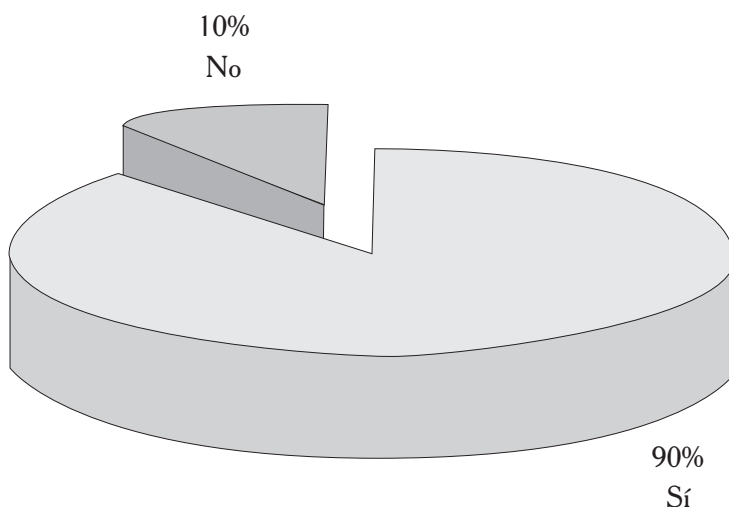


Gráfica 14
Estado civil migrantes



El grupo de solteros y jóvenes requiere de un decidido apoyo económico por parte de sus familias, que actúan a la manera de una institución crediticia informal en tanto que el migrante queda ante su familia como deudor. Un 90% utiliza a un coyote para pasar al otro lado. En algunos casos los mismos familiares o amigos hacen las veces de polleros, por lo que desde la percepción del migrante dicho personaje es valorado positivamente (véase Gráfica 15).

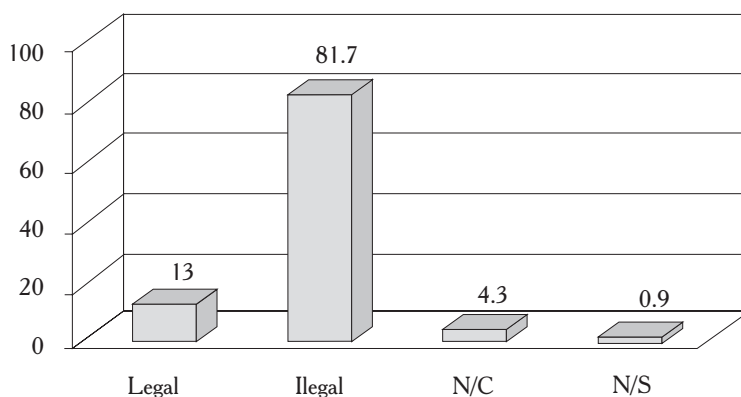
Gráfica 15
Utilizó a un “coyote”



De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), 80% de los emigrantes que cruzan hacia Estados Unidos son indocumentados. En la zona de Atlacomulco el estatus legal de residencia que predomina es el de ilegales con 81.4% (véase Gráfica 16).

La familia del migrante participa activamente en conseguir los recursos económicos para costear el traslado de su familiar. Muchos de ellos ahorran dinero, y los más jóvenes dependen en un alto grado de los recursos económicos de su familia. En esta primera etapa se comienzan a entretelar los lazos sociales entre el migrante y su red social y familiar. En 2006, el 52% de la muestra pagaba al coyote entre 15 mil y 25 mil pesos (véase Cuadro 9).

Gráfica 16
Status legal



Cuadro 9
Cuánto pidió prestado para pagar al coyote

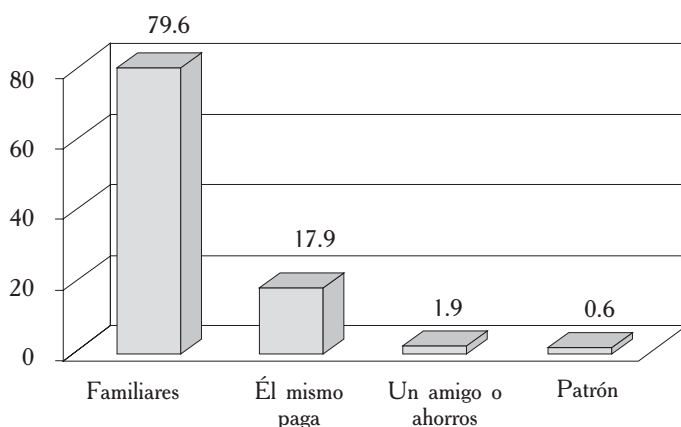
Atlacomulco		
Cantidad	Frecuencia	%
1,500 a 8,000	12	14.6
8,001 a 15,000	23	28.0
15,001 a 25,000	43	52.4
25,001 a 28,000	1	1.2
28,001 a 30,000	3	3.7
Total	82	100.0
Perdidos	145	
	227	

Fuente: Encuesta Atlacomulco UAM-A/ 2006.

En virtud de la política restrictiva del gobierno norteamericano, dicho monto tiende a aumentar haciendo el cruce en la frontera más caro y más riesgoso. El 79.6% de los entrevistados mencionaron que sus familiares pagan el viaje y únicamente un 17.9% lo paga el mismo migrante (véase Gráfica 17). Lo que se deriva de ahí es la deuda

material o simbólica del migrante para con su familia, el primero es deudor y la familia actúa como acreedora. También se establece una deuda entre la familia y el coyote, la primera es deudora, y el segundo, acreedor (Pozas, 2007).

Gráfica 17
Pago al coyote



El traslado del migrante hasta el lugar de cruce a Estados Unidos no deja de tener sus riesgos. La política migratoria restrictiva por parte del gobierno norteamericano hace que en dicho traslado el migrante pueda ser engañado por el coyote o ser víctima de un asalto. Para evitar lo anterior, la intervención de la familia en este trance es crucial y para ello se llega a un arreglo con el coyote: éste recibe una parte del dinero en la comunidad y el resto al llegar al punto de cruce o hasta en algún lugar en Estados Unidos, en donde se encuentra el familiar, amigo o pariente del migrante con el dinero.

4.1.2 Cruce en la línea

El alto riesgo que supone cruzar la frontera requiere el concurso del grupo doméstico familiar, ya que se trata de una decisión compleja pues requiere de coordinación de información y recursos entre el migrante,

integrantes de la red social tanto en México como en Estados Unidos, así como entre el o los intermediarios.

Una primera opción es si cruza solo o en compañía de un pariente o amigo, o con el coyote.¹⁰ En Atlacomulco 23% lo hace solo, 25.8% con familiares, 18.3% con vecinos, y 19.2% con un coyote. En algunos lugares con más tradición migratoria existe una agencia de contrataciones en Estados Unidos quien se encarga de solicitar o ir por los trabajadores a México y canalizarlos en algún empleo de acuerdo con las necesidades de los empleadores en aquel país (véase Cuadro 10).

Cuadro 10

<i>Atlacomulco</i>		
<i>Con quién cruza</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>% válido</i>
Solo	28	23.3
Con familiares	31	25.8
Con amigos o vecinos	22	18.3
Desconocidos, polleros o coyote	23	19.2
Otros	14	11.7
N/S	2	1.7
Perdidos	107	
Sub Total	120	100.0
Total	227	

Fuente: Encuesta Atlacomulco UAM-A/ 2006.

Otra decisión tiene que ver con el punto de cruce, y ello supone exponer al migrante a una mayor o menor vulnerabilidad: mayor vigilancia en la frontera, que puede hacer concluir el sueño americano con la deportación; irresponsabilidad por parte del coyote que cobra y abandona al migrante; cruce en condiciones inhumanas en cajas de trailer sin comer o dormir; robo de dinero y pertenencias a manos de policías

¹⁰ En este caso se trata de saber si cruza solo o con parientes o amigos, independientemente que para ello contrate los servicios de un coyote.

o ladrones; condiciones de vida extremas en el desierto; enfermedades, etcétera. El reforzamiento de la vigilancia en los tradicionales puntos de cruce hace que ahora los migrantes se dirijan a nuevos puntos de cruce en el desierto de Sonora. No solamente se enfrentan a la policía migratoria, sino también a ciudadanos norteamericanos organizados ilegalmente como “caza migrantes” y conocidos como “minutemen”, con ideología xenofóbica y racista, quienes se dan a la tarea de vigilar ciertas zonas de posible cruce de migrantes y al detectarlos se dan a la tarea de denunciarlos a la policía.

Autoridades del Instituto Nacional de Migración, en voz del delegado en Sonora, Jorge Luis Mireles, informó que tan sólo en Sonora, en 2004, cruzaron diariamente mil 500 migrantes y la cantidad de deportados ascendió a 200 mil, lo que representa el 45 por ciento del total de las deportaciones en la frontera entre México y Estados Unidos, seguidos de los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas (*La Jornada*, 01-02-2005).

Algunos migrantes hacen un largo traslado entre el territorio por donde cruzan y el lugar en donde trabajan. La mayoría de entrevistados, 80.2%, utiliza actualmente el desierto de Sonora y California para cruzar a Estados Unidos (véase Cuadro 11).

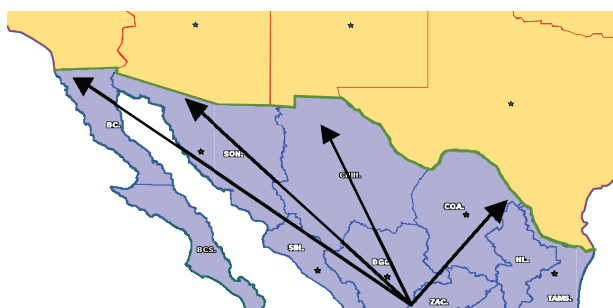
Cuadro 11

<i>Región de Atlacomulco</i>		
<i>Lugar donde cruzó</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>% Válido</i>
Norte Pacífico: Sonora, California, Chihuahua	77	80.2
Norte Golfo: Tamaulipas.	19	19.8
Desconocido		
Nunca cruzó ilegalmente		
Sub Total	96	100
Nunca cruzó ilegalmente	131	
Total	227	

Fuente: Encuesta Atlacomulco UAM-A/ 2006.

Para los familiares el cruce en la frontera ocasiona una situación de angustia a consecuencia de los excesos de la policía fronteriza y a todo tipo de riesgos como lo ilustra un padre de familia: “No, mire, para que no pasen sustos, yo mismo los llevo con papeles. Para que no sufran como yo. Acabo de regresar la semana pasada, que dejé a mis dos hijos y a un sobrino en California” (Entrevista con “Sr. Jacinto”, Santa Cruz, Jiquipilco, 2006). En la actualidad, la mayoría de los entrevistados cruzan por la zona del Norte Pacífico, por distintos puntos del desierto de Arizona (véase Mapa 2).

Mapa 2
Lugar por donde cruzó



Lugar por donde cruzó

Norte Pacífico BCN, SON, CHIH.	80.2
Norte Golfo	19.8

Fuente: Encuesta UAM-A, 2006.

Otro entrevistado declaró lo siguiente: “Mis hijos cruzaron por Piedras Negras y hasta el momento no los han deportado” (Entrevista con “Jesús”, Jcotitlán, 2006).

El lugar de origen del intermediario provenía en un 48.3% de la zona fronteriza, del mismo pueblo 20.7% y de la región, 13.8%. Con frecuencia utilizan a dos intermediarios: uno de la zona de origen, que es un familiar o persona conocida en la comunidad, y otro en la zona fronteriza. Hablando del trato entre el migrante y el intermediario un entrevistado aclara: “Aquí hay varias personas que se dedican a eso (coyotes). El trato fue así, aquí mi hermano dio la mitad y la otra mitad la dio mi otro hermano allá” (Entrevista con “Luis”, Jiquipilco, 2006).

Habría que señalar que para muchos migrantes y sus familias el coyote no es siempre un personaje con atributos negativos, ya que en muchas ocasiones se trata de un pariente, un conocido o un amigo. En todo caso es visto más como una persona que realiza una actividad necesaria y no una acción ilegal. Por lo regular otro familiar o conocido esperan al migrante en los Estados Unidos, en algún punto convenido y es entonces cuando se paga al coyote. Lo anterior supone un mecanismo de reciprocidad por parte del migrante y su familiar. Se trata de otro momento en donde se fortalecen los lazos sociales entre el migrante y otros integrantes de su familia (véase Mapa 3).

Mapa 3
Región de procedencia del coyote



Fuente: Encuesta Atlacomulco UAM-A/ 2006.

Un momento álgido para los migrantes es su detención por las corporaciones policíacas fronterizas en el trance de cruzar la frontera y su posterior deportación. Un porcentaje menor de los entrevistados de Atlacomulco han sido deportados, 31.4% de la muestra, lo que muestra el relativo éxito de las redes sociales (véase Cuadro 12). A la pregunta de cuántas veces ha sido deportado, los entrevistados señalan que la mayoría, un 13.2%, han sido deportados en una ocasión (véase Cuadro 13).

Cuadro 12
Fue deportado alguna vez

	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Sí	38	31.4
No	100	82.6
N/C	4	3.3
Sub Total	121	100.0
Perdidos	106	
Total	227	

Cuadro 13
Cuántas veces lo han deportado*

<i>Num. veces</i>	<i>Atlaacomulco</i>	<i>%</i>
0		
1	14	13.2
2	5	7.9
3	3	6.2
4	2	5.3
6	4	4.0
7	9	10.5
8	1	2.6
Perdidos	189	50.3
Total	227	100

Fuente: Encuesta Atlaacomulco UAM-A/ 2006.

* Nota: Existe una diferencia en el número de personas deportadas en la respuesta de los entrevistados en el Cuadro 12 y el 13, ya que quienes responden son familiares, amigos o vecinos. Los entrevistados recuerdan con más precisión el número de veces que han sido deportados.

Sin embargo para los migrantes del Estado de México el cruce en la frontera no constituye una etapa libre de riesgos. Arnulfo Valdivia Machuca, coordinador de Asuntos Internacionales del gobierno del Estado de México, reveló que tan sólo en 2009 fueron repatriados 50 cadáveres de mexiquenses, y de ellos, cinco murieron al tratar de cruzar el desierto. También informó que en 2009 fueron deportados 2 mil mexiquenses de manera voluntaria por dos razones: no pudieron cruzar la frontera o porque se quedaron sin dinero al perder el empleo en aquel país (www.eluniversal.com.mx/edomex/392.html).

4.1.3 Conseguir vivienda y un lugar de residencia en Estados Unidos

Una vez que el migrante se encuentra “del otro lado”, la red de parientes, amigos, paisanos, es esencial en el momento de conseguir alojamiento. Un entrevistado explica cómo consiguió alojamiento: “Al principio en un departamento de los coyotes, luego llegué con una cuñada que también

me consiguió trabajo” (Entrevista con “Ramiro”, Ixtlahuaca, 2006). Al 52.5% de la muestra le dieron alojamiento sus parientes en Estados Unidos; al 17.5% paisanos; al 15% amigos; al 2.5% el patrón y el 5% no necesitó. Sumando el apoyo de paisanos, amigos y parientes el porcentaje es mayor al 80%. Recibir apoyo por parte de la red social y familiar supone el establecimiento de relaciones recíprocas conformadas por normas no escritas.

Contar con familiares en Estados Unidos es primordial para los migrantes debido al alto costo de la vida en la Unión Americana, lo que hace que los migrantes dependan en gran medida del capital social. Vivir con otros familiares en aquel país hace que se restablezcan los lazos sociales, ya que el migrante se encuentra en situación de deudor frente a los parientes que actúan como acreedores. Ellos le van a transmitir los nuevos códigos culturales, así como las normas laborales y sociales a las que deberá ajustarse.

Como sabemos, aunque la mayoría cruzó por la región Norte Pacífico, el lugar donde vive su familiar en Estados Unidos no necesariamente es la zona sur de los Estados Unidos, sino que más bien se encuentran dispersos. Un 61.2% aseveró que esa otra persona de la familia vive ya en aquel país, y de ellos, 33.3% vive en la región Pacífico, 24% en la zona Oeste, 17.1% en la región del Atlántico Medio¹¹ (véanse Cuadros 14 y 15).

¹¹ Para la regionalización en Estados Unidos se consideraron seis regiones: Pacífico (California, Oregon y Washington); Montaña (Idaho, Montana, Utah, Colorado, Nevada); Sudoeste (Arizona, Nuevo México, Oklahoma, Texas); Sur Atlántico (Arkansas, Louisiana, Alabama, Tennessee, Kentucky, Georgia, Florida, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Virginia y Mississippi); Medio Oeste (Dakota del Norte, Dakota del Sur, Minnesota, Wisconsin, Illinois, Indiana, Ohio, Iowa y Michigan); Atlántico Medio (Maryland, Delaware, New Jersey, Nueva York, Pennsylvania, Vermont, Connecticut, Rhode Island, Massachusetts, New Hampshire, Maine, Nueva Inglaterra).

Cuadro 14
Esa otra persona de su familia vive en E.U.

	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Sí	71	61.2
No	38	32.8
N/C	7	6.0
Total	116	100.0
Perdidos	111	
	227	

Cuadro 15
En qué region vive su familiar

	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Atlántico Medio (N.Y.)	20	17.1
Pacífico (California)	39	33.3
Sur Oeste (Texas...)	28	23.9
Sur Atlántico (Florida)	12	10.3
Medio Oeste (Kansas)	14	12.0
Montaña (Colorado)	4	3.4
Total	117	100.0
Perdidos	110	
	227	

Fuente: Encuesta UAM-A, 2006.

El hecho de que el migrante tenga la suerte de contar con un familiar que previamente viva en alguna región del vecino país resulta significativo para la decisión de en qué lugar va a vivir y trabajar. Un entrevistado refiere que encontrar trabajo en Estados Unidos es difícil y en ocasiones batallan para establecerse: “Mi hijo se fue con un primo, con él se fue para allá, se fue a Wisconsin y de ahí se bajó a Manhattan, se iba a ir a Las Vegas, porque allá tenemos familia nosotros” (Entrevista con “Sr. Tobías”, Ixtlahuaca, 2006). Otro entrevistado explica cómo consiguió trabajo: “Fue a través de un familiar que me ayudó a entrar a una empresa” (Entrevista con “José Luis”, Jiquipilco, 2006). En San Felipe del Progreso otro entrevistado aclara cómo encontró trabajo: “...fue por los mismos conocidos. Se van echando la mano unos con otros, entonces, los que ya tienen más tiempo trabajando les ayudan a conseguir trabajo” (Entrevista con “Pablo”, San Felipe del Progreso, 2006).

También se interrogó respecto a la fecha en que había salido la otra persona y tenemos que sumando del año 1994 a 2000 y de 2001 a la fecha se concentra 78.6% de quienes salieron en la etapa post TLCAN, y post crisis financiera 1994–1995. Lo anterior significa que

las políticas neoliberales y la estrategia de apertura comercial, lejos de crear empleos en México, han forzado a los trabajadores a buscar oportunidades y mejores ingresos como migrantes internacionales. La crisis internacional de 2008–2009 agudizó el problema del desempleo y de migración internacional (véase Cuadro 16).

Cuadro 16
Año de salida de la otra persona

	<i>Frec.</i>	<i>%</i>
1955 a 1980	5	4.9
1981 a 1993	17	16.5
1994 a 2000	38	36.9
2001 a 2003	33	32.0
2004 a la fecha	10	9.7
Total	103	100.0
Perdidos	124	
Total	227	

Fuente: Encuesta Atlacomulco UAM–A/ 2006.

La migración internacional de la región de Atlacomulco del Estado de México ya es un hecho y además participa con su cuota en la dispersión de migrantes en Estados Unidos. El mecanismo que permite lo anterior obedece, en gran medida, a las redes sociales y familiares de los migrantes.

4.1.4 Red social y lugar donde trabajan

La teoría económica neoliberal se queda limitada para dar cuenta, por sí misma, de la importancia del capital social en la explicación de la inserción de los migrantes en el ámbito laboral. Para obtener empleo los migrantes de la región Atlacomulco recurren principalmente a las redes sociales como lo muestra el hecho que para conseguirlo acuden al apoyo de familiares, 33.9%, seguido de la ayuda de paisanos, 22.3% (véase Cuadro 17).

Cuadro 17

Forma de obtener el empleo	Región de Atlacomulco	
	<i>Frecuencia</i>	<i>% válido</i>
Buscándolo mediante solicitud	18	14.9
Con la ayuda de familiares	41	33.9
Con la ayuda de amigos o vecinos	2	1.7
Con la ayuda de compadres	5	4.1
Con la ayuda de paisanos	27	22.3
Otro (especificar)	24	19.8
n/s	3	2.5
n/c	1	.8
Sub Total	121	100.0
Perdidos	106	
Total	227	

Fuente: Encuesta Atlacomulco UAM-A/ 2006.

En la zona de Atlacomulco el 26.3% se dirige hacia la zona del Pacífico; 21.1% al Atlántico Medio y en el mismo porcentaje al Medio Oeste; 15.8% al Sur Este; 10.5% a la región del Sur Oeste y apenas 5.3% a la zona de la Montaña (véase cuadro 18). Un entrevistado ilustra cómo sus familiares se encuentran en lugares muy distantes entre sí: “trabajan en diferentes lugares, uno está en California, los otros dos en Nueva York” (Entrevista con “José”, Jocotitlán, 2006). Otro entrevistado explica: “Yo crucé por Agua Prieta, Sonora, y el trabajo se encontraba en Pennsylvania” (Entrevista con “Fernando”, Jocotitlán, 2006).

La frecuencia con la que se sale a Estados Unidos en la región de Atlacomulco es: una ocasión 49.3%; dos veces 26.1%, tres veces 11.9%. El 12% sale de cuatro a más de cinco veces (véase Cuadro 19).

Como se ha señalado más arriba, las políticas restrictivas del gobierno de Estados Unidos no han solucionado el problema migratorio, lo han agravado, ya que con dichas medidas se inhibe el regreso de los migrantes a México.

La baja competencia con el inglés coloca a los migrantes en una situación de vulnerabilidad¹² ya que con frecuencia sus patrones se aprovechan de su estatus de ilegalidad para abusar de ellos laboralmente y negarles los servicios de seguridad social.¹³ El porcentaje mayoritario de entrevistados que no habla y no entiende el inglés es de 40.3% en la muestra de la región de Atlacomulco, lo que explica que sus ingresos sean insuficientes (Véase cuadro 21).

Cuadro 21
Competencia con el inglés

	<i>Frecuencia</i>	<i>% Válido</i>
Hablo y entiendo mucho el inglés	28	22.6
Hablo y entiendo poco el inglés	42	33.9
No hablo y no entiendo el inglés nada	50	40.3
Otro (espontáneo)	1	.8
N/C	3	2.4
Sub Total	124	100.0
Perdidos	103	
Total	227	

Fuente: Encuesta Atlacomulco UAM-A/ 2006.

¹² Ana María Aragonés ha estudiado el caso de empresas que contratan exclusivamente a trabajadores ilegales para desplumar a los pollos. La autora ilustra la explotación a la que se encuentran sujetos dichos trabajadores: sin servicios médicos, sin derechos laborales y amenazados constantemente por sus patrones de ser denunciados ante las autoridades (Aragonés, 2004).

¹³ A partir del atentado a las Torres Gemelas en Estados Unidos, el 11 de septiembre de 2001, el gobierno del presidente norteamericano George Bush endureció la política anti migrantes, lo cual no frenó las migraciones sino que las ha vuelto más peligrosas y costosas. Ya en Estados Unidos el migrante se encuentra con que le son negados servicios educativos, laborales o de salud.

Los trabajos predominantes en los que se ocupan los migrantes en Estados Unidos son los siguientes: en la rama servicios, agrupando a comerciantes, técnicos, empleados, cocineros, tenemos un 43%, desempeñando actividades como cocineros en restaurantes, hojalateros, jardineros, conserjes, empleados de hotel, servicios domésticos o telefonistas; 35.5% como obreros en trabajos de maquila, construcción, empacadoras de pollo, panadería o técnicos; de los entrevistados únicamente laboran en México como obreros el 5.3%; y una proporción menor de 19% se ocupa en E.U.A. en actividades propias de la agricultura, mientras que en México lo hace el 34%. Se deduce que en aquel país se ven forzados a realizar actividades que no realizan predominantemente en México (véase Cuadro 22).

Cuadro 22
Trabajo Predominante en Estados Unidos

	<i>Frecuencia</i>	<i>% válido</i>
Campesino o trabajo agrícola	23	19.0
Obrero, artesano	43	35.5
Comerciante	2	1.7
Técnico	4	3.3
Empleado	22	18.2
Cocinero	24	19.8
Desempleado	1	.8
Estudiante	1	.8
N/C	1	.8
Total	121	100.0
Perdidos	106	
Total	227	

Fuente: Encuesta Atlacomulco UAM-A/ 2006.

A nivel nacional, según Conapo, aproximadamente 10% de los migrantes en Norteamérica laboran en el sector agrícola. El resto labora en el sector comercio, servicios e industrias como la de la construcción, la avícola y el empaque de carnes (<http://www.conapo.gob.mx/>). Elena

Zúñiga ha encontrado que los inmigrantes mexicanos del sureste de Estados Unidos (Alabama, Arkansas, Georgia, Kentucky, Mississippi, North Carolina, South Carolina y Tennessee) se ocupan principalmente en procesadoras de carne de aves, construcción y manufactura ligera, en cambio en el Medio Oeste superior (Iowa, Nebraska, Minnesota, Wisconsin), los inmigrantes mexicanos laboran en la industria cárnica en empacadoras de carne de puerco y pavo. Las principales razones para el cambio de zonas en Estados Unidos se deben a que en la zona del Medio Oeste existen mejores condiciones para conseguir trabajo, el ambiente social no resulta muy agresivo como en otros lugares y en general se encuentra una mejor receptividad para los inmigrantes (Zúñiga, 2004). Un entrevistado constata lo anterior: “Mi hermano Juan es encargado de jardinería, mi otro hermano trabaja en una vidriería, el que está en California; y mi hermana trabaja en una tienda, tiene otro nombre, pero aquí la conocemos como tienda” (Entrevista con “José”, Jocotitlán, 2006). Otro entrevistado, refiriéndose al trabajo de su hijo expresa: “Está trabajando en una pizzería, la hace de todo, de manager, cocinero, repartidor, de todo” (Entrevista con Sr. “Tomás”, Jiquipilco, 2006). Respecto al último trabajo de otro entrevistado antes de regresar a México, señala: “Trabajaba en procesar carnes frías, jamón y todo eso” (Entrevista con “Fidel”, Jiquipilco, 2006).

Guillermo Ibarra (2004) realizó un estudio en el que localiza a migrantes oriundos de la región Centro en actividades relacionadas con la manufactura de ropa ubicada en una zona de los Ángeles conocida como “Fashion District”. Encuentra que entre 1970 y 2000 la región Occidente (Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Zacatecas, Colima, Nayarit, y Aguascalientes) aglutinaba el 21.2% de trabajadores en esta actividad; la región de estados emergentes (Puebla, Guerrero, Distrito Federal, Estado de México y Veracruz) agrupaban al 54.8%; y el resto de regiones, al 24%. Únicamente el Distrito Federal, 10.6%, y el Estado de México, 10.1%, concentraban un 20.7% del total. Además señala que dichos trabajadores eran jóvenes, con 32 años en promedio; con un mínimo capital humano en términos de manejo del inglés y con escolaridad en promedio de 7.8 años; más del 80% son trabajadores ilegales; ganan 250 dólares en promedio laborando 40 horas o más a la semana y prácticamente sin prestaciones sociales. La conclusión del autor es que los trabajadores en la manufactura de ropa procedentes de los estados emergentes son más explotados (Ibarra, 2004).

Cuadro 23
Forma de pago

	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Por hora	60	48.8
Por día	8	6.5
Por semana	15	12.2
Quincena		
Por mes	13	10.6
No trabaja por sueldo	1	.8
N/S	15	12.2
N/C	11	8.9
Total	123	100.0
Perdidos	104	
	227	

Encuesta Atlacomulco UAM-A/ 2006.

La principal forma de pago en los Estados Unidos, para el caso de la muestra de Atlacomulco, es por horas, 48.8%, seguido de por semana, 12.2% (véase Cuadro 23). El pago predominante por hora es de 7 a 10 dólares/hora, lo cual conservadoramente equivale a 600 a 800 pesos al día, y a la semana serían unos 4 mil pesos. Un entrevistado de Jiquipilco así lo confirma: “Mi hermano, cuando se fue, por 1998, no tenía ni para comer, sin nada y vivía pidiendo limosna. Ahora él gana unos 10 dólares por hora” (Entrevista con “Pablo”, Atlacomulco, 2006).

Por lo general los gastos de vivienda y alimentos son prorrateados entre los integrantes de la red social en los Estados Unidos, quienes para poder ahorrar se ven constreñidos a privarse de muchas comodidades. Muchas veces viven hacinados, con muchas privaciones y sacrificios con tal de poder ahorrar para mandar remesas a sus familiares en México.

Una muestra más de la importancia de las redes sociales es la solución de problemas económicos en un país con otra manera de ser, con otra moneda y con otro nivel de vida. De modo que en momentos

de apuros se acude a la familia como lo dejan ver los entrevistados de Jiquipilco,¹⁴ municipio con alta migración, al preguntarles que cuando se necesitó dinero, ¿a quién se acudió? contestaron: 55.6% a un familiar, 22.1% a un amigo, paisano o conocido, y un 37% no necesitó (véase Cuadro 24).

Cuadro 24
Cuando se necesitó dinero a quién acudió

	<i>Jiquipilco %</i>
Familiar	36.8
Amigo, paisano, conocido	26.4
No necesitó	36.8
Total	100

Fuente: Encuesta Jiquipilco UAM-A/2004.

En realidad en todo el proceso migratorio se obtiene ayuda de la red social y familiar, y al mismo tiempo se tiende a consolidar el tejido social, aun cuando el migrante no logre colocarse con éxito en un trabajo y se vea obligado a regresar.

4.1.5 Participación de la familia en la administración de las remesas

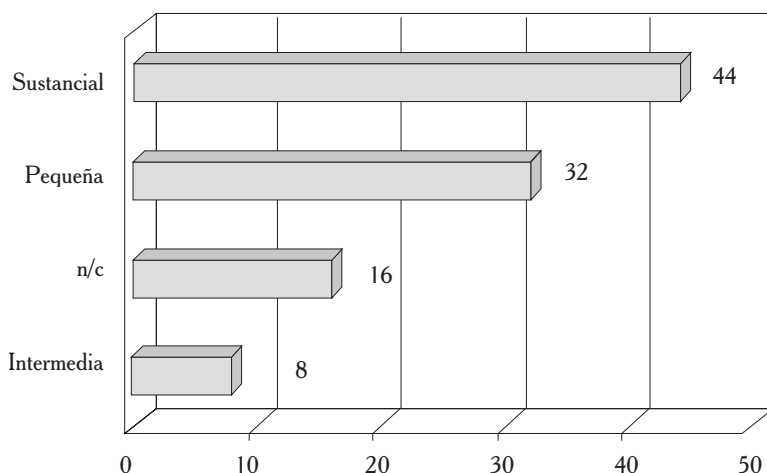
En 2003, el monto de las remesas a nivel nacional fue de 10 mil 500 millones de dólares, superando el monto de la inversión extranjera en México. Un año después, en 2004, el Banco de México estimó que la entrada de remesas se acercó a los 17 mil millones de dólares, sobre–pasando el monto de las inversiones extranjeras en México (Banco de México, 2005). Elena Zúñiga ex–secretaria general de Conapo, informó que en 2006 las remesas llegaron a 23 mil millones de dólares, y señaló que del total de migradólares, 3 de cada 10 que ingresan por este concepto, van a la zona Centro, es decir, a entidades como Zaca–

¹⁴ En Jiquipilco existe una fuerte tradición migratoria y por ello en 2004 se aplicó una muestra en ese municipio.

tecas, Michoacán, Guanajuato o Jalisco (González, “Los lados ocultos de la migración”, en *La Jornada*, Investigación y desarrollo, marzo de 2008, número 243, año XVI: 4). Como ya mencionamos el Estado de México ocupa el cuarto lugar en obtención de remesas.

En la región de Atlacomulco reciben en promedio 300 dólares mensuales al mes. Lo que reciben las familias en México de remesas forma parte del ingreso global de las unidades domésticas, para quienes resulta muy significativo. En la zona de Atlacomulco lo que reciben es considerado como sustancial en un 44% (véase Gráfica 18).

Gráfica 18
Lo que recibe es una parte



Un entrevistado explica en qué invierten las remesas: “Lo ahorro. Lo metemos al banco, porque aquí vale más el dinero que allá en los Estados Unidos” (Entrevista con “Leonel”, Jiquipilco, 2006). Un migrante entrevistado explica en qué invertía las remesas: “Yo invertía en sembrar y en mi casa, además enviaba dinero a mi familia para todos sus gastos” (Entrevista con “Antonio”, Jiquipilco, 2006).

A nivel nacional el destino principal de las remesas se dirige hacia la satisfacción de necesidades básicas. En lo anterior coinciden varias encuestas que analizan los flujos migratorios como en el caso de la Encuesta Nacional de Migración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos (ENEFNEU) en donde se señala que así lo hace el

70.4%; la Encuesta en la Frontera Norte de México a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos (ETIDEU), en 1984, indica que 83.7% lo destinaba al consumo básico; la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), entre 1993 y 1997, muestra que el 78.5% se destina al consumo doméstico (González, 2006). En estudios del occidente de México se señaló que en Lagos de Moreno, Tepatitlán, San Juan de los Lagos y Ciudad Guzmán se utilizaron las remesas para la manutención familiar en 82.95, 64%, 54.8% y 76.9% de los casos respectivamente (Arroyo-De León-Valenzuela, 1991; Papail y Arroyo, 1996, citado por González, 2006).

Los ingresos provenientes de las remesas son utilizados principalmente como parte de las estrategias de sobrevivencia. En la zona de Atlacomulco 62.4% lo utiliza en la alimentación y el sustento (véase Cuadro 25).

Cuadro 25
Propósito de las remesas

<i>(Primera opción)</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Alimentación y sustento	58	62.4
Construcción / reparación de casa	21	22.6
Compra de vehículo	2	2.2
Educación	2	2.2
Pago de deudas	10	10.8
Total	93	100

Fuente: Encuesta UAM-A/ 2006

Una forma de evidenciar la existencia de las redes, es que en ocasiones se llegan a constituir en asociaciones o clubes de paisanos. Como la migración del Estado de México es un fenómeno relativamente reciente, resulta pronto para evidenciar situaciones de transnacionalismo. Sin embargo, Cecilia Imaz (2004) da cuenta de la existencia de clubes de oriundos del Estado de México en Estados Unidos, en 2002, a partir de la información del Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En ese año se registraron

583 clubes y las entidades de la región Tradicional predominaron en el número de clubes: Zacatecas concentraba 132 organizaciones; Jalisco, 99 y Guanajuato 48. Sin embargo, la región emergente ya figuraba en su aportación en el número de clubes, destacando Guerrero con 49; Puebla, 34; Oaxaca, 31; y Morelos, 25, por citar algunos. En el caso de Tlaxcala, 12, el Estado de México registró 8 y el Distrito Federal, 5. En el trabajo de Germán Vega Briones (2004) con datos del mencionado Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior, se señala la existencia de 623 clubes de migrantes. Ahí se menciona que el Estado de México contaba con 11 organizaciones, la mayoría originarias de la zona sur de la entidad, destacan: el Club Alas con sede en la ciudad de Cicero, Illinois; Club de Bejucos con sede en Austin, Texas; Club Oriundos de Toluca con sede en Reading, Pennsylvania; Club de Tonatico con sede en Waukegan, Illinois (Vega, 2004). A pesar de que estas organizaciones no tienen más de diez años, el fenómeno de la migración transnacional ya es un hecho.

Lo anterior es simplemente un indicador respecto a que ya comienzan a constituirse comunidades transnacionales, sin embargo la mayor parte de quienes migran se encuentran apenas en la primera etapa de este proceso, es decir, la de acudir a redes sociales y familiares. En la región de Atlacomulco ya existen algunas experiencias de organización de paisanos en clubes de migrantes. En la muestra únicamente 11.5% consideró que efectivamente existe un club de mexiquenses en Estados Unidos, y 9.5% confirmó que dichos clubes han ayudado a mejorar los servicios y obras públicas en sus pueblos.

CONCLUSIONES

Desde los años noventa el Estado de México ha cobrado un mayor dinamismo y visibilidad en el proceso migratorio internacional, no únicamente en las ciudades como Toluca, o en municipios grandes como Naucalpan, Tlalnepantla o Tultitlán entre otros, sino también en zonas agrícolas como la región Atlacomulco.

La relevancia de la migración, a partir de la submuestra que corresponde al 59% del total de entrevistados, de la migración mexiquense y en especial de la región de Atlacomulco, radica en los aspectos siguientes:

- Quienes migran lo hacen aprovechando el capital social disponible y además se trata de una población joven, con un bajo nivel de capital humano, por lo que son susceptibles de desempeñar trabajos que suponen una mayor explotación.
- Las redes sociales y las estrategias de reproducción de los productores de maíz de la región de Atlacomulco se encuentran en el centro de diversas actividades que permiten sacar adelante su unidad económica gracias al trabajo en la parcela, la migración interna y la internacional.
- El Estado de México se ubica dentro de la llamada región Centro, que forma parte de las nuevas entidades emergentes de migración a los Estados Unidos.
- En la región de Atlacomulco es patente la existencia de redes sociales en todo el proceso migratorio, a pesar de no contar con redes consolidadas como en los casos de la región Tradicional y Norte.
- En la mayoría de estudios como ENE, EMIF, INEGI y Conapo, se puede constatar que el flujo migratorio de la región Centro, es parte de un fenómeno reciente que se hace visible en los años noventa por su magnitud y dinamismo en la etapa post Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN). En la actualidad no hay opciones suficientes de trabajo en las industrias, y los salarios en las ciudades de Toluca y de México son muy bajos en comparación con los ingresos en Estados Unidos.
- El fenómeno migratorio tiene como causas estructurales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales, los efectos de la crisis industrial y agrícola. No es solamente un fenómeno que se reduce a las ciudades sino que abarca a las zonas de cultivo tanto de riego como de temporal.
- Se pudo constatar que los migrantes de la región de Atlacomulco, como los de la región Centro, utilizan nuevos sitios de cruce en la frontera mucho más peligrosos y costosos.
- En la región de Atlacomulco una proporción importante de sus habitantes se dirige a la región Noreste de la Unión Americana.
- El Estado de México como nueva entidad emergente, participa en la complejización, dispersión y diversificación de lugares de destino de las migraciones.
- Frente a la restrictiva política migratoria norteamericana y a la total subordinación del gobierno mexicano en materia de política migra-

toria, una parte de los migrantes de la región de Atlacomulco ya no regresa.

- En la región de Atlacomulco predominan en la migración jóvenes, que utilizan la migración como parte de un “ritual de paso”; también migran mujeres, aunque en menor proporción que los hombres, así como indígenas mazahuas y otomíes.
- Cuentan con un bajo perfil educativo, por lo que se ven obligados a percibir bajos salarios en el país vecino. La falta de oportunidades económicas en su comunidad de origen los obliga a mirar hacia el norte en busca del “sueño americano”.

La red social y familiar forma parte de una estrategia de reproducción social que acompaña al migrante en todo el proceso migratorio:

- La familia se encarga de conseguir el dinero para el coyote. La familia contacta al coyote dependiendo de su experiencia previa con otros familiares o vecinos.
- La familia realiza un proceso de acompañamiento del migrante en el traslado hasta el punto de llegada en Estados Unidos.
- La red social y familiar permite disminuir los costos y riesgos del traslado y cruce de la línea, así como de conseguir vivienda, trabajo y proporciona ayuda en situaciones difíciles.
- En el envío de remesas también es importante la red social y familiar, ya que por lo regular una persona lleva el dinero de las remesas a la comunidad de origen.
- El dinero de las remesas se utiliza principalmente como una estrategia de sobrevivencia para mejorar la calidad de vida.

Es muy probable que las migraciones de la región Centro se intensifiquen en los próximos años, ante el deterioro de las oportunidades económicas en las regiones expulsoras; en esa perspectiva es posible que gran parte de dichas migraciones se transformen en migración transnacional y en este sentido cobrará mayor importancia el papel del capital social.

BIBLIOGRAFÍA

Arroyo, A., *et al. Migración a Centros Urbanos*: Guadalajara, CISE, Universidad de Guadalajara, 1986.

- Arroyo, et al. *Migración rural hacia Estados Unidos. Un estudio regional en Jalisco*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-SEP, 1991.
- Arzate, Jorge y Vizcarra, Ivonne. "De la migración masculina transnacional: Violencia estructural y género en comunides campesinas del Estado de México" en revista *Migración y Desarrollo*, 2007.
- Castles, Stephen. "Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias" en Portes, A., y Dewind, J., (2006) *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: Miguel Ángel Porrúa, Instituto Nacional de la Migración y Universidad Autónoma de Zacatecas, 2006.
- Corona, R. "Modificaciones de las características del flujo migratorio laboral de México a Estados Unidos" en Castillo-Lattes-Santibañes (Coords.) *"Migración y fronteras"*. México: El Colegio de la Frontera Norte, Asociación Latinoamericana de Sociología y El Colegio de México, 1998.
- Corona, R. y Tuirán. "La migración internacional desde y hacia México" en Gómez de León y Rabell (Coords.) *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México: Conapo/FCE 2002.
- Chacón, Oscar (Enlaces América, Chicago) Intervención en *La Voz de los actores*, 1º. Coloquio internacional *Migración y Desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración*, Zacatecas, 23-25 de octubre, 2003.
- De Oliveira Orlandina, Salles Vania y Pepin Marielle. *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: Colegio de México/ M. A. Porrúa, 1989.
- Durand, Jorge y Massey, Douglas. *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- Durand, Jorge. *Política migratoria en México: altas y bajas en la política bilateral y en relación con los migrantes*. 4º. Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), Morelia, Michoacán, 21-23 de junio 2003.
- González, Juan. "Migración y remesas en el sur del Estado de México", en *Papeles de Población*, México: octubre-diciembre, No. 50, CIEAP/UAEM, 2006.

- Goldring, Luin. "La migración México–E.U.A. y la transformación del espacio político y social: perspectivas para el México rural" en *Estudios Sociológicos*, Vol. X, No. 29. Colegio de México, 1992.
- Gutiérrez, Sergio y Arcila, Alejandro. "La distribución espacial de la población en el Estado de México 1959–1980", en *Cuaderno 9*, México: UAEM, 1989.
- Ibarra, Guillermo. "Migrantes mexicanos en la industria de la ropa en Los Ángeles", en Delgado, Wise y Favela, Margarita (coords.) *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México–Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa.
- Imaz, Cecilia. "Las organizaciones sociales de migrantes mexicanos en Estados Unidos: el caso del Club Social de Jala, Nayarit, en California y su gestión para la coexistencia de tradiciones populares", en Delgado, Wise y Favela, Margarita (coords.) *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México–Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- Irazoque, Igor y Medina, Lydia. "El ejido comunidad Santa Cruz del Tecojote. Estudio de caso sobre el comportamiento productivo: hacia la consolidación de los espacios de semi–reproducción" en *Cuaderno 9*, México: UAEM, 1989.
- Kearney, Michael. "La comunidad rural oaxaqueña y la migración: más allá de las políticas agraria e indígena". en *Cuadernos Agrarios* No. 19–20, 2000.
- Leite, Paula; Ramos, Luis Felipe y Gaspar, Selena. "Tendencias recientes de la migración México–Estados Unidos", en *La situación demográfica de México*. México: Conapo, 2003.
- Mines, Richard. *Developing a community tradition of migration: a field study in Zacatecas and California settlement areas*. San Diego Univ. of California, La Joya, 1981.
- Massey, Douglas; Alarcón, Rafael; Durand, Jorge y González, Humberto. *Los ausentes*. México: CONACULTA–Alianza 1991.
- Mendoza, Cristóbal. *La emergencia de la marginación internacional en la periferia de la Ciudad de México: Valle de Chalco–Solidaridad, Estado de México*. México: UAM–I, 2004.

- Moctezuma, Miguel. "La organización de los migrantes zacatecanos en Estados Unidos" en *Cuadernos Agrarios* núm. 19–20, México, 2000.
- Patiño, Juan Carlos. "Impacto de las dinámicas migratorias en familias mazahuas", en *Convergencia*, revista de Ciencias Sociales, Número 29, México: UAEM, 2002.
- Pérez Campuzano, Enrique; Santos, Clemencia y Escamilla, Irma. "Migración en el Estado de México. Una Aproximación Espacial", en *Páramo del Campo y la Ciudad*, núm. 14, México, 2008.
- Pérez Campuzano, Enrique. "Reestructuración Urbano–Regional y la Migración de las Clases Medias. El caso de la Emigración de la ZMCM", en *Alteridades*, UAM Unidad Iztapalapa, Año 17 núm. 34. México: 2007.
- Pérez Campuzano, Enrique. "Reestructuración Urbano–Regional y Nuevos Derroteros de la Migración en la Región Centro de México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 21, núm. 2. Mayo, México, 2006.
- Portes, Alejandro. "Un diálogo Norte–Sur: el progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones", en Portes, Alejandro y Ariza, Marina (Coords.) *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: UNAM–IIS, 2007.
- Pozas, María de los Ángeles. "Sociología económica y migración internacional: convergencias y divergencias", en Portes, Alejandro y Ariza, Marina (Coords.) *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México: UNAM–IIS, 2007.
- Sánchez, Leobardo. "Población y Cultura en la Etnorregión Mazahua" en Sandoval, Eduardo Andrés. *Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de Ciencias Políticas y Administración Pública*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1999.
- Roberts, Bryan y Hamilton, Erin. "La nueva geografía de la migración", en Ariza, Marina y Portes, Alejandro (Coords.) *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: UNAM–IIS, 2007.
- Rodríguez, Héctor. "Remesas y pobreza en el contexto actual de la emigración mexicana hacia los Estados Unidos", en Escobar Agustín, *Migración desde el Occidente de México*, México: CIESAS OCCIDENTE, 2006.
- Rouse, Richard. "Interpreting transnacionalism: contending visions of social space in a Mexican migrant circuit" *Las disputas por el*

- México rural. XVI Coloquio del Colegio de Michoacán, Zamora, Mich., 16–18 de octubre, 1994.
- Smith, Peter. “Transnational practices, contested limits and negotiated settlements”, en *Las disputas por el México rural*. XVI Coloquio del Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán., 16–18 de octubre, 1994.
- Vega, Germán. “La formación de los clubes del Estado de México. Mecanismos de organización de nuevas comunidades de migrantes mexicanos en los Estados Unidos”, en Lanly, Guillaume y Valenzuela *Clubos de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*. México: Universidad de Guadalajara, 2004.
- Zúñiga, Elena y Leite, Paula. “Los procesos contemporáneos de la migración México–Estados Unidos: una perspectiva regional”, en Zúñiga–Arroyo–Escobar–Verduzco *Migración México–Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*. México: Consejo Nacional de Población, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Casa Juan Pablos, El Colegio de México, 2006.

Hemerografía

- Barrera, Juan Manuel. “Entre los mexicanos predominan los originarios de Puebla, Guerrero, Distrito Federal y Estado de México, que suman el 50 por ciento” en *El Universal*, 20 de julio de 2009.
- García, Cristóbal y Chim, Lorenzo en *La Jornada*, Sociedad y Justicia, 1 de febrero de 2005.
- González. “Los lados ocultos de la migración”, en *La Jornada*, Investigación y desarrollo, marzo de 2008, número 243, año XVI: 4.
- Pérez U. Matilde. “Revisar el capítulo agropecuario del TLCAN, condición para firmar el acuerdo nacional” en *La Jornada*, Sección Política, 3 de marzo de 2003, pág. 16.
- Sarabia, Ernesto. “Subsidia E. U. 721% más a su campo”, en *Reforma*. Sección A Negocios, 6 de marzo de 2003, pág. 3 A.
- Vargas, Rosa Elvira. “Entra 2003, caen aranceles y queda en el aire si México recurrirá a subsidios”, en *La Jornada* Sección Política, 12 de diciembre de 2002, pág. 3.

MIGRACIÓN, CAMBIO CULTURAL E IDENTITARIO EN ZONAS INDÍGENAS. ESTUDIO DE CASO EN DOS COMUNIDADES: ZINACANTÁN, CHIAPAS, Y SAN JUANICO, HIDALGO

*Jorge Mercado Mondragón**

1. INTRODUCCIÓN

Con el ascenso constante del neoliberalismo y el incremento incesante de la migración nacional e internacional, las identidades culturales de los grupos indígenas donde la tasa migratoria es alta, han sufrido modificaciones que van desde el afianzamiento de las instituciones identitarias y culturales, así como de elementos de cohesión comunitaria, hasta la desarticulación y devastación de las culturas indias. Por lo anterior, es importante analizar detalladamente los impactos de la migración en el conjunto de las sociedades indígenas, en sus pautas de reproducción cultural e identitaria.

La migración como fenómeno estructural alcanzó de manera contundente las zonas indígenas. El flujo de población hacia fuera de estos espacios obedece fundamentalmente a la situación de atraso generalizado, así como a la existencia de viejos clientelismos y cacicazgos, entre otros. Por otro lado, en la actualidad una gran cantidad de indígenas radica fuera de su lugar de origen, residiendo en las principales ciudades de los Estados Unidos. La migración internacional se ha constituido en muchas ocasiones en la única opción que tienen los indígenas de salir de su atraso estructural, gracias a las remesas que reciben de los familiares que se encuentran trabajando en los Estados Unidos.

* Profesor-Investigador del Grupo de Sociología Rural, del Departamento de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

Cifras del INEGI nos indican que en el país existen por lo menos 12 millones de indígenas, es decir, estos grupos constituyen el 10 % de la población total. Habitan en México 62 grupos étnicos diferentes y se hablan por lo menos 78 lenguas indígenas. Sin embargo, y a pesar de la riqueza cultural de los pueblos indios, es en estos espacios donde se encuentran los mayores índices de pobreza y marginación.

En el presente trabajo se analizan las consecuencias de la migración internacional en dos comunidades indígenas de México: una tzotzil (Zinacantán en Chiapas) y otra otomí (San Juanico en el estado de Hidalgo). Específicamente se estudian las repercusiones en su idioma, en la conformación de nuevas estructuras económicas, en las pautas de reproducción social, en los cambios de patrones socioculturales, en los sistemas de cargos, en la vida ceremonial, en los sistemas agrícolas, en la organización del trabajo agrícola, en la estructura familiar, en las redes de relaciones sociales, en la educación, en la organización comunal, en el ámbito simbólico, etc.

Según el punto de vista de investigadores de la migración, se tiene que tomar en cuenta la consideración siguiente: las consecuencias negativas que se abordan en este trabajo, si bien los entrevistados las refieren a la migración y si en ocasiones sí es ésta la causa fundamental, en otras se enmarcan en un contexto de deterioro generalizado, donde la migración es una de tantas.

2. NOTA METODOLÓGICA

Para la presente investigación se aplicaron de manera aleatoria 50 cuestionarios en diferentes viviendas del municipio de Zinacantán en el 2007 y 50 en la comunidad de San Juanico en 2008. Es importante señalar que no se pretendió obtener una representatividad, el propósito fundamental fue trazar líneas generales de investigación del fenómeno analizado, desde un estudio estrictamente microsociológico basado fundamentalmente en las respuestas de la población que se obtuvieron en campo. Por lo anterior, *las conclusiones comentadas en este trabajo, únicamente son válidas para la muestra analizada*. Por otra parte, en ocasiones la suma del total de las respuestas no equivale al 100% de las observaciones porque las afirmaciones con un pequeño o nulo porcentaje de representación no se consideraron. Es importante señalar que las opiniones que se recogieron en campo y que posteriormente analizamos,

pueden corresponder o no con la realidad; es decir, el análisis se realizó a partir de la opinión de la propia comunidad entrevistada, y en sentido estricto ésta puede corresponder o no con la realidad. En ese tenor, la intención central del presente artículo es dar a conocer lo que nos mostraron los datos en campo y la necesidad que de ello se desprende, en el sentido de ahondar más en este tipo de problemáticas y abrir el debate en el terreno sociológico.

Las características de los y las informantes que componen la muestra de estudio son las siguientes: para Zinacantán y en relación con la educación la muestra presenta una escolaridad mayoritariamente de primaria incompleta con 28.6%, seguido por los que no tienen ningún tipo de estudio 25% y finalmente los que tienen primaria completa con 7.1%. En relación con la ocupación se encontraron los siguientes datos: 40.5% son artesanos,¹ 18.5% campesinos y 11.1% amas de casa, entre las ocupaciones más representativas. Para el caso de San Juanico y en relación con la educación encontramos que 25% tienen secundaria; 20.8% primaria; y 12.5% primaria incompleta. En lo que concierne a la ocupación 39.3% son campesinos; 28.6% amas de casa fundamentalmente. En relación con su género 51.9% son mujeres y 48.1 hombres.

3. CULTURA, IDENTIDAD Y CAMBIO SOCIOCULTURAL DESDE UN ENFOQUE TEÓRICO²

Uno de los supuestos de los que parte este trabajo es que los flujos migratorios en los espacios indígenas, han alterado las pautas de reproducción cultural y en la identidad, en dos sentidos: a) el movimiento poblacional ha influido en el afianzamiento y consolidación de esas estructuras; y b) la cultura y la identidad están siendo alteradas de manera importante como consecuencia de los flujos migratorios. Lo anterior supone un movimiento en un sentido o en otro, que da como resultado (entonces) un cambio cultural.³

¹ Lo que es comprensible si recordamos que en la comunidad de Zinacantán fundamentalmente se dedican a la fabricación de textiles.

² Esta parte teórica del trabajo está basada en una publicación anterior del autor, del 2000 (véase bibliografía).

³ De hecho Gilberto Giménez (2004) plantea esta interrogante de la siguiente manera: "No cabe duda que (...) los fenómenos migratorios (...) producen cambios considerables en los componentes culturales y en la auto percepción (identidad) de los actores sociales. (...) Pero

Por otro lado, la cultura como concepto analítico presenta diversas acepciones dependiendo de la óptica en que se le enfoque. Desde el punto de vista filosófico se entendería como el conjunto de producciones específicas que produce el ser humano atendiendo a su carácter creador, esta particularidad transforma al propio hombre como a su entorno. Desde la antropología cultural se definiría como el conjunto de elementos materiales y los que no lo son, nos referimos a las lenguas, las técnicas, la ciencia, las costumbres, las tradiciones e incluso los valores y modelos de comportamiento que son socialmente transmitidos y por consiguiente asimilados; estos elementos distinguirían un grupo social con respecto de otros.

Para el presente análisis privilegiaremos la segunda definición, pues pensamos (junto con Giménez) que la propuesta antropológica que define a la cultura como una dimensión simbólico-expresiva de las relaciones sociales,⁴ es la más indicada para el análisis del fenómeno migratorio. Esta definición coincide en gran medida con la de Sieglin (2004), quien propone que la cultura debe de ser entendida como un sistema o conjunto de símbolos y signos (lingüísticos y no lingüísticos) que son usados para la interpretación y la significación de los fenómenos del mundo, tanto subjetivos como objetivos y sociales. De hecho esta última definición será de gran utilidad cuando analicemos la categoría de cambio sociocultural.

Otro de los conceptos que se han tenido que integrar y analizar como consecuencia, entre otros, de la intensificación de los flujos migratorios, es el de identidad. Al igual que el concepto de cultura el de

siempre quedan pendientes dos problemas fundamentales (...) 1) ¿Cuál es la amplitud del cambio cultural e identitario? ¿Se trata de una verdadera mutación de la cultura objetiva y subjetiva, o sólo de su transformación adaptativa por asimilación gradual? 2) ¿Cuál es la dirección de ese cambio? ¿Se puede prever una orientación “regenerativa” (reagregación) que descarte una asimilación o aculturación a expensas de la matriz identitaria original (*root paradigms*)? ¿O por el contrario, puede preverse una orientación disolutiva que conduzca a la pérdida de identidad por adopción de paradigmas culturales ajenos o por choque violento con los mismos?”

⁴ De hecho Giménez proporciona una definición de cultura que pensamos es de gran utilidad cuando se analiza la migración y su efecto en la cultura y la identidad. Dicha definición es la siguiente: “La cultura es un universo de significados, de informaciones, valores y creencias que dan sentido a nuestras acciones y a la que recurrimos para entender el mundo”. *Op. cit.*

la identidad presenta varias aristas. En el presente trabajo nos apegaremos al planteamiento proporcionado por Giménez (2000), donde se mencionan tres elementos de análisis: a) ubicar el concepto de identidad en un lugar común entre una teoría de la cultura y una teoría de los actores sociales; b) entender la identidad como parte de una teoría de la cultura “distintivamente internalizada como *habitus*,” y c) ubicar la identidad en el marco de las representaciones sociales, ideadas por los actores sociales.

Desde esta perspectiva la identidad sería entonces el “lado subjetivo de la cultura considerada bajo el ángulo de su función distintiva”. Por otro lado, Giménez menciona que la identidad, tanto individual como colectiva, necesariamente tiene que ser sancionada por el “reconocimiento del otro” para que pueda existir en el plano social y público. Así mismo, la identidad tiene un carácter altamente intersubjetivo y relacional, en un marco de autopercepción de un sujeto en relación con los otros, dado que en esa relación opera el reconocimiento y la aprobación entre los miembros de una comunidad. Algo que es muy importante de destacar es que la identidad de los sujetos “sociales” inmersos en una interacción social surge y se consolida en un marco de confrontación con respecto de otras identidades. Por otra parte, Giménez proporciona tres elementos de “distinguibilidad” para el análisis de la identidad, éstos serían los siguientes: “la pertenencia a una pluralidad de colectivos, la presencia de un conjunto de atributos idiosincrásicos o relacionales, y una narrativa biográfica que recoge la historia de vida y la trayectoria social”.⁵ Finalmente mencionaremos que efectivamente, como menciona el autor “existe una clara continuidad entre cultura e identidad, en la medida de que esta última resulta precisamente de la *internalización* peculiar y distintiva de la cultura por los actores sociales como matriz de unidad (*ad intra*) y de *diferenciación* (*ad extra*)”.⁶

En relación con el cambio sociocultural, en términos generales es definido como aquel que se produce y lleva a cabo en el nivel de los símbolos culturalmente significativos que el hombre produce. De hecho Gallino (1988) define este cambio como “la variación diferenciada o

⁵ Cf. Giménez, Gilberto (2000).

⁶ *Ibid.*

alteración relativamente amplia y no temporal, aunque no irreversible, en la propiedad, estado o estructura de la organización social de determinada sociedad, o bien en las relaciones entre los sistemas sociales mayores que la componen”.⁷ Por otra parte, Sieglin (2004) propone que el cambio sociocultural se debe de analizar como un efecto del cambio de los esquemas conceptuales con que se interpretaban las experiencias y a través de los cuales se otorgaba un valor emocional, intelectual y racional distinto.

Específicamente esta autora plantea que si pensamos la cultura (entendida) como un sistema de signos, entonces el cambio cultural resultaría como producto de diversos procesos en tres niveles: a) la reinterpretación y resignificación de eventos, objetos, emociones y afectos, a los cuales se les otorgan nuevos significados; b) el uso de significados, conceptos y modelos de significación otorgados a nuevas experiencias, instituciones y objetos; y finalmente, c) el surgimiento de nuevos conceptos y modelos que conllevan renovados tipos de interacción, instituciones, artefactos e identidades.⁸

4. SOBRE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES⁹

¿Cómo entender la percepción o más específicamente la representación social en las respuestas emitidas por la población entrevistada en Zinacantán y en San Juanico? Al respecto, hablar de su familia o de los miembros de la comunidad, implica de alguna manera referirse “al otro” o “a los otros”, es decir la representación que se tenía de la familia, de la población, de la comunidad donde viven, y precisamente del cómo los sujetos entrevistados explican el comportamiento de los otros. En ese sentido, se tiene que considerar en primer lugar que estas representaciones son el producto de un prolongado proceso de objetivación y de la elaboración de “estructuras definidas” del otro, que se constituyen en “sistemas de explicación.”¹⁰ Este autor

⁷ Citado por Esteinou (2005).

⁸ Cf. Sieglin, Veronika (2004).

⁹ Esta parte teórica del trabajo se basa fundamentalmente en la investigación publicada por el autor en la Revista *Sociológica*. CF. Mercado (2006).

¹⁰ Paicheler, 1984.

establece que estas representaciones son el producto de las mismas prácticas sociales que de alguna forma reflejan los conflictos y presiones al interior de una comunidad. De esta manera la representación social constituye la forma en que los sujetos sociales aprehenden los acontecimientos cotidianos, que se constituyen en un conocimiento espontáneo o de sentido común.

Es por eso que ese conocimiento es uno “socialmente elaborado y compartido” y sobre todo fundamentalmente práctico.¹¹ El conocimiento definido así, fragua la certidumbre de la realidad consensual y participa en la *construcción social de la realidad*. Esta última expresión corresponde a Berger y Luckman (1968). De hecho, la preocupación de estos investigadores se encuentra ligada a la definición de lo que la población en general entiende por “realidad” que en términos generales los autores la definen como una “no teórica” o “pre teórica”.

Entonces, es el “sentido común” el que contiene el “edificio de significaciones” de una sociedad específica. Berger y Luckman señalan que el diario acontecer de los grupos humanos se presenta como una especie de “realidad interpretada” por la sociedad con un “significado subjetivo de un mundo coherente”. En consecuencia, el objeto de análisis para los sociólogos es justamente esa realidad, la cual hay que apropiarse como algo dado, pues el acontecer (realidad) de la vida cotidiana es la suprema realidad, la realidad por excelencia. El sentido común es entonces un “cuerpo de conocimiento” socialmente reconocido ya que es producido de manera espontánea por todos los miembros de una comunidad, y se basa en la tradición y en el consenso, pues a través de la razón cambia y modifica lo “acumulado por la tradición”. Desde esta perspectiva, la ciencia no es otra cosa que la sistematización del sentido común.¹² Y yo agregaría junto con Laplace (1850) que la teoría de las probabilidades no es en el fondo más que el sentido común reducido al cálculo.

De esta manera, la representación social “designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos cognitivos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de

¹¹ *Ibid.*

¹² Cf. Jodelet, Denise 1984.

pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas en el ámbito de la organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica”.¹³

5. ESTUDIO DE CASO

Ubicación.

Zinacantán se ubica muy cerca de la ciudad de San Cristóbal de las Casas (a 10 Km) y está asentado en la altiplanicie central, pertenece a la región II Altos y en el municipio se asientan 47 localidades (la presente investigación se llevó a cabo únicamente en la cabecera municipal). Tiene una superficie de 141.4 Km². En la actualidad hay dos actividades fundamentales que son la floricultura y la confección de vestimentas artesanales.

La localidad de San Juanico está situada en el Municipio de Ixmiquilpan (en el Estado de Hidalgo). Tiene 800 habitantes. San Juanico está a 1680 metros de altitud y forma parte del Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo; este Valle forma una región muy grande, de gran importancia económica, social, histórica, cultural y ecológica. Las condiciones climatológicas adversas, los bajos niveles de producción, la mala organización social, la ausencia de tecnología apropiada, el analfabetismo, la marcada carencia de capacitación y la aplicación de modelos de producción ajenos a las condiciones ecológicas y socioeconómicas, han traído como consecuencia un alto nivel de migración, una baja productividad, un deterioro ambiental acentuado, el agotamiento de los recursos naturales, la ausencia de organización para la producción, la transformación y comercialización, entre otros.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZINACANTÁN Y SAN JUANICO

Para fines de la ubicación y la práctica migratoria que se llevan a cabo en las dos comunidades, nos interesó saber qué tipo de migración se realiza en ellas, y en ese sentido, encontramos que en las dos se pone en marcha una migración definida como colectiva; para el caso de Zinacantán 60.7% lo refirió así. Por su parte en San Juanico también se

¹³ *Ibid.*

encontró esa información, pues 55.6% de los entrevistados lo mencionó en ese sentido. Las cifras anteriores llaman la atención, ya que se trata de comunidades donde la práctica migratoria es relativamente reciente y la migración colectiva supone una especialización que se adquiere a lo largo de los años y con el establecimiento de redes migratorias bien establecidas y definidas. O por el contrario, dichas cifras nos colocarían frente a un cambio en el patrón migratorio, argumento que no podemos sostener debido a la limitación de nuestra investigación, pues no es representativa, en todo caso ponemos el tema a discusión.

Por otro lado, los estados de destino de la Unión Americana que se mencionaron durante las entrevistas fueron las siguientes: los de Zinacantán se van a California con 14.3% y Florida con 7.1% entre las más representativas. Mientras que en San Juanico se mencionaron Florida (23.3%), Arizona (10%) y Dallas (10%). En ese sentido, el estado que se repite en la ruta migratoria de las dos comunidades indígenas es Florida. Las principales actividades en las que se desempeñan los indígenas migrantes de Zinacantán en los Estados Unidos, serían las siguientes: trabajo agrícola (64.3%) albañilería y comerciantes, ambas con 7.1% para cada una de ellas, entre las mas mencionadas. Por su parte los de San Juanico se dedican fundamentalmente al trabajo agrícola (43.3%), servicios (20%), albañilería (13.3%), entre las más representativas. Como se puede ver, existe un patrón en lo que se refiere a las actividades en las que se desempeñan los migrantes de las dos comunidades: por un lado predomina el trabajo agrícola, y por el otro, los servicios.

En relación con comités de apoyo que pudieran existir en los Estados Unidos para el beneficio de las dos comunidades, se preguntó si los pobladores conocían la existencia de algunos y las respuestas fueron negativas en ambos sentidos, 89.3% en Zinacantán y 92.9% en San Juanico. Es en el marco de una migración reciente en las dos comunidades que podemos contextualizar las cifras anteriores. Con relación al uso que se les da a las remesas, se encontró que fundamentalmente se utilizan en la alimentación; en Zinacantán 65.5% manifestó que se utilizaba para ese rubro, mientras que en San Juanico 60.3% opinó lo mismo. El segundo rubro en que se utilizan las remesas en las dos comunidades es la construcción o mejora de la vivienda. En Zinacantán 15.8% lo refirió así, mientras que en San Juanico aumentó sensiblemente el dato, ya que 21.2% de los entrevistados lo definió de esa manera. Para la

compra de ropa se destina 7.1% en Zinacantán y 4.5% en San Juanico. Así mismo en las dos comunidades un mínimo porcentaje refirió que el recurso se utilizaba para pagar deudas. Cabe señalar que un elemento importante como es el rubro de la educación, sólo fue mencionado en San Juanico con un escaso 2.3% de las remesas utilizadas en ese sentido, mientras que en el municipio de Zinacantán no se mencionó. Bajo estas representaciones obtenidas de la población entrevistada, podemos inferir que las unidades familiares de los grupos indígenas mencionados, no canalizan el uso de las remesas en la educación de sus hijos. Suponemos que lo anterior se debe a que ellos tienen otras prioridades, es decir, la construcción o mejora de la casa estarían por encima de la educación de sus hijos; insistimos, esta conclusión la extraemos de las opiniones recogidas en campo.

Por otra parte, se les preguntó qué harían si los recursos que envían los migrantes que trabajan en los Estados Unidos dejaran de llegar. Al respecto en Zinacantán se obtuvieron varias respuestas, entre ellas las siguientes: se pondrían tristes (que fue la más representada), habría hambre, buscarían empleo y se tendría que intensificar el trabajo artesanal (confección de ropa típica), seguirían igual de pobres y finalmente se pondrían a pensar si no les pasó nada grave a los migrantes. Para el caso de San Juanico, la más alta representación refirió que se afectaría la alimentación, se pondrían a pensar si algo pasó y finalmente incrementarían el trabajo artesanal.

7. LENGUA

En las dos comunidades se habla un idioma indígena: tzotzil en Zinacantán y otomí en San Juanico, aunque 3.6% de nuestros entrevistados se comunican en español (en ambas comunidades). Lo anterior es importante señalarlo, dado que la migración de retorno supondría una disminución del uso del idioma local como ocurre en otros lugares indígenas con alta tasa de migración.¹⁴ Sin embargo, la migración en

¹⁴ Es el caso de San Pablo Macuiltianguis, comunidad serrana de Oaxaca, donde una parte de los migrantes indígenas de retorno se comunican incluso en inglés, sobre todo con los hijos que nacieron en los Estados Unidos. Cf. Mercado, Jorge (1988).

Zinacantán y en San Juanico es muy reciente, como lo mencionamos anteriormente.

En relación con la migración internacional y su efecto en la lengua indígena, se consignó la siguiente información: En el caso de San Juanico se mencionó que 21.4% de los indígenas migrantes, ya no utilizan su idioma para comunicarse, mientras que en Zinacantán se encontró el mismo dato con 7.1%. Con las cifras anteriores se puede inferir que es en San Juanico donde el uso del idioma por parte de los indígenas migrantes disminuye, según la opinión de nuestros entrevistados. A lo anterior agregamos que 53.6% de los familiares de los migrantes indígenas de San Juanico, consideran que éstos ya no utilizan su lengua para comunicarse en los Estados Unidos. Mientras que en Zinacantán, 46.4% de los entrevistados refirió la misma situación. Así mismo 39.3% de los entrevistados en San Juanico piensan o consideran que de intensificarse los flujos migratorios, existe un riesgo de que se pierda la lengua indígena. Mientras que en Zinacantán 35.7% de los entrevistados refirió la misma situación.

Como se mencionó anteriormente, parece ser que es en San Juanico, comunidad otomí, donde la población manifiesta más temor respecto del efecto de la migración y su repercusión en su lengua. De hecho es en esta última comunidad donde se rebasó 50% de representación, en el sentido de que sus pobladores consideran que los migrantes ya no utilizan la lengua indígena. Así mismo, estos últimos mencionan que se pierde porque los indígenas se insertan en otra cultura y en otro lugar, así como que les da pena hablar su idioma y en todo caso prefieren hablar en español.

Por su parte en Zinacantán los datos no rebasan el 50% de representación, sin embargo, el mismo indicador que fue el más alto en San Juanico, para el caso de Zinacantán casi llega al 50% de representación en el mismo sentido. Esta situación tiene su explicación en el hecho de que los entrevistados consideran que en otro lugar prefieran hablar el español, y que los indígenas migrantes ya deben de hablar el inglés, “el idioma de allá”.

El hecho anterior es significativo, sobre todo si recordamos que la identidad cultural se apoya y fundamenta en gran medida en un sistema de signos y símbolos lingüísticos, por un lado, y por el otro en el sistema de pertenencia o adscripción étnica, donde también la lengua indígena juega un papel fundamental.

8. IDENTIDAD Y CULTURA

En relación con la identidad y la cultura, se interrogó a la población indígena de las dos comunidades sobre los posibles efectos de la migración, en relación con el sistema cultural e identitario por el cual se rigen. Preguntamos si los indígenas migrantes siguen conservando las características que los define como tales y en ambos sitios se mencionó que sí; en Zinacantán 67.9% lo expresó así, mientras que en San Juanico el dato fue aún más elevado, ya que 82.1% lo definió de esa manera. Por otro lado, se preguntó si los migrantes indígenas en algún momento pierden su carácter étnico y 85.7% en Zinacantán consideran que no, mientras en San Juanico 64.3% refirió lo mismo. Agregaríamos que 100% de la población entrevistada en los dos lugares refiere que los que nacen indígenas, conservan esa característica para siempre.

Si nos apegamos a esos datos o representaciones de la población indígena, parecería que la migración no ha afectado en nada los referentes culturales e identitarios de los migrantes, ni de las comunidades de origen. Sin embargo, la respuesta a una serie de preguntas posteriores llamó nuestra atención, fueron en el sentido de saber o documentar si los rasgos que definen la cultura y la identidad étnica, o el ser indígena, están más afianzados en los indígenas de la comunidad o en los que se van; es decir, cuando formulamos las preguntas con respecto de “yo” como miembro de la comunidad y del “otro” que se va o migra, así como la pertenencia a un “grupo social”, la aparente situación de no cambio o alteración en la cultura y la identidad cambiaron drásticamente, veamos por qué: los datos que obtuvimos fueron contundentes en las dos comunidades, pues en San Juanico 88% considera que son “mas indígenas” los que se quedan en relación con los que se van, mientras que en Zinacantán 92% refirió esa situación. Pensamos que es más alto en el caso de esa última comunidad, pues como se informó en ésta pudimos observar (en nuestro trabajo de campo), que las costumbres, por lo menos en la indumentaria, el uso de la lengua indígena, las reglas sociales de organización, los sistemas de cargos, son más claros que en San Juanico.

¿Por qué esos datos son fundamentales para la comprensión del fenómeno de la cultura y de la identidad en cuestión? Por la razón de que uno de los fundamentos y elementos de la identidad, es el reconocimiento o la sanción del otro, por un lado, y por el otro, por la pertenencia a una pluralidad de colectivos. En ese sentido, pensemos que, según la

información que obtuvimos, en el momento mismo de la salida de un miembro de la comunidad se pierde, en parte, el carácter de indígena, es decir, “yo” que me quedo aquí soy “más indígena” que el que se va a buscar mejores oportunidades de vida para él y los suyos a los Estados Unidos. Insistimos: el simple hecho de salir de la comunidad, los colocaría en desventaja ante los ojos de los integrantes de la comunidad, pues pierden rasgos de la identidad y la cultura indígena al migrar.

Para apoyar el razonamiento anterior, también se les preguntó a nuestros informantes de las dos comunidades en qué momento se “es más indígena”, si antes o después de los flujos migratorios, y las respuestas que obtuvimos fueron altas en el sentido de que se es “más indígena” antes de migrar, para las dos comunidades se obtuvo que el 88.5% de los entrevistados opina en esa dirección. Es importante mencionar que para el caso de San Juanico, los que consideran que los indígenas que se quedan son “mas indígenas” que los que se van, mencionan que en su comunidad de origen y de residencia respetan sus costumbres, es decir, por el simple hecho de vivir en su pueblo pueden seguir cotidianamente sus tradiciones y costumbres, participar y asistir a todas las fiestas y celebraciones y hablar su lengua materna. Lo anterior les asignaría el carácter de indígenas y de grupo étnico, entre otros. Sin embargo, los que se van, “cambian sus ideas” dado que en los Estados Unidos “no hay costumbres”, “aprenden otra cultura”. Cuando están fuera “niegan sus raíces”, cuando salen “traen nuevas ideas” y “se avergüenzan de su origen”, y por todo lo anterior “mueren sus costumbres” y con ello se pierden la cultura y la identidad étnica.

En el caso de Zinacantán también aparecen elementos de ese tipo, ya que los zinacantecos opinan que se es más indígena estando en la comunidad, pues mencionan que cuando están en Zinacantán, asisten a todas las fiestas y visten la indumentaria oficial de los tzotziles. Al salir o migrar a los lugares donde van (E.U.A.), “aprenden otras costumbres” y “niegan sus raíces”, además de que “las personas de allá son diferentes”. También se refirió que ellos consideran que en los Estados Unidos “no hay cultura y no hay costumbres”. Por otra parte se mencionó que al regresar los indígenas migrantes ya cambiaron de costumbres y traen otras ideas.

Por otra parte se les preguntó si los indígenas que se van al norte en algún momento dejan de ser indígenas y las respuestas fueron ligeramente mas altas en San Juanico, ya que 35.7% menciona que sí,

mientras que en Zinacantán 32.1% lo expresó de esa manera. Así mismo se interrogó si consideran que los indígenas que migran a los Estados Unidos conservan sus costumbres y 64.3% de los informantes de Zinacantán consideran que no; por su parte en San Juanico, 67.9% afirmó lo mismo. En esta última comunidad consideran que cambian de costumbres pues aprenden otras, cambian de vestimenta, tienen otras formas de vida y sobre todo se comunican en español.

Otro elemento fundamental en la elaboración y afianzamiento de marcos identitarios y culturales es la indumentaria. Ya se mencionó que en Zinacantán un buen número de indígenas usan de manera cotidiana el traje típico, sobre todo para diferenciarse de otros grupos tzotziles de la región. En San Juanico dicha situación cambia, dado que en el momento del trabajo de campo se observaron pocos indígenas con trajes tradicionales de la región. En ese tenor, se preguntó a los habitantes de la comunidad si la migración había influido en el desuso de este tipo de indumentaria, y para las dos comunidades se obtuvo una respuesta alta, en el sentido de que efectivamente la migración ha transformado su uso, en las dos comunidades se obtuvo 75% de respuestas positivas. Otro dato que confirma lo anterior es que 70.4% de los informantes en Zinacantán opina que los migrantes han traído nuevas formas de vestir a la comunidad, mientras que 67.9 de los indígenas de San Juanico opinan en ese sentido.

Es importante señalar que en las dos comunidades se refirió que la vestimenta que ha llegado es la de cholos, que implica una transformación no sólo en la indumentaria sino también en el tipo de corte de pelo, los accesorios e implementos que utilizan, lo cual es evidentemente más traumático en Zinacantán, pues atenta de manera directa en contra del traje regional, pero sobre todo en contra de la identidad y la cultura de esa comunidad, por los símbolos que se plasman en la indumentaria, dado que refieren o remiten a su mito fundacional como pueblo tzotzil, pues como recuerda Romano (2004) “el vestido, en particular entre los tzeltales y tzotziles, es uno de los principales elementos de identificación étnica”.¹⁵ De esa manera, podemos entonces dimensionar el impacto que produce un migrante indígena ataviado al estilo cholo en esta comunidad indígena.

¹⁵ Citado por Guzmán García, Gabriela. (2007). Esta autora también recuerda que “en Zinacantán prevalece una relación entre estructura social y simbología, ya que los símbolos que son utilizados en sus prendas de uso diario y ceremonial, son reconocidos y retomados por todos los miembros de la comunidad, quienes en conjunto representan y reproducen el mundo y el espacio que habitan”. *Ibid.*

En relación con la alimentación, preguntamos si la migración había cambiado los hábitos alimenticios y las respuestas que obtuvimos fueron relativamente bajas, ya que 24% de los indígenas en San Juanico mencionaron que sí, mientras que en Zinacantán 23.1 % lo refirió en el mismo sentido. En relación con la música tradicional, también se les preguntó que si por efecto de la migración había habido una influencia o cambio y las respuestas que se obtuvieron fueron un poco mas altas que el rubro anterior, ya que en San Juanico 40.7% mencionó que sí había percibido cambios en la música tradicional, mientras que en Zinacantán 39.3% refirió lo mismo.

Otro elemento que es percibido de manera general en las dos localidades, es el que se refiere al hecho de que sus comunidades indígenas tenían más valores y costumbres antes de los flujos migratorios; dicho de otra manera, lo anterior significaría que la migración ha debilitado esos rubros, pues en Zinacantán 92.3% lo comentó en ese sentido, misma cifra que se encontró en San Juanico. Otro elemento referido a la comunidad pero que no rebasa el 50%, es el que reporta que antes de la migración las dos localidades eran “más indígenas”, 40.7 % de los entrevistados en San Juanico lo refirió de esa manera, mientras que en Zinacantán 32.1% lo comentó afirmativamente.

Se preguntó en las dos comunidades cuáles eran los impactos más importantes de la migración y de manera general se mencionaron en ambas los siguientes: entre los jóvenes la vestimenta, la forma de actuar y de pensar y el desuso de la lengua materna, en la construcción de las casas (ahora son de materiales de concreto y basadas en modelos de Estados Unidos), y algo que es muy nocivo para las dos comunidades, nos referimos al hecho de que se han comenzado a usar drogas.

Para concluir el tema referido a la identidad y la cultura, podríamos mencionar que, con base en estos últimos resultados, parece entonces que para los migrantes indígenas de las dos comunidades, el salir de la localidad sí implica ciertos aspectos de desvalorización o des-etnización con un contenido altamente negativo, es decir sí se considera un peligro para la cultura y la identidad, sobre todo a los ojos de los que se quedan, ya que ellos son “mas indígenas” al seguir con sus usos y costumbres. Como ya se mencionó en la parte teórica, lo anterior es importante, ya que en el plano identitario es en el marco de la autopercepción de un sujeto y su relación con los otros, donde opera la relación de reconocimiento y la aprobación entre los miembros de una comunidad.

9. SISTEMA DE CARGOS

Es importante hacer mención que el sistema de cargos en las zonas indígenas es fundamental, dado que sobre ellos se sustenta en buena medida la vida interna de la comunidad. Gran parte de la estructura social, política, cultural, identitaria, simbólica e inclusive económica y de organización interna de Zinacantán y San Juanico, se fundamenta en los llamados sistema de cargos. Este mecanismo de organización proporciona una cohesión comunitaria y brinda una “protección” con respecto del exterior.¹⁶

En relación con los sistemas de cargos, los y las informantes de Zinacantán mencionaron que fundamentalmente son los siguientes: cargos religiosos (el más importante es el del sacristán), tres autoridades civiles a) comunales, b) municipales y c) tradicionales. Las mayordomías, el alférez, los músicos.¹⁷ Mientras que en San Juanico, se refirieron los de Delegado, Comité de Aguas, el Escolar, Subdelegados y Comités Religiosos. Para los entrevistados en San Juanico, los sistemas de cargos tienen la función primordial de mantener el orden, las tradiciones y para ayudar cuando se requiere.

Por otro lado, desde el punto de vista de nuestros entrevistados y entrevistadas en Zinacantán, estos cargos tienen la función de resolver problemas de la comunidad, organizar y celebrar las diferentes fiestas, cuidar

¹⁶ Obregón (1990) menciona que “El sistema de cargos o jerarquía religiosa ha constituido por muchos años la base de la estructura social del municipio indígena y el medio por el cual las distintas unidades domésticas o familias se incorporan a la comunidad. Ha sido a la vez un mecanismo para protegerse de los extraños, mantener el orden público y organizar la toma de decisiones que afectan a toda la comunidad. El modelo de esta particular forma de organización, que se estructuraría durante el siglo XIX, parece tener sus orígenes en el sistema colonial de la república de indios, que había permitido a los indígenas gobernarse casi autónomamente, resolver sus propios asuntos civiles y religiosos, y representar a la comunidad frente a las autoridades españolas”. Citado por Guzmán García (2007).

¹⁷ Sin embargo Cancian (1980) menciona que “la jerarquía (sistema de cargos) tiene cuatro niveles, el primero de ellos está integrado por treinta y cuatro cargos. Una vez que ha ocupado alguno de ellos, el individuo puede pasar a ocupar una de las catorce posiciones de alférez del segundo nivel. El tercer nivel consiste de cuatro regidores y el cuarto de dos alcaldes viejos. Con una sola excepción sin importancia, todos aquellos que ocupan estos cargos están dedicados a la realización de los rituales religiosos.” *Ibid.*

la iglesia y los santos patronos, “cuidar los dioses”,¹⁸ hacer cumplir con el respeto de la comunidad, educar a la sociedad para cuidar, ordenar y vigilar a la población, para hacer seguir y respetar las tradiciones. También se preguntó que en caso de que no estuvieran los ciudadanos, cómo se hacía para cubrir el sistema de cargos y las respuestas que se obtuvieron fueron las siguientes: Si un ciudadano indígena está cubriendo un cargo, no podrá migrar sino hasta el término de éste o en caso extremo tendrá que dejarlo. La familia del migrante tiene que responder o ayudar por el cargo y en otros casos mandan dinero para que otra persona lo realice.

Se preguntó si los migrantes pueden ser responsables de un cargo y en Zinacantán se mencionó que sí, a través del dinero que envían o de sus cooperaciones económicas, o por los familiares que se quedan en la comunidad. Mientras que en San Juanico, 71.4% mencionó que los migrantes no pueden ser responsables de los sistemas de cargos, aunque como en Zinacantán se mencionó que participan mandando dinero o a través de sus familiares que se quedan.

Otro porcentaje alto de los informantes opinó que los migrantes, una vez que se van, ya no participan. También se comentó que si la migración se intensifica, no hay quién pueda ocupar los cargos, aunque nunca se han suspendido dado que los miembros que se quedan en la comunidad los asumen. Aunque en San Juanico, 25% de los entrevistados refirió que la migración sí afecta el sistema de cargos, debido a que “falta gente”, “no hay voluntarios” y “no hay dinero”. Por otro lado, también en esta comunidad otomí, el mismo porcentaje mencionó que de continuar la migración el sistema de cargos puede desaparecer ya que no hay quien se ocupe de ellos.

¹⁸ Es importante señalar que para los zinacantecos existen dos tipos de deidades: a) los santos patronos, que conforman una parte importante de las diversas prácticas rituales, y b) los dioses ancestrales. De hecho Evan (1980) lo menciona de la siguiente manera: “Según la mitología zinacanteca, los santos *santoetik* son dioses particulares hechos por el gran Dios que está en el cielo y que es el sol *htotik k' al*. Los santos son los ladinos que hablan español, al contrario de los dioses ancestrales *totilme' iletik* que viven en las montañas sagradas, quienes constituyen la primera generación de zinacantecos y hablan tzotzil. Junto con los dioses ancestrales, los santos observan a la gente de Zinacantán, protegiéndola cuando obedece las costumbres sociales del grupo y castigándola cuando es desobedecida. Los santos son individuos temperamentales que exigen la realización de festejos rituales en su honor. Durante estos rituales, los funcionarios del ceremonial ofrecen velas, flores, incienso y pox (bebida tradicional), mientras se toca música y se danza para el entretenimiento de los santos. Si los rituales no se llevan a cabo, los santos castigarán a la gente con enfermedades, malas cosechas o con alguna otra desgracia (véase Cancian, 1980).

En las dos comunidades se preguntó que si en caso de que los flujos migratorios se incrementaran de manera importante y esto trajera como consecuencia la desaparición del sistema de cargos, ¿qué ocurriría con la comunidad? Las respuestas fueron las siguientes: Se perderían las costumbres, no habría unidad, no habría fiestas, la iglesia estaría descuidada y abandonada, habría caos y desaparecería la comunidad. Lo anterior permite darnos una idea de la importancia del sistema de cargos en las dos comunidades indígenas; sin embargo, una parte de nuestros entrevistados y entrevistadas en las dos localidades, mencionó que eso no puede pasar porque los cargos no pueden desaparecer, dado que los que se quedan los pueden cumplir. En todo caso se documentó para Zinacantán, que si se intensifican los flujos migratorios los sistemas de cargos los pueden tomar indígenas de otra comunidad.

Si nos apegamos a los datos anteriores, parece ser que los flujos migratorios han modificado de manera incipiente, la organización y la estructura de la organización comunal. Es decir, la estructura en la cual se apoya la vida comunitaria permanece, así como sus instituciones. Por ejemplo, en relación con el sistema de cargos todo parece indicar que éste sigue funcionando y la migración ha afectado relativamente poco sus estructuras internas y de organización. La migración no ha reducido o aumentado el número de cargos en la comunidad, pues 100% de los entrevistados menciona que éstos permanecen estables.

10. FIESTAS, FAMILIA Y EDUCACIÓN

En relación con las fiestas, se menciona que ninguna se ha tenido que suspender (100%) y que por el contrario, la migración ayuda o apoya a su realización (57.1%). 89.3% considera que la migración no pone en peligro las fiestas patronales. Sin embargo, sí parece haber una mayor preocupación en la comunidad de San Juanico, dado que a la luz de las representaciones, esta localidad parece más preocupada.

En relación con la familia se preguntó cómo la migración la había afectado, las respuestas que se obtuvieron fueron en el sentido de que antes de los flujos migratorios la familia estaba más unida, el porcentaje fue más elevado en San Juanico, ya que 85.7% refirió esa situación, mientras que en Zinacantán fue 78.6%. En esta última comunidad un informante mencionó que el jefe de familia ya no volvió a la comunidad después de que migró, y en San Juanico se tuvo la oportunidad de en-

trevistar a un joven cuyo padre había migrado; sin embargo, desde hacía seis años que no mandaba dinero a su familia y él se había tenido que hacer cargo de su unidad familiar, tan sólo tenía 16 años de edad.

Así mismo se preguntó si con la migración los valores tradicionales de la familia habrían cambiado y los resultados fueron menores al 40% de representación, pues en San Juanico 39.3% consideran que sí, mientras que en Zinacantán 32.1% mencionó ese cambio. Aunque en esta última comunidad fue menor el porcentaje, fueron más explícitos en el sentido de mencionar algunas transformaciones en los valores familiares, que serían las siguientes: cambio en la forma en la que se comportan; en su forma de pensar, pues algunos “ignoran su origen”; en la forma de vestir y de hablar; y cambio de religión católica (por la de los testigos de Jehová). Mientras que en San Juanico se habló de los valores que se habrían introducido producto de la migración, éstos son: cambios en la forma de vestir, de hablar, en la forma de pensar, en las actitudes y sobre todo que “ya no quieren comer nopales”.

Por otro lado, se preguntó en las dos comunidades sobre cuáles serían las consecuencias más negativas de la migración en relación con la familia, con porcentajes realmente bajos se mencionaron los siguientes: Cambio en la tradición, la desorganización de la familia, la separación de la familia y la “pérdida de las ideas”, la muerte de sus familiares en el camino al norte y el incremento de la violencia. Es importante señalar que la mayoría de entrevistados en las dos comunidades opinó que no habría ninguna consecuencia.

Sin embargo, cuando se interrogó con respecto de las actividades que tradicionalmente desempeñaban los miembros de la familia, y su impacto por la migración, se preguntó que si había modificaciones importantes en relación con las actividades que tradicionalmente desempeñaba el jefe de familia y se comentó que, ante la ausencia de éste, dichas funciones se realizan o las llevan a cabo los hijos mayores y las madres que se han tenido que convertir en “jefas de familia”. En ese sentido y en relación con las jefaturas de hogar, cuando el esposo migra, es fundamentalmente la madre quien la asume. En San Juanico 62.5% lo expresó así, mientras que en Zinacantán 46.4%. Con respecto de las tareas agrícolas y las faenas en las dos comunidades, son fundamentalmente los hijos quienes asumen esas labores.

En cuanto a la migración y su posible repercusión en la educación y la infraestructura educativa, los datos que se obtuvieron fueron real-

mente bajos; sin embargo, lo que se debe de destacar es que en ambas comunidades no se canaliza ningún tipo de recurso para la educación. En ese sentido obtuvimos los siguientes datos: 78.6% en Zinacantán y 66.7% en San Juanico mencionó que sus paisanos (que están en los Estados Unidos) no mandan recursos económicos para el apoyo de las escuelas y 90% refirió que los migrantes no ayudan en el rubro de la educación en la comunidad.

11. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y MIGRACIÓN

En relación con la organización política (de las dos comunidades) en el ámbito comunal y municipal, los datos que se obtuvieron tampoco refieren cambios importantes, pues los flujos migratorios no han afectado las formas de organización política. Sin embargo, es de llamar la atención el hecho de que en ambas localidades, los migrantes no tienen forma de elegir a las diversas autoridades que los representan políticamente.¹⁹

Cuando se preguntó si los indígenas migrantes participaban políticamente en la comunidad, la inmensa mayoría contestó que no; 96.4% de los indígenas en Zinacantán lo manifestó de esa manera y 100% en San Juanico. En ambas comunidades se manifestó que los indígenas pueden participar políticamente hasta su regreso.

Un aspecto interesante de remarcar es que cuando se les preguntó a los indígenas de las dos comunidades, si los migrantes son considerados como “ciudadanos activos” con derechos y obligaciones, los datos fueron realmente altos en el sentido de que sí. Al respecto, 77.8% de los entrevistados en San Juanico y 70.4% en Zinacantán lo expresó en ese sentido.

En relación con lo anterior, la hipótesis que podemos avanzar es que las remesas que los migrantes envían, les permiten mantener esa condición. Lo que nos permite apoyar ese señalamiento, es que cuando se preguntó si los migrantes apoyaban las fiestas del Santo Patrono, una buena parte de nuestros informantes mencionaron que sí, y lo hacían fundamentalmente enviando dinero. Es decir, las remesas actúan

¹⁹ Como es el caso de algunos pueblos del la Sierra Norte de Puebla, donde inclusive son los migrantes que radican en Nueva York, los que deciden quién se puede elegir como candidato a un puesto de elección popular. Comunicación en trabajo de campo, 2002.

como una extensión del migrante y les permite ser considerados como ciudadanos activos aunque no estén presentes; pero recordemos que también tienen el estigma de ser “menos indígenas”, en relación con los que se quedan.

12. MIGRACIÓN Y SISTEMAS AGRÍCOLAS

Otro punto de importancia o de relevancia que se abordó en el cuestionario fue el impacto de la migración respecto al trabajo agrícola. En ese sentido, se preguntó si la migración afecta dicha actividad y la mayoría contestó que no, 71.4% en Zinacantán y 67.9% en San Juanico. Existe un 28.6% de los entrevistados en esta última comunidad que opina que efectivamente la migración ha repercutido en el trabajo agrícola. Las repercusiones según nuestros informantes serían fundamentalmente el abandono de las tierras. La mayoría de ese 28.6% opinó en ese sentido. Mientras que en Zinacantán 28.6% menciona que sí, y refiere que hay abandono de tierras y ocupación ilegal de éstas. Un porcentaje muy bajo, pero por la importancia del dato lo comentamos, menciona que existen productores que venden las tierras para juntar dinero y poder llevar a cabo la migración. Lo anterior se comentó en las dos comunidades.

Aunque este fenómeno ha sido observado en otras regiones del país, por el hecho de que se documenten en Zinacantán y en San Juanico, que son zonas indígenas, estaríamos en condiciones de mencionar que aunque la migración en Chiapas y en el estado de Hidalgo son fenómenos recientes, ya se estarían observando consecuencias negativas para los sistemas agrícolas. Y mucho más negativas que en zonas agrícolas no indígenas debido a la significación de la tierra para la cultura, la identidad y la tradición de los grupos étnicos. A continuación nos explicamos:

Efectivamente entre los grupos indígenas la “madre tierra” tiene un papel importante en la realización de rituales polisémicos y ritos agrícolas que están estrechamente vinculados con el campo, es decir existe una cosmovisión indígena agraria (Maldonado, 2005). Específicamente este autor menciona que

La tierra constituye el fundamento primordial de la religiosidad indígena, la cual se manifiesta mediante creencias y rituales que se vinculan ínti-

mamente con la vida campesina, es la entidad social que ineludiblemente ha incorporado histórica y dialécticamente en su cosmovisión, elementos culturales sincretizados (...).²⁰

Cuando analizamos el cambio de las tareas domésticas al interior de la unidad familiar y su relación con los flujos migratorios, nos habían referido que no había cambios importantes en las tareas asignadas. Sin embargo, cuando se preguntó si con la migración internacional las mujeres habían intensificado su trabajo agrícola, 42.3% en Zinacantán menciona que sí, mientras que en San Juanico se eleva esa cantidad, ya que 52% refiere que las mujeres han incrementado el trabajo agrícola. Además se refiere que los niños también han incrementado ese tipo de trabajo con respecto de la migración.

De esta manera, podemos percibir un cambio incipiente en las actividades agrícolas debido a la intensificación de la migración. Los datos que a continuación mostramos, apoyarían dicho planteamiento: En lo que concierne al trabajo agrícola y los flujos migratorios, la relación con los efectos negativos de la migración parece aumentar, dado que 28.6% de los y las entrevistadas en las dos comunidades, menciona que el trabajo agrícola si ha sido afectado por la salida de indígenas migrantes. Asimismo 32.1% en Zinacantán y 28.6% en San Juanico considera que el aumento de la migración pondría en peligro la actividad agropecuaria, dada la disminución de la mano de obra.

Es importante mencionar la existencia de un porcentaje que refiere a la migración como un apoyo a la agricultura. En Zinacantán 35.7% menciona esa relación, mientras que en San Juanico, 39.3% refiere ese mismo hecho. Es decir, según las cifras anteriores, existe un porcentaje más elevado de indígenas en las dos comunidades que menciona que la migración es más positiva para la agricultura que en el sentido inverso. Para apoyar lo anterior, mencionaremos que en San Juanico 39.3% refiere que una parte de las remesas enviadas por los migrantes ayuda a la continuación del trabajo agrícola, mientras que en Zinacantán, 17.9% menciona ese mismo hecho. Ese apoyo de los migrantes se canaliza para la compra de fertilizante, semillas, abono y el alquiler de jornaleros.

²⁰ Maldonado Jiménez, Druzo. (2005) *Religiosidad indígena. Historia y etnografía*. Coatepec, Morelos. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Colección Científica. México.

Como hemos mencionado, la migración no parece estar alterando los principios básicos con los cuales se rige la producción agropecuaria. Sin embargo, queremos llamar la atención al hecho de que se estén iniciando incipientes ventas de tierras para poder realizar la migración, así como abandono de éstas. Si bien es cierto que en las dos comunidades analizadas por nosotros, los migrantes indígenas siguen siendo los propietarios legales de las tierras, dado que con el dinero que envían los familiares las siguen trabajando, cuando preguntamos si la migración habría modificado la tenencia comunal de las tierras, 11.1% en Zinacantán y 10.7% en San Juanico consideran que sí, y lo relacionan justamente con el abandono y la venta de tierras.

Aunque los datos anteriores son bajos, la percepción de que la migración ha influido en los rubros antes mencionados aumenta, ya que al preguntar directamente (en otra parte de la entrevista) si la migración ha influido en el abandono de tierras, en las dos comunidades responden que sí, ambas con el 30.8%, es decir hay un aumento significativo. Así mismo, se preguntó si la migración habría influido en los procesos de ventas de tierras y el 37% en las dos comunidades refieren ese hecho. Estas dos últimas representaciones sí nos estarían mostrando (según el punto de vista de la población entrevistada) efectos negativos en la agricultura como producto de la migración internacional.

13. CONCLUSIÓN

Es importante recordar que en las dos comunidades se obtuvo un porcentaje realmente elevado de respuestas, en el sentido de que antes de que iniciara la migración internacional, las comunidades indígenas tenían más valores y costumbres. En efecto, casi la totalidad de la población entrevistada mencionó esa situación que coloca en el centro de la preocupación de los habitantes indígenas a la tradición; ésta se puede traducir, según la lógica de lo que se comentó anteriormente, en la cultura, la identidad y sobre todo en la lengua indígena y la vestimenta, pues como explicamos líneas arriba, las fiestas y las mayordomías, aunque también son parte de esa cultura y de esa identidad, no se han alterado sustancialmente.

Es destacable que en las dos comunidades se representará a los valores y a las costumbres, como los más sensibles a ser modificados por los flujos migratorios. Como mencionamos en la parte teórica de

este trabajo, la cultura y la identidad son parte fundamental de la cohesión, del funcionamiento social, ritual, cultural, político, etc. Si bien es cierto que la migración permite sobre todo un desarrollo económico, desde el punto de vista de los y las indígenas entrevistados, constituye un elemento de riesgo para sus esquemas culturales e identitarios que hacen posible la reproducción social de la comunidad.

Algo que desde un principio de la investigación llamó nuestra atención fue el hecho de que los indígenas residentes se consideren “más indígenas” que los migrantes. Seguramente esa situación está referida a la práctica de la tradición, las costumbres, mayordomía, fiestas, etc. Sin embargo, ya hemos comentado que la identidad indígena se basa fundamentalmente en el hecho de ser reconocido como sujeto frente a los otros integrantes de la comunidad y frente a sí mismos; luego entonces, el hecho de salir de la comunidad, es decir migrar, implica que se pierdan rasgos de la cultura y la identidad, porque se es “menos indígena” frente a los que se quedan; esa situación nos habla de las reglas estrictas y restrictivas por las cuales se rigen las comunidades indias.

Zinacantán refiere más la situación antes descrita, pues en esa comunidad alcanzó un porcentaje alto de la cuota de representación. Fue en este pueblo donde se observó durante el trabajo de campo, que la mayoría de indígenas hablaban en su lengua, portaban el traje típico y los mayordomos estaban prácticamente todo el día en la iglesia cuidando de su buen funcionamiento con normas muy estrictas.²¹ Seguramente por lo anterior se sientan más amenazados por los flujos migratorios en relación con la comunidad de San Juanico, donde no percibimos que se comunicaran en otomí, casi nadie usaba el traje regional y la iglesia se mantuvo cerrada prácticamente toda la estancia que permanecemos en la comunidad. Como ya mencionamos, en esta última se obtuvo un menor porcentaje de representación.

En relación a lo anterior, la pregunta central que nos tendríamos que plantear es: ¿cómo se traduce en la práctica el hecho de ser considerados “más indígenas” o “menos indígenas” en el caso de los migrantes? Situación que está ligada al rubro de que se “es más indígena” antes de la migración y que en las dos comunidades alcanzó un porcentaje alto de representación. Como ya lo hemos señalado, la

²¹ Por ejemplo no se puede entrar con cámara fotográfica o de video. Se tiene que tener un motivo específico para entrar. Observaciones de campo.

sanción y el reconocimiento de “los otros” es muy importante en los procesos creadores y formadores de la identidad por un lado y de la cultura por el otro. En ese sentido, el salir o migrar de la comunidad supone en primer lugar que el migrante ya no está sujeto a ese mecanismo de sanción y de reconocimiento que lo identifica como miembro de la comunidad y que además se refuerza con la participación en las mayordomías y en general en las fiestas del pueblo.

La migración en primer lugar significa ausencia por parte de los migrantes, y por otro lado, el fenómeno migratorio también supone o implica una falta de participación en la reproducción social, cultural e identitaria de la comunidad. Luego entonces suponemos que es esta ausencia y la falta de participación en las diversas festividades asociadas a los sistemas de cargos y mayordomías, lo que hace que se le atribuya un valor negativo y por lo tanto los migrantes son considerados como “menos indígenas” que los que sí están presentes y participan en el llamado sistema de cargos. En otras palabras podemos decir que la salida de los migrantes se percibe como un elemento de inestabilidad para la cultura, la identidad y la tradición.

Otro elemento que puede explicar esa percepción negativa que tienen los residentes de las comunidades con respecto de los migrantes, es la presencia de las remesas en los hogares de estos últimos. ¿Por qué mencionamos la anterior? Sin duda alguna el impacto más importante de la migración es el económico debido al envío de remesas que contribuyen de manera importante a reactivar algunas economías regionales y locales. Sin embargo, no todos los hogares son receptores de estos flujos de dinero y este hecho supone el desarrollo y generación de resentimiento entre quienes carecen de ellas.

Este hecho nos lleva a plantear otra interrogante: ¿el dinero de las remesas exime a los migrantes de la participación en los sistemas de cargos, las festividades y actividades que de ellos se generan? Al parecer sí, dado que con las remesas se pueden cubrir los onerosos gastos que implica ser mayordomo, por ejemplo. En ese sentido, aunque el centro de la pertenencia o adscripción cultural y la identidad de los indígenas y sus tradiciones se encuentra en la permanencia en la comunidad, la pertenencia a un grupo y a una lengua, las remesas que llegan a la comunidad “activan” de cierta manera los sistemas de cargos. Aunque es claro que los migrantes indígenas son y van a seguir siendo percibidos como elementos desestabilizadores de la reproducción

social, de la identidad, y la cultura. Así mismo también podemos pensar en el escenario de que no lleguen las remesas de los indígenas migrantes (por el motivo que sea), en ese sentido creemos que la percepción que los residentes tendrían sobre ellos sería en extremo negativa y perjudicial para su comunidad, sobre todo porque existe la posibilidad de que los envíos de remesas y el sostenimiento de algunas economías locales empiecen a decrecer, al ausentarse permanentemente familias enteras sin vínculos restantes en las comunidades de origen.

En relación con el tema de que la familia estaba más unida antes de la migración, cabe destacar que es en San Juanico donde se percibe con mayor claridad, pues 85.7% de nuestras y nuestros entrevistados así lo refirió. Para el caso de Zinacantán este dato también se encuentra en los indicadores que se ubicaban entre los más altos en la cuota de representación. Como lo hemos indicado, uno de los efectos más perversos de la migración es el cambio en la organización y composición de la familia. Recordemos que para las zonas rurales e indígenas la unidad familiar es fundamental como mecanismo de reproducción de su economía. Con la migración esa característica básica se está modificando y con ello el incremento de graves problemas en la agricultura. Por otro lado, también se están generando procesos muy fuertes de desintegración familiar, con sus respectivas secuelas, es decir, problemas psicológicos y sociales y un aumento en la violencia.

El rubro que es significativo para las dos comunidades se refiere a que la migración ha influido negativamente en la vestimenta. En efecto, en ambas comunidades se obtuvo un porcentaje alto de las representaciones. Como hemos señalado, sobre todo para el caso de Zinacantán, el traje típico es un elemento generador de identidad, porque en él se plasma la cosmovisión de su cultura que los remite a los mitos fundacionales, es decir a su origen como comunidad zinacanteca. Por otro lado, el traje típico los distingue de otras comunidades tzotziles de los Altos de Chipas. Es por lo anterior que los migrantes de retorno (sobre todo los jóvenes) que se visten con indumentarias cholares (que pudimos observar en nuestro trabajo de campo), es decir con pantalones de mezclilla con extremos holgados, playeras con insignias norteamericanas, tenis o zapatos negros con suelas muy altas, provocan curiosidad pero sobre todo temor. Además podríamos agregar que ese tipo de vestimenta se asocia de manera general a la violencia, sobre todo juvenil (pan-

dillas, robo, consumo y venta de drogas). En ese sentido, tendríamos dos fenómenos asociados a la migración que son problemáticas nuevas y que no existían en las dos comunidades de análisis.

Otro dato que encontramos con un porcentaje elevado de representación, se refiere a que los migrantes no pueden ser responsables del sistema de cargos, y esta información la encontramos únicamente para el caso de San Juanico. Como ya lo hemos señalado, existe una fuerte desvalorización de los indígenas que migran pues son considerados como “menos indígenas”. En ese sentido, el ser mayordomo o participar en el sistema de cargos es ante todo un honor y otorga prestigio entre los miembros de la comunidad, y si nos apegamos a esa lógica un indígena migrante que es considerado como “menos indígena” es claro que no puede ser responsable del sistema de cargos, es decir alguien que salió de la comunidad, que abandonó los usos y costumbres y sobre todo las reglas por las cuales la comunidad se reproduce social, cultural y económicamente no es “digno” de estar al frente de una institución fundamental y protagónica en la vida de los indígenas.

Sin embargo, como ya hemos mencionado, las remesas en muchas ocasiones se convierten en el único recurso con el que se cuenta para poder asumir esa responsabilidad, ante el deterioro histórico en el que han vivido los indígenas y que además es creciente, y en última instancia esas remesas “redimen” a los migrantes por haber salido de sus comunidad y los convierte como por obra de magia “de traidores a héroes”, como se ha visto con mayor claridad en los estados del país que más envían remesas (Michoacán, Guanajuato y Jalisco).

Llama la atención que los informantes de San Juanico consideren que los indígenas migrantes ya no conserven sus costumbres en los Estados Unidos. Como lo hemos señalado anteriormente, la salida de los miembros de la comunidad, es penalizada de una forma u otra. Por otro lado, pudimos observar en las dos comunidades indígenas que la adscripción a un territorio pero fundamentalmente a un grupo (que entre otros producen y reproducen la identidad y la cultura), está en relación directa con la presencia de los miembros en ese espacio y en ese grupo y lo anterior pasa necesariamente por la observación de las diversas costumbres.

La migración o la salida de los indígenas necesariamente altera el orden establecido, y por consiguiente es percibida en primer término como negativa a ese orden. En ese sentido, los entrevistados en San Juanico (pero también en Zinacantán) perciben de manera importante

que los migrantes ya no conservan sus costumbres “en los lugares donde van”, aunque no tengan elementos claros de dicha situación; pero como ya no son “ciudadanos activos”, los desvalorizan enormemente y sobre todo pensemos que cuando algunos migrantes regresan vestidos de cholos, lo anterior es un atentado directo a la matriz cultural e identitaria.

Por otro lado, y como ya se mencionó, Zinacantán es un pueblo que vive (en gran parte) de la confección de trajes típicos, y lo que es más importante, una gran cantidad de los habitantes (sobre todo las mujeres) portan el traje tradicional. En ese sentido podemos dimensionar las señales de alerta que lanzan los y las entrevistadas, en el sentido de que la migración está alterando sustancialmente el patrón de vestimenta tradicional. Lo anterior es importante mencionarlo, porque simple y sencillamente es lo que los distingue de otros grupos étnicos, además el traje tradicional les proporciona identidad y los refiere a su propia creación como pueblo.

El dato que a continuación se comenta no es menos grave, ya que es en San Juanico que se muestra con un porcentaje elevado, el hecho de que los indígenas migrantes no envían apoyo para la educación o para las escuelas. En ese sentido tendríamos que aclarar que si bien es el migrante quien envía las remesas e instruye de alguna manera para su uso o canalización, son las unidades familiares receptoras quienes toman la decisión final de a dónde se van a utilizar dichos recursos y en última instancia son ellas las que deciden. El hecho de que se mencione que no se utiliza nada para el rubro educativo, pone de manifiesto la ya de por sí precaria situación de la educación en zonas indígenas; pero por otro lado, nos refiere también la precaria situación económica de los pueblos indígenas, dado que del monto de las remesas que reciben lo canalizan fundamentalmente para el consumo en la unidad familiar y nada en lo absoluto para la educación de los hijos.

Por otro lado, encontramos que es en Zinacantán donde también se menciona que los indígenas migrantes ya no conservan sus costumbres en los Estados Unidos. Es decir, la representatividad de ese hecho está lo suficientemente documentada en las dos localidades indígenas estudiadas pues ambas presentan altas tasas de representación, lo que significa la importancia de este tema que ya hemos comentado abundantemente.

Nuevamente y bajo la lógica de que el migrante que sale es rebajado en su calidad de ciudadano y de indígena, los entrevistados en San Juanico consideran que sus paisanos dejan de hablar la lengua indígena

cuando migran a los Estados Unidos. Además recordemos que en el caso de San Juanico se señaló que los indígenas migrantes ya no utilizan su idioma para comunicarse. Con los señalamientos anteriores se puede inferir que es en San Juanico donde el uso del idioma por parte de los indígenas migrantes disminuye, según la opinión de nuestros entrevistados. También es importante recordar que los entrevistados en ese lugar tienen temor de que, de intensificarse los flujos migratorios, existe un riesgo de que se pierda la lengua indígena.

Por otra parte, es importante destacar que más de la mitad de los encuestados en la comunidad de San Juanico mencionan que las mujeres se han tenido que insertar en el trabajo agrícola por consecuencia directa de la migración y como consecuencia de la escasez de mano de obra masculina. Es este dato el que nos permite hablar de una feminización del trabajo agrícola, y establecer que las unidades familiares rurales ya no se pueden concebir como lo planteaba el modelo de Chayanov; dichas unidades se están modificando y con ello su consecuente repercusión en el trabajo agrícola, del cual la feminización es sólo una muestra.

En ese sentido, este hecho sí está señalando un cambio importante en la composición de las unidades domésticas indígenas producto de la migración. El cambio, por mínimo que éste sea, en la composición de la unidad familiar representa alteraciones en el conjunto del sistema agrícola y por consiguiente en la unidad familiar misma. Las mujeres que se ocupan de estas actividades han tenido que convertirse en pluriactivas, y ello pasa por asumir el papel de jefas de familia, con todo lo que ello implica.

Aunque el presente estudio se realizó fundamentalmente en un marco transversal, pudimos constatar (a partir de las representaciones sociales de la población encuestada) que la migración internacional de los indígenas otomíes de San Juanico y de los tzotziles zinacantecos, hacia los Estados Unidos, comienza a configurar una alteración al mapa cultural y al sistema de referencia identitario, así como en las tradiciones. El dato contundente que obtuvimos en el sentido de que los migrantes son considerados como “menos indígenas” o que la comunidad era “más indígena” antes de los flujos migratorios, nos muestra que el sistema social (que es en cierta medida coercitivo) penaliza de alguna manera la salida de los integrantes de la comunidad, otorgándoles una característica que desvaloriza la condición misma de ser indígena.

Pensamos firmemente que es en este hecho fundamental donde debemos de enmarcar los efectos de la migración en la cultura y en la identidad, dado que los indígenas que se quedan en la comunidad se sienten amenazados con los cambios que supone la migración en su sistema cultural y de autopercepción (identidad). Las altas tasas de representación que se obtuvieron en relación con el efecto negativo de la migración en los valores y costumbres, en particular la vestimenta, que, como mencionamos reviste una simbología que remite a la fundación misma de la comunidad y de la cultura para el caso de Zinacantán, nos proporciona un marco de entendimiento del temor que expresan los indígenas de las comunidades analizadas, cuando observan cómo con la migración han entrado a la comunidad vestimentas del tipo de los “cholos”. Este hecho significa la antítesis misma del mito fundacional.

Así mismo existe un temor sobre los efectos negativos que los flujos de la población puedan tener sobre el sistema de cargos, que como ya mencionamos, si bien es cierto que la migración misma no los ha afectado en gran medida, sí lo puede hacer si en un momento determinado se conjunta con otros fenómenos (desinterés de los jóvenes, conflictos religiosos y por incapacidad monetaria). Otro punto que se representó durante las entrevistas son los efectos perversos de la migración (ciertamente en menor medida) en los sistemas agrícolas, pero que de manera inesperada refirieron venta y abandono de tierras; ambos fenómenos son en extremo negativos para la cosmovisión indígena agraria y para la recreación cultural y la continuación de la religiosidad indígena que descansa ampliamente en su relación con la tierra.

De alguna manera los datos anteriores (que refiere la población indígena que se queda y que fue entrevistada) consideran que sí hay una cierta alteración en la producción cultural, es decir en la lengua, en los valores, las tradiciones, las costumbres, y por consiguiente hay una modificación en el sistema de autopercepción.

Considerando que el estudio fue realizado en un marco transversal y fundamentalmente por medio de las representaciones sociales, podríamos aventurar y dar respuesta a una de las interrogantes que plantea Giménez, en el sentido de que ¿cuál es la dirección del cambio cultural e identitario como producto de la migración? “¿Se puede prever una orientación “regenerativa” (reagregación) que descarte una asimilación o aculturación a expensas de la matriz identitaria original (*root paradigms*)? O por el contrario, ¿puede preverse una orientación disolutiva

que conduzca a la pérdida de identidad por adopción de paradigmas culturales ajenos o por choque violento con los mismos.?” Si tomamos el caso de la vestimenta que hemos comentado en el trabajo, planteáramos que se están generando procesos que apuntan en la dirección del segundo planteamiento.

Así mismo creemos junto con López (2002) que en la actualidad y como producto de los flujos migratorios, hay una no relación o desfase en ámbitos que tradicionalmente se encontraban unidos: “Identificación entre ciudadanía y territorio, ciudadanía y derechos, y ciudadanía e identidad cultural”.

Aparece claro que una de las consecuencias positivas de la migración, son justo el envío de remesas; sin embargo, con las voces de alarma que parecen apuntar hacia una inestabilidad, tanto económica como laboral en los Estados Unidos, dichas remesas se tornan en extremo inestables, y si éstas en algún momento dejan de llegar, por cualquier motivo, a las comunidades de origen, podríamos imaginar el impacto en el estigma a nuestros indígenas migrantes que ya de por sí es bastante negativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Berger, Peter y Thomas Luckmann. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1988.
- Cancian, Frank. “Algunos aspectos de la organización social y religiosa de una sociedad maya”, en: Evan Z. Vogt (comp.) *Los zinacantecos*. México: INI, 1980.
- Castillo Manuel Angel, Lattes Alfredo y Santibáñez Jorge (coordinadores). *Migración y Fronteras*. México: El Colegio de la Frontera, 2004.
- Esteinou, Rosario. El cambio cultural en la teoría sociológica, en *Análisis del cambio sociocultural*. México: Publicaciones de la Casa Chata. CIESAS, 2005.
- Giménez, Gilberto. “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, en Valenzuela Arce José Manuel (Coordinador) *Decadencia y auge de las identidades*. México: El Colegio de la Frontera Norte, 2000.
- Gilberto Giménez y Mónica Gendreau. “Impacto de la migración y de los media en las culturas regionales tradicionales”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coordinadores) *Migración y Fronteras*. México: El Colegio de la Frontera, 2004.

- Guzmán García, Gabriela. *El universo simbólico-religioso de una comunidad indígena actual: El caso de fabricación de textiles en el pueblo de Zinacantán, Chiapas*. Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 2007.
- López Sala, Ana María. “Comunidades de origen extranjero y Ciudadanía”, en Anguiano Téllez, María Eugenia, *Migración internacional e identidades cambiantes*. México: El Colegio de Michoacán y El Colegio de la Frontera Norte, 2002.
- Jodelet, Denise. “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría”, en Moscovici, Serge (coordinador) *Psicología II Pensamiento y vida social. Psicología social*. España: Ediciones Paidós, 1984, pp. 469-494.
- Maldonado Jiménez, Druzo. *Religiosidad indígena. Historia y etnografía. Coatetelco, Morelos*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, 2005.
- Mercado, Jorge. *La migración: causas y efectos en la economía campesina. Estudio de caso en la sierra norte de Oaxaca (San Pablo Macuilianguis (1967-1984))*. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1988.
- Mercado, Jorge. “Violencia y Migración, una representación colectiva. Estudio de caso en el municipio de Fresnillo, Zacatecas”, en *Sociológica*. Septiembre-diciembre. Año 21, número 62. México: UAM-A, 2006.
- Mercado, Jorge. “Las consecuencias culturales de la migración y cambio identitario en una comunidad tzotzil”, en *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*. Volumen 5, Núm. 1. Enero-Junio. México: El Colegio de Postgraduados, 2008.
- Moscovici, Serge. De la ciencia al sentido común, en *Psicología social, II Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. España: Ediciones Paidós, 1984, pp. 679-708.
- Paicheler, Henri. *La epistemología del sentido común* En: Moscovici Serge (coordinador) *Psicología II Pensamiento y vida social. Psicología social*, España, Ediciones Paidós, pp. 379-413.
- Sieglin, Verónica. *Modernización rural y devastación de la cultura tradicional campesina*. México: Plaza y Valdés, 2004.

ANEXO

A manera de resumen presentamos una serie de cuadros donde se destacan los rubros y los diversos niveles de representación que alcanzaron. Los conceptos que rebasan el 50% suponen un nivel muy alto de relación entre la migración y su repercusión en la cultura, la identidad y las tradiciones; de acuerdo con nuestros y nuestras informantes serían los siguientes:

Cuadro 1
Niveles de representación entre los 90 y 100 de porcentaje

<i>Cambios</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Porcentaje</i>
La comunidad tenía más valores y costumbres antes de que iniciaran los flujos migratorios.	San Juanico	Sí 92.3%	Zinacantán	Sí 92.3%

Fuente: Elaboración personal con base en las encuestas levantadas en las dos comunidades.

Cuadro 2
Niveles de representación entre los 80 y 90 de porcentaje

Son “más indígenas” los que se quedan en la comunidad.	San Juanico	Sí 88%	Zinacantán	Sí 92%
Se es “más indígena” antes de la migración.	San Juanico	Sí 88.5%	Zinacantán	Sí 88.5%
La familia estaba más unida antes de la migración.	San Juanico	Sí 85.7%	S/d	

Fuente: Elaboración personal con base en las encuestas levantadas en las dos comunidades.

Cuadro 3
Niveles de representación entre los 70 y 80 de porcentaje

<i>Cambios</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Considera que su familia estaba más unida antes de la migración.	Zinacantán	78.6%	s/d	s/d
La migración ha influido negativamente en la vestimenta tradicional de la comunidad.	San Juanico	75%	Zinacantán	75%
La migración ha influido en la sustitución de aparatos domésticos.	San Juanico	74.1%	s/d	s/d
Los migrantes no pueden ser responsables del sistema de cargos.	San Juanico	71.4%	s/d	s/d
Los migrantes han traído nuevas formas de vestir en la comunidad.	San Juanico	70.4%	s/d	s/d

Fuente: Elaboración personal con base en las encuestas levantadas en las dos comunidades.

Cuadro 4
Niveles de representación entre los 60 y 70 de porcentaje

<i>Cambios</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Los indígenas que migran ya no conservan sus costumbres en los Estados Unidos.	San Juanico	67.9%
Los migrantes han traído nuevas forma de vestir.	Zinacantán	67.9%
Los migrantes no envían apoyo económico para las escuelas.	San Juanico	66.7%
Los indígenas ya no conservan sus costumbres en los E.U.	Zinacantán	64.3%

Fuente: Elaboración personal con base con las encuestas levantadas en las dos comunidades.

Cuadro 5
Niveles de representación entre los 50 y 60 de porcentaje

<i>Cambios</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Los migrantes no utilizan su lengua materna en los Estados Unidos.	San Juanico	53.6%
Son las mujeres las que se han tenido que incorporar al trabajo agrícola.	San Juanico	52.0%
La migración ha sustituido la utilización del traje tradicional.	Zinacantán	50%

Fuente: Elaboración personal con base en las encuestas levantadas en las dos comunidades.

SECCIÓN II

JORNALEROS AGRÍCOLAS

EL TRABAJO INFANTIL EN LOS CAMPOS AGRÍCOLAS DE FRESA EN ZAMORA, MICHOACÁN. ESTUDIO DE CASO 2007

*Adriana García Martínez**

INTRODUCCIÓN

El municipio de Zamora se caracteriza por su importante producción agrícola capitalista, donde destaca el cultivo de fresa a nivel nacional. Las actuales características de dicha producción se remontan a una serie de tecnologías implementadas a partir de los años sesenta durante la *Revolución Verde*, proyecto que modificó la forma de producir dando prioridad a la inserción de nuevos cultivos como hortalizas y frutas.

El tipo de agricultura que predomina en el valle zamorano es por contrato, en donde empresas extranjeras, principalmente congeladoras y empacadoras, prestan el capital a ejidatarios, los cuales se encargan de la producción y la contratación de la fuerza de trabajo, predominando la población femenina e infantil en los campos agrícolas de fresa, debido a que no existe una regulación efectiva sobre la edad mínima para laborar en el corte de fresa.

Abordar el tema del trabajo infantil es importante porque más allá de que el gobierno mexicano y las autoridades municipales han sido incapaces de combatir el trabajo infantil¹ (dando lugar a la violación sistemática de los convenios internacionales por parte de los principales

* Licenciada en Sociología por la UAM–Azcapotzalco, Estudiante de la Maestría en Geografía Humana del Colegio de Michoacán. Experiencia profesional: participación en proyectos de desarrollo en áreas rurales.

¹ El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, tiene como dato que en México, en el año 2002, existían 3.3 millones de niños y niñas trabajando, entre 6 y 14 años. Esto es 1 de cada 6 niños/as en ese rango de edad. Y en Michoacán existe una tasa de trabajo infantil que representa entre el 14.7 y 17% del total nacional. *El Trabajo Infantil en México 1995–2002*. INEGI, 2004.

actores de la producción de fresa, como son las agroindustrias), se constata así mismo la existencia de un fenómeno sociocultural en los segmentos infantiles, quienes consideran al trabajo como una actividad muy importante en sus vidas.

La necesidad económica de las familias jornaleras es un factor importante que conlleva a que busquen diferentes alternativas para la reproducción familiar, como es la participación de la población infantil tanto en actividades agrícolas (sobre todo en el corte de fresa) como domésticas. Así, el papel de niños/as es ineludible, pues asumen responsabilidades ajenas a su edad pero que son de gran importancia para la familia para lograr la satisfacción de sus necesidades.

Dentro del espacio rural, este tipo de roles que ejecuta la población infantil no llega a ser novedosa, porque ha sido una práctica local que tiene un significado positivo para la población y que se transmite en la socialización de los niños y niñas.

El problema se agrava cuando se requiere que el mismo niño inicie su vida laboral combinándola con su etapa infantil e interfiriendo negativamente en su educación y sus expectativas, porque la situación económica de la familia influye en este proceso; pero también en los mismos campos agrícolas se favorece esta necesidad, ya que no se llevan a cabo las normas establecidas por el gobierno para no admitir a menores en los campos agrícolas. Conforme al marco de los derechos de los niños y niñas, también podemos ver que el trabajo infantil tiene repercusiones en el ámbito educativo y de salud a largo plazo, y sobre todo en la visión que pueden tener en su vida adulta.

Es por ello que los objetivos de este estudio consistieron en:

- Conocer lo que opinan niños y niñas que participan en el corte de fresa de su trabajo, y cómo incide en su vida.
- Conocer cómo perciben el trabajo y cómo interfiere esta actividad en su trayectoria escolar, su salud y expectativas de vida.
- Conocer cuál es la forma en que se inician a trabajar en el corte de fresa.
- Qué es lo que opinan los padres de familia sobre el trabajo que realizan las niñas y los niños.
- Relacionar la cuestión de la violación de derechos infantiles en Zamora a partir de lo que hacen y piensan diferentes actores que están encargados de garantizar el cumplimiento de los derechos.

Actualmente en Zamora los jornaleros agrícolas son nativos, sobre todo los que son originarios de comunidades rurales, como es el caso de La Ladera y Ojo de Agua, mientras que la colonia La Libertad se formó por ocupaciones de jornaleros agrícolas provenientes de otros estados y municipios de Michoacán. El flujo migratorio de carácter rural-rural (donde los campesinos se trasladan a zonas rurales del mismo estado o país para emplearse en actividades agrícolas) disminuyó, pero la migración de carácter internacional (cuando las personas deciden salir del país en busca de trabajo, siendo por lo general la que se realiza hacia Estados Unidos y puede ser rural-rural o rural-urbana²) ha aumentado en los diferentes sectores de la sociedad zamorana, al volverse un medio de movilidad social.

CAUSAS DE TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil es un problema derivado de la pobreza que enfrentan las familias jornaleras al no contar con las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades básicas. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1987) asume que el trabajo infantil es el trabajo remunerado realizado por un niño/a y que interfiere con la educación y el desarrollo, de tal manera que la población infantil jornalera en esta región enfrenta dicha situación, que muchas veces es disfrazada como “ayuda” o parte de la socialización en el entorno.

Hernández (2006) identifica el trabajo infantil productivo como el que tiene vínculos con el mercado laboral y, por ende, se inserta en la lógica de extracción sistemática de la plusvalía del trabajo de niños/as, siendo explotada su fuerza de trabajo. Por lo tanto, deja de ser un trabajo social donde a través del proceso de socialización aprendan las formas de ir reproduciendo las actividades del entorno que los preparan para la edad adulta, lo cual menciona que no es dañino porque da a la población infantil sentimientos de autonomía, autosuficiencia y autovaloración, además de que aprenden el lenguaje y formas propias de desempeñar el trabajo. Esta circunstancia propicia, sin embargo, que la población infantil, al percibirse como un miembro trabajador más, necesariamente pasará del trabajo social al productivo en breve tiempo.

² Definiciones encontradas en *Promoción Social, Programa Nacional con Jornaleros*, SEDESOL. México, 1996.

La mayor parte de la población infantil tiene su primer contacto con los campos agrícolas como acompañantes desde edades muy tempranas (a partir de los tres años). Es así que progresivamente se van integrando al trabajo, ya sea imitando a sus padres y jugando a cortar fresa, y posteriormente reconocen que lo pueden hacer y al dar el producto a sus familiares y notar que reciben un pago por ello, tratarán de ir aumentando la cantidad de fresa que cortan; en este contexto tanto las necesidades económicas como la socialización interfieren en la población infantil jornalera.

Al ser la socialización uno de los factores que interfieren en el proceso de aprendizaje del trabajo en el corte de fresa, es importante hacer una mención teórica de este concepto, ya que ayuda a comprender por qué la población infantil asume el trabajo como un valor positivo, aunque es importante señalar que no se está justificando la existencia del trabajo infantil, pues no deja de ser un problema social que enfrentan ciertos sectores de la sociedad rural.

La socialización es un proceso de enseñanza por el que pasamos todos los individuos, donde existen agentes socializadores (familia, escuela, pares) que tienen la tarea de transmitir las enseñanzas necesarias y comunes de la sociedad; con la idea de que los individuos se adapten y funcionen en el entorno social, aprenden a reconocer status y reproducir roles. La socialización es un elemento de la cultura al reconocer normas, valores y símbolos que rigen en determinada sociedad. Para Elkin (1992: 10) en este proceso el niño/a va obteniendo madurez física y cognitiva, y va asimilando los distintos significados de los hechos sociales.

Parsons (1984: 200) considera que la socialización es un proceso que liga a los niños con el sistema social; ayuda a formar la conciencia de los actores, donde sus intereses particulares están ligados a los intereses generales del conjunto del sistema y derivan de las pautas de orientación de valor y de la interacción entre roles.

Puede ser un proceso de motivación, porque existe una conciencia individual que se forma en un sistema social; Parsons (1984: 32) hace hincapié en conceptos como status y rol. El status es un aspecto posicional, en que el actor se encuentra localizado en la estructura del sistema social en relación con otros actores. El individuo puede tener varios status con relación a la edad, sexo, nacionalidad, educación, raza, fortuna. Rol es el aspecto procesual, es lo que el actor hace en sus relaciones con otro; por rol se entiende la acción de la conducta esperada del individuo. Según el status en el que se encuentre, de-

sempeña los roles correspondientes. En el proceso de socialización, el niño reconoce el status y rol de cada miembro de la familia, además de reconocer los propios.

Durkheim (en Ritzer, 1999: 253) menciona que en el proceso de socialización se adquieren las herramientas físicas, intelectuales y morales necesarias para actuar en la sociedad. Por lo que el objetivo de la socialización es desarrollar un sentimiento de dedicación y respeto a la sociedad y a su sistema moral, el cual crea lazos de solidaridad. En el análisis que hace en *La División del Trabajo Social*, Durkheim (1999) considera el trabajo como un elemento que propicia la cohesión social del individuo con su grupo y así se refuerza la conciencia colectiva o comunitaria. Al trabajo se le califica positivamente porque cumple dicha función, la cual beneficia a las sociedades. Éste es desempeñado por cada individuo que, a su vez, es parte integrante de su determinado rol social, mismo proceso que se presenta en la población infantil y familias jornaleras de la región.

METODOLOGÍA

El trabajo tuvo un enfoque cualitativo; para la recolección de información se realizó un trabajo etnográfico en los campos agrícolas de fresa y en diversas localidades, cuyas observaciones se registraron en un diario de campo. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a niños/as y a algunos padres de familia. También se realizaron entrevistas semiestructuradas a funcionarios de instancias públicas como el DIF municipal; Dirección de Desarrollo Social; Dirección de Educación, Deporte y Cultura; Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO); Jefa de Tenencia de Aquiles Serdán, y a maestros/as de la comunidad La Ladera y Ojo de Agua.

A la población infantil se le solicitó además la elaboración de dibujos y/o escritos donde expresaran las condiciones y aspectos de su vida; en torno a su familia, la escuela, el trabajo y expectativas de vida, mismos que se denominaron como evidencias. Para recolectar esta información se asistió a tres escuelas primarias y un curso comunitario, y se obtuvo un total de 161 evidencias.

En tres localidades se realizó el mayor trabajo de campo: en la colonia popular La Libertad, en la primaria “Reforma” durante el turno de la tarde con los grupos de quinto y sexto grado, y en

el curso comunitario “Alfa–Omega” con los niveles I y II (equivalentes a primero–segundo y tercero–cuarto grado de primaria). Así mismo se visitaron dos localidades rurales: Ojo de Agua, en donde se encuentra la primaria “Benito Juárez” que únicamente da servicio por la tarde incluyendo todos los grados, y en La Ladera, donde se localiza la primaria “Emiliano Zapata”, considerando los grados de tercero a sexto. En esta primaria sólo el cuarto grado se imparte por las tardes.

Las temáticas de las entrevistas consistían en conocer aspectos de la importancia y trayectoria educativa de la población infantil, inserción y percepción del trabajo de la población infantil en el corte de fresa, expectativas y acciones a realizar. De tal manera que para el análisis los datos de entrevistas y evidencias se agruparan bajo estas temáticas. Las evidencias fueron registradas en una base de datos para detectar las frases y dibujos más repetidos.

El trabajo de campo se realizó del mes de enero al mes de abril del año 2007. La población que se tomó como unidad de análisis fue de niños/as entre los 6 y 14 años que cursaban la escuela primaria y el curso comunitario del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Cuadro 1
Conformación de la población (hasta 14 años) en el año 2005

<i>Zamora</i>	<i>P. Total</i>	<i>%</i>	<i>Masculina</i>	<i>%</i>	<i>Femenina</i>	<i>%</i>
Total	170,748	100	81,404	48	89,344	52
0 a 14 años	52,787	31	26,733	15.7	26,054	15.3
La Ladera	745	100	325	43.6	420	56.4
0 a 14 años	213	28.6	103	48.4	110	51.6
Ojo de Agua	581	100	76	47.5	305	52.5
0 a 14 años	138	23.6	71	51.5	67	48.5

Fuente: II Censo de Población y Vivienda 2005, SIMBAD (INEGI).

RESULTADOS

Del total de 161 evidencias recabadas, el 59% mencionó trabajar en el corte de fresa, el 3.1% trabajar como empacador (cerillo) o se integra a las actividades económicas que realizan sus padres, ya sea en el comercio informal o en oficios como herreros, carpinteros, etc. El 9.3% mencionó no trabajar, mientras que el 28.6% no especificó (aquellos que realizaron dibujos y no escribieron nada).

Con relación a las imágenes dibujadas, los niños/as representan sus tres espacios de interacción: el campo agrícola, la casa y la escuela, ya que fueron las imágenes que más dibujaron. Es de hacer notar que el campo agrícola fue el más repetido, que generalmente representa el corte de fresa (donde se dibujó la parcela con fresas, gente trabajando, tanto a adultos como niños/as). Estos tres lugares se definieron como espacios de socialización y de integración, ya que el espacio del trabajo los integra a la comunidad, la casa a la familia y la escuela que no sólo es un espacio donde se obtiene conocimientos y recreación, es donde pueden convivir entre infantes, lo que genera un sentimiento de pertenencia donde reproducen su mundo infantil.

Para conocer la concepción que tienen niñas/os sobre el trabajo se utilizaron las opiniones vertidas en sus evidencias y entrevistas, de tal manera que se sustentan en tres categorías: Percepción de niños/as sobre el trabajo, Expectativas y El papel de la educación. En la primera categoría también se considera la opinión de los padres de familia para respaldar que en el trabajo infantil la socialización juega un papel importante, y que las condiciones económicas son el factor de la presencia de niños/as trabajando en el corte de fresa.

1. Percepción de niños/as sobre el trabajo

Entre las frases más repetidas sobre lo que piensan del trabajo destacan las que refieren que “el trabajo sirve para tener dinero”, “para comer”, “para comprar lo que los padres no les pueden comprar”, y “para ayudar a su mamá”. Hasta aquí el trabajo se reconoce como un medio de obtención de dinero para cubrir los gastos que son necesarios en el hogar, pero también para adquirir objetos, alimentos, golosinas, entretenimiento que el ingreso familiar no alcanza a solventar.

Lo anterior demuestra que las condiciones económicas son las que estimulan el interés de niñas y niños por trabajar, de tal manera que reconocen la importancia del trabajo como único medio para obtener dinero y así solventar sus necesidades y gustos. Esto se confirma al concebir al trabajo como “bueno porque es decente”, “una bendición de dios, aunque sea humilde”, “es mejor, para ayudar a los papás”, “es un orgullo, porque es honrado trabajar”, “normal, toda la gente lo hace y es mejor que robar”, “sirve para aprender a superarse y no le den todo gratis a uno”.

También fueron significativas las expresiones que denotan sanciones entre la población infantil; por ejemplo el que no trabaja lo califican como “flojo” y algunos sinónimos similares. Este tipo de sanción se efectuaba sobre todo cuando niñas y niños estaban en grupo y opinaban sobre el trabajo, y si había alguien que no trabajaba o realizaba muy pocas cubetas, lo criticaban por su apatía hacia el trabajo.

En el momento de las entrevistas y más en la evidencia que realizaron (que fue de manera individual) hubo quienes reconocieron que el trabajo es “aburrido”, “matado”, “pesado”, “duro”, “un problema”, “trabajoso”, “feo”, situación que refleja que el trabajo es un medio para obtener dinero, aunque no siempre prefieran hacerlo. Es por ello que tratan de interiorizarlo positivamente o de resignarse a él cuando lo reconocen como parte de lo que deben hacer. En su proceso de socialización se les transmite que el trabajo en el campo es su única opción de vida, el cual deben aprender a realizar, considerando que el aprenderlo desde niño/a facilita que se pueda desarrollar de mejor manera en la etapa adulta, donde tengan que solventar los gastos de su propia familia. Esto provoca impactos negativos en la educación.

Lo anterior se respalda con las opiniones que tienen los padres sobre el trabajo de sus hijos/as en el momento de ser entrevistados. Aunque los padres mencionaron no haber obligado a sus hijos a trabajar, reconocen que es de gran importancia que trabajen porque la temporada de corte de fresa es corta (de noviembre a mayo), y en los meses donde existe mayor producción pueden obtener mejores ingresos para la familia. Con la participación de los hijos en dicha actividad se pueden ayudar para formar algún ahorro y/o una despensa para los momentos de crisis, además de que ya no destinan dinero para que sus hijos compren golosinas, antojitos, artículos de entrenamiento o adorno y muchas ocasiones ni siquiera en ropa, zapatos, alimentos y medicamentos. Asumen que es importante que los hijos asistan a trabajar:

Porque el campo es lo único en lo que ellos pueden trabajar y por lo tanto deben de aprender a trabajar, ya que la escuela ahí no sirve para nada y pierden el tiempo y ni aun estudiando encuentran trabajo, luego si se van a Estados Unidos son unos pendejos porque no saben ni trabajar y de que sirvió el estudio (entrevista realizada el 16/04/07, La Ladera).

A pesar de que no existe una coerción explícita para que los niños y niñas trabajen, es importante que lo hagan y sobre todo aprovechar el corte de fresa, que es la actividad que consideran más adecuada para que la realice la mayoría de la población infantil. Con el paso de la edad se pueden ir insertando a otro tipo de actividades, en donde pueden ser mejor remunerados o al menos la habilidad adquirida les beneficiará para realizar de manera más rápida el trabajo. Es por ello que los padres reconocen la importancia de que los hijos aprendan a trabajar desde pequeños, para que adquieran los conocimientos necesarios, además de que enfatizan que es la situación de pobreza en la que viven la que obliga a esta situación, ya que si tuvieran un trabajo estable no se preocuparían porque los hijos trabajen y éstos se dedicarían sólo a estudiar, y por último se menciona que “si no trabajaran los niños, no nos alcanzaría el dinero y nos la veríamos más difícil”.

2. Expectativas

La realidad que vive la población infantil sobre la educación y el trabajo les ayuda a formar expectativas para su vida futura. Si bien todos desean e imaginan un tipo de vida adulta, esta categoría ayuda a reflejar cuál es la proyección que tienen sobre su vida, la cual se ve influida por su contexto, el proceso de socialización que han llevado, por sus pares y los referentes positivos que tienen en su entorno. En sus expectativas asumen que no tienen alternativa, que van a encontrarse de adultos bajo las mismas condiciones de trabajo y estilo de vida que conocen, y que por lo tanto van a reproducir.

Sus expectativas se enfocan en seguir trabajando en el corte de fresa o en otras actividades en el campo, ya que mencionan que es lo único que saben hacer y en donde se pueden emplear. También esperan migrar hacia los Estados Unidos para obtener mejores ingresos realizando el tipo de trabajo que ellos reconocen que pueden desempeñar, aunque este deseo se encuentra más en los niños. En el caso de las niñas, se mencionan ideas sobre ser bonitas para agradarles a los hombres con mejor status (el cual está ligado con la migración) como es que tengan casa y camioneta, y con los cuales puedan reproducir su rol tradicional femenino.

Las expectativas ligadas con el proceso de migración son aceptadas al ser valoradas en sus localidades como símbolo de éxito, ya que el me-

jor status lo tienen las personas que han migrado y han logrado realizar cambios significativos tanto en sus estilos de vida como materiales.

En las evidencias, cada niño/a deja ver dos tipos de expectativas: la imaginaria, que les parece imposible de lograr —sobre todo cuando hablan de ser profesionistas— y la real, la que se apega mejor a las condiciones reales de su entorno y que reconocen en la vida de sus pares. Se puede decir que en esta población hay expectativas de rol (que es aprender cualquier pauta alternativa de conducta, que funcionan en el sistema cultural), que según Parsons (1984: 197) son las que orientan sus actos e influyen en lo que esperan de su vida adulta, pero poniendo mayor hincapié en lo que verdaderamente pueden lograr.

3. El papel de la educación

Al considerar los significados que tiene la escuela para la población infantil, se advierte que la escuela tiene un valor inferior con relación al trabajo. La escuela es considerada por ellos como “divertida”, “está bonita”, “bien”, como un espacio para jugar y aprender. La consideran por sus características espaciales, porque es un espacio donde pueden realizar actividades propias de su edad y de convivencia distinta a la que se vive en los campos agrícolas.

La educación no la reconocen como un medio que ayude a cambiar su estilo de vida, debido a que la mayor parte de la población ha concluido sus estudios hasta la primaria; muy pocos asisten y concluyen la secundaria y los estudios de los siguientes niveles son escasos, sin presentarse ningún caso de alguna persona nativa de estas localidades que haya estudiado un nivel superior. Algunos niños que concluyeron la primaria, comentaron que no les gusta la escuela, y que por tal motivo, a pesar de que pudieron seguir estudiando, no lo realizaron.

Otro motivo por el cual no estudian es la desvalorización de la educación que existe en el medio rural, además de que ésta tiene grandes carencias, pues proporciona un nivel educativo inferior al que se ofrece en espacios urbanos o en escuelas particulares. En estas localidades, la educación crea un gasto que no todas las familias pueden solventar, o que en determinados casos no piensan arriesgar, puesto que puede llegar a ser desperdiciado al no generar beneficios inmediatos con relación al trabajo. Lo más importante para ellos es obtener un ingreso, por lo que ven en el trabajo mejores oportunidades de movilidad social que en la educación.

LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS INFANTILES

En este apartado se enfoca al trabajo infantil como problema social con relación a la violación de derechos, por lo que se vierten las opiniones de actores institucionales que tienen como una de sus funciones procurar la garantía de los derechos infantiles.

Al trabajo infantil y a la limitada oportunidad en la trayectoria escolar se suma otra violación a los derechos infantiles, que es el riesgo a la salud ante la carencia de servicios médicos. Aunque la población infantil jornalera expresó no haber sufrido intoxicaciones ni accidentes dentro de los campos agrícolas, sufren enfermedades como gripa, tos, dolor de cabeza y dolores de cuerpo, sobre todo de pies y espalda (lumbares). Si consideramos que estos problemas se agudizarán en el futuro como ha estudiado Seefoó (2000), la población infantil está en constante riesgo.

En general, la población jornalera no cuenta con seguro médico, ya que existe un problema entre congeladoras, productores y el municipio para definir a quién corresponde otorgar y garantizar este derecho, evaluando el gasto que implica. Esta situación ha traído conflictos entre los diferentes actores, siendo los jornaleros agrícolas los más perjudicados.

En Zamora son las congeladoras y empacadoras las que pueden ir disminuyendo esta problemática al exigir a los productores que cumplan con las normas de inocuidad establecidas internacionalmente, en donde se prohíbe la entrada a menores a los campos agrícolas. Los productores entrevistados mencionan que éstas mandan inspectores para que se asegure el cumplimiento de las normas, con la sanción de no comprar sus cosechas; sin embargo no disminuye la presencia de niños/as jornaleros. Por estas razones, el trabajo infantil se fomenta por las condiciones de impunidad reinantes y se justifica por las condiciones de pobreza existentes.

Esta situación revela que los sectores más desprotegidos, como lo menciona Cosse (1996), son los que enfrentan mayor violación de sus derechos tanto por parte de las empresas como del gobierno por su inacción, en buena parte porque les representa grandes beneficios. Los jornaleros agrícolas, siendo un sector desfavorecido económica y socialmente, ante las fuerzas económicas del Estado neoliberal siguen enfrentando condiciones desfavorables, limitando a las siguientes generaciones mejores oportunidades de vida, empleo, educación y salud. Lo

que deja ver que los derechos humanos, como los infantiles, sólo son un discurso derivado de la democracia y difundido globalmente, pero que regularmente no se acata.

El trabajo que realiza la población infantil, en distintas instancias en Zamora lo reconocen como un problema, pero no cuentan con programas ni estrategias específicas para combatir el trabajo infantil en los campos agrícolas de fresa; esta falta de compromiso demuestra la impunidad que existe en el municipio, al ser un elemento clave que permite la violación de los derechos humanos, sea por un individuo o por una institución gubernamental. *“Se debe a la falta de voluntad del sistema político para asumir la responsabilidad legal de sus acciones”* (Cosse, 1996: 78).

Este argumento se respalda cuando en el trabajo de campo se asistió a la Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Educación, Cultura y Deporte, en el municipio de Zamora, además del DIF municipal, instancias que reconocen el trabajo infantil rural como una problemática difícil de atender, ya que los programas que aplican no están dirigidos para atender ese tipo de necesidades locales, pues lo que hacen es aplicar los programas que se formulan a nivel federal, los cuales no contemplan la realidad de los municipios.

Por su parte, algunas maestras y maestros de las escuelas primarias visitadas también fueron entrevistados con la intención de relacionar el impacto que tiene el trabajo infantil en la educación de los niños/as jornaleros. Hacen hincapié en el poco interés que tienen los habitantes de localidades rurales en la educación al tener prioridad el trabajo, además de que con la migración la población infantil vislumbra esta opción como la mejor expectativa de vida; por lo tanto la educación queda devaluada. Los docentes asumen que cuentan con pocas herramientas e interés para interiorizar en la población infantil otras alternativas de vida.

CONCLUSIONES

La economía de Zamora ha dependido y se ha constituido con relación a la agricultura moderna y agroindustria, lo cual ha provocado poca iniciativa en generar diferentes fuentes de empleo. Ante esta situación, para los jornaleros agrícolas se reducen las posibilidades de trabajar fuera de los campos agrícolas, aún más si consideramos la dificultad

con la que cubren sus necesidades básicas y la escasa importancia que se le concede a la educación.

En este contexto, las empresas agrícolas encuentran una mano de obra garantizada, incluyendo un número importante de población infantil, la cual genera evidentemente plusvalía. Lo anterior demuestra que a pesar de la existencia de normas internacionales de inocuidad y calidad que regulan las condiciones de trabajo en los campos agrícolas en Zamora, éstas son vagas o nulamente respetadas.

Es por ello que los jornaleros, al reconocer su realidad y sus condiciones de vida tanto presentes como futuras asumiendo que “como pobres” no tienen otra opción que trabajar, han generado significados positivos y de aceptación en torno al trabajo y la importancia de realizarlo y transmitirlo a las nuevas generaciones.

Todo esto remite a una infancia muy distinta a la que se concibe como el estereotipo de la etapa infantil asociada con el aprendizaje, los juegos, las diversiones, alejada del mundo adulto que tiene que enfrentar y resolver problemas. En esta población jornalera se hace hincapié en lo importante que es ayudar a su familia para la alimentación y compra de medicinas, y en lo benéfico que es trabajar en cuanto que se le asocia con lo moral, pues se van formando como personas responsables, y que les ayudará en su vida adulta; se van “formando como hombres”, aunque esa idea ya no es propia de la población masculina, pues con la feminización del trabajo en los campos agrícolas, las niñas toman cada vez una parte más activa en el trabajo, interiorizando que es a partir de éste que pueden mejorar sus condiciones de vida a futuro, al obtener cierto grado de independencia.

El trabajo es un medio para que población infantil se integre a su entorno; lo valoran porque les proporciona beneficios tanto sociales como económicos. Es ineludible distinguir este proceso como un elemento cultural, ya que su proceso de socialización les ha llevado a obtener los conocimientos y herramientas necesarias para desarrollar el trabajo, para interiorizarlo y crear expectativas a las que pueden acceder en torno a él, las cuales son aceptadas en su contexto. Las expectativas que se imaginan giran con relación a una trayectoria escolar que es difícil de cursar, por lo cual no se esfuerzan en conseguirla; llega a existir una desmotivación familiar por este medio de movilidad social, de tal manera que se antepone el trabajo, el cual es socialmente aceptado y reconocido por la comunidad.

Sus expectativas están muy ligadas a la migración, ya que perciben que es el medio por el cual pueden mejorar su condición de vida. Los resultados han provocado que los habitantes de las localidades asuman este proceso no sólo como otra alternativa de vida a través de su superación personal, sino también como una opción que tiene otros beneficios aparte del económico, pues se consigue reconocimiento, y al demostrar el éxito en Estados Unidos se obtiene un mejor status del que se puede conseguir viviendo en el lugar de origen.

Se aduce que la población infantil jornalera en su mayoría re-producirá este estilo de vida de adultos y la transmitirá a sus nuevas generaciones, o al intentar mejorar sus condiciones de vida migrará a los Estados Unidos. En estas dos opciones existen limitaciones que no vislumbran: por un lado la agricultura de exportación está ligada a los cambios del mercado global, a la competencia, siendo esto un riesgo de que Zamora pierda su importancia nacional en cuanto a productora de fresa, ya que Baja California es un fuerte competidor para este municipio. Si esto llegara a pasar, agudizaría las problemáticas de los jornaleros zamoranos, orillándolos a recurrir a otras fuentes de empleo u otras zonas en donde sufran condiciones más precarias de vida y laborales.

También hay que tomar en cuenta que las condiciones que enfrentan los migrantes hoy son demasiado difíciles, desde los cruces de la frontera hasta la posibilidad de inserción al mercado laboral norteamericano, sobre todo actualmente, con la crisis económica que presencia Estados Unidos; aunque más allá de la posibilidad real que tengan los niños/as de migrar en un futuro, esta opción de vida es la que se imaginan, sobre todo por los beneficios que hasta ahora ha traído consigo la migración internacional para esta zona.

Se debe considerar que si esta población infantil no se encontrara en estas condiciones, tal vez el trabajo no tendría tanto valor para ellos, pues si la educación tuviera éxito en este tipo de localidades y no estuviera tan cercano un espacio de trabajo que no regula la entrada de niñas y niños, esta población estaría más inclinada a vislumbrar en la educación un medio para la movilidad social.

Se debe tomar en cuenta que la gran mayoría del trabajo infantil que se efectúa en nuestro país no parte de la iniciativa personal y gustosa o curiosa del menor, sino de una necesidad económica de la familia, donde los ingresos que aporta el o la jefe/a de familia u otros

integrantes mayores de edad son insuficientes, ya sea por los bajos salarios existentes, sobre todo en zonas rurales, o por la falta de empleos. Es por ello que al existir espacios que dan cabida a la incorporación de niños y niñas en trabajos donde les es remunerada la participación, los convenios firmados por el Estado mexicano quedan sin vigencia en la práctica, además de que existe un alto grado de explotación hacia los menores trabajadores.

El trabajo infantil no representa la única violación a los derechos humanos, pues se ligan otros, como la carencia de servicios médicos; por tanto, se ejerce la agresión a la salud y se da cabida a la ruptura en la trayectoria escolar, limitando con ello las oportunidades de vida que tendrá la población infantil en el futuro, ya que tendrá un capital humano y cultural deficiente.

Pese a que el mismo gobierno propicia dicho grado de impunidad en cuanto a no garantizar la aplicación de derechos, también se ve limitada su acción a nivel municipal al no tener la autoridad suficiente para desarrollar programas que atiendan las necesidades reales de sus localidades, ya que sólo ejecutan los programas que se realizan a nivel federal; es por ello que es importante que el gobierno municipal asuma un papel más activo donde pueda impulsar sus propios marcos de acción, que beneficien y respondan a las necesidades reales de los diferentes actores que se encuentran inmersos en este espacio.

BIBLIOGRAFÍA

- Astorga, Enrique. *Mercado de trabajo rural en México: La mercancía humana*. México: Era, 1985.
- Barón, M. de Lourdes. *De la segmentación a la discriminación. Incorporación de la fuerza de trabajo femenina a la agricultura comercial de la región zamorana*. Tesis para obtener el título de Maestría en Estudios Rurales. El Colegio de Michoacán, 1992.
- Cosse, Sarah A. "Reflexiones sobre democracia y derechos humanos" en Hubert C. de Grammont y Héctor Tejera Gaona (coords.). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio: Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo*, vol. 4, México: Plaza y Valdez, 1996.
- Durkheim, Émile. *La división del trabajo social*. Traducción de Carlos G. Posada, 4ta. ed., Colofón. 1999.

- El trabajo infantil. Manual de información.* Ginebra: Oficina Internacional del trabajo, 1987.
- Elkin, Frederick. *El niño y la sociedad.* Argentina: Paidós, 1992.
- Feder, Ernest. *El imperialismo fresa: una investigación sobre los mecanismos de la dependencia de la agricultura mexicana.* México: Editorial Campesina, 1977.
- Giménez, Gilberto. "Territorio, cultura e identidad. La región socio-cultural" en Rocío Rosales (coord.). *Globalización y regiones en México.* México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM / Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- Hernández, Edy. "Crítica a la definición convencional del trabajo infantil" en *Revista Mundo Siglo XXI*, núm. 5, CIECAS / IPN, verano de 2006.
- López Limón, Mercedes Gema. "Trabajo infantil jornalero agrícola. Políticas de libre comercio y globalización" en Primer Foro de Trabajo Asalariado en el Campo Michoacano. Noviembre 25 y 26 de 1999.
- Parsons, Talcott. *El sistema social.* Alianza Editorial, 1984.
- Ritzer, G. *Teoría sociológica clásica.* Mc Graw Hill, 1993, y 1999 (tercera edición).
- Seefoó, J. Luis y Manzo López, Francisco J. "Cobertura médico-social de los jornaleros en Zamora, Michoacán en los años noventa" en Primer Foro de Trabajo Asalariado en el Campo Michoacano. Noviembre 25 y 26 de 1999.
- . *La calidad es nuestra, la intoxicación... ¡de usted! Atribución de la responsabilidad en las intoxicaciones por plaguicidas agrícolas, Zamora, Michoacán, 1997–2000.* México: El Colegio de Michoacán, 2000.

PROGRAMAS EN APOYO A LA MIGRACIÓN JORNALERA. INVESTIGACIÓN EN LA MONTAÑA DE GUERRERO

*Beatriz Canabal Cristiani**

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se deriva de un proceso de investigación cuyo resultado ha sido la publicación de un libro,¹ y tiene como finalidad hacer una revisión crítica de los principales programas que se han diseñado e instrumentado para hacer frente a la problemática de los miles de jornaleros que se desplazan de manera cíclica o intermitente de sus lugares de origen hacia las regiones agrícolas del norte del país. Esta población jornalera, mayoritariamente indígena, abandona por varios meses su tierra y su comunidad.

En este tránsito y en su permanencia en los campos de trabajo sufren una serie de vejaciones a sus derechos humanos como trabajadores y como habitantes temporales de campamentos donde generalmente no se les ofrecen los servicios básicos a las familias que, en su mayoría, provienen de los estados de Guerrero y de Oaxaca. Se trata de una mano de obra abundante que se somete por necesidad a condiciones de vida y de trabajo que no se encuentran debidamente reglamentadas para obligar a las empresas hortícolas a mejorarlas. La vida de los jornaleros y sus familias en los campos de trabajo agrícola transcurre sin que se les reconozcan sus derechos laborales mínimos, en particular aquéllos de la población más vulnerable como las mujeres y los niños, que constituyen un porcentaje importante de esa fuerza de trabajo.

* Profesora-Investigadora del Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco.

¹ *Hacia todos los lugares... Migración jornalera indígena de la Montaña de Guerrero.*

Es urgente el análisis de los programas que se están instrumentando para mejorar su estado de salud, su educación y en general sus condiciones de trabajo y de vida.

1. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN JORNALERA MIGRANTE

Desde las instancias públicas se han desarrollado programas que han pretendido facilitar la vida de la población jornalera migrante que acude de manera cíclica a los campos de trabajo en el norte y noroeste del país, cuyo origen se concentra mayoritariamente en comunidades indígenas de los estados de Guerrero y de Oaxaca. Estos programas constituyen muchas veces sólo paliativos, como becas, estímulos productivos, recursos para algún proyecto económico, de vivienda o de mejoras para la comunidad. Han cumplido la función de ser apoyos compensatorios a la frágil economía campesina indígena, y aunque han pretendido sostener a sus familias en sus comunidades, no lo han logrado porque no constituyen un sustituto eficaz del ingreso que pueden obtener en los campos agrícolas o en las ciudades.

El tema migratorio es difícil para las instancias públicas porque se trata de una población móvil a la que no se puede dar seguimiento fácilmente y que requiere de esfuerzos mayores, sobre todo de una gran coordinación, pues el abanico de sus necesidades es muy amplio por la diversidad de su población en edad, sexo y lenguas, por sus limitaciones en salud y educación, por su carencia de elementos para defenderse como trabajadores y como sujetos de derecho. Sin embargo, muchos actores están involucrados en estos temas y han actuado en los lugares de origen y destino coadyuvando a la formulación de algunas políticas públicas en favor de los jornaleros.

Los apoyos generados por algunos programas han tenido el sello de presiones internacionales o de grupos interesados en la defensa de los derechos humanos, o bien de organizaciones sociales y sindicatos que han levantado la voz denunciando los niveles de explotación y abuso a que está sujeta esta población integrada también por mujeres y niños, de quienes se violan sus derechos más elementales. Estas voces han tenido algunos logros, como la mejoría en las condiciones de vida de los jornaleros en los campos de trabajo y en la obtención de algunas prestaciones, pero se enfrentan a muchos obstáculos marcados por los

intereses del gran capital, de sus aliados en las esferas gubernamentales y en estructuras sindicales caducas que cobran a los jornaleros una cuota sin representarlos o defender sus causas.

Ese conjunto de actores y su incidencia en políticas que regulen las relaciones laborales en este mercado de trabajo agrícola podría permitir que se limiten los abusos en el uso de esta fuerza de trabajo y que se respeten sus derechos laborales y ciudadanos.

Los derechos humanos de la población indígena migrante es un tema sensible que han abordado instancias no gubernamentales y de gobierno, dado que se trata de grandes núcleos humanos que tienen que desplazarse por necesidad hacia otros sitios y que, al estar en un estado de fragilidad, son susceptibles de sufrir toda clase de abusos en los distintos ámbitos de su vida ciudadana. Han sido muchas las denuncias acerca de estos hechos, pues en su labor cotidiana no son reconocidos ni tratados como trabajadores con los derechos que están establecidos en la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo; los jornaleros no reciben un trato equitativo ni justo en cuanto a sus condiciones de trabajo y en el otorgamiento de prestaciones sociales.

Asimismo, se les ha escamoteado su derecho a la salud pública y a la educación, sobre todo en el caso de jornaleros con problemas particulares como las mujeres y los niños, contraviniendo convenciones internacionales para la protección de los menores de edad y su derecho básico a una vida sana y a una educación de calidad. Según una definición de la ONU y la OIT (Organización Internacional del Trabajo), el trabajo infantil “es aquel que priva a los niños de su infancia y su dignidad, impide que accedan a la educación y adquieran calificación y se lleva a cabo en condiciones deplorables y perjudiciales para su salud y su desarrollo” (Zapién, 2004: 87).

Otro tipo de derechos que no les han sido reconocidos son sus derechos como pueblos indios, a partir de los cuales ningún tipo de discriminación sería permitida ni en el ámbito del trabajo ni en la vida cotidiana o en el de la justicia. Otro tipo de derecho que no ha sido reconocido es su derecho a la libre asociación y expresión de las ideas, porque cualquier manifestación de este tipo ha ameritado despidos y represión.

Es necesario destacar la labor que han desempeñado los centros de derechos humanos de los gobiernos y de la sociedad civil. En el caso de la región de la Montaña de Guerrero, es importante destacar la

labor del Centro de Derechos Humanos de la Montaña de Guerrero, Tlachinollan, que ha jugado un papel fundamental en la denuncia de las condiciones de traslado, ocupación y trato en que se desarrolla la migración de miles de jornaleros de esta región. Ha sido importante su labor de seguimiento de casos, de denuncia, la elaboración de publicaciones y su colaboración en la implementación de medidas en alivio de esta situación. También lo ha sido la organización de talleres y de la posibilidad de acercamiento de grupos interesados en el tema para presionar por una mejor aplicación de los recursos públicos destinados a la mejoría de la situación de los jornaleros.

La defensoría de los casos de violación a los derechos de los jornaleros migrantes es difícil porque en las relaciones laborales con las empresas no existen documentos que las certifiquen. A este respecto, Abel Barrera señala que “el gran problema que enfrentamos cuando se acercan a nuestro centro de derechos humanos es que no vemos condiciones jurídicas para fincar responsabilidades a los enganchadores, transportistas, empresarios y autoridades porque no existe ningún documento que pueda acreditar la autoría de estos delitos” (Barrera, 2004: 106).

A nivel estatal, la CODDEHUM, (Comisión de Derechos Humanos del estado de Guerrero) brinda asesoría y orientación a los jornaleros, pero sólo en ciertos casos, y en general en contingencias relacionadas con accidentes. También colabora en campañas de difusión en las Unidades de Servicios Integrales del Programa de Jornaleros Agrícolas.

En su caso, la Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa recibe también quejas relacionadas con el trabajo en los campos agrícolas —aunque éstas son muy pocas— por las condiciones de trabajo de los jornaleros, que implican una gran movilidad. En este sentido, no pueden realizar los trámites necesarios para dar seguimiento a sus denuncias por falta de tiempo y experiencia. Sin embargo, las acciones realizadas por esta comisión han sido útiles en la vigilancia de las condiciones de vida de esta población —y en particular de los niños— en los campos de trabajo, pero su función es sólo de denuncia, ya que no puede actuar. También ha realizado una labor de divulgación con relación a la violación de los derechos de los jornaleros, pero su personal señala que estas medidas no son todavía satisfactorias.

En términos generales, la presencia de las instancias gubernamentales enfocadas al respeto de los derechos humanos ha sido muy precaria.

A pesar de que han hecho algunas recomendaciones, las acciones con resultados efectivos han sido prácticamente limitadas, dadas las dimensiones del problema. Muchos obstáculos, apatía, desdén y muchos intereses económicos y políticos de por medio, han bloqueado dicha posibilidad, que no está minada completamente. Organizaciones sociales y grupos en instancias gubernamentales y no gubernamentales han logrado ya divulgar esta problemática y mejorar algunas condiciones de trabajo y de vida de los jornaleros; han logrado que se diseñen políticas en su favor, pero éstas tienen limitaciones porque no se trata de un sector que interese a los gobernantes en la actual correlación de fuerzas que define al Estado mexicano.

Si bien ya se habían puesto en marcha algunos programas relacionados con este tema, las políticas públicas dirigidas a la atención de la población jornalera migrante comenzaron a instrumentarse de manera más formal y específica a partir de los años noventa.

La primera política pública dedicada específicamente a atender a los jornaleros migrantes fue el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), llamado entonces Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (PRONJAG). A partir del trabajo de este organismo, con el tiempo se fueron sumando distintas instituciones, con sus propias propuestas.

El Programa de Jornaleros es un programa que actúa en el ámbito federal, por lo que interviene tanto en las regiones de expulsión como en las de atracción migratoria. En todas sus acciones hay múltiples variaciones según la región, la comunidad o el campo de trabajo en el cual se aplican, y al haber tantas personas inmiscuidas en la operación del programa se encuentran formas muy variadas de llevarlo a cabo: encontramos a los responsables generales, los representantes a nivel estatal o regional y las personas que se encargan de establecer un contacto directo con los jornaleros.

La población jornalera, destinataria de los programas, no es una población uniforme, por lo que los distintos programas y las formas de ejecutarlos repercuten de manera diferenciada sobre la población. Por lo tanto, aunque los objetivos, las reglas de operación y las líneas de acción de los programas institucionales sean únicos, la ejecución de los mismos es heterogénea, lo cual se debe tomar en cuenta si se pretende hacer una evaluación acerca de su eficacia.

Los programas que actualmente operan tanto en Guerrero como en los destinos a los cuales se dirige su población migrante, se dividen en

distintos rubros y están encaminados a atenderla desde la salida de su región hasta su instalación en los campos agrícolas; atienden alimentación, vivienda, salud y educación, fundamentalmente.

Sus principales líneas de acción son vivienda y saneamiento ambiental, agua potable, salud y seguridad social, alimentación y abasto, educación, cultura y recreación, empleo, capacitación y productividad, procuración de justicia, tránsito migratorio y apoyo a contingencias.

Si bien en las zonas de atracción el financiamiento para la construcción de la infraestructura necesaria para atender a la población jornalera debe ser proporcionado por el productor, en los lineamientos generales del programa no se especifica la cantidad ni la calidad de los servicios que se ofrecen, por lo que es común encontrar campos que cumplen con este requerimiento pero que no satisfacen las necesidades sanitarias de la población trabajadora. Las viviendas y los servicios sanitarios se encuentran en la mayor parte de los campamentos en condiciones muy por debajo de la calidad que por ley se debe ofrecer a los jornaleros.

El programa ha apoyado a las empresas productoras hasta con un 20% del financiamiento total necesario para cumplir con esta obligación. Asimismo, apoya con la “Construcción e instalación de módulos de servicios sanitarios, tomas de agua comunitarias o letrinas en las zonas de atracción”(PAJA, 2004: 3). Puede decirse que la intervención del Programa de Jornaleros ha logrado cambios en las viviendas y los servicios sanitarios de algunos campos, pero aun así éstos siguen siendo insuficientes y de baja calidad para las necesidades de los trabajadores.

Por otro lado, en las Unidades de Servicios Integrales en las ciudades de Tlapa y Chilapa (USI) también se han construido albergues. Algunos cuentan tan sólo con un espacio para dormir, mientras que otros tienen servicios médicos y de alimentación.

La línea de agua potable ha sido de gran utilidad en las zonas de atracción, debido a que antes de que se aplicara, las personas tenían escaso abasto de agua con poca o nula calidad sanitaria. Aun así, estas acciones no han sido suficientes, ya que en los campos que no pertenecen a la cobertura del Programa de Jornaleros, el agua ofrecida a los trabajadores proviene de los canales contaminados.

La línea de salud consiste en la “Construcción, rehabilitación y equipamiento de consultorios, dispensarios médicos y casas de salud en albergues o asentamientos de jornaleros. En zonas de atracción se re-

quiere de la aportación económica del productor; en zonas de expulsión se requiere de la participación monetaria o en especie de los gobiernos estatal o municipal. En ambos casos, es necesario que las instituciones de salud o las autoridades municipales o estatales garanticen la presencia del personal médico que proporcione el servicio, así como el abasto de medicamentos del cuadro básico” (PAJA, 2004: 4).

Para lograr que los jornaleros cuenten con salud y seguridad social, el PAJA se coordina con la Secretaría de Salud a través del programa “Vete Sano y Regresa Sano”, también para la construcción de casas y centros de salud.

El Programa de Jornaleros impulsa proyectos relacionados con la entrega de suplementos alimenticios para niños de 0 a 14 años, así como con la entrega de despensas para mujeres gestantes. En los albergues o campamentos es obligación de los productores otorgar el financiamiento para que el reparto de alimentos se lleve a cabo, mientras que en las comunidades se convierte en obligación de las autoridades estatales o municipales. Así mismo, el programa tiene la obligación de impulsar la construcción y la mejoría de la infraestructura para la alimentación y el abasto, como tiendas y comedores en los lugares de trabajo. El financiamiento debe ser cubierto por los productores, mientras que en las comunidades de origen se impulsan algunos proyectos para el mejoramiento de la infraestructura de abasto.

Tanto en las zonas de atracción como de expulsión se llevan a cabo cursos y talleres con el objetivo de capacitar a los jornaleros en cuanto a técnicas para el aumento de la productividad en su actividad, ya sea en el lugar de origen o con el fin de acceder a empleos mejor remunerados en el lugar de atracción migratoria.

Otro tipo de acciones están encaminadas a la obtención y regularización de documentos de identidad, así como a “la orientación y asesoría jurídica relacionadas con la defensa de los derechos humanos y civiles de los jornaleros” (PAJA, 2004: 6). Sin embargo, según los datos observados y analizados en esta investigación, a pesar de que el apoyo en cuanto a la documentación sí ha modificado en cierta medida la situación de los jornaleros agrícolas, la divulgación de los derechos humanos de trabajadores, niños, mujeres, etc., no ha presentado resultados.

Se otorgan también apoyos en el tránsito de ida y regreso. Éstos consisten en acciones de apoyo nutricional y atención a la salud a través

de revisiones médicas y dotación de botiquines. Sin embargo, en algunos lugares, por falta de colaboración de las instituciones pertinentes, se ha tenido que suprimir la atención médica, como es el caso específico de la Unidad de Servicios Integrales de Chilapa.² “Como proyecto se llama Apoyo Nutricional para el Tránsito Migratorio; son las des–pensas que se les otorgan a las familias migrantes después de haberse registrado en un formato que le llamamos cédula de registro para el tránsito migratorio y definimos un criterio, porque si las des–pensas las entregáramos por persona, nunca nos alcanzarían, por lo que se entregan por familia. Entonces tiene que ser registrada toda la población migrante y se checa a las personas que llevan familia, y por lo general se registran a las madres”.³

El Programa de Jornaleros insiste en la necesidad del registro de los jornaleros para que se tenga información de cómo ubicarlos y para que tengan otros derechos y no solamente tomen los autobuses que se estacionan en la orilla del río Xale de Tlapa con dirección al Norte.

“El estado de Guerrero es el único que tiene un seguro para los jornaleros, el Fondo de Previsión Social (FOPRESOL) o Fondo de Seguro de Vida. Este proyecto se inició desde 1998 con la aportación del gobierno federal, estatal y de los mismos jornaleros”.⁴ Este seguro apoya a los jornaleros y a sus familias con el pago de algún percance o en caso de fallecimiento, y sólo en el caso de que estos eventos ocurran en la jornada laboral, el productor deberá absorber los gastos. El requisito para recibir este apoyo es haber comprado un seguro de vida con un costo de 5 pesos antes de iniciar la jornada migratoria. Así, en caso de muerte, se apoyará a la familia con 10 mil pesos para poder llevar a cabo el traslado del cuerpo.

Este fondo ha sido uno de los cambios recientes del programa, pero no cubre al total de migrantes, ya que de 40,207 migrantes que el Programa registró en 2006 en diferentes regiones (básicamente indígenas) del estado de Guerrero, solamente se cubrió a 11,745 (SEDESOL, 2006).

² Entrevista al coordinador del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, Chilapa de Álvarez, Guerrero, 21 de noviembre, 2006.

³ Entrevista a Juan Torres Jiménez, responsable del PAJA, Chilapa de Álvarez, Guerrero, 22 de noviembre de 2006.

⁴ Entrevista a Víctor Peralta, coordinador del PAJA Montaña Alta, sede en Tlapa, 23 de junio de 2006.

Uno de los efectos más visibles de la falta presupuestal sobre la cobertura del PAJA es el relacionado con la promoción social en las zonas de atracción. Supuestamente, a todos los campos que forman parte de la cobertura del PAJA se les debe asignar una trabajadora social con la función de promover las líneas de acción del programa y brindar apoyo a los jornaleros, principalmente a los sujetos más vulnerables como son mujeres y niños. Sin embargo, debido a la falta de presupuesto, gran parte de las personas que brindan este servicio son contratadas por los productores mismos, convirtiéndose así casi en sus trabajadores. En las comunidades se han promovido comités de jornaleros que son necesarios para recibir apoyos. El comité, además de ser transmisor de la información que el PAJA quiere difundir, cumple múltiples funciones relacionadas con la gestión.

Gran parte de las actividades que realiza el programa las lleva a cabo en coordinación con otras instituciones dedicadas también al apoyo a jornaleros agrícolas migrantes. Estas instituciones integran el Subcomité Especial para la Incorporación al Desarrollo de los Jornaleros Agrícolas Migrantes de Guerrero. A pesar de la larga lista, son pocas las instituciones que le dan una verdadera atención y seguimiento al fenómeno migratorio.

La percepción que tienen los jornaleros frente al Programa de Jornaleros Agrícolas es muy variada, debido a que el programa no actúa de forma homogénea sobre toda la población trabajadora. Por un lado existen algunas opiniones positivas en torno a su actuación en las comunidades. El Programa de Jornaleros, a pesar de sus logros en la mejoría de las instalaciones y servicios en los campos de trabajo, tiene un carácter asistencialista, ya que basa su apoyo en dar ayudas que funcionan como paliativos que no llevan a la solución de los problemas. El PAJA prácticamente no se involucra en los problemas laborales de los jornaleros, y es claro que las condiciones de precariedad económica en que viven las familias jornaleras en los campos y en sus comunidades se deben en gran medida a la situación laboral que enfrentan.

Pero a lo largo de la investigación que emprendimos tomando el caso de la fuerza de trabajo expulsada desde las comunidades de la Montaña de Guerrero, se ha constatado una visible falta de coordinación entre las instancias del programa en las regiones expulsoras y receptoras de jornaleros, y también entre el PAJA y otras instancias gubernamentales.

2. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN

El Programa de Educación Primaria para Niños y Niñas Migrantes (PRONIM) se ha valido de una coordinación institucional vinculándose con la Subsecretaría de Educación Básica, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), la Modalidad Educativa Intercultural para Población Infantil Migrante (MEIPIIM), entre otros programas.

En los municipios de Guerrero la presencia del programa es muy débil. Casi no se encontraron casos en los cuales este proyecto se estuviera desarrollando; sin embargo, en Morelos pudimos encontrar una cobertura más amplia del PRONIM, atendiendo a población guerrerense. En los campos agrícolas del norte del país se encuentra tanto el PRONIM como el MEIPIIM de CONAFE. Sin embargo, brindar educación en esos lugares es aún un reto, ya que en la mayor parte de los casos los niños dedican la mayor parte de su tiempo a trabajar.

Uno de los problemas más graves que caracterizan a todos los programas que se destinan a los niños migrantes es la baja calidad educativa que se les ofrece. En términos generales, la educación que se brinda en zonas rurales suele ser muy deficiente; si a esta situación añadimos las dificultades que acarrea la migración familiar, el problema relacionado con la calidad educativa se agudiza todavía más. En el contexto socioeconómico y cultural de los niños jornaleros, la educación que se les ofrece tiene poca relación con la necesidad laboral que ellos tienen. En el mejor de los casos, los niños aprenden a sobrellevar de mejor manera su circunstancia, la cual difícilmente se alejará de los campos agroindustriales. Entre los mismos jornaleros es muy común escuchar que sería más fructífero que sus hijos pudieran aprender a trabajar como ellos lo hicieron, en vez de ir a la escuela a recibir conocimientos que no serán útiles para que el niño pueda sobrevivir.

Como primer punto es necesario señalar que las necesidades educativas de los niños jornaleros no sólo tienen que ver con las dificultades en cuanto a ciclos escolares y horarios. Para niños que difícilmente le encuentran un sentido práctico a la educación formal, ya sea a corto o a largo plazo, es necesario poner énfasis en el “aprendizaje significativo”. Para lograr el gran reto de que el estudiante le asigne valor a los

aprendizajes que adquiere a través de la educación formal, es necesario reconocer la gran cantidad de conocimientos que el niño ha adquirido a lo largo de su vida.

Si se valorizaran las capacidades que los niños jornaleros adquieren en su contexto laboral y migratorio, podrían competir por mejores condiciones de vida y de trabajo. “Generalmente se piensa que el niño migrante, por sus condiciones de vida, no sabe lo mismo que otros niños o tiene menores posibilidades de aprender. Se olvida que, aun cuando muchos de ellos no han podido asistir de manera regular a la escuela, poseen múltiples experiencias de vida que les han generado aprendizajes valiosos, aunque no se hayan formalizado académicamente” (Garduño, 2000).

Otro grave problema es la falta de un presupuesto adecuado. Un profesor que se enfrenta a esta problemática comenta que “La realidad ha rebasado a las instituciones. El problema es que somos muy pocos, casi nadie se preocupa de esto. ¿Cuántas escuelas formalmente están atendiendo el problema de la migración, desde qué enfoque, con qué propuestas? Si nosotros nos damos cuenta, esto tiene que ver con el proceso de formación del docente y no sabemos si está preparado para esta problemática”.⁵

Además de los ya señalados, otro de los obstáculos que presentan los sistemas educativos para jornaleros agrícolas es la falta de coordinación interestatal e interinstitucional. En general, entre el CONAFE y la SEP es donde encontramos con mayor frecuencia este problema. Los docentes que pertenecen al sistema educativo de la SEP no valoran el trabajo de CONAFE: “En el camino encontramos algunas dificultades: la visión que se tiene de las figuras docentes del CONAFE, principalmente su juventud e inexperiencia, su condición de prestadores de servicio social y los lineamientos de operación del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), que dificultan la presencia física en los campos de trabajo”.⁶ Esta falta de coordinación redundante en que a los niños que no pueden completar el sistema formal de educación por la migración, no se les reconocen los estudios que hacen con CONAFE en los lugares de trabajo.

⁵ Entrevista a Juan Jaimes, profesor de primaria en Xocoylitzintla, Ahuacutzingo, Guerrero, 22 de noviembre de 2006.

⁶ Proyecto FOMEIM Baja California Sur, Balance, 2006.

3. PROGRAMAS DE SALUD

El programa “Vete Sano, Regresa Sano”, a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Protección perteneciente a la Secretaría de Salud, nace en 2001 en el marco del Programa Nacional de Salud 2001–2006 “en atención a la demanda de servicios de salud de las familias de migrantes en sus lugares de origen, en su traslado y en los lugares de destino nacional, cambiando el paradigma de la atención a población residente a otro de población móvil”.⁷

El programa plantea los siguientes objetivos específicos: desarrollar sistemas de información, comunicación y capacitación para la salud de los migrantes por medio de sus familias, organizaciones y de otras instituciones; otorgar atención a la salud de los migrantes en las unidades médicas del sector en el lugar de origen, traslado y destino; realizar acciones de prevención de enfermedades en dos modalidades, ya sea dentro del programa permanente o en las Semanas Nacionales de Salud. A pesar de estos lineamientos generales, el programa actúa de forma distinta si la atención se brinda en lugares de origen o en las zonas de atracción migratoria.

En los lugares de origen el programa desarrolla acciones como la identificación de redes sociales, el desarrollo de guías de información para la prevención de enfermedades, la atención primaria de las complicaciones potenciales, primeros auxilios, higiene personal, saneamiento básico y promoción de la salud, capacitación a la comunidad (uso de las cartillas de salud y vacunación, entre otros tópicos), información a la población móvil en lugares de reunión comunitaria, difusión entre líderes comunitarios, capacitación a líderes y contratistas y participación en asociaciones de migrantes.

En el traslado y los lugares de destino, el programa realiza estas acciones: información sobre los servicios de salud existentes; prevención y control de enfermedades evitables por vacunación; vigilancia nutricional de los menores de veinte años; orientación alimentaria a desnutridos y obesos; prevención de enfermedades transmisibles; administración de antiparasitarios y micro nutrientes; detección de enfermedades cróni-

⁷ Reporte de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia. Programa Vete Sano, Regresa Sano, Red de Servicios de Orientación y Apoyo a Familias de Migrantes.

co-degenerativas; consejería en salud sexual y reproductiva; atención del embarazo, parto y puerperio; prevención de ITS, VIH y SIDA; detección oportuna de cáncer (leucemias); promoción de la salud mental; salud bucal, y prevención y control de adicciones.

El programa ha operado durante siete años y los esfuerzos se han concentrado en el trabajo con los niños y las mujeres, la mayoría de ellos, mixtecos y nahuas. La encargada que se esfuerza por mantener una relación más estrecha con el PAJA en la Montaña alta opina que en los periodos de fuerte migración es indispensable un involucramiento mayor: “Esto aumenta el trabajo y más que nada por los niños principalmente, por su mala alimentación, porque nada más tienen sus totopitos, porque ahí en el Programa de Jornaleros sólo les dan su pequeña despensa que es apenas para un par de días”.⁸

Por otro lado, en los lugares de atracción se detecta una situación ambigua. A pesar de que se han incrementado los servicios de salud en los campos agrícolas que emplean a los jornaleros guerrerenses, la atención sigue siendo escasa, y en general, de baja calidad. Todavía es muy común encontrar casos en que la empresa agrícola no ofrezca seguridad médica a sus empleados. Muchos campos cuentan solamente con un centro de salud con poco personal médico, escasos medicamentos y poca capacidad de acción en casos de emergencia. A pesar de que en algunos campos se les canaliza a algún servicio de urgencia a causa de las limitaciones del servicio médico local, en ocasiones, estas acciones pueden no tener efecto en enfermedades que pudieron haber sido solucionadas con una detección oportuna.

Además de esta problemática, una cuestión muy grave se refiere a la nula atención a los problemas que produce el uso intensivo de agroquímicos en las jornadas laborales. La Secretaría de Salud no ha realizado ninguna acción al respecto y sólo en un número limitado de campos se han creado depósitos de envases de sustancias agroquímicas para evitar la intoxicación de los jornaleros, en especial de los niños. A pesar de que éste es un paso importante, sigue siendo insuficiente. Además, se detectó un conocimiento escaso y confuso por parte de los médicos con respecto a los efectos a mediano plazo del uso inadecuado de estas sustancias.

⁸ Entrevista realizada a Carmen Maldonado Guzmán, enfermera y encargada del programa “Vete Sano y Regresa Sano” de la jurisdicción 04 de la Secretaría de Salud en la Montaña alta, sede en Tlapa, 21 de junio de 2006.

Éstas son otras debilidades de este programa de apoyo a la salud de los jornaleros agrícolas migrantes que son reconocidas de forma muy acertada por sus mismos ejecutores. Hacen referencia a la falta de coordinación entre los estados de origen y los de destino, la falta de verificación de las acciones del IMSS (particularmente en los lugares de destino), la falta de un diagnóstico integral de las necesidades de los migrantes, el traslado ilegal de personas, la falta de control sanitario de las comunidades no registradas, la mala calidad de la atención al migrante y los registros incompletos de morbi-mortalidad de los jornaleros.

Se señala que las mujeres no han sido tomadas en cuenta por los programas de desarrollo estatal; los niños han sido también un grupo poco atendido, a excepción del DIF. “Para las mujeres indígenas migrantes no hay un programa preciso, especial. Por eso me parece que SEDESOL federal intenta empezar a trabajar e incluir a estos grupos para el desarrollo de dichos programas, pero ha faltado una política más focalizada hacia mujeres y niños indígenas”.⁹ Esta secretaría pretende lograr una mayor sensibilización entre funcionarios de otras dependencias para que trabajen desde un enfoque de género, para que “se capacite y sensibilice a todos los servidores públicos y a los tomadores de decisiones con el fin de que diseñen sus políticas con equidad de género, elaboren sus presupuestos con equidad de género y además, elaboren y produzcan estadísticas con equidad de género”.¹⁰ De esta forma, la Secretaría de la Mujer lograría conocer más el problema de las migrantes indígenas y generar programas más adecuados para ellas.

4. CUESTIONES LABORALES

La Secretaría del Trabajo realizó estudios de inspección en los campos agrícolas en la temporada 2005–2006. Se inspeccionaron entre 29 y 34 campos de las empresas de los municipios de la Cruz de Elota, Novolato, Culiacán y Guasave, “con el fin de verificar” la aplicación de las condiciones generales establecidas en la Ley Federal del Trabajo.¹¹

⁹ Entrevista a Ignacio Elogio Claudio, director de planeación de la Secretaría de la Mujer (SEMUJER) del estado de Guerrero. Chilpancingo, 31 de mayo de 2006.

¹⁰ Entrevista a Ignacio Elogio Claudio, director de planeación de la Secretaría de la Mujer (SEMUJER) del estado de Guerrero. Chilpancingo, 31 de mayo de 2006.

¹¹ El citado informe hace referencia a lo establecido en los artículos 527–A, 259 primer párrafo, 161 del reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo y el

Lo sustancial de dicho informe proporciona elementos para reflexionar y evaluar el papel en materia laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en cuanto al cumplimiento de las condiciones generales de seguridad e higiene de los trabajadores. De acuerdo con este informe, se han violado cláusulas de la Ley Federal del Trabajo referidas al descanso semanal, el descanso obligatorio, la prima dominical, comprobantes y recibos de nómina, la participación de utilidades, el aguinaldo, las jornadas de trabajo, el tiempo extra, los pagos de salario, el acceso al seguro social, Infonavit, las aportaciones al SAR y el trabajo infantil (Gastelum, 2006).

CONCLUSIONES

Como se puede observar, existen diversos programas gubernamentales enfocados a la atención de jornaleros agrícolas migrantes. Todos los programas o proyectos mencionados en este estudio tienen cobertura no sólo en Guerrero, sino también en los estados a los que migran la mayor parte de los jornaleros guerrerenses. Todos han logrado en menor o mayor medida cambios en la problemática migratoria de los jornaleros, en parte por la difusión y el reconocimiento de la problemática migratoria en muchos de sus elementos, que años atrás eran muy poco conocidos, aunque falta mucho por hacer en este terreno.

A pesar de los logros alcanzados por los programas de apoyo a los jornaleros, los esfuerzos no han sido suficientes, ya que actualmente sigue habiendo muchos rezagos en cuanto a sus condiciones laborales y de vida. Por un lado estamos hablando de una problemática demasiado amplia, compleja y dinámica que aún no termina por ser comprendida, pero creemos que existen muchos factores que al ser modificados podrían lograr cambios sustanciales sobre las condiciones de vida que enfrenta esta población.

Refiriéndonos al conjunto de programas de apoyo para los jornaleros migrantes, encontramos los siguientes elementos comunes que obstaculizan su adecuada operación, y por lo tanto la obtención de resultados efectivos:

- Una lógica asistencialista.
- Una importante falta de recursos económicos.
- Falta de coordinación, tanto interestatal como interinstitucional.
- Falta de cobertura, tanto en los lugares de origen como de atracción migratoria.
- Falta de personal capacitado para atender esta compleja problemática.
- Falta de apego a las leyes constitucionales, permitiendo violaciones a los derechos de los jornaleros por parte de los contratantes.

Si consideramos que los programas cuentan con lineamientos y propuestas adecuados y con una planeación bien desarrollada, los resultados siguen presentándose muy por debajo de sus expectativas originales. Los reclamos que se han enlistado más arriba son el resumen de una insuficiencia en los apoyos ante la gran necesidad que tienen los jornaleros de mejores servicios de salud, educativos, de apoyo en la defensa de sus derechos humanos y laborales en los campos agrícolas.

Las acciones para mejorar la situación de los jornaleros se enfrentan a fuertes intereses económicos, dado que estos trabajadores son contratados para gastar en ellos lo menos posible y obtener de ellos grandes ventajas. Tampoco es un sector social que importe demasiado a las instituciones que, debido a presiones sociales, han destacado para ellos un presupuesto que a todas luces es insuficiente, que no se aplica de manera racional y que, además, está a la baja. Sin embargo, en lo expuesto se detectan personas y grupos que conocen la problemática y que estarían dispuestas a mejorar su trabajo si éste pudiera desarrollarse con más apoyos y de manera más coordinada.

Hay programas que han pretendido reducir la migración pero, dada la dimensión del problema, hay que considerarla ya como necesaria (aunque no deseable) para completar la sobrevivencia que no se logrará con la situación actual que prevalece en estas regiones y sus comunidades si no se generan alternativas de empleo que reviertan el deterioro de sus recursos productivos, que se conviertan en propuestas de desarrollo coherentes y viables y que involucren a numerosos núcleos de esta población.

La problemática de los jornaleros es compleja porque compete a los dos ámbitos en que desarrollan su vida y no puede considerarse que sus problemas sean resueltos sólo desde una de las regiones en las

que participa. Ellos pertenecen a ambos mundos: al mundo de su trabajo —donde tiene que tener buenos salarios, mejores condiciones laborales, prestaciones y buenos servicios en vivienda, educación y salud— y a sus comunidades de origen, donde también deberían tener mejores perspectivas de ingreso, de salud y educación. Su realidad está compuesta por su participación en estos dos espacios, cada uno con sus particularidades y problemas, pues si sólo vemos el problema desde una de estas perspectivas, estaríamos considerando a los jornaleros como partidos en dos. Su vida como trabajadores y como comuneros con derechos a una vida mejor, tiene que ver con su pertenencia a estos dos mundos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo Sepúlveda, Ramiro. “Los excluidos del campo” en *Estudios Agrarios* núm. 17, 2001, pp. 101–124.
- Barrera Hernández, Abel. “La muerte invisible, el destierro etnocida de los jornaleros agrícolas de la Montaña de Guerrero” en Barroso, Gabriela (comp.). *Migrantes indígenas y afroestizos de Guerrero*. México: Universidad Autónoma de Guerrero, 2004.
- Canabal Cristiani, Beatriz (coord.). *Los caminos de la Montaña, formas de reproducción social en la Montaña de Guerrero*. México: CIESAS y UAM–Xochimilco, 2001.
- . *Hacia todos los lugares... Migración jornalera indígena de la Montaña de Guerrero*. México: UAM–Xochimilco, SAI, Guerrero, CIESAS, UNISUR, 2008.
- Garduño, Teresa. *Modelo educativo de comprensión intercultural*. Consejo Nacional de Fomento Educativo, Universidad Pedagógica Nacional, México, en *III Conferencia de Investigación Socio-Cultural*, Sao Paulo, Brasil, 2000.
- INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, estado de Guerrero, México, 2000.
- Lara Flores, Sara María. “Mercado de trabajo rural, nuevos territorios migratorios y organizaciones de migrantes”. Ponencia presentada en el V Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, Oaxtepec, México, 2006.
- Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas. *Manual Micro Regiones*, México, 2004.

Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, 1996–1997. “El trabajo de las mujeres y los niños jornaleros” en *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*.

Secretaría de Desarrollo Social. *Jornaleros Agrícolas*, México, 2001.

———. *Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas*. Guerrero: Registro Migratorio, 2006.

Sipaz. *Documento basado en fuentes del INEGI*. México: Sipaz.Org., s/f.

Zapién Cortés, Pablo. “Migración y trabajo infantil” en *Primer Foro de Jornaleros Migrantes del Campo*. Culiacán: Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES) A.C., 2004.

SECCIÓN III

INDIGENISMO

LOS FONDOS REGIONALES INDÍGENAS. BALANCE DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO

*María Teresa Ruiz González**

INTRODUCCIÓN

Las experiencias internacionales sobre los proyectos de participación entendidos como proyectos de otorgamiento de facultades a la población han sido múltiples. En México, a nivel de políticas de Estado, se han impulsado varios programas en las áreas rurales con el objetivo de buscar la participación de la población.

En el caso de la población indígena de México, en 1990 se crearon los Fondos Regionales de Solidaridad para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (FR) con el objetivo de propiciar la participación de productores indígenas en proyectos productivos, de comercialización y de servicios. El programa de Fondos Regionales funciona desde hace dieciocho años en las regiones indígenas bajo diferentes nombres, y es uno de los pocos que apoyan las labores productivas, agrícolas, ganaderas, comerciales y de servicios a la población indígena.

Originalmente fue puesto en funcionamiento como parte de los programas del extinto Instituto Nacional Indigenista (1948–2003), por lo que ha sobrevivido no sólo a los embates sexenales, sino incluso al cierre de esta institución. Su importancia en cuanto a constituirse en una pequeña alternativa de financiamiento para los empobrecidos productores y comercializadores indígenas ha sido numerosas veces evaluada por instituciones académicas en donde se renueva el planteamiento de

* Antropóloga Profesora visitante en el Departamento de Sociología UAM–Azcapotzalco, 2008–2009.

modificarlo con el fin de hacerlo más eficiente. Este ensayo tiene como fin hacer un balance de este largo trayecto, realizando algunos de los aspectos que han sido criticados a lo largo de estos años.¹

Para realizar un balance de este programa a nivel general haremos un corte considerando tres etapas: un primer periodo que va desde su creación hasta el término de la administración salinista, durante el cual se observa la conjunción de una voluntad política institucional que se articula con el interés de las organizaciones de productores indígenas que demandaban una salida económica al modelo neoliberal establecido en el campo, y las limitaciones que tuvo el programa desde un inicio, que obligaron a su paulatina normativización. En el segundo periodo (1995–2000) observamos cómo la institucionalización del programa propició un nuevo clientelismo y fue utilizado para contrarrestar al movimiento indígena organizado que apareció después de 1994, bajo la amenaza del cierre del INI. Por último abordaremos la problemática generada a partir del gobierno de Fox (2000–2006), periodo durante el cual el Instituto Nacional Indigenista (INI) es derogado para dar paso a la formación de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2003), y en el caso de los Fondos se intentó sanearlos para hacerlos financieramente autosuficientes.

1. LOS RETOS INSTITUCIONALES INICIALES

A mediados de la década de los ochenta del siglo XX, el INI tenía la urgente necesidad de renovar sus políticas de atención hacia la población indígena, ante las crecientes denuncias de las ligas de funcionarios locales con caciques y la falta de eficacia de los proyectos impulsados en las regiones indígenas. A finales de esa década, el gobierno de Salinas de Gortari, buscando renovar sus bases de apoyo político tradicional, nombra como director del instituto a un académico reconocido (Arturo Warman) con la consigna de impulsar un nuevo proyecto institucional. De esta forma surge la considerada en su momento *nueva política de participación* del INI, que tenía como eje tres componentes fundamentales: la participación de los pueblos y comunidades indígenas en la planificación y ejecución de los programas de la institución, el traspaso

¹ El presente trabajo está basado en mi tesis doctoral titulada "Estado y Política: Los Fondos Regionales en la Sierra Norte de Puebla", Instituto de Investigaciones Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2007.

de funciones institucionales a las organizaciones indígenas y a otras involucradas y comprometidas en la acción indigenista, y la coordinación con otras dependencias de gobierno (Warman, 1990, citado por Sariego, 2000).

Con esta política, el Instituto Nacional Indigenista se sumó al movimiento de renovación que venía experimentando la participación ciudadana desde mediados de los ochenta, sobre todo en las democracias avanzadas, en función de la democratización del Estado en una de sus vertientes más controvertidas: la *"autogestión social"*.

Esta nueva política indigenista encajó perfectamente con los lineamientos del Pronasol primero, y después de la Secretaría de Desarrollo Social, instituciones que rigieron durante la década de los noventa del siglo XX la política social e indigenista de nuestro país, en las cuales se enfatizaba la corresponsabilidad de la población en el desarrollo del programa.²

2. LA NUEVA RELACIÓN DEL ESTADO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La intención del Estado de facilitar la participación de la población indígena en los proyectos productivos constituía parte del programa que Salinas de Gortari presentó desde su campaña electoral por la Presidencia y entre cuyos puntos centrales estaban: el reconocimiento e incorporación de los nuevos actores sociales; la modernización del marco jurídico de las tres formas de tenencia de la tierra; la modernización de la política agropecuaria para pasar del paternalismo a la responsabilidad compartida; la renovación de las instituciones que atendían el campo con el interés de desmembrar al Estado proveedor o benefactor y responder a la creciente burocratización e ineficiencia del aparato estatal y a la pérdida de hegemonía del partido oficial que dejaban duda sobre su triunfo electoral. Respondía también a los lineamientos planteados por los organismos multilaterales interesados en una nueva política social en donde la población indígena participara en la planeación y ejecución de los proyectos productivos.³

² La corresponsabilidad en el programa significó la aportación en dinero, trabajo y/o materiales de las organizaciones para el apoyo a los FRS.

³ Díaz Polanco señala que en mayo de 1989 el Banco Mundial presentó su propuesta estratégica para el desarrollo regional/rural para México, en donde se propusieron cuatro objetivos generales, uno de ellos era fortalecer la participación de la población en las localidades (1997: 107).

El informe presidencial apuntaba hacia un cambio en la política oficial hacia los pueblos indígenas: una nueva relación del Estado con los pueblos indígenas. Este nuevo papel exigía la corresponsabilidad de la institución en la vigilancia sobre el manejo de los fondos (Salinas de Gortari, 1990).

El interés del Estado por buscar el fortalecimiento de las organizaciones indígenas mediante la autogestión constituyó parte del programa de descentralización hacia los estados de las facultades, recursos humanos, financieros y físicos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo y del programa de reorientación de la intervención del Estado en el agro, que contemplaba entre otras cosas la transferencia de empresas estatales vinculadas a la comercialización, a la producción y distribución de insumos productivos, la restricción de crédito y de la inversión productiva en el campo; el adelgazamiento de la banca de desarrollo, la disminución de subsidios con la creación de programas que condicionaban los apoyos a mejoras en la productividad en maíz y frijol; la apertura comercial; la disminución de los programas de investigación, capacitación, experimentación y desarrollo que implementaba la Secretaría de Agricultura y Recursos Humanos; la apertura a la inversión extranjera en la agroindustria y comercialización, así como la apertura de los ejidos al mercado de tierras (Hernández, 1992: 237).

La búsqueda de nuevas formas de diálogo y concertación política con las organizaciones campesinas e indígenas tenía además por fin cooptar a las organizaciones productivas que habían surgido durante los ochenta al margen de las centrales campesinas oficiales, para que se constituyeran en el último eslabón de una cadena de transferencia de recursos y en última instancia de poder desde el centro a las localidades. Mediante este y otros programas sociales el gobierno abrió vías alternas para aquellas organizaciones que enfrentaban los graves efectos de la crisis económica (Moguel y Aranda, 1992: 168).

3. LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DURANTE EL GOBIERNO SALINISTA

Desde un principio, la labor del INI jugó un papel determinante en la creación de los FR. La institución fue reestructurada internamente para

atender los nuevos planes, incrementando su infraestructura. Durante estos años se fundaron diez nuevos Centros Coordinadores⁴ y la plantilla de personal creció en un 30%.

Del total de 70 FR,⁵ fundados en 14 estados del país en 1990, un 28.57% de ellos se concentraron en Oaxaca, un 14.29% en Chiapas, un 11.43% en Veracruz, un 10% en Puebla, 7.14% en Guerrero, 5.71% en Yucatán y 5.71% en Nayarit. Para 1994 se duplicó su número (142). Entre 1990 y 1994 Oaxaca fue el estado que recibió un mayor financiamiento dentro de este programa; a éste lo siguieron en orden de importancia Chiapas, Veracruz y Puebla. Guerrero tuvo un porcentaje significativamente menor de financiamiento.

Entre 1990 y 1994, en los 142 FR se habían financiado 2,372 proyectos agrícolas, 1,640 pecuarios, 58 forestales, 244 agroindustriales, 306 artesanales, 544 de servicios y 650 de otro tipo. Del total de los recursos (un poco más de 313 millones de pesos) el 38% se destinaron a proyectos agrícolas, 28% a ganaderos, 8% a servicios, 4% a proyectos artesanales, 3% agroindustriales y 2% forestales.

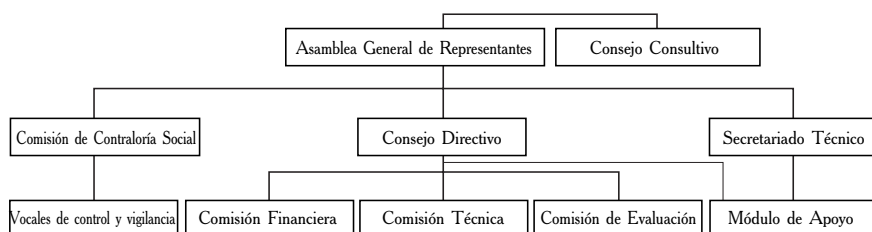
La forma en que se promovió la participación en los FR limitó su propio desarrollo, ya que no hubo en todos los casos una invitación amplia a las diferentes organizaciones. En esto fue determinante la situación política de cada región, que impidió en algunos casos la formación de redes.

La lejanía de los participantes con respecto a los lugares de reunión incidió y sigue incidiendo desfavorablemente, no sólo en los estados del norte del país, en donde la población se encuentra asentada en forma dispersa, sino incluso en aquellos lugares donde existe una red de comunicaciones adecuada.

⁴ Los Centros Regionales son las sedes estatales del instituto desde donde se coordina la acción indigenista hacia los pueblos indígenas. Los estados en los que se establecieron los centros coordinadores fueron en Chiapas (4), en Campeche (1), en Hidalgo (1), en Veracruz (2), Morelos (1) y en Durango (1).

⁵ Entre los primeros retos que enfrentaron los FRS estuvieron: el reducido monto del presupuesto asignado al programa ante la magnitud de las necesidades en el medio indígena, sobre todo si se considera que durante el periodo 1985–1990, 62% de los productores del sector social no tuvo acceso alguno al crédito agrícola (Harvey, 1995: 216).

Fondos Regionales de Solidaridad (Modelo organizativo)



Fuente: INI, FDR, 1992.

La mayoría de los FR se conformaron con organizaciones de primer nivel, es decir, pequeños grupos de productores con menos de 10 personas. Esta situación no evolucionó, ya que en 1994, de las 4,613 organizaciones que formaban parte de los 142 fondos existentes, un 93% eran organizaciones de primer nivel, un 6% de segundo (que agrupan a varias organizaciones o grupos de trabajo) y un 1% de tercero (regionales o estatales) (Oehmichen, 1994: 116). Con lo que la posibilidad de apoyar proyectos regionales fue mínima.

Por otro lado, las dificultades administrativas que planteaba el programa obligaron a las organizaciones pequeñas a aglutinarse en torno a una organización regional importante en busca de asesoría y financiamiento, lo que al parecer facilitó el control de los fondos regionales por las grandes organizaciones regionales que ya contaban desde antes con proyectos productivos, con lo que impidieron también que se consolidaran proyectos regionales consensados con las pequeñas organizaciones (Díaz-Polanco, 1997: 117, y Ariel y Barthas, 1996: 276).

Sin embargo, esto no necesariamente constituyó un factor limitante en los FR, ya que como señala Aída Hernández, la pluralidad de fuerzas que confluyeron en los FR permitió que las organizaciones independientes hicieran contrapeso a las priístas en estados como Chiapas, donde la madurez del movimiento indígena fue notoria en la última década del siglo XX, o bien en lugares donde había un fuerte vacío de poder las organizaciones independientes lograron, a través del FR, un trabajo de concientización de los socios de otras organizaciones afiliadas (Hernández, 2001: 257; Fox, 1994: 212; Ariel y Barthas, 1996: 279).

En algunos estados el financiamiento de los FR lo obtuvieron organizaciones priístas, como sucedió en Veracruz. Sin embargo, están documentados casos como en Oaxaca, en donde se apoyó a organizaciones que habían tenido una trayectoria independiente, como sucedió con la UCI (Unión de Comunidades Indígenas 100 años de Soledad)⁶ o en Chiapas, en donde la sociedad cooperativa Ismam, productora de café orgánico, también recibió financiamiento, junto con otras menos independientes, como la Unión de Ejidos Otilio Montaña.

Los análisis que se han realizado sobre este programa demuestran que hubo una seria disputa por los recursos entre el INI y los gobiernos estatales priístas; Oaxaca en 1991 y Chiapas, por ejemplo (Díaz-Po-lanco, 1997: 116, y Hernández, 2001: 258).

Según los lineamientos institucionales, el programa podía financiar una amplia gama de proyectos. El monto que las organizaciones deberían aportar para hacerse corresponsables del mismo estaba fijado por un porcentaje que en todos los casos era del 10% del solicitado, y únicamente dispondría cada proyecto de un 20% del capital del fondo como máximo. Se pretendía con esto dinamizar procesos productivos más amplios a través de acciones productivas que promoveran la capitalización de las organizaciones y comunidades indígenas, evitando financiar a través de los fondos la creación de infraestructura productiva.⁷

El hecho de apoyar pequeños proyectos en beneficio de amplios sectores, como los dedicados a la producción de maíz, también afectó las posibilidades de apuntalar otros que a la larga contribuyeran al desarrollo de las regiones indígenas.

Las organizaciones con una clara vocación productiva, conocedoras del proceso productivo y del mercado, fueron las que enfrentaron mejor los retos planteados, como las organizaciones de cafecultores en

⁶ La UCI 100 años es una organización integrante del Fondo Mihuatlán-Pochuta. Este fondo está formado por 56 organizaciones con 27, 771 socios, a los que hasta 1993 se les había otorgado un presupuesto de 3, 152 millones de pesos con una recuperación de 490, 600 pesos, equivalentes al 15.56% de los recursos otorgados (Espinoza, 1994: 357).

⁷ En 1994, el director del Instituto señalaba: "La rentabilidad de un proyecto es una parte esencial para los propósitos de los FR para propiciar la capitalización, pero las formas, plazos e intereses asociados a la recuperación y la distribución del recurso, son definidos por el FR correspondiente" (Espinoza, 1994: 350-351).

Oaxaca. Las que surgieron aprovechando la coyuntura fracasaron en su mayoría por falta de planeación y desconocimiento del proceso de producción, del mercado, falta de apoyos, etc.

4. LA RENTABILIDAD DE LOS PROYECTOS

Para la recuperación de los financiamientos se propusieron diferentes plazos: en el caso de proyectos agrícolas, su recuperación sería al término de la venta del producto en un máximo de 10 meses a partir de la primera ministración. En los frutícolas, los pagos serían parciales ya sea de un año y 3 años como máximo para el pago total del financiamiento. En el caso de los ganaderos, la recuperación podía ser en especie (una cría destetada) y para los proyectos de pequeños talleres industriales o artesanales se sujetarán a las recuperaciones planteadas en el expediente técnico, en el apartado de evolución económica y social (INI, Dirección de desarrollo, FR. Documento de Trabajo. Feb. 1990. FD 9/12/ 1990/660).

Sin embargo, hubo dificultades con las recuperaciones de los Fondos Regionales. Barrón considera que en ello influyó el apoyo dado a los proyectos tradicionales poco rentables o no susceptibles de obtener utilidades (1995: 224). Apunta también que los recursos en el caso de la producción de básicos se tradujeron en una mayor productividad de la explotación agrícola, lo cual no significó que los indígenas obtuvieron mayores recursos, sino una mayor producción destinada al autoconsumo.

Las bajas recuperaciones de los créditos (entre el 50 y 70% de los préstamos) se debieron además de las condiciones generadas por la crisis, a la confusa separación entre gasto de asistencia y crédito, la falta de asistencia técnica en la canalización de los créditos, así como la percepción de amplios sectores rurales de que los créditos y apoyos de Pronasol tenían una definida intencionalidad política.

Sin embargo, si se pretendía desde un principio contar con un programa financieramente viable, con el monto de las tasas de interés, y con la identificación clara de los deudores, no podía dejarse exclusivamente en manos de los socios. Era necesario un análisis financiero que permitiera a los fondos conocer las implicaciones de sus decisiones en torno a las tasas de intereses cobradas, buscar formas de capitalizar el mismo (ya que no se consideraron aspectos como la inflación, el monto de las tasas

de interés y una infinidad de detalles técnicos que hubieran evitado que los proyectos quedaran expuestos “a las fuerzas del mercado”).⁸

Según un informe del Instituto Nacional Indigenista, a cuatro años de iniciado el Programa de Fondos, el porcentaje de recuperación fue reducido (25% de la inversión total) en casi todas las entidades, tanto las de muy alta marginación como las de baja marginación (Oehmichen, 1994: 114; véase también Espinoza, 1994: 354, y Barrón, 1995).

También hubo otros factores institucionales que impidieron que el Programa se consolidara: su consideración en los hechos como un programa de aprendizaje, cuyos recursos provenientes del ramo 26 eran en realidad un subsidio del Estado que podían ser considerados como un fondo perdido, lo que no sucedió con otros programas de SEDE–SOL como Empresas en Solidaridad, al que solamente podían ingresar proyectos recuperables (véase al respecto Espinoza, 1994: 357).

Cuadro 1
Situación administrativa de los FR en algunos estados seleccionados
1990–1994

<i>Estados</i>	<i>Crédito</i>	<i>Saldo</i>	<i>% de adeudo con respecto a crédito</i>
Oaxaca	75, 985	58, 996	78%
Guerrero	12, 294	9, 373	76%
Chiapas	55, 336	37, 945	69%
Veracruz	38, 013	25, 992	68%
Puebla	28, 556	17, 069	60%
Total del país	307, 399	230, 794	75%

Fuente: Oehmichen (coord.). *Instituto Nacional Indigenista Memoria 1989–1994*. México: INI, 1994, p. 114.

5. LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES A LAS ORGANIZACIONES

El principal desafío que tenía el programa de FR era trasladar el control de los proyectos a las organizaciones sin comprometer su autonomía. Este reto quería hacer un contrapeso a la tradicional política local que

⁸ Cunill señala como una característica de la participación social en la década de los noventa su transmutación de política a técnica y la pérdida de centralidad de la política sobre la administración. Esto propicia la aparición de una nueva figura de participación, la del “participante administrativo” o coadministrador (1997: 127).

privilegia intereses caciquiles frente a los populares y a la política de subsidios criticada por los neoliberales.

El INI no traspasó a las organizaciones los FR debido a que perdió autonomía frente a SEDESOL, organismo que paulatinamente ganó el control de los mismos; primero se dispuso que aprobaría los proyectos a través de “un complicado entramado administrativo”, lo que impidió que los recursos fluyeran a tiempo a las organizaciones. Para complicar más esta situación, en 1994 los lineamientos fueron modificados para que el Secretariado Técnico de los Fondos (o sea, los funcionarios del INI) se encargara de tramitar ante SEDESOL los proyectos propuestos por las organizaciones para su autorización (Oehmichen, 1994: 105–106). A partir de 1994, año del levantamiento zapatista, la aprobación de los recursos fue aún más controlada por SEDESOL.

Es importante destacar que los primeros años la experiencia generó un desorden administrativo, dada la cantidad de pequeños proyectos que se aprobaron y sobre los que se tuvo poco control; la respuesta institucional fue aumentar las instancias que intervenían en la administración de los recursos, en lugar de buscar otros mecanismos, como fortalecer la capacitación de los involucrados.

Al complicado trámite administrativo debió agregarse la ausencia de criterios para la aprobación de un proyecto al interior de los FR que respondieran más que a las necesidades inmediatas de los socios, a su autosostenibilidad (Barrón, 1995: 224; Araujo, 2001).

La intención de la transferencia de recursos del INI a las organizaciones indígenas era fortalecer la autogestión y las nuevas formas de relación entre las instituciones y las organizaciones indígenas, lo que requiere no de burócratas, sino de gestores sociales que acompañaran el proceso en sus primeras etapas. En pocos casos sucedió esto.

Por el contrario, se generaron intereses que impidieron la representación indígena. Esto indudablemente también es un factor que jugó en contra del proceso.

El papel que han cumplido los módulos de apoyo creados con el fin de dar asesoría técnica a las organizaciones de los FR no fue resuelto exitosamente en la mayoría de los casos, ya que al pugnar por su independencia del INI, muchos de los técnicos de los fondos concentraron la información de las organizaciones, impidiendo la toma de decisiones al margen de ellos, con lo que gradualmente ocuparon un lugar clave dentro de los fondos.

Esto viene a confirmar un aspecto señalado por los críticos tanto de los modelos de participación social como por los impugnadores del modelo de desarrollo social impulsados desde el Estado en la década de los noventa, que se hace evidente en el programa de FR y la creciente importancia que ganan los roles técnicos sobre los políticos dada la importancia que adquiere el conocimiento que pueden aportar los profesionales sobre otros actores sociales (Cunill, 1997: 127).⁹

La transferencia de recursos que se propuso en este programa llevaba aparejada la de funciones y atribuciones, lo que facilitaba al INI una ampliación del universo de atención con menos recursos humanos, físicos y financieros. A pesar de que esta transferencia implica trasladar el costo de las tareas, que anteriormente llevaban a cabo los funcionarios públicos a las organizaciones indígenas, el apoyo financiero del Estado se ha ido reduciendo, un tanto debido a que se ha condicionado éste a la recuperación de los proyectos (Diego, 1996: 99).

Al concluir el gobierno salinista, la transferencia del programa a los productores quedó aplazada.

6. LA POLÍTICA INDIGENISTA DESPUÉS DEL MOVIMIENTO ZAPATISTA

Con el cambio de gobierno, un “nuevo federalismo” que incluyera a los indígenas como sujetos políticos con los mismos derechos que el resto de la población era la propuesta con la que el presidente Ernesto Zedillo buscó el acercamiento con el movimiento indígena. Sin embargo, en los hechos los reclamos indígenas no fueron atendidos. Pocos días después de que autorizara la ocupación del ejército en las zonas resguardadas por el EZLN en Chiapas, el Presidente anunció ante representantes indígenas de todo el país que el programa de inversión pública para las regiones indígenas continuaría (en este paquete estaba incluido el programa de FR). En esa ocasión, el presidente Ernesto Zedillo señaló:

⁹ El personal de la Dirección de Organización y Capacitación del INI reconocía la serie de especulaciones que se hacían a nivel regional y estatal sobre el control de los FR, y se preguntaban si era posible la transferencia de éstos: “Existen Fondos que han acumulado importantes recursos con inversiones en proyectos productivos viables y susceptibles de recuperación... es posible que pudieran proyectar una vida útil a mediano plazo o bien crecer asociados a otros instrumentos...”

En el otro extremo encontramos Fondos con inversiones subsistentes, escasas recuperaciones, proyectos fracasados y escasa o nula representatividad social” (Aguero, 1997: 27-28).

Nuestra propuesta es posible y está probada. Ustedes, a través de los Fondos Regionales de Solidaridad para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, lo han comprobado. Junto con ustedes podemos hacer las cosas de manera diferente, con más eficacia, con más transparencia y Contraloría Social, sin burocracia ni retrasos administrativos, con auténtica participación de los pueblos indígenas... Mediante los Fondos Regionales Indígenas, sus comunidades organizadas definirán con plena libertad los proyectos que más necesitan. A la fecha existen ya más de seis mil 800 proyectos apoyados en los 142 fondos existentes, que en este año recibirán 400 millones de nuevos pesos (Zedillo, febrero 14, 1995).

El movimiento indígena logró en esos años colocar en la agenda de discusión nacional los derechos de los pueblos indígenas, y en particular su autonomía. Sin embargo, las presiones políticas en los estados contra la descentralización del Instituto Nacional Indigenista y particularmente la situación de Chiapas, pospusieron los cambios en el INI. La crisis económica de diciembre de 1994, contra lo esperado dado el levantamiento zapatista, ocasionó que el INI trabajara con menos recursos y bajo la consigna de su desaparición. Ante esta situación, la dirección del INI planteó la incapacidad de dar repuesta a las demandas indígenas, que eran de competencia del Estado en su conjunto y no sólo de una institución con recursos insuficientes.

Con la firma de los Acuerdos de San Andrés, el gobierno asumió el compromiso de modificar la Constitución; posteriormente actuó de manera contraria rechazando este acuerdo, argumentando que con su aprobación creaba privilegios para los indígenas, atentaba contra la unidad y la soberanía nacional y fraccionaba el territorio mexicano. Sin modificar la Constitución promovió reformas a las leyes de los estados, en donde se pretendió ampliar los derechos indígenas.

Además de esto, en las elecciones de mediados del sexenio, el espacio para la representación de los pueblos indígenas no fue considerado, bajo el argumento de que se debía negociar después, cuando se diera la propuesta integral de los pueblos indígenas. En los hechos la cuota de participación para diputados indígenas dentro de los partidos era y sigue siendo muy reducida.¹⁰

¹⁰ La representación indígena en la Cámara de Diputados aún sigue siendo mínima. En el 2005 sólo 13 diputados eran indígenas. Un 2.6 % de los 500 diputados que integran el pleno de la Cámara, lo que significa que un diputado representa a un millón de indígenas.

Por otro lado, el movimiento indígena durante esos años logró construir una instancia organizativa a nivel nacional que no tenía, y paralelamente crecía la convicción en las comunidades de que una vía para impulsar su reconocimiento como sujetos de derecho era la lucha por estos espacios. Por lo que demandaba una política de participación en la que actuaran no solamente los partidos políticos sino la sociedad indígena, y rechazaban seguir como sujetos de atención de las políticas paternalistas del Estado (Sarmiento, 2000: 531).

Por si fuera poco, el “nuevo federalismo” planteado por el gobierno de Ernesto Zedillo reclamaba la participación activa de los actores políticos y de la sociedad en todos los estados y municipios, lo que colocó en un clima de incertidumbre a los FR en este año en que empezaba a tomar forma la política social del régimen,¹¹ y en el que la represión a zonas indígenas se agudizaba, como quedó expuesto con la masacre de Acteal, Chiapas (1997).

Paralelamente, el cambio en la administración del INI llevó un cambio en la concepción de la participación de los pueblos indígenas, acorde con los planteamientos presidenciales, que giraría en torno a la participación de los pueblos indígenas en los distintos niveles de gobierno y no alrededor de la organización de los productores.

El programa de FR se convirtió en un programa para “la promoción y ejecución de proyectos productivos que *emanan de la participación social* ...[que] Promueve la creación, operación y consolidación de mecanismos financieros de carácter social... a grupos organizados de productores, bajo criterios de *recuperabilidad, revolvencia y sustentabilidad*” (INI, 2000: 67. El subrayado es mío).

En estos años, dos de las consignas enarboladas por el movimiento campesino de los años ochenta —la lucha por la participación y la autonomía de las organizaciones productivas, que retomó el INI durante el gobierno de Salinas para encauzar la política indigenista— fueron sustraídas de la misión institucional.

¹¹ Tello estableció como parte de las líneas de acción de la Institución durante su gestión la participación entendida como “la *participación* de las comunidades y organizaciones indígenas en los distintos niveles de gobierno local, en donde se tomen decisiones que afecten su vida y sus niveles de bienestar”; la *transferencia* de funciones entendida como: transferir a los pueblos y comunidades, y hacerlo de manera creciente, los diversos programas (con) que opera el INI en las zonas indígenas (INI, 2000: 16).

Por otro lado, el acceso al programa se hizo cada vez más difícil mediante las modificaciones hechas a las Reglas de Operación del Programa de los Fondos Regionales al solicitar a las organizaciones que querían constituir un FR su registro como organización social ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.

A nivel de operación del programa, en 1996 se profundizaron las medidas que se habían iniciado en 1994 con la definición de las reglas de competencias entre la SEDESOL, el INI y las organizaciones indígenas beneficiadas, así como las formas de comprobación de los gastos de los proyectos autorizados. En 1997 se aplicaron restricciones normativas con respecto a la asignación de los recursos, como producto de la falta de incremento presupuestal que se venía dando a la institución.

El control de SEDESOL¹² sobre la autorización de proyectos quedó asegurada con la aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Fondos Regionales de 1999, en donde se estableció que tendrían preferencia los sujetos residentes en las *zonas prioritarias* definidas por esta institución. Por otro lado, la autorización de los proyectos estaba sujeta a una situación financiera positiva del FR y tenía, según la institución, la intención de evitar el clientelismo (Araujo, 2001: 35). En las restricciones se estableció además que un 70% de los recursos era para apoyar a organizaciones anteriormente no beneficiadas, y un 30% para organizaciones que ya habían recibido recursos con anterioridad (INI, 2000: 73). Con ello se generaron nuevas dinámicas que favorecieron la creación de nuevos grupos de trabajo, sin permitir la consolidación de direcciones ni proyectos.

En cuanto al papel del INI, era claro que la institucionalización del programa y la falta de personal hizo que las labores de supervisión de los FR, pese a las presiones de SEDESOL, se concentraran en la etapa inicial de los proyectos para verificar la correcta aplicación del crédito; sin embargo, en las etapas posteriores disminuía.

Durante esos años al interior del INI, el programa de FR recibió críticas en varios sentidos de aquellos que sostenían que era importante impulsar las actividades productivas para el autoconsumo, en lugar de

¹² Boltvinik (2001), al analizar la política social señalaba que en el gobierno de Zedillo la política social se hizo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo cual es real si recordamos que las Reglas de Operación se hicieron con la intención de operacionalizar los programas de SEDESOL y hacer más fácil su evaluación por esta Secretaría.

actividades que requerían una larga recuperación. Se cuestionaba que los apoyos estuviesen monopolizados por un grupo de organizaciones que los concentraban, marginando de la atención a diferentes grupos, comunidades y organizaciones precarias, preguntándose cómo resolver este problema en sentido equitativo y respondiendo a intereses y demandas de organizaciones o grupos de productores, así como también a otro tipo de actividades productivas rectoras en las diferentes regiones, las cuales también requerían de financiamiento.

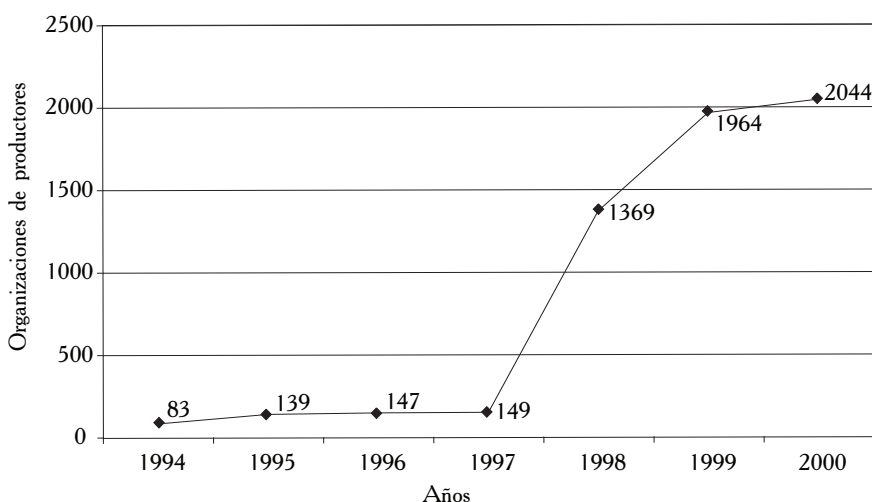
Por otro lado, los proyectos eran en su mayoría de alto riesgo: en zonas temporeras, con climas desfavorables y/o sin las condiciones ni la asistencia técnica necesaria; altos precios de los insumos; intermediarismo y coyotaje; bajos precios de sus productos; constantes alzas en los bienes de consumo; servicios caros; depredación de los recursos naturales (bosques, selva, fauna); ineficiencia y corrupción en las dependencias oficiales; muy bajos salarios, etc. “Es decir, que la generación de capacidades de gestión y desarrollo de inversiones para el incremento de la capacidad productiva y de generación de ingresos y empleos resulta un difícil reto” (SEDESOL, INI, 1997: 19).

7. MÁS FRAGMENTACIÓN: EL INCREMENTO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo, el programa de Fondos Regionales se convirtió en un programa descentralizador de funciones, aunque mantuvo la transferencia de recursos como uno de sus ejes. No hubo un crecimiento del número de los Fondos Regionales comparable al sexenio anterior, a excepción de estados como Chiapas, donde había un interés particular del Estado mexicano por mejorar las condiciones de sobrevivencia de la población indígena después del levantamiento zapatista.

El cambio en las normas de operación influyó de manera decisiva en la modificación de la composición de las organizaciones que integraban los FR: se incrementó el número de organizaciones formales que se incorporaron al programa. Esto estaba en estrecha relación con la escasez de financiamiento, y tenía la intención de facilitar que las organizaciones complementaran estos apoyos con los de otras fuentes, incluyendo las bancarias.

Gráfica 1
Organizaciones de productores apoyadas por los FR, 1994–2000



Fuente: Fox, Vicente. *Anexo del Segundo Informe de Gobierno*. <www.presidencia.gob.mx/Informes/2002fox2/website>. 2002.

Con posterioridad a 1997, las estadísticas muestran un aumento en las organizaciones de productores apoyadas por este programa, que no fue acompañado de una mayor asignación presupuestal, lo que deja ver un reacomodo interno de los Fondos propiciado por el cambio en las Reglas de Operación de los mismos que evitaban una centralización de los recursos en las organizaciones que habían sido apoyadas con anterioridad.

Pero aun cuando estuviesen constituidas en organizaciones formales, la experiencia que tenían en planeación, programación y presupuestación era incipiente, ante un hecho que evidenciaron los evaluadores del programa para los estados de Campeche, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán: 50% de las mismas no hizo adecuados cálculos para los insumos, gastos de operación y otros en sus propuestas financieras (SEDESOL, INI, 1997: 53).

Los técnicos de los módulos de apoyo o de los Centros Coordinadores jugaron un papel clave, ya que la información de la distribución y el uso de los recursos, de las recuperaciones y el estado de los créditos,

—aunque nominalmente es una responsabilidad directa de las comisiones de los FR— frecuentemente estas funciones las realizaban ellos.

Esta situación planteó dentro de la evaluación la revisión del funcionamiento de los Consejos y las tareas de los delegados sobre los que deberían recaer estas responsabilidades, para garantizar la socialización del proceso al resto de los delegados ante las asambleas y a nivel de las organizaciones de base, puesto que hasta un 51% de los socios no contaba con información precisa sobre el cumplimiento de los créditos de sus propios proyectos (véase SEDESOL, INI, 1997).

La evaluación del programa en Campeche, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán revela que en 1997 un 53.3% de las organizaciones había recibido sólo en una ocasión apoyo financiero de los FR; sin embargo el resto lo recibió en dos, tres o más oportunidades. En este último caso se encontraba un 15.9% de las organizaciones.

Bajo este esquema de financiamiento quedó claro que si bien existió un relevo de las organizaciones que conforman los FR y que esto es constante, las posibilidades de las pequeñas organizaciones no consolidadas se van restringiendo ante la falta de experiencia en el manejo de los proyectos y el proceso de selección de los que son financieramente viables.

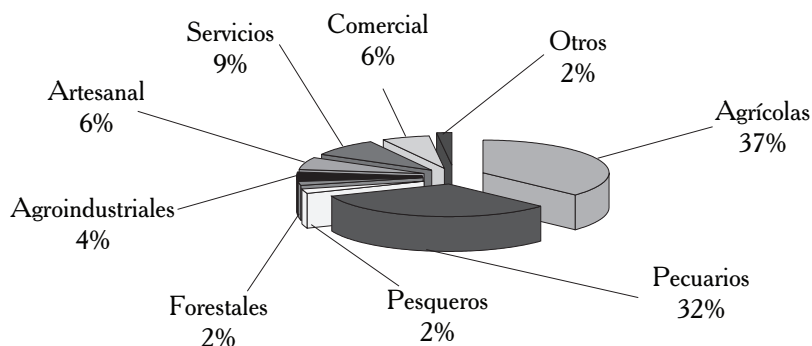
8. EL FINANCIAMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y LA RECUPERACIÓN EN LOS FR

El programa de Fondos financió a lo largo de los años noventa en primer lugar la producción de cultivos básicos a través del apoyo a la dotación y comercialización de fertilizantes, a los que se agregan la comercialización de productos agropecuarios, así como el apoyo para la distribución de los productos e insumos de los mismos a través de los proyectos de transporte. Asimismo se les utilizó para experimentar en proyectos de mayor rentabilidad, como los de especias y colorantes, entre ellos chile, pimienta, vainilla, etc.

El hecho de que los FR financiaran la producción de autoconsumo, obligaba a un poco menos del 40% de los productores, ante la poca rentabilidad de los cultivos básicos, a buscar recursos alternativos para pagar su adeudo.

El análisis de los proyectos productivos al finalizar la década de los noventa muestra que el 70% del financiamiento se destinó a proyectos agrícolas y pecuarios. En cuanto a los proyectos agrícolas, el financiamiento disminuyó con respecto al primer periodo. El cambio en esta tendencia al parecer tuvo entre otras causas la injerencia que tuvieron los Secretariados Técnicos de los FR (cargo detentado por los Directores de los Centros Coordinadores Regionales) –por lo menos para el caso de Chiapas– que privilegiaron la aprobación de los mismos, con lo que se incrementó el número de beneficiarios de los FR en los primeros años, pero sobre todo debe haber tenido una fuerte relación con la crisis que atraviesa este sector después de la apertura comercial de 1994.

Gráfica 2
Distribución por sectores de los FR, 1990–2000



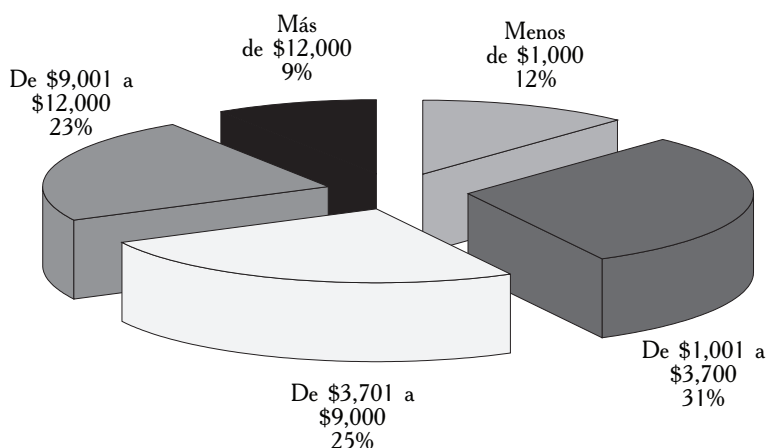
Fuente: Araujo, *Antología de proyectos exitosos de los Fondos Regionales*. México: Dirección de Operación y Desarrollo. INI, 2001, p. 26.

Los proyectos pecuarios aumentaron con respecto al primer periodo y sirvieron como un refugio ante la crisis agrícola; sin embargo, las evaluaciones del programa de FR hacían notar en 1997 que el financiamiento de estos proyectos requiere cuantiosas inversiones, y por el contrario tienen un reducido impacto en la generación de empleos en la zona, generan subproductos que casi no tienen mercado en las comunidades indígenas, y tampoco mejoran el consumo del productor. A diferencia de los proyectos agrícolas, los ganaderos no han servido

para el autoconsumo. Los recursos obtenidos de la venta del ganado los utilizan los productores para capitalizarse. Sin embargo, el hecho de que los proyectos ganaderos no fueran tampoco recuperables, limita a largo plazo la posibilidad del FR tanto de recibir mayores transferencias por parte de SEDESOL como de financiar a otros socios. Esto al parecer también está relacionado con la idea de que los créditos no tenían que ser pagados obligatoriamente.

Por otro lado, si observamos la Gráfica 3 veremos que el financiamiento fue muy pequeño, ya que el monto autorizado para el 70% de los proyectos en el 2000, según una encuesta realizada a 287 socios, fue de menos de \$9,000 pesos por productor (Hernández y Enríquez, 2001).

Gráfica 3
Distribución de los productores según monto del préstamo



Fuente: Hernández y Enríquez (coord.). CD: *Evaluación del programa de desarrollo económico productivo de los proyectos: Fondos Regionales para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y agroecología productiva 2000–2001*. México: INI, Secretaría de Desarrollo Social, UAM–Azcapotzalco, 2001.

Como señalara Roberto Diego, los proyectos de traspasío son importantes como paso previo para el financiamiento de empresas de mayor beneficio económico (Diego, 1996: 97). Pero si únicamente se quedan en esto, lo único que logran es que pudieran clasificarse como

paliativos coyunturales ante la miseria y marginación de los pueblos indígenas.

En cuanto a las recuperaciones para el año 2000, se observaba que un poco más del 70% de los fondos había recuperado entre el 0 y el 50% del total de la deuda acumulada hasta 1999; un 16% tenían entre un 50.1 y 70% de recuperación, y sólo siete fondos tenían recuperaciones superiores al 80.1%. Esto es un indicador de que una proporción importante de los mismos no tenía viabilidad económica, o que aún cuando se obtuvieran ganancias, éstas fueron tan reducidas que terminaron siendo utilizadas para atender las necesidades elementales de los socios (Hernández y Enríquez, 2001: 40; véase también SEDESOL, INI, 1997: 69-70; INI, 1998: 56).

El análisis por estado de los proyectos del FR mostraba que la entidad que presentaba una estructura de proyectos más diversificada y con un mayor desarrollo en el proceso de gestión y ejecución del programa era Oaxaca. En el 2000 estaba entre las entidades con un mayor porcentaje en la recuperación de sus 36 FR (Hernández y Enríquez, 2001).

Después de Oaxaca y Chiapas, el estado que tuvo hasta el 2000 el mayor monto acumulado de recursos fue Veracruz, con sus 15 FR. Los 13 FR del estado de Puebla presentaban una gran diversificación de proyectos, y eran hasta el año 2000 los que tenían mayores montos de recuperación a nivel nacional (Hernández y Enríquez, 2001: 52, y SEDESOL, INI, 1997: 60).

La diferencia entre propósitos y realidades del programa cuestiona a la vez la conveniencia de evaluar los proyectos con criterios de rentabilidad económica, cuando lo que se ha logrado ha sido más bien el incremento de la producción de autoconsumo o el logro de un complemento económico para los indígenas.

La propuesta de flexibilizar la normatividad del programa a fin de que se adaptasen a las formas de decidir y de organizarse de los indígenas y no viceversa, resultaría inviable después de tantos años de camino recorrido. Ahora lo importante sería que los proyectos productivos sean rentables y benefician a las organizaciones indígenas. Considerando sobre todo que si se opta por premiar la productividad y se abandonan los criterios compensatorios, la falta de subsidios a la producción se sumará a las tendencias polarizantes del mercado, colocando a los productores en una situación irreversible.

9. LA POLÍTICA INDIGENISTA DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI)

En el año 2000, con la toma de posesión de Vicente Fox como Presidente de la República, se creó la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Presidencia de la República, con el fin de asesorar y apoyar técnicamente al mandatario en la temática indígena ante la urgencia de responder a las demandas indígenas irresueltas por los gobiernos priistas.

La incapacidad del gobierno de Fox de resolver estas demandas quedó evidenciada con la aprobación de la reforma al Artículo 2º de la Constitución, que dejó atrás la propuesta de Ley de Derechos y Cultura Indígena, y con ella el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, pese a la movilización de zapatistas y de la sociedad civil en marzo del 2001.

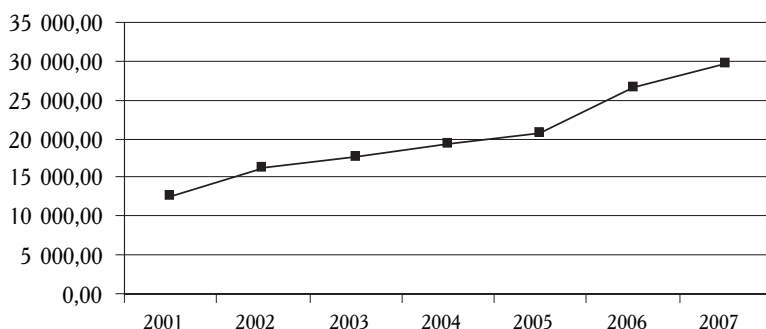
El desencanto por los acuerdos en el Congreso de la Unión desató la dimisión de algunos de los funcionarios indígenas provenientes de las organizaciones indígenas que buscaban acelerar favorablemente el cambio por la vía institucional, y que interpretaron la reforma constitucional como una traición a los acuerdos logrados con anterioridad a esta reforma.

Un año y medio después, el 5 de julio de 2003, la Oficina de Representación de los Pueblos Indígenas se transformó en Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, que no está sectorizado a ninguna dependencia federal, responsable de orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento o evaluar las políticas públicas en materia de desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas (CDI, 2005: 11).

La creación de la CDI (2003) puso fin a la acción indigenista dirigida por el Instituto Nacional Indigenista, que desde 1948 estuvo encargado de atender a la población indígena del país. Bajo la dirección del gobierno panista, la política indigenista poco varió en los primeros años, en que la dirección de la institución se dedicó a negociar nuevas y mayores asignaciones presupuestales y un nuevo estatus jurídico para la institución indigenista que buscaba ser aprobada por el Congreso.

La misión de la CDI se encaminó, según el decreto fundacional, a consolidar una política transversal, intersectorial y de participación, a través del seguimiento de los programas hacia la población indígena, muchos de ellos heredados de anteriores administraciones que fueron reformulados para que continuara su operación. Como puede apreciarse en la gráfica inferior, la CDI recibió año con año mayores asignaciones presupuestales para atender a la población indígena.

Gráfica 4
Evolución del presupuesto federal para la atención de la población indígena (millones de pesos)*



* Pesos constantes de 2004.

Fuente: CDI. *Acciones de gobierno para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Informe 2007*. México, 2008, p. 53.

Si se analiza el presupuesto de otras dependencias que tienen ingerencia en las regiones indígenas durante ese sexenio, puede verse que también en estas instituciones aumentó el gasto programable para los pueblos indígenas. Las instituciones que dictaron y controlaron el presupuesto para la acción indigenista fueron en primer lugar la Secretaría de Educación Pública, seguida por la Secretaría de Desarrollo Social, y la CDI en tercer lugar; SAGARPA y la Secretaría de Salud en cuarto y quinto lugar, respectivamente (véase Cuadro 2).

Cuadro 2
Gasto programable por sector y para el desarrollo de los pueblos indígenas
(pesos de 2000)

Sector	Gasto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Promedio
Educación	Total	91, 727.6	98, 798.6	91, 058.5	92, 753.6	100, 738.6	112, 663.2	97, 956.7
	Indígena	1, 832.3	2, 365.0	2, 931.5	10, 387.4	9, 983.2	13, 074.0	5, 499.9
Desarrollo social	Total	13, 750.1	17, 055.9	16, 248.0	17, 255.1	18, 735.6	22, 471.0	17, 586.0
	Indígena	1, 625.9	2, 266.4	2, 571.9	2, 752.8	3, 676.6	4, 265.0	2, 859.8
Agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación	Total	29, 219.9	31, 848.1	35, 773.3	29, 747.3	38, 187.6	38, 140.4	33, 819.4
	Indígena	1, 606.3	1, 995.2	1, 942.5	2, 607.1	3, 111.7	1, 744.2	2, 252.5
Salud	Total	18, 124.0	19, 688.5	17, 865.8	17, 152.4	26, 847.5	33, 477.9	22, 192.7
	Indígena	1, 599.7	1, 767.3	1, 763.1	2, 190.0	3, 441.1	3, 128.0	2, 314.9
Comunicaciones y Transportes	Total	17, 772.7	20, 683.2	19, 798.4	18, 602.8	28, 954.3	36, 229.6	23, 673.5
	Indígena	215.1	267.1	300.6	401.1	833.6	1, 783.4	403.5
Economía	Total	4, 690.3	5, 751.9	4, 626.3	4, 399.9	5, 537.3	5, 656.1	5, 110.3
	Indígena	157.4	131.9	120.2	107.6	129.0	99.8	129.2
Medio ambiente y recursos naturales	Total	13, 538.4	13, 294.9	14, 901.0	13, 092.0	19, 318.6	21, 630.7	15, 962.6
	Indígena	57.2	65.4	53.2	116.9	72.9	383.5	73.1
Reforma agraria	Total	1, 744.0	1, 980.4	2, 362.0	2, 294.9	3, 831.9	3, 363.12	2, 596.0
	Indígena	20.0	36.1	45.6	32.2	30.2	201.2	32.8
CDI–INI	Indígena	1, 366.0	2, 000.0	2, 378.0	2, 652.0	3, 919.0	4, 109.0	2, 737.0

Fuente: CDI. *Acción indígenista, 2006*, México, 2007, p. 67.

Uno de los logros de la CDI fue ganar transparencia en la asignación del gasto para la atención de la población indígena.¹⁴ En ese sentido, la administración pública mejoró pero la distribución del gasto en las regiones indígenas sigue siendo desigual, y en pocos casos las organizaciones de la sociedad civil pueden utilizarlo de manera directa en acciones que la beneficien, por lo que los representantes de organizaciones indígenas en el Congreso buscan nuevas formas de ejercer este presupuesto:

Es necesario erigir una nueva instancia o espacio organizativo de gestión social para acceder a recursos financieros y diseñar políticas públicas de be-

¹³ La validación del presupuesto para la atención de la población indígena se logró gracias a un acuerdo interno establecido por los organismos que conforman la Junta de Gobierno de la CDI a partir del 2004.

neficio real para los indígenas, ya que de los 27 mil 188 millones de pesos destinados para los pueblos este año, apenas 5 mil 375.9 millones fueron para programas y proyectos; la mayor parte de los recursos se perdieron en la danza de las cifras que presenta el gobierno y no se superaron las condiciones de pobreza y marginación de los indígenas (Marcelino Díaz de Jesús, miembro de Asamblea Nacional Indígena, en Pérez, 2006).

El otro aspecto derivado de la falta de coordinación y planeación es que la mayor parte del gasto federal en las entidades con mayor presencia de población indígena se encamina fundamentalmente a acciones de desarrollo social, es decir, a satisfacer los programas de educación y salud, descuidando las encaminadas al desarrollo económico.¹⁴

En el aspecto productivo, la acción indigenista se distribuyó a través del financiamiento a 17 programas productivos; de ellos PROCAMPO canalizó en el 2005 más de las dos terceras partes del recurso total (3,682 millones), le siguió el Programa de Empleo Temporal operado por la SCT con el 6.9% del gasto total federal, y en tercer lugar el Programa Fondos Regionales Indígenas, operado por la CDI, con 5.1%. En cuarto lugar estaba el Programa de Alianza para el Campo, de la SAGARPA, con una participación relativa del 4.1%; el Programa Desarrollo Local (Microrregiones) con el 3.6%, y el Programa Opciones Productivas con el 3.4%, ambos administrados por la SEDESOL. El restante 8% se distribuye en once programas más (CDI, 2006: 55).

Así pues, aunque con una participación relativamente pequeña, el Programa de Fondos Regionales continuó siendo en el sexenio de Fox la estrategia más importante de desarrollo hacia las regiones indígenas, como lo fue en las dos administraciones anteriores.

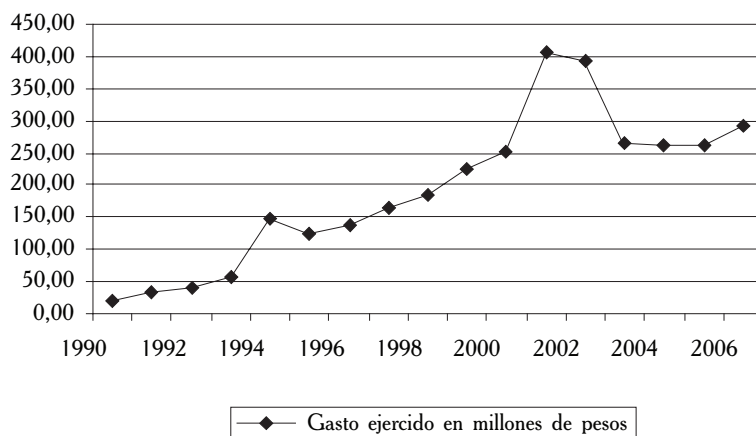
¹⁴ Sin que la institución reconozca una mala distribución de los recursos federales, señala una coordinación interinstitucional nula o insuficiente para focalizar el gasto hacia las regiones indígenas del país (véase CDI, 2007).

¹⁵ Desde el 2001, en una reunión de trabajo, Xóchitl Gálvez (directora de la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Presidencia de la República) así lo apuntaba: “Nosotros creemos que si logramos priorizar agua potable, energía eléctrica, caminos, educación, salud y proyectos productivos, fortaleciendo con el doble de dinero a los Fondos Regionales, tendremos en este sexenio un avance muy importante en beneficio de las comunidades indígenas del país, especialmente de aquellas más necesitadas, como es el caso de los Chimalapas” (Gálvez, 2001).

Mediante este programa, la CDI se propuso “brindar apoyo financiero a proyectos productivos viables y recuperables de las comunidades, grupos y organizaciones indígenas para que incrementen su infraestructura productiva y su capital de trabajo fortaleciendo sus procesos de organización y consolidando mecanismos financieros de carácter social” (CDI, 2002: 134).

En un inicio se incrementó el financiamiento en forma notoria, pero disminuyó conforme las organizaciones mostraron incapacidad de ajustarse a las disposiciones de operación del programa que priorizó la viabilidad de los proyectos (véase Gráfica 5).

Gráfica 5
Fondos Regionales, gasto ejercido 1990–2006

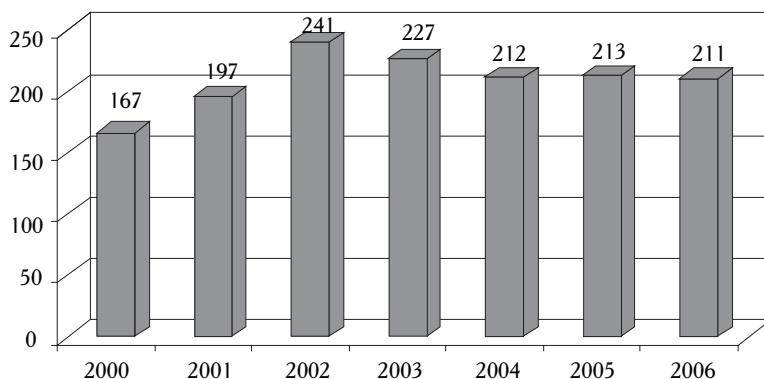


Fuentes: CDI. *Informe 2001–2003*. México, 2004; CDI. *Informe 2003–2004*. México 2005; Fox. *Sexto Informe de Gobierno*. México, 2006.

En los años 2001 y 2002 aumentó el número de fondos regionales, de 167 a 241. Después de ese año, los reportes institucionales muestran que hubo una depuración. Con esto podemos ver que se intentó ampliar la acción indigenista, pero las exigencias administrativas, financieras y de organización del programa no se prestan a la improvisación (Gráfica 6).

En el transcurso del sexenio se continuó financiando a las organizaciones con un millón de pesos.

Gráfica 6
Número de Fondos Regionales 2000–2006



Fuentes: Fox. *Tercer Informe de Gobierno*, 2003; CDI. *Informe 2003–2004*. México, 2005; UAM–X. *Evaluación del Programa de Fondos Regionales Indígenas*, 2006. México, 2007.

Durante estos 16 años, el porcentaje de financiamiento a los proyectos ha variado dramáticamente; creció el financiamiento hacia los proyectos pecuarios de manera importante (se pasó de un 18% del financiamiento concedido durante el periodo 1990–1994, a un 52.4% en el 2006), así como disminuyó el destinado a proyectos agrícolas (del 38% al 18%). El porcentaje dirigido a proyectos comerciales se incrementó al pasar del 8% al 16%, y en los artesanales pasó del 4% al 18%).

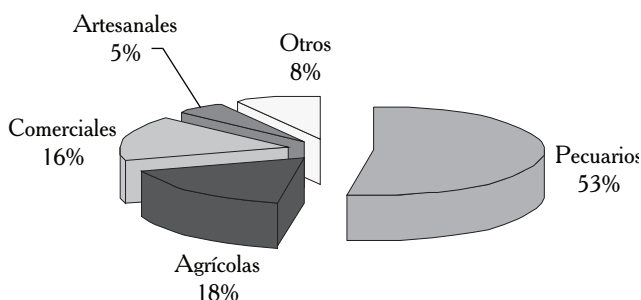
Cuadro 3
Fondos Regionales por rubro de inversión, 2004–2006

Rubro de inversión	Fondos %			Organizaciones %			Inversión %		
	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
Pecuario	46,70	21,60	25,10	47,10	48,60	52,60	47,20	51,50	52,40
Agrícola	21,30	48,80	41,20	21,20	22,70	15,40	20,90	25,60	18,20
Comercio	14,30	8,50	19,00	14,20	11,20	17,80	14,80	8,40	16,30
Artesanal	7,70	14,60	11,40	7,70	10,00	7,40	5,50	7,00	5,00
Servicios	1,60	0,00	0,90	1,60	2,00	2,60	1,80	1,50	3,30
Agroindustrial	2,50	4,70	1,40	2,50	1,40	0,60	2,30	1,90	2,00
Talleres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	1,30
Pesquero	2,30	0,90	0,50	2,30	1,70	0,80	3,40	2,00	1,00
Mínero	0,30	0,00	0,00	0,30	0,70	0,40	0,30	0,90	0,20
Industrial	1,60	0,50	0,00	1,50	0,20	0,20	1,80	0,20	0,20
Forestal	0,40	0,50	0,50	0,40	1,00	0,10	0,80	0,60	0,10
Otros	1,20	0,00	0,00	1,30	0,70	0,10	1,40	0,40	0,00
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuentes: UAM–X. *Evaluación Fondos Regionales. Informe Final*, 2005, p. 46; UAM–X. *Evaluación Fondos Regionales. Informe Final*, 2006, p. 50.

al 5% del monto total de recursos. El financiamiento fue utilizado en el 2006 para apoyar proyectos complementarios, según la encuesta realizada por la UAM-X a 212 socios, quienes señalaron que sus ingresos fundamentales provienen de la agricultura, aunque solicitaron financiamiento para proyectos ganaderos (UAM-X, 2006: 64. Véanse Cuadro 3 y Gráfica 7).

Gráfica 7
Proyectos financiados por Fondos Regionales 2006



Fuente: UAM-X. *Evaluación Fondos Regionales. Informe Final, 2006*. México, 2007, p. 50.

En lo que se refiere al impacto que han tenido los FR, la evaluación final (2006) señalaba los efectos paliativos del mismo, ya que indudablemente los recursos eran insuficientes. Es importante destacar que el financiamiento concedido a través de los FR obedeció a las demandas de los grupos. Los apoyos se concentraron en actividades tradicionales: para la adquisición de insumos, materias primas y pies de cría, y sólo en menor medida para la adquisición de equipo, la construcción de infraestructura y la comercialización (UAM-X, 2007: 76).

Este objetivo fue ambicioso, como puede verse al leer la evaluación realizada en el 2006, en la que se señalaba la necesidad de

Definir el tipo de intervención que se debe realizar en el corto y mediano plazo para abrir un nuevo horizonte que permita renovar el Programa, sus componentes y acciones, e identificar la transición de aquellos Fondos Regionales –los más consolidados organizativa y financieramente– a formas superiores de organización económica, social y productiva, y la reorganización o desaparición de aquellos que no han operado adecuadamente (UAM-X, 2007: 124).

Así, pese a que las evaluaciones realizadas al programa señalan sus deficiencias en cuanto a la desorganización administrativa interna de los fondos, la falta de un proyecto regional, y la desigual distribución en la asignación de los recursos a los fondos y entre los socios de cada fondo, en el transcurso de estos años no hubo una corrección de la operación del programa.

CONCLUSIONES

El programa de Fondos Regionales ha sido desde su creación en el año 1990 la estrategia más importante del indigenismo. Ha trascendido los cambios en el poder; sin embargo, no ha logrado generar una alternativa real para los productores agrícolas.

La propuesta de autogestión generada a través de los fondos buscaba descentralizar los recursos hacia las localidades. Sin embargo, la toma de decisiones sobre la asignación de recursos se decide a nivel central, sin la participación de las organizaciones de productores que durante todo este tiempo han señalado los obstáculos que tienen para recibir el financiamiento en tiempo y forma.

La forma en que se ha desarrollado el programa deja ver cómo la institucionalización del mismo no ha devenido en el fortalecimiento de las organizaciones que conforman los fondos; al contrario, están constituidos por grupos pequeños de productores que se organizan para recibir financiamiento para proyectos individuales y sólo alrededor de un 20% de estos grupos ha recibido apoyos constantes para mantener sus organizaciones.

El programa es en muchos casos la única posibilidad de recibir financiamiento en las regiones con altos niveles de marginación, que se caracterizan por su poca productividad agrícola, falta de infraestructura y escasa presencia del Estado.

El programa de Fondos Regionales nació del interés del Estado por crear una nueva relación con las organizaciones indígenas, sustentada en la transferencia de recursos a las organizaciones y en una mayor coordinación interinstitucional para el logro de la autonomía de estas organizaciones. Estas líneas de acción fueron demandas reclamadas por el movimiento campesino de la década de los ochenta, de las que la institución se apropió para revitalizarse después de años de críticas por su burocratismo y paternalismo.

La transferencia de recursos se ha dado durante diecinueve años, sin que se haya logrado una autonomía financiera de las organizaciones de productores. Los recursos de los FR sirven de paliativo ante las graves carencias que enfrenta la población indígena, pero el hecho de apoyar una sola vez a los grupos de trabajo impide crear un proyecto autogestivo de desarrollo, sobre todo si hablamos de una agricultura de temporal, de bajos rendimientos y de una ganadería de traspatio.

Se menciona en muchos de los casos que el programa no ha podido romper con la cultura de incumplimiento del pago de los créditos ocasionada por la política paternalista del Estado; sin embargo, del análisis de las declaraciones de funcionarios y de las evaluaciones del programa se puede concluir que en ello también ha jugado un papel importante la postura contradictoria con la que se ha manejado el programa y las zonas de alto riesgo donde se han financiado proyectos, ante la baja productividad de la tierras, falta de riego y alta siniestralidad. La participación de la población en proyectos autogestionarios supone la introducción de una racionalidad distinta a la que tradicionalmente ha sostenido el Estado en las regiones indígenas, ya que la democratización de la gestión pública lleva a una confrontación de perspectivas que contravienen el modelo burocrático basado en la jerarquía y cada vez más sujeto a una normatividad que busca controlar las malas prácticas que se han experimentado durante el manejo del programa, y que además contraviene la lógica de reproducción de las comunidades indígenas.

Ni los consejos directivos ni los socios de los Fondos han sido capacitados sistemáticamente para que se conviertan en pequeños empresarios, entre otras cosas, porque se sigue señalando que los fondos regionales son organismos sin fines de lucro, aunque tienen que recuperar el financiamiento que reciben, por lo que se requiere una política más radical que suponga un cambio en los programas de capacitación y asesoría a los productores para incorporarlos a la dinámica que plantea el programa.

BIBLIOGRAFÍA

Agüero Rodríguez, José. "Los Fondos Regionales de Solidaridad en el marco de la Federalización" en *Boletini* 10. México: INI, enero de 1997, pp. 27-29.

- Araujo Monroy, Rubén. *Antología de proyectos exitosos de los Fondos Regionales*. México: Dirección de Operación y Desarrollo, INI, 2001.
- Ariel de Vidas, Anath y Brigitte Barthas. “El Fondo Regional de Solidaridad ¿para el desarrollo de los pueblos indígenas? Dos respuestas subregionales en la Huasteca” en Grammont y Tejera (coord.). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio, vol. II. La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural*. México: Plaza y Valdés, UNAM, UAM-A, INAH, 1996, pp. 267–296.
- Barrón, Antonieta. “Fondos Regionales de Solidaridad. Un balance” en *Cuadernos Agrarios*, nueva época, año 5, núm. 11–12, México, ene–dic. 1995, pp. 219–234.
- Boltvinik, Julio. “Economía moral. Fox: Sin voluntad para el cambio ¿Alianza para la continuidad?” en *La jornada virtual*, México, nov. 30 de 2001.
- CDI. *Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001–2006*. México: CDI, 2002, en <<http://www.cdi.gob.mx>>.
- . *Acciones de gobierno para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. Informe 2001–2003*. México: CDI, 2004, en <<http://www.cdi.gob.mx>>.
- . *Acciones de gobierno para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. Informe 2003–2004*. México: CDI, 2005, en <<http://www.cdi.gob.mx>>.
- . *Acciones de gobierno para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. Informe 2005*. México: CDI, 2006, en <<http://www.cdi.gob.mx>>.
- . *Acciones de gobierno para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. Informe 2006*. México: CDI, 2007, en <<http://www.cdi.gob.mx>>.
- . *Acciones de gobierno para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Informe 2007*. México: CDI, 2008, en <<http://www.cdi.gob.mx>>.
- Cunill Grau, Nuria. *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*. Venezuela: CLAA. Nueva Sociedad, 1997.
- Díaz–Polanco, Héctor. *La rebelión zapatista y la autonomía*. México: Siglo XXI Editores, 1997.

- Diego Quintana, Roberto. "Los Fondos Regionales de Solidaridad: paradoja de la participación y autonomía indígena" en Pérez y Roza, (coord.). *México: modernización ante la apertura*. México: UAM-X, Departamento de Producción Económica, 1996, pp. 93–108.
- . "Desarrollo rural versus política asistencial. Estrategias empresariales foxistas o alternativas participativas de financiamiento para el campo mexicano" en UAM-X, <www.uam-x/publicaciones>, 2002.
- Espinoza, Guillermo. "Pueblos indígenas" en Warman, Arturo (comp.). *La política social en México, 1989–1994. Una visión de la modernidad*. México: FCE, 1994, pp. 329–369.
- Fox, Jonathan. "Targeting the Poorest: The Role of the National Indigenous Institute in Mexico's Solidarity Program" en Cornelius, Craing y Fox. *Transforming State-Society Relations in Mexico*. San Diego: Center for U.S.–Mexican Studies, University of California, U.S.–Mexico Contemporary Perspectives Series, 6, 1994, pp. 179–216.
- Fox, Vicente. *Anexo del Segundo Informe de Gobierno*, México, 2002 en <www.presidencia.gob.mx/Informes/2002fox2/website>.
- . *Tercer Informe de Gobierno*, México, 2003 en <<http://tercer.informe.presidencia.gob.mx>>.
- . *Sexto Informe de Gobierno*, México, 2006 en <www.presidencia.gob.mx>.
- Gálvez, Xóchitl. "Xóchitl Gálvez entregó recursos del Programa Fondo Regional del INI" en *Comunicado de prensa, Presidencia de la República*. México, 6 de noviembre de 2001 en <<http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=2091>>.
- Ghai, Dharam. *Desarrollo con participación: algunas perspectivas basadas en experiencias de origen popular*. Estados Unidos: Naciones Unidas, 1989, pp. 219–250.
- Hernández, José Manuel y Ángel Enríquez (coords.). CD: *Evaluación del programa de desarrollo económico productivo de los proyectos: Fondos Regionales para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y agroecología productiva 2000–2001*. México: INI, Secretaría de Desarrollo Social, UAM–Azcapotzalco, 2001.
- Hernández, Luis. "La Unorca: doce tesis sobre el nuevo liderazgo campesino en México" en Moguel, Botey y Hernández (coords.).

- Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*. México: Siglo XXI Editores, CEHAM, 1992, pp. 55–77.
- Hernández Castillo, Rosalba Aída. *La otra frontera. Identidades múltiples en el Chiapas poscolonial*. México: Ciesas–Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- Instituto Nacional Indigenista, FRS. *Informe de trabajo*. 1990. México: INI, Fondo Documental. FD. 9/1990/672, noviembre de 1990.
- . *Dirección de desarrollo, FR. Documento de Trabajo*. México: INI. FD. 9/12/1990/660, 1990.
- . *Tercera Semana de Solidaridad. Reunión Regional de Evaluación de Programas de Solidaridad en Zonas Indígenas*. Puebla, 9–10 de agosto de 1992, FD 26/083.
- , FRS. *Reporte Nacional*. México: INI, Fondo Documental FD. 55/057, ms, 1992.
- . *Evaluación de los Fondos Regionales Indígenas en el estado de Chiapas*. México, 25 de marzo de 1998.
- . *Memoria 1995–2000*. México: INI, 2000.
- Moguel y Aranda. “Los nuevos caminos en la construcción de la autonomía: La experiencia de la coordinadora estatal de productores de café de Oaxaca” en Moguel, Botey y Hernández (coords.). *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*. México: Siglo XXI Editores, CEHAM, 1992, pp. 167–193.
- Oehmichen (coord.). *Instituto Nacional Indigenista Memoria 1989–1994*. México: INI, 1994.
- Pérez, Matilde. “Expresa la ANI que sin reconocer a Calderón no pueden presentarle exigencias. Uniones indígenas, aún sin determinar monto que pretenden del presupuesto. Prevén aliarse a El campo no aguanta más en pos de mayores fondos para el agro” en *La Jornada*, miércoles 22 de noviembre de 2006 en <<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/22/index.php?section=politica&articulo=019n1pol>>.
- Salinas de Gortari, Carlos. “Versión estenográfica del discurso de creación del Programa Fondos Regionales de Solidaridad para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas”, Xochiapa, Veracruz, 19 de marzo de 1990, ms.
- Sariego Rodríguez, Juan Luis. *La cruzada indigenista en la Tarahumara*. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. México: UAM–Iztapalapa, 2000.

- Sarmiento, Sergio. "Movimiento indígena en México y reforma de Estado: hacia una política indigenista de Estado" en Cordera, Rolando y Alicia Ziccardi (coords.). *Las políticas sociales en México al fin del milenio. Descentralización, diseño y gestión*. México: Coordinación de Humanidades, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Sociales, Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- SEDESOL, INI. *Evaluación de los Fondos Regionales para el Desarrollo de los pueblos indígenas en los estados de Campeche, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán*. México, 1997.
- UAM-X. *Evaluación del Programa Fondos Regionales Indígenas. Reporte Final 2005*. México, 2006 en <www.cdi.gob.mx>.
- UAM-X. *Evaluación del Programa Fondos Regionales Indígenas, Reporte Final 2006*. México, marzo del 2007 en <www.cdi.gob.mx>.
- Zedillo, Ernesto. *Diálogo con Representantes Indígenas*. Febrero 14 de 1995 en <www.zedillo.gob.mx>.

AUTONOMÍA ÉTNICA, DEMOCRACIA Y PLURALISMO

*David Chacón Hernández**

INTRODUCCIÓN

Esta exposición tiene el propósito de explicar el concepto de autonomía étnica, principalmente con relación a los pueblos indios de México, sin que sea sólo una fórmula para nuestro entorno, sino que a su vez pueda contener características generales para las autonomías de cualquier lugar. Empero, sí desea hacer una crítica de la autonomía que establece el marco constitucional mexicano, que resulta discriminatorio en la medida en que esa institución autonómica no resolvería, como no resuelve, la carencia de libertad de opciones para un mejor desarrollo de los pueblos indígenas.

Este trabajo intenta también fundamentar la autonomía étnica como un impulso de la democracia, en caso de aplicarse adecuadamente. De otra forma, una autonomía ilegítima, o bien, una autonomía insuficiente, simplemente deja en la marginación a los indígenas, lo que no puede fortalecer la toma de decisiones y la participación más amplia. Por último, considero que la pluralidad es un factor que empuja a crear autonomías amplias, pero a su vez la misma autonomía es condicionante de una ampliación del pluralismo cultural, que es a su vez un paradigma actual debido a la conformación cada vez más heterogénea de las sociedades contemporáneas. En nuestro país poco se ha comprendido la bondad del pluralismo como una práctica que contribuye a mejorar

* Departamento de Derecho, UAM-Azcapotzalco.

las relaciones internas. Todo parece indicar que nos hemos conformado con una reforma constitucional que nació impugnada y tal vez por ello simplemente ha quedado como letra muerta.

1. OMISIONES CONSTITUCIONALES

Falta poco para que se cumpla una década de la reforma constitucional que estableció, en su artículo segundo, el marco de regulación de los derechos de los pueblos indígenas. Pareciera que decir “derechos” es reconocer solamente atribuciones, o lo que es lo mismo, facultades subjetivas de uso potestativo;¹ sin embargo, intrínsecamente hay derechos que contienen obligaciones. Podemos mencionar que los sujetos obligados con las normas del artículo segundo constitucional son, en primer lugar, el Estado mexicano (en sus tres niveles de gobierno), y en segundo los pueblos indígenas mismos. Estos últimos están obligados a su vez consigo mismos, o dicho sea de otro modo: si el sujeto *indígena* lo dividimos en colectivo e individual, obtenemos que un pueblo o comunidad étnica está obligado con sus miembros respecto de una serie de derechos que les permitan ejercer su identidad como personas, participar en la toma de decisiones, gozar de aquello que la comunidad da a todos sus miembros, en este caso sin exclusiones. Todo ello puede sintetizarse en producir para cada miembro los beneficios que por sí mismos se procuren, más aquellos que directamente reciban del Estado o incluso de otros agentes con los que se relacionen, especialmente los miembros de la sociedad civil.

Pero especialmente hay un derecho que por sí solo no es útil, aunque entraña la posibilidad de ejercer varios derechos a la vez que obligaciones. Me refiero al derecho a la autonomía. A su vez, este derecho tiene muchas implicaciones jurídicas para el Estado, lo que produce una extraña actitud de incomodidad y una serie de reservas que van desde la emisión de opiniones en contra, hasta los obstáculos para su concreción, que entre otras cosas pasan por una actitud de in-

¹ El carácter potestativo de los derechos subjetivos consiste en que las personas o sujetos facultados por las normas determinen libremente si desean usar o no los respectivos derechos. En todo caso, pueden entenderse en muchos casos como derechos renunciables. Pero este no es el caso de los derechos humanos, y particularmente el de los derechos de los pueblos indios, que tienen un carácter irrenunciable que, independientemente de no ser usados, permanecen para mejor ocasión.

diferencia. ¿Tenemos acaso algún dato gubernamental que nos informe sobre los avances del ejercicio de la autonomía? Contundentemente, no. Sólo a nivel internacional existen relatorías o informes sobre los avances que los pueblos indígenas obtienen, los que sirven de referente para medir el estado que guarda el avance de los derechos étnicos.²

En efecto, en el contexto del debate nacional en México, la autonomía étnica vino a generar una serie de reacciones de la clase política, y no menos ha significado para los académicos tener que centrar el tema en el ámbito de la legalidad imperante. Famosos políticos y juristas han opinado y expresado, en la mayoría de los casos, su inconformidad por el reconocimiento de la autonomía indígena en la Constitución Política Federal como un atentado a la tradición constitucional mexicana que toma como baluarte la unidad y la soberanía nacional, pilares rígidos del Federalismo mexicano.

Por tales motivos, las acusaciones acerca de que el reconocimiento de la mencionada autonomía significara la atomización del Estado Federal y junto con ello de la unidad nacional, no son sino parte de una serie de resistencias que se fundamentan, o mejor dicho se mal fundamentan, en un sentido de legalidad “idealizada” con una panóptica homogeneizadora y hegemónica que sólo muestra tras de sí un sentido oculto de discriminación, que se puede sintetizar en la siguiente premisa: *el orden jurídico es una unidad lógica a la que todos debemos someternos*. Por lo tanto, otros derechos u otros ordenamientos jurídicos no derivados de la Constitución atentan contra su estabilidad. ¿O qué puede significar la falta de reconocimiento de derechos que ya se suponen otorgados en la esfera internacional?³ ¿Acaso la negativa, o en

² Véase Stavenhagen, Rodolfo. *Los Pueblos Indígenas y sus Derechos*. Contiene informes del 2002 al 2007.

³ Entre muchos documentos –aparte del Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la OIT, en los que ya se pueden fundamentar derechos colectivos de las etnias– puede contarse con: la Declaración Universal de Derechos Humanos; los Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos; la Declaración y Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación racial; la Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales; la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas; la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales; Resolución sobre Soberanía permanente sobre los recursos naturales; la Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social; y la Declaración sobre el derecho al desarrollo. Por supuesto no hay que olvidar el Proyecto de Declaración Universal sobre Derechos Indígenas que, aunque no ha sido

su caso los obstáculos a la libertad de los pueblos de autodeterminarse, no es una forma de discriminación?

Según lo estipulado en el artículo segundo constitucional,

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional.

Con esta frase, es notoria la extrema precaución que los legisladores exhiben para evitar cualquier reivindicación independentista. La clase política dominante no ha percibido que los indígenas, con la sublevación, lo que han venido pretendiendo es la integración al país y no la separación. La marginación histórica es más separatista que la autonomía con las más amplias facultades. De este modo se puede deducir que la autonomía constitucional sirve para “Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural”, o bien para “aplicar sus propios sistemas normativos en regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios de esta Constitución...” Pero lo impiden cuando menos las siguientes premisas básicas que los Acuerdos de San Andrés Larráinzar habían logrado.⁴ Una de ellas es el no-reconocimiento de los pueblos indios como sujetos de derecho público, en este caso con todas las obligaciones inherentes a una institución del Estado con sus ciudadanos; el no-reconocimiento de los pueblos indios a su territorio, lo que les mantiene en el supuesto del artículo 27 constitucional, en el sentido de que sólo pueden acceder a tierras que les hubieren sido reconocidas o que les hubieren sido dotadas. Y aunque se menciona en el artículo segundo el acceso “al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades”, se queda trunco con relación a la administración de éstos, al dejar “a salvo aquellos que corresponden a las áreas estratégicas”, ratificando la superioridad del Estado sobre los recursos naturales que, en términos del párrafo cuarto

formalmente adoptado, es un instrumento que en el futuro formará el catálogo internacional; mientras tanto, hay ya que argumentar su contenido como un fundamento. En todos estos instrumentos no sólo se condena la discriminación contra los pueblos étnicos, sino que ya se puede hablar de ciertos derechos de autodeterminación.

⁴ Hay que recordar que los Acuerdos de San Andrés fueron pactados por el EZLN, la COCOPA (Comisión Nacional de Intermediación) y la representación gubernamental, con la participación propositiva de la sociedad civil, en febrero de 1996.

y quinto del artículo 27 constitucional, representan el *Dominio Directo* de la nación. Se debe recordar que en este artículo se encuentran los principales recursos que a los indígenas les pueden dar un beneficio económico que, al no poder explotarlos directamente por falta de dinero para invertir o por falta de medios tecnológicos, simplemente no tienen asegurada ninguna participación financiera, ya que el Estado central es quien recibe y distribuye las participaciones. Es en este caso en donde la Constitución y el principio de la *Propiedad Originaria de la Nación* se volvieron no un beneficio sino un obstáculo al desarrollo de los pueblos étnicos de México.⁵ Pero una omisión más impide una real autonomía étnica, que es el acceso de los indígenas a la jurisdicción del Estado. En este caso, los indígenas son objeto y no sujetos de la jurisdicción. Si bien es cierto que tienen reconocido legalmente el poder de solucionar sus conflictos internos, la Constitución no dispone de un mecanismo con el cual la normatividad consuetudinaria se vincule a las decisiones de las autoridades estatales. En este caso subordina la jurisdicción indígena a la de los poderes públicos, lo que le impide tener una aplicación garantizada. El efecto es que, cuando al Estado federal o local le interese un conflicto, lo conocerán las autoridades públicas, pero cuando no sea así, dejarán que se solucione en la comunidad. Como podrá observarse, las fallas constitucionales son enormes, lo que hace suponer, desde mi punto de vista, que no se trata de omisiones sino de obstáculos dolosos por parte de la clase política a la consolidación práctica de la autonomía.

Todas esas omisiones parlamentarias pueden ser enmarcadas en la llamada “defensa del federalismo”, así como en la apología de la unidad nacional, que no son sino ficciones ideológicas y sectarias que pretenden sostener aferradamente un esquema de relaciones políticas realmente excluyentes, económicamente desiguales y socialmente estratificadas. Son fundamentaciones que develan un desconocimiento del pluralismo cultural y social, que es la característica más básica de una nación abrumadoramente heterogénea como la nuestra y como muchas otras. Estas posturas también revelan cierta ignorancia del significado del pluralismo político, dado que una realidad autonómica es un mo-

⁵ Véase mi artículo “La propiedad originaria de la nación...”, pp. 7–26.

vimiento hacia el verdadero federalismo y la pluralidad, y significa, en cambio, una contundente posición contra el centralismo fáctico.

2. AUTONOMÍA Y ESTADO NACIONAL

La autonomía étnica no es una invención de nuestro país, pues ya existe en muchas latitudes del planeta. Ni siquiera es una invención reciente. La autonomía es muy antigua y su génesis habría que ubicarla en los Estados antiguos. Como simple referencia, la autonomía de la *polis* griega se derivó de la autonomía de las tribus que no tienen otro origen sino la diversidad cultural étnica. Los romanos respetaron la diversidad cultural de los distintos pueblos conquistados, tanto que en lugar de imponer una cultura única prefirieron enriquecer la propia integrando para sí diversas prácticas sociales e instituciones políticas de los pueblos vasallos. Puede decirse que la autonomía como institución política, social y económica, antecede al Estado nacional, que dicho sea de paso es su mayor detractor, pues con su advenimiento las autonomías de muchos pequeños pueblos fueron aniquiladas.

Pero, ¿cómo no será su enemigo si el Estado nacional —otra invención en este caso genuinamente europea— se caracteriza por la excesiva centralización que produce la visión moderna de “Occidente”? De hecho, “la nación es la forma política de la modernidad, pues reemplaza las tradiciones, al derecho consuetudinario y a los privilegios por un espacio nacional integrado, reconstruido por la ley que se inspira en los principios de la razón”.⁶ El Estado nacional es, pues, homogeneizante y le resulta contradictorio reconocer la diversidad que no se amolda a su proyección principalmente política y económica, más aún que la social. Pero el Estado nacional no mantiene la centralización sólo por existir, sino que es una característica de inestabilidad que lo motiva a buscar formas de expandir su dominio y su control cultural, político y jurídico. Por ello nos resulta casi natural ver que los mapas durante la Modernidad —y a pesar de la defensa de la soberanía— han experimentado tantos cambios, como si el principio de autodeterminación no existiese. Apenas se anexan pueblos y territorios comienza la labor de ideologización para imponer una cultura nacional única, o

⁶ Touraine, Alain. *Crítica de la modernidad*, p. 136.

al menos “superior”. “Lejos de ser la existencia de una cultura nacional lo que funda la nación y el nacionalismo, lo que ocurre es lo inverso: es el Estado nacional el que produce una cultura nacional, en particular mediante la escuela”.⁷ Es entonces el Estado el que crea la conciencia nacional, y no la sociedad o los ciudadanos. “El Estado difunde, generaliza, impone una cultura ya elaborada, especialmente una lengua que se convierte en lengua nacional gracias a la escuela, a la administración pública y al ejército”.⁸ Por supuesto que en México cada una de esas características han sido propagadas exhaustivamente, y peor aún: se siguen difundiendo. El sistema educativo aún no está regido por la verdadera pluralidad multicultural.

Ha sido, como todos sabemos, la invasión colonial hacia otros continentes el proceso más homogeneizante que registra la historia, y es, por desgracia, un proceso que no culminó en unos cuantos años de dominio. La colonización de muchos pueblos aborígenes sigue siendo un fenómeno actual que reviste nuevas formas de sometimiento, no sólo de potencias externas, sino de fuerzas internas que se niegan a aceptar que las culturas étnicas han sobrevivido a toda tentativa de aniquilamiento. Y precisamente una nueva forma de intentar la desaparición de estas culturas desde la actitud occidental es la negación a reconocer una autonomía desde la propia visión indígena, con la que se permita un mayor margen de gestión. La resistencia contra la asimilación es ya una costumbre y un *modus vivendi* de la mayoría de los pueblos que hasta hoy siguen tratando de encontrar respuestas a la negación de su libertad y de su verdadera integración. La colonización, tanto externa como interna, permanece como forma que le da vida a la modernización de la que tanto se ha dicho que está en su fase crítica. Al respecto hay que reconocer que los Estados nacionales están en crisis ya que su centralismo “hace agua”, pues al decir de algunos, la crisis del Estado-Nación se debe principalmente a que el modelo centralista ya no responde a las necesidades del capitalismo internacional.⁹ El proceso de globalización viene por un lado a cuestionar la centralización del poder político, mientras que internamente también el “cierre de filas” por parte de muchos pueblos étnicos viene a cuestionar la tipología del

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

⁹ Cfr. Rojas Moroto, Donald. “La identidad cultural y la autodeterminación”, p. 65.

ejercicio del poder.¹⁰ Puede resultar paradójico que en estas épocas de globalización haya movimientos etno-nacionalistas, pero precisamente ese auge étnico es un llamado de alerta contra un *neocolonialismo* todavía más virulento que la globalización económica proyecta, y del que los pueblos indígenas creen que deben protegerse. Para este caso, debo entender por neo-colonialismo al control indirecto que países del llamado primer mundo ejercen sobre países subdesarrollados, con el objeto de tener acceso en condiciones preferenciales a la explotación de los recursos naturales o humanos de éstos. Generalmente, los países que la sufren fueron otrora colonias de los países que los controlan o de otros países emergentes en el mundo desarrollado. El fenómeno es diferente puesto que ocurre en la época en que el orden internacional prohíbe la colonización, como se hace con la *Declaración sobre la concesión de la Independencia a los países y pueblos coloniales*.¹¹

La resistencia de estos pueblos ha revestido ciertas características autonómicas factuales que, ahora que tienen pretensiones de formalización, han despertado nuevas reacciones por los defensores a ultranza del conservadurismo jurídico y político, que es a su vez la defensa de la estratificación social. Esas reacciones no siempre son frontales, sino que están encubiertas en actitudes que aseguran luchar por el bienestar de los pueblos indios. Sin embargo, el hecho de no reconocer iniciativas de ley consensadas por los propios actores afectados, y en cambio sí proyectar iniciativas que la clase política cree —en su estrecha visión— que son las que los indígenas necesitan, no es sino apoyarse en actitudes discriminantes y centralistas, nugatorias de la diversidad cultural y atentatorias de la dignidad colectiva de los pueblos. Las actitudes dilatorias —como el evitar llamar a negociar el conflicto indígena, obstruir los acercamientos y en general cierta forma de indiferencia política— son tan sólo algunas de las estrategias con las que el Estado y ciertos sectores de la sociedad plantean su oposición a reconocer los derechos indígenas, pero también su discriminación.

¹⁰ Véase Jáuregui Bereciartu, Gurutz. “Globalización y crisis del Estado-Nación: soberanía, autodeterminación en la perspectiva del siglo XXI”.

¹¹ Esta declaración fue aprobada por la Asamblea General de la ONU en su resolución 1803 del 14 de diciembre de 1962.

Aún así el movimiento autonómico —como ya puede llamársele a aquél que han emprendido gran parte de los pueblos indígenas en nuestro país y en el mundo— representa una resistencia y una severa oposición al Estado centralizador, es decir, al Estado que con sus proyecciones homogenizadoras ha mantenido sometidos, pero también marginados, a tantos pueblos y junto con ello a tantas personas. Aunque el Estado nacional y su cultura son etnocidas,¹² podemos estar seguros de que no ha sido todo lo eficiente a la hora de aniquilar todas las culturas indígenas, pues a tantos siglos de acciones impositivas, los pueblos diversos permanecen en la faz de la tierra. Dado que el establecimiento de una cultura nacional no ha producido la extinción de los pueblos indios en su totalidad, y frente al movimiento autonómico que es el sello de su oposición, es por lo que han surgido las descalificaciones de la autonomía como una institución secesionista, divisoria y violenta que no tendría por ello viabilidad ni eficacia. Sólo que, en realidad, no existe ningún impedimento jurídico ni social para reconocer el carácter constitucional de una verdadera autonomía, como ya existe en diversas latitudes del planeta.

3. LA AUTONOMÍA DEMOCRATIZADORA

En efecto, a lo largo y ancho del mundo existe una gran variedad de autonomías legales.¹³ Las hay de carácter territorial, de carácter administrativo, social y económico. Todas las autonomías son de distinto nivel, y es muy difícil encontrar una semejante a otra, entonces las

¹² Se considera etnocidio a toda política de acción u omisión por parte del Estado que produce la reducción o la extinción de grupos indígenas, o bien, que los postra al punto de mantenerlos como grupos endémicos. El etnocidio puede presentarse como acciones de asimilación, o bien, como actitudes de segregación. Para ampliar el tema del etnocidio véase Ordóñez Cifuentes, José Emilio Rolando. *La cuestión étnico nacional y los derechos humanos: el etnocidio*.

¹³ Europa es un prototipo de regiones y provincias, así como municipios autónomos, muchos de ellos con fundamentos étnicos. En Europa oriental, China y países colindantes, la región y el municipio autónomo son parte de la estructura geográfica política que está reconocida en la Constitución. De alguna forma también en Canadá como en Latinoamérica existe la autonomía municipal y regional, sólo que aún no satisface del todo las pretensiones específicas de pueblos y comunidades indígenas. En el caso de México, el municipio libre no es sino una forma de autonomía, a la cual habría que darle sustantividad para que los pueblos indios puedan ser autónomos, aún en el mismo municipio.

autonomías son graduales tanto en lo formal como en lo real, y existen conforme a las realidades y necesidades de cada pueblo o minoría nacional, más que de cada Estado-Nación. No hay, pues, razones válidas para instaurar instituciones autonómicas que únicamente atiendan al interés del Estado y de la clase política. De alguna manera se puede concluir que cuando no le ha quedado otra opción al Estado central sino reconocer ciertas facultades autonómicas, lo ha hecho bajo la estrategia de instituir un modelo único que le permita mantener el control y la supremacía centralista. Y me parece que esa es precisamente la situación de la autonomía establecida en el artículo segundo de la Constitución Mexicana. Pero imponer una autonomía según un esquema nacional único como una receta es un grave error que condena la normatividad al fracaso de la inoperancia e ineficacia, máxime cuando la autonomía es encubierta por fórmulas que impiden ser a los pueblos realmente libres de autodeterminarse.

La autonomía planteada por ahora en nuestra constitución ni es de carácter administrativa, ni política, ni económica, ni social, ni cultural. Es una autonomía, si se me permite decirlo, sin carácter, más bien ambigua. Aunque pretendiera ser cultural, por ejemplo, no hay suficientes argumentos para sostenerla. Realmente es una institución incompleta, insuficiente y a todas luces carente de fundamento, pues el origen o lo que hace derivar una autonomía como un conjunto de facultades para autodefinirse, regirse a sí mismo y autogobernarse, es la voluntad expresa de cada pueblo con toda su historia, su lengua, sus manifestaciones, lo que quiere decir que para darle plena validez habría que apelar a la legitimidad del apoyo de los principales actores. La autonomía étnica, a pesar de poder serlo en alguna de las características mencionadas, debe ser integral; esto es, posibilitar un amplio margen de libertad para realizar cada una de las actividades políticas, económicas, sociales, etcétera, de la mejor forma que convenga a cada pueblo indígena.

La diferencia es que cuando se habla de autonomía étnica, al menos a la que muchos pueblos aspiran, es precisamente esa de corte integral y que puede o no incluir matices territoriales según lo necesite cada pueblo o cultura. Me refiero especialmente al ámbito territorial cuando existe una división geográfica unitaria y exclusiva, condición que no se da en todos los casos de los pueblos indígenas de México, América Latina y otros continentes. La autonomía más actual pretende atribuirse

una serie de facultades que permitan hacer más operativa la forma de organización social que ya es un hecho. La autonomía indígena por la que hoy se lucha es una autonomía más pensada concientemente, más formal y más estructurada que la autonomía de facto que una gran cantidad de pueblos ya practican.

Uno de los aspectos importantes a tomar en cuenta es que la autonomía indígena actual no debe estar aislada del contexto social total de una nación. Es una autonomía que se ubica como un engranaje del sistema político nacional. El sentido de una autonomía así es evitar que los colonialismos internos, el dominio irracional y la marginación se perpetúen como causas del poco o nulo desarrollo de los pueblos, de su miseria y sus desgracias. La autonomía por la que luchan los indígenas es sinónimo de una real —al menos mayor— libertad, de respeto, de inclusión de todos los miembros de cada comunidad y cada pueblo, de oportunidades más o menos generalizadas que hagan surgir una verdadera responsabilidad por parte de quien impide que estas oportunidades sean generadas, es decir, los poderes públicos.

Ante todo esto, no se puede admitir una autonomía constitucional que no distingue la diversidad cultural de cada pueblo, aunque en apariencia las reconoce. Pueblos hay muchos y etnias también. Los estilos de vida y de organización social son variables no sólo en cada etnia sino en cada comunidad. Por tal razón, la autonomía no se puede confinar a ser de un solo nivel, inferior en cualquier caso a los niveles gubernamentales ya existentes, es decir, el federal, estatal y municipal. Hay autonomías superiores a un municipio y es posible observar necesidades autonómicas regionales que van más allá de los límites de las entidades federativas.¹⁴ Del mismo modo, existen también necesidades autonómicas en comunidades que pueden estar bajo el dominio de un municipio, pero de ninguna manera pueden encasillarse a todos los pueblos en esa condición.

Pero más allá todavía de que la autonomía represente un punto de partida para que los pueblos se desarrollen y no la meta final de sus aspiraciones, en distintos puntos tanto de su reconocimiento como de su práctica se verá relacionada con la democracia. De tal forma, pues, que la autonomía étnica es en gran medida significado de democracia

¹⁴ Véase Díaz Polanco, Héctor. *Autonomía Regional. La autodeterminación de los pueblos indios*.

en forma ambivalente. Es democrática la autonomía indígena hacia el interior de las comunidades, puesto que permite la participación de todos en la vida comunitaria, más allá de que en la tradición unos tengan derecho o no a hablar en una asamblea. En este sentido, la autonomía a la que se aspira no puede concebirse sin la participación de todas las personas, no importando la característica de su género; la “nueva autonomía” debe ser también una gran posibilidad de corregir cualquier déficit de igualdad en las comunidades. La autonomía étnica está, por ende, más cerca de conseguir —que las sociedades globales— uno de los ideales de la democracia, que “es conceder a cualquier miembro de la sociedad la capacidad de decidir libremente sobre todos los asuntos que conciernen a su vida.”¹⁵ Asuntos que no son sólo aquellos que se relacionan con acciones electorales, sino todo tipo de asuntos que afectan en mayor o menor medida la vida de una persona y de aquellos con los que se relaciona en forma cotidiana, es decir, del hombre del pueblo que “no es ciudadano abstracto, [alguien] igual a cualquier otro. Es una persona afiliada a varias entidades sociales, perteneciente a varios grupos y culturas específicas, con características propias y una identidad que lo distingue”.¹⁶

Por otra parte, la ambivalencia de la autonomía representa una contribución a la democratización de un país. Una democracia como aquella a que aspiran los pueblos indios en México y en América requiere obtener espacios específicos de participación en las decisiones que afectan la vida nacional, y no solamente su vida interna. Esto representa una justificación, dado que con la autonomía no pueden existir pueblos sin representación tanto en los ámbitos locales como nacionales. Si el indigenismo no está como tal representado en los órganos de gobiernos nacionales, la autonomía vendría a ser un verdadero impulso para lograr esos espacios por ahora vedados. Por todo eso, decir que las relaciones en los pueblos indígenas no pueden ser democráticas no significa un argumento oponible para impedir que se reconozcan los derechos, pues no existe una realidad que determine que en el seno de las comunidades no se practica ningún grado de democracia.¹⁷ La democracia necesita

¹⁵ Villoro, Luis. *El Poder y el Valor. Fundamentos de una Ética Política*, p. 344.

¹⁶ *Ibid.*, p. 345.

¹⁷ Cfr. mi artículo “Reflexiones en torno a la democracia”, pp. 261–270.

de todos en forma recíproca, esto es, que las mismas comunidades requerirán en algún momento nutrirse de los paradigmas nacionales tanto como la democracia nacional necesita de las autonomías, esto es, de la participación integral de los pueblos indios; todo ello como una mejor forma de aspirar a mejorar el nivel de democracia nacional.

Me permito citar una argumentación falaz de quienes se oponen a la autonomía étnica. A menudo plantean que la organización social de estos pueblos es un obstáculo al desarrollo y al progreso. Se señala también que sus usos y costumbres son irracionales y comúnmente van contra el espíritu del derecho estatal que casi siempre se defiende como lo bueno y que les asiste mucha arbitrariedad en contra de unos cuantos, entre ellos las mujeres de las comunidades. Esta crítica pretende, al menos en su discurso, hacernos creer que esas arbitrariedades ya no operan en la sociedad no indígena que se supone ya es democrática. Pero la falacia radica en que *ni las relaciones sociales indígenas son tan rígidas y arbitrarias, ni la sociedad liberal es tan democrática y flexible como se pregona*. De lo que están acusadas las comunidades indígenas no son sino prácticas clandestinas de las sociedades occidentales, especialmente urbanas. El verdadero obstáculo al desarrollo lo ha implantado la clase política junto con el poderío de la clase económica más pudiente. Las arbitrariedades son generalizadas y por lo regular legitimadas en el derecho positivo estatal. Además, el obstáculo al desarrollo no lo representan las formas de producción de los indígenas, sino el propio sistema económico-social que excluye de la competencia a la mayoría. Nos debe quedar claro, por consiguiente, que la pobreza —entre ella la de los indígenas de forma generalizada— no es producto de la propia acción de los pobres, sino de las acciones de quienes poseen la riqueza; no es una libre elección o una consecuencia de la falta de decisión o de la falta de empeño, sino un resultado de las relaciones sociales tan contradictorias que han sido defendidas por todos los medios, incluso con la violencia.

La democracia requiere no sólo de una mayor participación política y en todo caso del reconocimiento del derecho a votar, con el cual han sido utilizados los indígenas y gran parte de la población que vive en la miseria. La democracia va más allá y toca, por obligación, cuestiones de carácter económico que están pendientes de cumplirse. No existe democracia sin derechos sociales, en el mismo sentido que no existe democracia sin derechos humanos. Con esta premisa opera ahora el discurso de los

organismos internacionales. Y al respecto debe tomarse muy en cuenta que en los derechos fundamentales de las personas y de los pueblos se cuentan los de carácter económico, social y cultural, justa y precisamente en donde se encuentra la autonomía étnica.¹⁸ Lógicamente, en una sociedad nacional con tanta diversidad étnica y cultural como las latinoamericanas, en donde no se cumplen los derechos económicos, sociales y culturales, no puede afirmarse que existe un buen nivel de democracia. De esta forma, quienes pretenden apropiarse del discurso de la democracia, es decir, la clase política, incurren en una severa contradicción retórica y conceptual en la medida en que no manifiestan una voluntad favorable al reconocimiento de lo que integra también la democracia, esto es, la autodeterminación colectiva indígena.

Negar la autonomía es negar la diversidad; confrontarla o marginarla es igualmente una negación, y aún cuando se manifiesten en pro de una sociedad plural, la negación de los derechos sociales es contradecir el respeto de la pluralidad que es un significado específico y *sine qua non* de la autonomía indígena.

4. EL PLURALISMO Y LA AUTONOMÍA

La pluralidad no es únicamente la diversidad de identidades cuando en ellas sólo existen diferencias de agrupación social y básicamente urbanas. La pluralidad no sólo transita con la convivencia entre nacionales y extranjeros, entre mujeres y hombres, entre adultos y niños. Tampoco pluralidad es solamente la aceptación de la variación de actividades que realizamos, ya sean culturales, deportivas, religiosas, intelectuales o de cualquier índole. Es común pensar que la pluralidad es la diversidad de gustos entre los miembros de una sociedad ya sea para vestir, para comer, para escuchar música o determinar medios de distracción. La pluralidad no sólo son *clichés* y *hobbies*. Junto con todo ello está invariablemente la diversidad de cosmovisiones,¹⁹ de orígenes, de estilos de

¹⁸ En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales no se menciona la autonomía, pero sí en cambio se hace mención del derecho de Autodeterminación. Es por eso que se dice que éste es el fundamento de aquélla. Pero la autonomía se menciona expresamente en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de 1989, así como en la Declaración de Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas de 2007. Todos estos instrumentos protegen derechos de carácter colectivo.

¹⁹ Cfr. Villoro, Luis. *Estado plural y pluralidad de culturas*.

vida, de formas de relación con la naturaleza y las particulares formas de concebir el desarrollo, el progreso, la paz y la armonía social. Aún más, la pluralidad llega a abarcar el *campo jurídico* en el sentido en que pueden establecerse diversos sistemas normativos en un solo territorio. De estos distintos sistemas normativos, generalmente uno de ellos es el que reclama el carácter de jurídico con todo el sello de la formalidad estatal. Pero la pluralidad jurídica requiere considerar un conjunto o varios conjuntos de normas alternativas con plena validez.²⁰

El liberalismo como doctrina multidimensional, no sólo económica, ha implantado un sentido de pluralidad en donde algunas diversidades no son toleradas (entre ellas la pluralidad que alberga diversas formas de vida, de producción y de comportamiento étnico) y únicamente es válida aquella dentro de los márgenes que no impiden la libre competencia y la libertad individual. En esta postura, la sociedad es un conjunto de individuos aislados cuya libertad apenas está limitada por el ámbito de la legalidad. La diversidad étnica, o cualquier otra forma de libertad, puede coexistir y convivir a condición de que se integren (o mejor dicho se anexen) a los postulados liberales.²¹ Esto es, se puede ser poseedor de una identidad étnica, social o religiosa distinta a la de la mayoría, pero no se puede contradecir la libertad individual de las personas. En el liberalismo –por lo menos en el liberalismo conservador– no hay margen para otras formas de organización colectiva, pues se consideran un estorbo a la proyección individual.

Pero por más liberales que queramos ser en algunos países, la fuerza de la tradición indígena cuestiona el excesivo individualismo y presenta como una coraza la visión más comunitaria según la cual los intereses del grupo, de la comunidad o de la sociedad no se pueden subordinar a los intereses de las personas, sobre todo cuando no son todos los individuos, sino unos cuantos, que han resultado vencedores en la gran competencia liberal.

El comunitarismo orgánico es un rescate, en mayor grado, de las relaciones colectivas que incluyen la práctica concertada de los usos y las costumbres. Es una reivindicación de formas de producción alternativa que no necesariamente atienden los intereses del mercado. El

²⁰ Véase Correas, Óscar. *Pluralismo jurídico, alternatividad y derecho indígena*.

²¹ Véase Kimlyka, Will. *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*.

comunitarismo o colectivismo étnico en el que creo que se puede ubicar las relaciones de los pueblos indígenas, concibe el desarrollo y el progreso del grupo, con mayor grado de equidad interior, es decir, entre sus miembros. Y con respecto al exterior, jamás se pretende imponer estilos de libertad para todos, sino respetar la enorme gama de formas de organización. Por ende, el comunitarismo es un paradigma que permite una mayor pluralidad, desde luego no solamente étnica, sino una pluralidad social que pueda llegar a hacer que coincidan los intereses individuales no contrarios con los intereses de la comunidad. En todo caso, de llegarse a un punto de contradicción entre los intereses del individuo y de la comunidad, es preferible sacrificar los de carácter particular y hacer prevalecer, en un ánimo de utilidad pública o de mayor beneficio social, a los segundos. El liberalismo es precisamente el enfoque contrario. Los intereses del individuo no pueden, en caso de contradicción, supeditarse a los sociales, al menos cuando esos intereses personales ya han adquirido un grado de cotización por razón de acumulación de riqueza.

El pluralismo, pues, no debe significar solamente la diversidad de opiniones o de formas de ser de cada quien. El pluralismo es la protección de la diversidad, especialmente colectiva, que a su vez proyecta la diversidad de cada individuo. De lo que sí habría que ser concientes es de que la pluralidad contiene un alto grado de tolerancia para aceptar una cosmovisión diferente a la de las mayorías. Como nos dice Olivé, “el pluralismo acepta que, en principio, es posible que los miembros de una comunidad o de una cultura interpreten a los de otra diferente y lleguen a acuerdos con ellos sobre cuestiones de interés común...”²² Eso no indica de ningún modo sacrificar toda forma de libertad. Por lo contrario, el pluralismo actual requiere como una premisa inicial un cierto grado de libertad de todos los grupos, es decir, un cierto grado de autonomía que sea el fundamento de la libertad individual y no simplemente la suma de ellas.

Finalmente, sólo hay que añadir que la autonomía étnica sería un gran adelanto a la democracia nacional y al pluralismo multicultural de nuestros país, siempre y cuando esa autonomía surja de las propias necesidades de los pueblos indios y no de la elucubración de una clase política que por mucho que se esfuerza siempre deja aflorar sus afanes colonialistas, “suprematistas” y discriminatorios. La verdadera igualdad, pues, no

²² *Multiculturalismo y Pluralismo*, p. 125.

está en recetar sino en permitir y respetar la opinión y las necesidades de los actores principales, esto es, de los más afectados. Asimismo, es necesario entender que un marco autonómico es un marco plural tanto en el multiculturalismo como en el pluralismo jurídico. Al respecto, cabe pensar que la autonomía y cada uno de los derechos derivados de ella como garantías sociales y constitucionales²³ deben establecer sendas obligaciones ineludibles por el Estado y de todas las partes que lo conforman, incluyendo las propias comunidades étnicas. Y todavía más, esos derechos deben ser pensados como derechos fundamentales bajo la perspectiva dual: por un lado trascendentales, y por otro como derechos de los que derivan otros más, es decir, fuente de normas de las propias etnias. Con el reconocimiento constitucional de una autonomía legítima, habrá menos incertidumbre para los indígenas, a la vez que se daría paso a la gran tarea de construir con mayor precisión las normas consuetudinarias que ameriten ser validadas por su carácter racional. La autonomía étnica producida desde la voluntad de los propios pueblos indios transformará no sólo las estructuras políticas bajo las cuales se aglutina el poder político, sino que coadyuvará a transformar también la mentalidad de todos los que conviviéramos en una sociedad más plural y más tolerante.

CONCLUSIONES

¿Qué autonomía deseamos para los pueblos indígenas? Sabemos ya que hay diversas formas de proyectar la libertad que un pueblo tiene para organizarse, determinarse y producir su normatividad interna. Todas estas formas no impiden un principio común de autonomía, siempre y cuando en ese principio quepan todas las formas autonómicas posibles sin excluir ninguna que pueda considerarse moral y jurídicamente válida. El principio de autonomía que las constituciones deben contemplar, y México no es la excepción, es aquél que establezca la posibilidad de un ejercicio diferenciado.

Los pueblos étnicos no son iguales. La igualdad radica en que son indígenas, que son originarios, que se rigen por sistemas consuetudinarios.

²³ Por garantía hay que entender aquellas obligaciones que los Estados adquieren para proteger a sus ciudadanos. Las garantías son obligaciones de máxima jerarquía, ya que en un momento dado, su afectación por órganos del poder público pueden ser impugnadas con recursos jurídicos constitucionales. En el caso de México, es el Juicio de Amparo.

Pero no tienen los mismos órganos de gobierno, ni las mismas costumbres, ni las mismas medidas de sanción frente al incumplimiento de las normas comunitarias. Por lo tanto, la autonomía no puede ejercerse con las mismas reglas específicas. Una autonomía es una libertad, pero a la vez una obligación de operación si y sólo si los pueblos o comunidades son considerados sujetos jurídicos; pero lo que es más: deben ser considerados sujetos obligados, aunque sea en su interior. Quiero decir que deben ser considerados órganos de derecho público; de otra forma, el que los indígenas en lo individual o en lo colectivo sean sujetos de derechos —sólo en aparente potestad y no en sentido de la obligación— sólo los conduce a un cerco jurídico que impide el ejercicio de una libertad colectiva.

La existencia de los pueblos indígenas en México y en cualquier país es el sustento principal, no el único, de la pluralidad. Una pluralidad que requiere de garantías de ser y de hacer. El pluralismo como teoría nos ha venido marcando que éste existe si los actores que en la sociedad tienen identidad distinta están protegidos ética y jurídicamente para ejercer lo que su identidad propone. De esta forma, los pueblos indios deben tener con amplitud y con garantías todas las posibilidades legales de manifestarse sin temor a ser considerados inferiores. Por esta razón, una condicionante para que la democracia crezca en las naciones pluriétnicas es la inclusión de los indígenas en la toma de decisiones que afectan el entorno macro político. Para que esto sea posible, se necesita primero el reconocimiento del sujeto, luego la garantía de sus derechos, especialmente el derecho base, es decir, la autodeterminación con la que la autonomía se hace real. A partir de la autonomía, cualquier derecho no contradictorio con un marco socialmente acordado de derechos humanos y de derechos constitucionales es jurídicamente viable.

BIBLIOGRAFÍA

- Chabal, Mireille. “¿Qué será la Comunidad Universal?” en *Revista Iberoamericana de autogestión y acción comunal*, año XVIII, núms. 35–36–37, Valencia: Instituto intercultural para la autogestión y la acción comunal, otoño 2000.
- Chacón, David. “Reflexiones en torno a la democracia” en *Revista Alegatos*, núm. 30, México: UAM–A, 1995.
- . “La propiedad originaria de la nación como obstáculo al cumplimiento de la autonomía étnica y los derechos humanos”

- en *Revista Alegatos*, núm. 71, México: UAM-A, enero-abril de 2009.
- Correas, Óscar. *Pluralismo jurídico, alternatividad y derecho indígena*. México: Fontamara, Colección Ensayos, núm. 317, 2003.
- Díaz Polanco, Héctor. *Autonomía Regional. La autodeterminación de los pueblos indios*. México: Siglo XXI, 1996.
- Iturralde Guerrero, Diego. "Demandas indígenas y reforma legal: retos y paradojas" en *Revista Alteridades*, año 7, núm.14, México, UAM-I, 1997.
- Jáuregui Bereciartu, Gurutz. "Globalización y crisis del Estado-Nación: soberanía, autodeterminación en la perspectiva del siglo XXI" en Javier Corcuera Atienza (Dir.). *Los Nacionalismos: Globalización y crisis del Estado-Nación*. Madrid: Consejo General del Poder Judicial, 1999.
- Kimlyka, Will. *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Traducción de Carmen Castells. Barcelona: Paidós, 1996.
- Olivé, León. *Multiculturalismo y Pluralismo*. México: Paidós, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1999.
- Ordóñez Cifuentes, José Emilio Rolando. *La cuestión étnico nacional y derechos humanos: el etnocidio*. México: Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, UNAM, Corte de Constitucionalidad de Guatemala, Procurador de Derechos Humanos de Guatemala, 1996.
- Rojas Moroto, Donald. "La identidad cultural y la autodeterminación" en Bonfil Batalla, Guillermo. *Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales*. México: CONACULTA, 1993.
- Stavenhagen, Rodolfo. *Los Pueblos Indígenas y sus Derechos*. México: UNESCO, 2008.
- Touraine, Alain. *Crítica de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Villoro, Luis. *Estado plural y pluralidad de culturas*. México: Paidós-UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1998.
- . *El Poder y el Valor. Fundamentos de una Ética Política*. México: Fondo de Cultura Económica-El Colegio Nacional de México, 2001.

SECCIÓN IV

ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

LA TERCERA VIDA DE EL BARZÓN O LA RECONVERSIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN DE DEUDORES A UNA DE PRODUCTORES

*Francis Mestries Benquet**

INTRODUCCIÓN

Hoy la crisis económica y alimentaria que asola a México y el mundo vuelve a dar vigencia y a dinamizar movimientos sociales como el de El Barzón, que ya desde 1995 criticaba la financiarización de la política económica, la desregulación financiera, la renuncia a procurar la soberanía alimentaria con la firma del TLCAN, y el rescate bancario y de grandes deudores fraudulentos a costa de los contribuyentes. El Barzón logró indudablemente renovar el repertorio de la acción colectiva en México, con manifestaciones espectaculares, festivas y contestatarias, de gran fuerza satírica y simbólica, mediante la recuperación y reinterpretación de íconos de la cultura popular y de la historia nacional. Usó la desobediencia civil y la resistencia activa pacífica para defender el patrimonio de sus socios de la acción predatoria de los bancos, y combinó las acciones directas disruptivas, las demandas legales y juicios, la presión, el cabildeo y la proposición legislativa en los Congresos estatales y federal, así como la negociación con los bancos, consiguiendo éxitos notables en la renegociación y alivio de las carteras vencidas de sus miembros entre 1997 y 2000.

Por si fuera poco, innovó también los discursos y marcos de interpretación de los movimientos sociales de izquierda, al reconocer el papel social y defender al empresariado pequeño y mediano; al ampliar la noción de derechos humanos a la defensa del patrimonio familiar, incluidos los

* Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, <mestries@yahoo.com.mx>.

instrumentos del trabajo, y al acuñar la idea de corresponsabilidad del gobierno, la banca y los deudores en la resolución del problema de las carteras vencidas. Por otro lado, introdujo en el debate público los temas de la ilegitimidad de los bancos, del desfalco a la Nación que representó el FOBAPROA, y de la necesidad de impulsar la inversión productiva para el mercado interno, influyendo en el programa de partidos como el PRD, y en la creación de planes de alivio de los deudores por el gobierno.

Sin embargo, El Barzón adolecía de serias limitaciones y desviaciones que amenazaron dar al traste con el movimiento: su no selectividad hacia los deudores aspirantes, por lo que dejó entrar a “gorrones” (deudores irresponsables o fraudulentos); su carencia de estructura institucional, que dio pie al espontaneísmo y al oportunismo de sus bases, y a múltiples escisiones y proliferación de “Barzones” locales de dudosa reputación; el faccionalismo y caudillismo de sus dirigentes, causa del fraccionamiento político del movimiento; la centralización de la dirección en un grupo de dirigentes profesionales que instrumentaron la organización para sus proyectos político-partidistas, con el resultado de su absorción por la “buró-política” y la pérdida de control de las bases sobre sus líderes, y una dispersión organizativa (Olvera, 2003: 61). Por ende, usó a veces formas de acción violentas contra actuarios de los bancos y sedes de instituciones, que le causaron descrédito en la opinión pública.

Ante el derretimiento rápido de sus bases sociales a partir de 1998 por su éxito en resolver su problema de cartera vencida, a falta de una ideología e identidad fuertes del movimiento que retuvieran a sus miembros, y luego de graves pugnas y de una escisión internas, El Barzón decidió “recentrarse” hacia el campo acercándose más a los campesinos e indígenas para resurgir a una segunda vida.

El movimiento contra el capítulo agrícola del TLCAN y su segunda fase de desgravación en 2002–2003, le permitió recuperar protagonismo, con su incursión controvertida de jinetes en la Cámara de Diputados y su participación en las movilizaciones masivas, en la redacción de un programa clasista del campesinado y en la negociación de este movimiento con el gobierno, con lo que logró asentar su firma como uno de los cuatro bloques campesinos protagónicos en el Acuerdo Nacional para el Campo, impulsar a su dirigente nacional al puesto de diputado federal y recobrar su fuerza de interlocución pública.

Sin embargo, la falta de sostenimiento de la movilización, las divisiones entre líderes y organizaciones, la política de “maiceo” selectivo del

gobierno hacia unas y de hostilidad hacia otras, evidenciaron las fracturas del movimiento El Campo No Aguanta Más, tanto horizontales (entre bases y dirigentes cupulares) como verticales, entre centrales institucionales corporativas y organizaciones más autónomas, propositivas y combativas, con lo que el gobierno pudo dejar sin efecto sus compromisos de modificaciones de fondo de su política agrícola y de apertura comercial.

Se hacía patente la debilidad del arraigo social de las grandes centrales campesinas nacionales, y la subordinación de sus dirigentes a la agenda y los objetivos políticos de los partidos. El Barzón no escapó a esta “deriva”, pues se unió al Frente Sindical Campesino y Social que luchó contra el desafuero de Andrés Manuel López Obrador en 2005, y contra el presunto fraude electoral que lo alejó del poder en las elecciones de 2006.

Aquí conviene citar a H. Grammont:

Las organizaciones campesinas en muchos casos se vinculan con partidos políticos [...] Así, si bien pretenden ser autónomos de la esfera política, en la práctica dependen de ella, por lo cual su dinamismo corresponde más a las necesidades de los partidos que a los intereses de sus bases sociales [...] En muchas ocasiones, mas allá de discursos y buenas intenciones, en vez de existir una relación de colaboración, existe una relación de subordinación a los partidos, en una forma de *neo-corporativismo* en el campo (1994: 46).

El autor las contrasta con las “organizaciones gremiales, que son agrupamientos de productores agropecuarios para la defensa de sus intereses más particulares, no sólo como grupos o clase social, fuera de la relación política partidista” (*Ibid.*).

Este trabajo pretende dar cuenta de la nueva ruta de El Barzón hacia la institucionalización y la territorialización regional, a partir de su reconversión de asociación de deudores a organización gremial de productores, dotada de un aparato técnico-económico de servicios y asesoría a las micro-empresas de sus miembros, para ofrecer soluciones productivas integrales e impulsar la organización independiente de los productores agrícolas y ganaderos, y su asociación en cooperativas. Estudiar, a partir de los casos de El Barzón en Puebla y en Hidalgo, las nuevas líneas de acción estratégicas de la organización, mediante el uso de conceptos como *capital social*, *sustentabilidad*, *integración vertical de cadenas productivas y redes sociales y políticas*. En una segunda parte,

indaga los cambios sufridos por la identidad barzonista a través de la ideología y el compromiso de sus bases, y el cambio en el papel de los líderes en relación con éstas, en la nueva orientación empresarial de la organización. Este tema cobra relevancia porque es ilustrativo del proceso de modernización y racionalización de las organizaciones nacionales campesinas independientes de productores medios comerciales.

I. LA ALIANZA NACIONAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, COMERCIALIZADORES Y CONSUMIDORES O EL “CAMBIO DE TERRENO”

La desertión de las bases de El Barzón a raíz de la liquidación de las deudas de sus afiliados imponía a la organización reconvertirse en un instrumento promotor de la asociación campesina para la producción y la comercialización, y de defensa gremial de los productores agropecuarios, para poder así disputar la dirección de las asociaciones agrícolas y ganaderas corporativizadas.

Era necesario regresar a las regiones, fortalecer los procesos organizativos y productivos para contar con bases más estables y responsables. En este tenor, en un estudio de 1997, Fernando Rello ya recomendaba a las organizaciones campesinas:

... regresar al terreno de lo local, fortalecer las economías regionales, los tejidos organizativos básicos, siguiendo estrategias que reflejen el carácter multiactivo de las unidades familiares y sus diversas fuentes de ingreso; si las organizaciones de base no se consolidan firmemente en sus localidades, aquellas construidas sobre ellas (las regionales y las nacionales) serían débiles y terminarían por desaparecer sin cumplir sus objetivos (1997: 67).

Pero este arraigamiento tiene que fomentar actividades sustentables y acompañarse con una lucha por ganar los poderes locales:

Esta vuelta a lo regional se piensa en la perspectiva de la apropiación del proceso productivo y de los circuitos de reproducción de la vida social, lo que presupone el crecimiento de organizaciones plurales y polivalentes, y la gestión y gobierno de espacios municipales. La dimensión ecológica y cultural del proceso reconstructivo se vuelve entonces evidente: el cambio de terreno se dirige de lleno a la construcción de una nueva sociabilidad (Moguel, 1992: 24).

Ante la necesidad de retener a sus socios consolidando sus empresas, se crea en 2000 la Alianza Nacional de Productores Agropecuarios, Comercializadores y Consumidores (ANACC) dentro de El Barzón, con el fin de “institucionalizar el siguiente paso de la organización como parte y continuación del Agro-Barzón”, en palabras de Ernesto González Canales, secretario de El Barzón hidalguense; de impulsar la organización de la producción y la comercialización agropecuaria, y de organizar la defensa de los intereses de los productores agrícolas y pecuarios mexicanos. Sin embargo, se abre también a la incorporación de otros sectores rurales, “pues veíamos la necesidad de abarcar a todos los sectores, como los comercializadores de insumos agrícolas y los consumidores, que finalmente somos todos”. Junto a viejos núcleos de productores barzonistas, se incorporan nuevos grupos como pescadores, lecheros, productores de cacao orgánico, de hortalizas, apicultores, etc., de unos 20 estados, y se solidarizan en su asamblea inaugural sindicatos obreros, agrupaciones de ex-braceros, tianguistas, técnicos petroleros, inquilinos y deudores hipotecarios de programas de vivienda social.

Su “razón social” es ser “una organización con fuerte impacto productivo de importante potencial técnico y de experiencia financiera que ayudará firmemente a elevar nuestros niveles de productividad y facilitará el acceso al financiamiento de proyectos productivos” (Ramírez Cuéllar, 04/2004). La organización, seguía siendo, no obstante, un híbrido de movimiento político y de organización gremial: un delegado regional a su primer congreso nacional en 2004 pedía la autonomía de la organización respecto de los partidos políticos, pero también que el presidente de la Alianza fuera elegido por tres años y reelegible una vez, y daba su apoyo a Ramírez Cuéllar, dirigente carismático del El Barzón desde 1998 y diputado federal por el PRD.

La Alianza se propone luchar por una revisión del TLCAN y por frenar las importaciones masivas de granos, carnes, leche, frijol, arroz y productos del mar; por una reducción sustancial de los precios de los insumos (fertilizantes, tarifas de energía eléctrica y otros energéticos, tasas de interés bancario); por programas de uso eficiente del agua y de la electricidad para los productores de riego; y por proyectos productivos que incorporen a los jóvenes de ejidos y comunidades.

Posteriormente, El Barzón–Alianza participó en múltiples movilizaciones en 2007 contra el alza del precio de la tortilla y la crisis alimenta-

ria. En 2008 fue una de las principales fuerzas campesinas que realizaron la caravana de tractores y caballos de la frontera de Chihuahua con Texas al Zócalo capitalino, como parte del movimiento Francisco Villa contra la desgravación de importaciones en 2008 a los últimos alimentos básicos protegidos (maíz, frijol y leche) en el TLCAN. Además participó en la campaña “Sin Maíz no hay País” por la defensa del cereal nativo y en contra de las variedades transgénicas. Ha sido uno de los críticos más constantes de la política agrícola del gobierno actual, exigiendo un programa emergente para el agro ante la crisis, la creación de una reserva estratégica de granos, la entrega inmediata del PROCAMPO, un sistema de garantías líquidas para acceder al financiamiento, el aumento al precio de la leche, y la renegociación del TLCAN. Sin embargo, El Barzón y el movimiento campesino agrupado en la CONOC¹ no han logrado hasta hoy modificar ni un ápice la política de las Secretarías de Economía y de Agricultura del gobierno de Calderón.

En 2007 El Barzón inicia su tercera “muda de piel” y su cambio de terreno. Llevó a cabo un intenso programa de capacitación en los estados del país, “regresando a sus fuentes”, restableciendo relaciones con núcleos de ex barzonistas y afiliando a nuevos grupos, a partir de su nuevo planteamiento empresarial. A raíz de esta campaña, El Barzón recuperó una amplia base social que sumaría en 2007 unos 30,000 productores rurales, agrupados en 1,000 sociedades o cooperativas integradas en 28 figuras asociativas de segundo nivel, según Pablo Gómez, representante legal de la organización.

Las más importantes sociedades florecieron en los estados de vieja tradición barzonista: Michoacán cuenta con una integradora de sociedades de producción rural y cooperativas de maiceros, de aguacateros (cuentan con su empacadora para exportar), de productores de hongos y de criadores bovinos de doble propósito; Zacatecas tiene una figura asociativa: “Enlaces al Campo”, apuntalada por una sociedad financiera que canaliza créditos a productores de maíz y frijol; en Morelos se creó una integradora² de servicios integrales que apoya con asistencia técnica a productores maiceros para diversificarse hacia la producción de

¹ Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas, que agrupa a la ANEC, la AMUCCS, la CNOC, el Frente Democrático de Chihuahua, la Red Mocaf y la organización M.A.I.Z.; El Barzón y la CONOC son aliados.

² Figura asociativa para lograr la integración vertical de los productores agrícolas, desde la provisión de insumos, la consecución de financiamiento, hasta la transformación y la comercialización.

hortalizas en invernaderos, la cría de ovinos y la acuacultura. En Guerrero, la Alianza asesora a la Unión de Ejidos Forestales de Tecpan de Galeana, y en Oaxaca formó una cooperativa de 5,000 productores de maíz criollo en la Costa Chica. Sinaloa y Sonora cuentan también con empresas integradoras bastante desarrolladas, desde la provisión de insumos hasta la engorda de borregos; mientras que Chihuahua destaca por la deficiente organización productiva de sus maiceros y productores de manzana, expertos, no obstante, en organizar movilizaciones muy sonadas hacia el D.F. o la frontera norte. A esto se agregan otras empresas que producen hortalizas, ovinos, hongos, vid, nogal y naranja, tortillas y aceite de olivo, así como comercializadoras de productos del campo y de fertilizantes.

A nivel central, El Barzón-ANACC se dotó de un despacho de consultoría y asistencia técnica, que provee servicios especializados (formulación de proyectos productivos para el campo y la ciudad, asistencia jurídica y administrativa) y organiza talleres de capacitación, de formación de formadores para los jóvenes hijos de productores, y seminarios sobre temas económicos y políticas sectoriales.

La Alianza está también instituyendo una SOFOM,³ fondeada por las cuotas provenientes de la recuperación de sus carteras vencidas por los deudores, para dispersar financiamientos de la banca pública o privada y de fondos internacionales entre sus miembros. Este intermediario financiero permitiría superar uno de los cuellos de botella más críticos de los socios de El Barzón: la escasez de créditos de cierta consideración para tecnificación, reconversión productiva, transformación y comercialización de cosechas. A continuación analizaremos algunas empresas asociativas de primer y segundo nivel de socios de El Barzón en dos estados: Puebla e Hidalgo. Es preciso señalar que se trata de resultados preliminares de una investigación que abarcará otros estados.

³ Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, institución financiera no bancaria regida por la Ley de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito; la SOFOM de El Barzón se encuentra ahora en proceso de evaluación para su aprobación por instituciones oficiales.

II. LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA DE EL BARZÓN EN LAS REGIONES

En Hidalgo, Veracruz, Puebla y Sinaloa, desde 1998, líderes regionales de El Barzón habían estado trabajando en la organización de proyectos productivos, empresas, cooperativas y agrupaciones de segundo nivel, como comercializadoras y distribuidoras; y en lo político en la conquista de la dirección de las asociaciones agrícolas y ganaderas locales. En efecto, sabían que un movimiento social, en especial en el campo, no dura si no construye formas de sociabilidad y cooperación enraizadas en la reproducción cotidiana, y formas de producción que mejoren los niveles de bienestar de sus socios.

Por otro lado, un movimiento social maduro debe prefigurar “la sociedad ideal de sus sueños” con ensayos de relaciones sociales más justas en sus instituciones políticas y económicas:

Un movimiento ha madurado cuando ha desarrollado la capacidad de proyectar formas alternativas de organización y dirección, sobre todo cuando ha desarrollado la capacidad de movilizar sus fuerzas para cristalizar el proyecto. La factualización crea las condiciones para la consolidación, el arraigo y la cristalización de un movimiento, si no, se convierte simplemente en opinión crítica en la esfera de lo público (Tapia, 2009: 3).

El Barzón era un movimiento contestatario, le faltaba tejer la trama de nuevas solidaridades y sociabilidades entre sus afiliados, a partir de nuevas pautas de acción colectiva, nuevas prácticas productivas más “sustentables” y más cooperativas, en fin, nuevos modelos culturales. Pero esta labor organizativa tenía también fines prácticos de obtención de recursos clave y de retención y agregación de valor a la producción primaria por medio de la generación de capital social.

El capital social es, según A. Portes:

... la capacidad de los individuos para obtener recursos escasos a través de su pertenencia a redes sociales o estructuras sociales más amplias. Estos recursos pueden ser bienes económicos como préstamos sin intereses o rebajas de precio, o bienes intangibles como información acerca de las condiciones de mercado, empleos, etc.; su característica conceptual clave es que parecen gratuitos, pero a menudo conllevan una expectativa de reciprocidad en el futuro (Portes, 2002).

Son susceptibles de ser intercambiados por capital monetario (empleos, ingresos, préstamos, según Bourdieu (2003: 14, 239).

1. El Barzón hidalguense (Tulancingo)

El estado de Hidalgo es una de las entidades de mayor marginación del país (5°. lugar nacional), aunque sus condiciones sociales han mejorado desde el año 2000, pasando del nivel muy alto de marginación al nivel alto (CONAPO, 2005). Se caracteriza por tener una porción importante de población rural, una presencia indígena significativa con altos índices de pobreza y marginación, y sustanciales flujos de emigración interna e internacional. Sede de polos de desarrollo industrial en torno al cemento, lo textil y la generación de energía en el sur, donde se localizan los centros de dinamismo comercial y agroindustrial, como Tulancingo, Hidalgo presenta rasgos de desarrollo regional muy desigual, con la Huasteca, el Valle del Mezquital, la zona Tepehua y la Sierra rezagadas en la generación de empleos, los servicios y los ingresos medios, aunque las maquiladoras textiles han logrado crear empleos y diversificar las actividades en la Sierra.

En lo que atañe a la agricultura, el desarrollo de distritos de riego con grupos de productores y cultivos dinámicos como la alfalfa y la cebada maltera, ha alterado en alguna medida el panorama de agricultura tradicional (maíz, café, cítricos, avena) y de ganadería extensiva, pero el avance concomitante del deterioro ambiental y de la explotación irracional de los recursos naturales propició el surgimiento de organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

A nivel político, el estado fue bastión del PRI hasta los años ochenta, con estructuras de poder caciquil conservadoras y represivas ligadas a grupos de poder a nivel federal. En consecuencia, la debilidad de la sociedad civil se reflejaba en la poca presencia de asociaciones ciudadanas y de organizaciones sociales autónomas hasta los años setenta, y sólo emergieron algunas ONG en los ochenta tocantes a la defensa de los derechos humanos, del medio ambiente y los recursos naturales (Vargas, 2001: 216, 217).

Sin embargo, la irrupción de potentes movimientos campesinos por la tierra y de organizaciones sociales de corte productivo comunitarias o cooperativas en la Huasteca y en el Valle del Mezquital en los años setenta y ochenta, removió el control caciquil y corporativo de las cen-

trales campesinas del partido hegemónico en algunas regiones indígenas, creando las condiciones para una mayor pluralidad gremial y política y una cultura política menos monolítica. Sin embargo, la pobreza y marginación siguen generando un campo propicio para la reproducción de actitudes clientelares, patrimonialistas, paternalistas y neo-corporativas de parte de los gobiernos locales y de los partidos en el poder y de oposición (Vargas, 2001: 224).

En Hidalgo, El Barzón había sido encabezado e instrumentado principalmente por miembros de la pequeña burguesía, empleados de gobierno, comerciantes, pequeños industriales de las ciudades, y por productores de café, caña, cebada, y empresarios lecheros en el campo. La gran heterogeneidad social de sus bases hacía “casi imposible organizar a todos juntos a corto plazo”, según el secretario de El Barzón hidalguense, pues iban desde indígenas marginados de la Huasteca hasta medianos industriales y distribuidores comerciales de insumos y maquinaria. Este dirigente empezó organizando proyectos productivos desde 1997, basándose en su experiencia personal, pues antes de entrar a El Barzón había sido maestro y luego empresario con su familia en distintos giros, y buscó entonces replicar el modelo de la empresa familiar en su labor de organización: “Somos una empresa familiar mis cinco hermanos y yo, siempre hemos trabajado unidos como pequeños empresarios. Soy muy individualista, no soporto que nadie me mande.” Cayeron en cartera vencida en 1995 por sobre-endeudamiento con la banca privada y BANRURAL, pero El Barzón logró, mediante una lucha legal de 10 años, salvar sus propiedades en peligro por una deuda de casi \$500 millones.

La empresa familiar o “fami-empresa” es, según él, un semillero de vocaciones emprendedoras:

Yo no organizo a un grupo de gentes en una comunidad. “Agarro” a una familia, familia por familia, y hago una empresa familiar [...]. Hay algunas familias muy unidas, indestructibles, donde les “vale madre” el crédito bancario y ellos lo asumen, para ellos tiene más valor la palabra dada al pariente que la firma del banco; esas empresas casi no se destruyen. Pero si yo me pongo a imponerles un modelo de afuera con la visión de los señores expertos, truenan porque truenan; en cambio yo propongo mi modelo y el de ellos y me adapto a sus necesidades [...]. A mí me preocupa aterrizar el dinero (de los programas oficiales) en una familia dispuesta a asumir el reto de sacar a sus miembros adelante, e ir haciendo las cosas más grandes

cada vez. Nosotros hacemos una visita de campo para ver a qué clase de núcleo familiar pertenece el que solicita el recurso; si vemos que son gente con problemas, con familias disfuncionales, no le entramos. A nosotros no nos interesa tanto ver cuántas vacas tienen, o qué capacidad de riego, etc., nos interesa más que nada que tengan ganas de hacer las cosas, y que no vayan a dilapidar los recursos, sino que efectivamente los utilicen para reforzar su actividad familiar, o les buscamos otra que sea más rentable y les ayudamos; una vez seleccionada la familia, vemos si tienen algunos elementos para el desarrollo (González Canales, Tulancingo, 2006).

El Barzón busca también diversificar los giros de sus socios:

En San Vital siete hermanos huérfanos formaron su rancho; yo les he sacado tres proyectos, uno de FONAES⁴ para 200 borregas, y ya tienen 250 borregas gordas, bien atendidas, con mejoramiento genético, y venden muchos animales gordos y pies de cría al año. Pero además compraron un camión de volteo con el crédito, porque ya tenían las 200 borregas, se las escondimos a los de FONAES, y con el camión se fueron a trabajar a la obra de la autopista, y con lo que ganaron ahí compraron otro camión de volteo y así han estado pagando puntualmente a FONAES y ya casi terminaron de pagar. Les ha ido tan bien que el jefe de familia y otros dos hermanos con sus hijos pusieron una distribuidora de materiales de construcción y están fabricando block, tienen una retro-excavadora que rentan a los municipios. Empecé a trabajar con ellos hace ocho años y no tenían nada, varios de ellos se iban a trabajar a Estados Unidos y ahora ya no se van (*Ibid*).

Con un pequeño despacho de asesoría y cuatro especialistas, entre ellos un agrónomo jubilado de BANRUAL, un maestro y un economista, el líder barzonista atiende trece proyectos fijos que involucran a 200 productores, pero ha prohiado cien proyectos en diez años. La región de Tulancingo es una de las principales criadoras de borregos de carne y es famosa por su tradicional barbacoa, por lo tanto, el trabajo del dirigente se ha orientado a crear o reforzar pequeñas empresas ovinas y a capitalizar a un productor de pies de cría de pura raza, que produce cien sementales al año y que acaba de crear un corral de engorda para

⁴ Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad.

finalizar 1,500 animales/año, gracias a créditos oficiales gestionados por El Barzón, a pesar de haber sido parte de un grupo de deudores:

Estamos organizándonos entre productores de El Barzón, estamos dispuestos a formar una cooperativa o a firmar un convenio con los criadores: garantía de precio, asistencia técnica, provisión de material genético, a cambio de suministro regular de animales de buena calidad. Nuestro rancho es reconocido por la calidad de sus sementales; tengo 30 años trabajando en esto. Vendemos sementales a los gobiernos estatales, no vendemos a intermediarios, ya tenemos compradores que cocinan barba-coa y expusimos sesenta platillos en la feria gastronómica de Tulancingo. Tenemos un programa alimenticio para engorda científicamente dosificado y estamos realizando pruebas genéticas de siete razas. Somos una empresa familiar de siete miembros, entre hijos, sobrinos y esposa, y uno de mis hijos estudia veterinaria y otro economía (Castelán A., 2006).

Este tipo de convenios beneficia tanto al empresario que así puede ampliar sus mercados a nivel nacional, como a los pequeños criadores que consiguen dónde colocar sus animales a buen precio y con seguridad, y pies de cría y asesoría para ir elevando la calidad de su hato.

Otra empresa familiar creada por El Barzón ha sido una cooperativa de venta de forraje y alimentos balanceados para vacas lecheras, en una comunidad de origen indígena. Ante la escasez y mala calidad de sus tierras, ocho hijos de ejidatarios construyeron una bodega para almacenar forraje y compraron un camión con un autofinanciamiento y apoyo de FONAES. “Además, un hermano nuestro tiene un establo lechero, a quien le vendemos forraje también, así que es negocio redondo, todo es de nosotros, pero de todos modos nos paga para volver a invertir” (Romero Carrasco, 2006).

En la misma zona, El Barzón ha apoyado a pequeños productores de leche para hacer crecer su negocio hasta procesar su producto en queserías y vender quesos en la Central de Abasto, e incluso para abrir una carnicería en Ecatepec surtida con sus animales. En todos estos proyectos se busca integrar verticalmente cadenas productivas, preferentemente por asociación de empresas de la organización: “En la situación actual es muy difícil que prosperen las iniciativas agropecuarias; se necesita mucho más engarzar las cadenas productivas con lo demás, con un buen proyecto de comercialización” (González Canales, 2006).

El Barzón también ha sostenido la creación de una llantera de dos jóvenes hermanos ex migrantes desilusionados del “sueño americano”, y ha auspiciado la creación de invernaderos de hortalizas de mujeres emparentadas, organizadas en cooperativas familiares, que lograron vender su producción en tianguis locales.

En el norte de Veracruz, en Huayacocotla, región indígena (nahua) serrana que está mejor comunicada con Hidalgo que con su estado de pertenencia, se encuentran los más abundantes yacimientos de caolín del país, además de una reserva forestal importante. El caolín es un mineral no ferroso que tiene gran cantidad de usos en la industria química, farmacéutica, cosmética, cementera, hulera, cerámica, papelería, de pinturas y agroquímicos, y se exporta a varios países (Domínguez Aragonés, 2000: 20–23). Los ejidatarios de la región están organizados en uniones de ejidos para explotar sus bosques y sus minas (Unión de Ejidos Forestales A. Tejeda y Unión de Ejidos Caolineros); sin embargo, la mayoría tiene que vender su caolín en bruto a los intermediarios que se quedan, junto con los transportistas, con la mayor tajada. De ahí la necesidad de crear plantas de molienda y tratar directamente con las grandes empresas que usan el caolín como materia prima (*Ibid.*: 28–39).

En este contexto, El Barzón ha estado gestionando apoyos oficiales para equipar una pequeña cooperativa de molienda de 15 personas. Entre ejidatarios, familiares y avecindados que nunca fueron deudores ni barzonistas antes, compran la materia prima a los ejidos cercanos para procesarla y así la venden a un precio casi siete veces mayor a las fábricas de pintura. El presidente Juan Reyes Velarde tiene cinco años de experiencia en el negocio del caolín y piensa producir 20 toneladas por día de un producto de primera calidad, pero no ha podido aún recibir la maquinaria necesaria por la devaluación de principios de 2009. El elevado costo de las instalaciones y los equipos (\$5 millones en 2008), del que sufragaron el 20%, ha sido la principal traba para este tipo de industrias rurales que buscan agregar valor a la producción primaria.

La estrategia de El Barzón de Tulancingo para conseguir financiamiento, sin embargo, ha sido sumamente eficaz: su líder ha sabido utilizar hábilmente sus relaciones con funcionarios del gobierno federal y del ejecutivo local, valiéndose de sus relaciones familiares y amistosas

con miembros de la clase política regional, que conforman *redes políticas* valiosas⁵ con cierto equilibrio en la relación:

El intercambio político se convierte en relación patrón–cliente cuando cambian los niveles relativos de poder. De esa manera, cuando un pariente o amigo es designado a un alto puesto político, él puede esperar que le soliciten un padrinazgo, incluyendo la concesión de puestos subordinados o contratos importantes. Los que antes eran iguales se convierten en subordinados o clientes. Sin embargo, cuando la relación entre las partes es tan íntima que probablemente continúe más allá de la duración del nombramiento, el contexto social puede permanecer igualitario [...] Para concluir, la asimetría de la relación depende de la distancia social: cuanto más íntima sea la relación social preexistente, mayor es la confianza y, como consecuencia, el equilibrio del intercambio (Adler Lomnitz, 1998: 149).

Por otro lado, El Barzón participa en los Consejos Municipales de Desarrollo Sustentable, donde disputa recursos con otras organizaciones y partidos; por ende, obtiene recursos gracias a las negociaciones políticas que los dirigentes nacionales de El Barzón llevan a cabo en pos de convenios con las secretarías del ramo.

El despacho de consultor que tiene el coordinador regional elabora los proyectos productivos a cambio de un adelanto por parte del grupo de productores, para gastos de operación, y si se concretiza el proyecto se destina un porcentaje para pagar al asesor y su oficina, y otro para sostener a El Barzón nacional. El objetivo y el reto de los promotores es ayudar a los pequeños productores agropecuarios a diversificarse hacia la agroindustria, los servicios, la minería, el comercio, y a introducir nuevas tecnologías y nuevas variedades de productos (como las plantas de ornato). El despacho les proporciona información de mercado y asistencia técnica para modernizar su tecnología; el dirigente regional lo explica como un proceso: “Hay que dar primero educación de mejor calidad,

⁵ “Con el gobernador Murillo Karam al principio las relaciones fueron difíciles, pero después, cuando Antonio Salim se volvió presidente de El Barzón hidalguense, como él y Murillo son primos, ellos hablaron como familia y lograron un pacto de no agresión” (González Canales, 2006). Por otro lado, “Teníamos militantes barzonistas que eran funcionarios de mediano nivel y nos avisaban de los planes del gobierno en relación con nuestro movimiento, porque a ellos también les pegaba la cartera vencida” (*Ibid.*).

luego asesoría técnica y luego incentivos económicos para que los campesinos adopten nuevas tecnologías” (González Canales, 2006).

Últimamente el Barzón constituyó la Unión Regional de Cooperativas Aliancistas del Centro de México, que aglutina 17 cooperativas de Hidalgo, parte de Puebla, Tlaxcala y norte de Veracruz, casi todas de empresas familiares, coronando así una estrategia organizativa exitosa con una figura asociativa de segundo nivel que multiplica las sinergias económicas y tecnológicas y “empodera” a sus socios.

Para comprender mejor el florecimiento de este tipo de empresas, hay que analizar su funcionamiento y su lógica económica, que se parecen mucho a los de la micro-industria urbana analizada por Margulis y Giner de los Ríos:

Es una unidad de producción de tipo intermedio, pues su reproducción se organiza en torno a la disponibilidad y asignación de fuerza de trabajo en relaciones capitalistas, no capitalistas, y una combinación entre ellas. Comparte con la economía campesina la necesidad de suplir su falta de garantías externas para la reproducción mediante la maximización del recurso fuerza de trabajo en procura de ingresos monetarios [...]. Opera bajo formas culturales peculiares que se expresan en mecanismos de solidaridad, ayuda mutua, identificación con la familia, y actitudes vinculadas al tamaño de la unidad, la migración y la fecundidad (Margulis, 1989: 198 y 208).

A su vez, Giner de los Ríos las define como “empresas de propiedad individual o cooperativa que emplean a un número reducido de trabajadores y poseen poco capital, a la vez que son afectadas por las decisiones de consumo de las unidades domésticas (U.D) propietarias, siendo este último elemento el más importante” (Giner, 1989: 217). Algunas de las claves de la competitividad de estas empresas son las siguientes:

... los trabajadores miembros de las U.D. no tienen remuneración preestablecida, y aun si llegan a tenerla, ésta tiene una flexibilidad mucho mayor que el salario; lo mismo pasa en las cooperativas, pero la asignación de tiempos y cargas de trabajo está mejor regulada; [empero], la micro empresa desempeña un papel importante en la generación de ingresos corrientes, y constituye una esperanza de seguridad en el futuro o una posibilidad de acumulación; [además,] los niveles de ingreso

obtenidos son altos en relación con el medio donde se desenvuelven las familias, y tienden a volcarse más hacia la empresa y otras formas de ahorro que hacia el consumo (*Ibid.*: 230–231).

Así pues, la “fami–empresa” conjuga un escaso capital detentado por una unidad familiar fuerte, un uso intensivo de la fuerza de trabajo familiar, un cierto grado de “auto–explotación”, en los términos de Chayanov (1981: 57); un “saber hacer”, una aportación de liquidez diaria para la manutención de las familias, y un alto nivel de reinversión de las ganancias que le permite iniciar un proceso de acumulación, pero se ve limitada por la inestabilidad de la demanda, por lo que su operación es a menudo temporal y la U.D. debe contar con otras fuentes de ingreso (*Ibid.*).

2. El Barzón poblano (valle central)

La economía poblana entró en decadencia con la crisis de su industria textil. La escasa diversificación productiva de su industria –aún basada en gran medida en agroindustrias tradicionales– así como la concentración de la actividad económica en la capital (Patiño y Castillo, 2001: 374), han perpetuado y diseminado el estancamiento hasta hoy en todo su territorio. El crecimiento comercial se ha vuelto el pilar de su economía, pero ha beneficiado al gran comercio de las cadenas de autoservicio, localizado en la Ciudad de los Ángeles, y de las centrales de abasto que desplazaron a los tianguis de productores agrícolas y de pequeños comerciantes, y que controlan la comercialización de los productos agrícolas locales. La extrema centralización de los negocios (comerciales, industriales, inmobiliarios, etc.) en manos de unas ochenta familias de la gran burguesía (*Ibid.*) ha provocado el acaparamiento de las actividades económicas y de la riqueza, así como la polarización social. En consecuencia, Puebla ostenta tristes marcas en indicadores de marginación: tenía la cuarta más baja esperanza de vida del país, el mismo rango en tasa de analfabetismo (12.7% de la población mayor de 15 años), casi 50% de sus viviendas presentaban hacinamiento, 14% de sus pobladores vivían en casas sin agua potable y 61.3% de su población ocupada recibía sólo hasta dos salarios mínimos, lo que la colocaba entre los estados de Índice de Desarrollo Humano más bajos (CONAPO, 2000). Veinte por ciento de su población es indígena,

principalmente en la Sierra Norte, la Sierra Negra y la Mixteca. Es uno de los estados con mayor desigualdad social. Aunque la población rural representa el 30% de la total, dispersa en seis mil 83 pequeños pueblos, la agricultura representa menos del 7% del PIB estatal y va en declive: de representar el 4.12% del PIB agropecuario nacional en 1999, sólo es el 3.77% en 2004, siendo mayormente de temporal, y sus cultivos más importantes son el maíz, la caña, el jitomate, la alfalfa, las flores y los frutos (Wikipedia, 2009).

La crisis agrícola afecta a un porcentaje importante de la población activa. Se origina en la baja productividad por falta de tecnologías modernas (86.7% de las tierras son de temporal), a consecuencia de la descapitalización de los productores (70% de los campesinos estaban en cartera vencida entre 1995 y 2000), y por la insuficiente infraestructura de comercialización (Patiño y Castillo, 2001: 381–82) y su monopolización por grandes mayoristas. Es resultado también de la expansión de la mancha urbana que, a golpes de expropiaciones, represión a los renuentes e impunidad, se “tragó” un buen número de ejidos y predios peri-urbanos, impulsada a paso de carga por la alianza del poder político y del poder económico de la capital en pos de ganancias especulativas.

De hecho, la entidad se “distingue” por una tradición autoritaria y caciquil en la esfera del poder político (*Ibid.*: 375), que ha cultivado una cultura política intolerante y violenta, por relaciones corporativistas entre la sociedad y el Estado, y por estilos caudillistas y personalistas de liderazgo en las organizaciones sociales.

El partido hegemónico, el PRI, mantuvo el control político casi total de la entidad hasta mediados de los noventa, cuando perdió ante el PAN la capital del estado, aunque siguió dominando en el resto de la entidad, si bien en declive. En el 2000 fue desplazado por el PAN en la elección presidencial y en el 2006 por el PRD, y perdió el gobierno estatal en 2010, aunque dispone de un fuerte aparato de control político en la entidad. Si bien existe una tradición de rebelión y democracia radical en Puebla, ésta no ha sido aprovechada ni enriquecida por el PRD. Así, los sectores populares y democráticos están en posición de debilidad frente a un poder político que tiende a controlar los demás poderes, que se alía con los poderes fácticos del gran dinero, y que sólo permite la alternancia entre dos versiones de la derecha, el PRI y el PAN.

En estas condiciones la organización de la sociedad civil es difícil y la Iglesia progresista ha sido a menudo la sembradora de la conciencia ciudadana y promotora de la reivindicación de los derechos humanos y sociales y de la dignidad indígena. Así han brotado desde hace más de 20 años ONG asistenciales, de desarrollo de la comunidad y ambientalistas de origen cristiano, así como asociaciones civiles, algunas de corte cívico-político (*Ibid.*: 405–406).

En el campo han emergido en los años noventa organizaciones independientes, entre las cuales destacan las de índole indígena que luchan por la reconstitución de las identidades étnicas, como la Organización Independiente Totonaca; también es de notar la persistencia de El Barzón, nacido con la crisis de 1994–1995, pero que “ha replanteado sus estrategias (en la década siguiente) dándole una perspectiva de largo plazo a su actuar”. (*Ibid.*: 409). Otra organización campesina relevante es Antorcha Campesina, ligada al PRI, que se implantó primero en Puebla en los años setenta, con base en la creación de cooperativas de abasto, y se consolidó a menudo gracias a la violencia en contra de organizaciones políticas rivales. La radicalidad ha sido una de las características de las organizaciones populares, al enfrentarse con la cerrazón de las autoridades políticas, con lo que la polarización política se mezcla con frecuencia con la polarización social en una combinación explosiva.

La historia de El Barzón poblano ha sido marcada por un contexto político y social tenso, debido a la dominación de una burguesía conservadora, ejercida mediante estructuras de poder concentradas y organizaciones civiles de los sectores más derechistas del PRI, del PAN y de la Iglesia. El Barzón organizó en 1993 la defensa de las tierras ejidales de Santiago Momoxtlan, expropiadas por los gobernadores Piña Olaya y Bartlett para expandir la ciudad de Puebla y construir fraccionamientos de lujo, a cambio de una indemnización irrisoria, lucha que fue perdida a raíz del asesinato del comisariado ejidal. Durante el conflicto con la banca, el movimiento uso tácticas de infiltración, el ingenio, la sátira y actos festivos para tomar por sorpresa y ridiculizar a los banqueros, a los directivos del FOBAPROA y al ejecutivo estatal, y para bloquear los bancos y juzgados, a quienes entregaban animales de corral a manera de adelanto de pago de las deudas (Carvajal, 2008).

A partir del 2000, El Barzón logró, por una presión constante que llegó a obstaculizar las operaciones de la banca, sentarla a negociar y

obtener mejores condiciones de finiquito de las deudas. A nivel político El Barzón obtuvo triunfos legislativos, como la modificación a la Ley contra la Usura, para volverla más severa, y la del Patrimonio Familiar Inembargable, ampliando el abanico de bienes considerados y su valor; también consiguió la disminución del castigo a deudores por desacato a las demandas de la banca, de 15 días a 36 horas de encarcelamiento. La solución de las carteras vencidas le quitó bases sociales a El Barzón, pero “los que se quedaron tienen mayor compromiso, se depuró El Barzón”, según Rogelio Carvajal, presidente de El Barzón poblano.

La organización apoya y asesora a los productores de riego del valle central desde los años noventa, cuando se hallaban asfixiados por las carteras vencidas. Los agricultores de la región central (Tecamachalco, Libres) están organizados en 320 sociedades de riego de 10 a 40 miembros, para administrar unos 600 pozos a raíz de la transferencia del manejo del riego del estado a los usuarios desde la nueva Ley de Aguas de 1992, lo que implicó transferirles también sus costos. El precio de la energía eléctrica para bombeo se incrementó en los años noventa de forma desorbitada, superando a la de uso industrial, a consecuencia de la supresión de subsidios, precipitando en cartera vencida con la CFE⁶ a la mayoría de los productores, que en 1997 eran 15,000 y adeudaban un monto total de 15 millones de pesos (*Jornada de Oriente*, 1997).

Ante su descalabro, se sumaron a El Barzón y se declararon en moratoria de pagos, bloquearon las oficinas de la CFE y realizaron marchas a Puebla y al D.F.; pero además se organizaron en brigadas con herramientas especializadas que reconectaban los pozos desconectados por la Comisión, aplicando tácticas de resistencia civil, con lo cual llegaron a veces al límite del choque con los trabajadores electricistas. Finalmente, El Barzón, gracias a su dirigente nacional electo diputado federal en 1997, negoció con la dirección central de la CFE un convenio de quitas a las carteras vencidas y de pago a plazo sin intereses, así como una tarifa subsidiada.

Sin embargo, a partir del 2000 la CFE volvió a suprimir el subsidio, por lo que los productores cayeron nuevamente en cartera vencida. En efecto, la tarifa núm. 9 para uso agrícola ha subido de \$0,26/Kwh. en 2002 a \$1,22 en 2008, un aumento de 363% (Gershenson, 2009). En el 2003 el movimiento El Campo No Aguanta Más, en el que

⁶ Comisión Federal de Electricidad.

participó El Barzón, logró imponer al Gobierno en el Acuerdo Nacional para el Campo, una rebaja de la tarifa (\$0,42/Kwh de día y \$0,21 de noche), sujeta a cuotas máximas, con un aumento moderado cada año. Nuevamente los agricultores pudieron negociar una reestructuración favorable de sus adeudos por intermedio de Ramírez Cuéllar desde su puesto de diputado, con lo que lograron saldar su “droga” en 2006; además consiguieron un aumento de las cuotas de energía con tarifa subsidiada, y la instalación de medidores más precisos.

Así, El Barzón ha sabido combinar la movilización callejera, la resistencia civil activa y la negociación política desde puestos influyentes para frenar la política de cancelación de subsidios a los insumos agrícolas del gobierno.

Sin embargo, la problemática de las sociedades de riego de la región central es crítica, porque se están agotando los mantos freáticos por métodos de riego ineficientes que conllevan mucha evaporación y desperdicio de agua. Debido a esta circunstancia, la CONAGUA⁷ ya no da permisos para perforar nuevos pozos y los productores tienen que perforar más hondo, de 20–30 metros a 100–120 m., y utilizar bombas más potentes, lo que encarece mucho el costo del bombeo.⁸

Los usuarios están organizados en sociedades de riego y su cuota de agua va acorde con las acciones de la sociedad que compraron (\$200,000 por acción): por lo general, como el suministro es limitado, el tandeo establece turnos cada 12, 15 días o cada mes según el número de socios, durante diez, doce o 24 horas, independientemente del cultivo; se hacen comúnmente arreglos entre socios de renta de agua. La administración de la sociedad se rola cada año y los cargos son honoríficos y conformados por un presidente, un secretario y un tesorero, y a veces por dos vocales o comité de vigilancia, que se encargan de los pagos de luz, agua y del mantenimiento del sistema, para lo cual organizan faenas entre los socios o contratan trabajadores para las reparaciones más difíciles, pero a menudo no se cumple esta tarea.

Ante la urgencia de la problemática ambiental, El Barzón ha estado promoviendo la necesidad de tecnificar el regadío y de introducir el

⁷ Comisión Nacional del Agua.

⁸ “En nuestra sociedad de riego bajó el suministro de agua de nuestro pozo a más de la mitad, de 25 litros/segundo a sólo 10 litros” (productor socio de San Andrés Miniahupán, febrero 2009).

riego por goteo, la fertirrigación y los cultivos en invernadero, pues el ahorro de agua sería de 50%, además de que se reduciría el tiempo de regadío y disminuiría el gasto en mano de obra y en electricidad. Los productores barzonistas son conscientes de la necesidad de cambiar de sistema de riego en zona de agotamiento de acuíferos, ya que los productores desperdician el agua.

El coordinador del Barzón de Tecamachalco, un mediano productor agrícola, recalca: “El campo tiene que llegar a la tecnificación, al riego por goteo con fertirrigación, a los invernaderos, porque el cultivo a cielo abierto ya no es viable por la proliferación de plagas. Podríamos exportar productos con inocuidad total, pues el agua llegaría a los invernaderos purificada” (Román Juan, 2008).

La organización ha estado gestionando apoyos y créditos del gobierno federal (SAGARPA) y del banco FIRA, pero la instalación del riego por goteo es muy cara y los productores tienen que aportar al menos 20% del costo, lo que en su mayoría no tienen, pues la mayoría de los campesinos de la zona son minifundistas con 2 a 4 hectáreas, en particular en la región de la Mixteca. Ante este reto, El Barzón ha desplegado una estrategia múltiple: movilización para presionar a las dependencias oficiales, búsqueda de fondos de organismos internacionales y de la SOFOM de El Barzón, levantamiento de un primer censo de beneficiarios, y desarrollo de sistemas de riego presurizado mediante extracción vía energía solar con paneles de bajo costo, copiando una tecnología china (Carvajal, 2007).

En efecto, El Barzón poblano se ha dotado de un taller de adaptación y divulgación tecnológica con sólo tres mecánicos y la planeación y diseño de su dirigente estatal, ingeniero en sistemas (*Ibid.*). Con ello trata de tecnificar la producción de sus afiliados con métodos y técnicas de punta, lo que constituye un cambio notable en la estrategia de las organizaciones campesinas. Hoy la tecnología agrícola moderna ha de ser sustentable o no es moderna:

[la] *sustentabilidad* [implica un] desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias [, lo que significa respetar los] límites que imponen los recursos del medio ambiente, el estado actual de la tecnología y de la organización social, y la capacidad de la biosfera para absorber

los efectos de la actividad humana (Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina, 1990: 50).

En otras palabras, el desarrollo sustentable conlleva una “mejoría de las condiciones humanas que se logra respetando los límites de la capacidad de carga de los ecosistemas”, y consta de cinco dimensiones: la *sustentabilidad social* (mayor equidad), la *económica* (micro y macro), la *ecológica*, la *espacial* (equilibrio campo/ ciudad) y la *cultural* (soluciones locales propias a cada ecosistema, contexto cultural y sitio) (Sachs, 1997: 27–30). El deterioro de los recursos naturales y de la base productiva de los productores agropecuarios convierte en un asunto de sobrevivencia, o al menos de viabilidad económica y social, la modificación de los estilos y los métodos tecnológicos de los productores de la Revolución Verde, pues “la lucha por evitar el intercambio (económico) desigual es imposible sin abolir el intercambio (ecológico) desigual que se ve obligado a establecer con la naturaleza” (Toledo, 1992: 44–45). La emancipación de los campesinos y de sus agrupaciones debe basarse en tres fuentes:

El poder social se construye poniendo en juego tres elementos: la solidaridad, la organización y el conocimiento científico–tecnológico en proyectos concretos. Cada uno es necesario pero no es suficiente. Ello implica gestar modelos alternativos de vida basados en la autogestión, la autosuficiencia, la diversidad, la democracia participativa y la equidad, por medio de los cuales los individuos, las familias y las comunidades *recuperen el control sobre los procesos que los afectan* (*Ibid.*).

Otro problema que enfrentan los pequeños productores de hortalizas regionales radica en la comercialización, pues al estar sujetos a los intermediarios y a los mayoristas de la central de abasto regional (Huixcolotla), están a la merced de tremendas fluctuaciones de precios y de los caprichos de la demanda, que cambia de un día para otro:

“Vendí mis jitomates a \$270 la caja en diciembre 2008. La primera semana de enero los vendí a \$180 y en cuestión de tres días el precio se cayó a \$100. El problema es el “coyotaje”, pero también el gobierno, porque cuando no hay jitomate y sube el precio, ellos lo jalen desde Guatemala de contrabando o de Estados Unidos congelado y lo venden a \$100, así que te bajan el precio” (productor de jitomate de invernadero, San Andrés Miahuatlan).

Las sociedades de riego de San Andrés y de Tepeji intentaron construir una bodega de acopio de hortalizas, pero no pudieron terminarla por no contar con capital para equipar cámaras refrigeradas. Se requiere de altos niveles de financiamiento, organización y eficiencia empresarial difíciles de alcanzar por campesinos organizados, por lo que El Barzón no ha podido aún romper los monopolios de la comercialización.

Al otro lado de la cadena, el costo de los insumos se ha vuelto prohibitivo, ya que el precio de los fertilizantes se ha duplicado en dos años, según nuestra encuesta, a raíz del aumento de las cotizaciones del petróleo, materia prima de los abonos nitrogenados; sin embargo no siguió la caída de éstas en 2008: “Nosotros vamos de más a menos rentabilidad, incluso vamos a la quiebra, porque los insumos duplicaron su precio y la mano de obra es carísima (\$150/día) debido a la emigración de los jóvenes” (Román Juan, 2008).

En síntesis, la organización no se conformó con luchar por mayores subsidios y por la condonación de adeudos en materia de insumos energéticos, sino que inició una reflexión crítica sobre los métodos y las tecnologías de producción de sus socios, y buscó implantar estilos y técnicas productivas más sustentables, empezando a producir sus propios equipos experimentales, así como alimentos de mayor calidad y sanidad.

Al igual que El Barzón hidalguense, El Barzón poblano está apoyando la explotación minera y el aprovechamiento de sus recursos naturales por comunidades indígenas con escaso potencial agrícola. La Mixteca poblana alrededor de Tepeji de Rodríguez tiene grandes yacimientos de mármol y de piedra de laja, y es uno de los principales reservorios de fósiles del país, al grado de haber dado el nombre de una de sus canteras, Tlayua, a un tipo de lajas apreciado para la decoración de las casas (fachadas, pisos).

En torno a una sociedad cooperativa minera de Tepeji, con una antigüedad de veinte años, El Barzón está impulsando un proyecto de desarrollo regional de giro extractivo y transformador de material pétreo, con gran potencial de creación de empleos (Carvajal, 2009): siguiendo los pasos de la cooperativa pionera, han nacido tres cooperativas coordinadas con ella, en San Andrés Miahuapan, San José de Gracia y Molcaxac, que han firmado convenios con sus autoridades comunales para adquirir lajas y, una vez que tengan utilidades, revertir en beneficios sociales mediante el pago de un derecho de explotación, parte de la ri-

queza extraída (*Ibid.*, 2008). Gracias a las movilizaciones de El Barzón, que les consiguió un financiamiento oficial con un componente de 65% de subsidio, complementado por aportaciones de los comuneros y créditos de la organización, se echaron a andar estas cooperativas en 2008, aunque con tecnología extractiva muy primitiva (con explosivos y talla manual) por falta de maquinaria y de capital. Sin embargo, en 2009 la cooperativa de Tepeji inauguró un centro de acopio de lajas y piedras, con una nave industrial y equipos para recortar y dar forma al material, y procesar los desechos de mármol de las numerosas pequeñas minas de la región. Con esto los socios de la cooperativa y de las cooperativas asociadas podrán agregar valor a su producción, vender directamente a las constructoras y recibir un pago por metro de laja trabajada por socio, y no por camión o a granel como cuando venden a intermediarios. Este centro de acopio fue construido gracias a las gestiones de El Barzón ante dependencias oficiales estatales y federales, y recibe aparte de la materia prima de su cantera, el material de las nuevas cooperativas:

A la cooperativa de Tepeji, que tiene un centro de acopio, le vendemos nuestras lajas; nos compran a \$50 el metro, pero ellos han de venderlas a \$90 o \$100, pues ya tienen mercados; nosotros necesitamos abrir mercado. Una vez procesado para decoración, podremos venderlas a \$125/m. A futuro se pretende hacer una organización más grande, un gran centro de acopio con ellos (José Medel, presidente de la cooperativa de San Andrés Miahuapan).

Esta cooperativa cuenta con 40 socios registrados de una comunidad de 83 familias, pero sólo trabajaban siete cuando los visitamos, debido a que aún no había utilidades y sólo se ganaba el salario mínimo (\$50 a \$60/día). A la pregunta sobre un futuro reparto de utilidades entre los socios, el representante contestó que aún no tenían reglamento o estatutos, pero que era necesario hacerlo. Los socios trabajadores podían “irla pasando” a pesar de su irrisoria remuneración, porque eran productores agrícolas de maíz, frijol y calabacitas de riego, y antes habían sido migrantes de carrera larga a Estados Unidos, donde laboraban en el campo y en la construcción, con lo que pudieron ahorrar y comprarse un terreno y una concesión de agua. Puebla es el sexto estado expulsor de mano de obra a Estados Unidos, en particular a Nueva York, donde hay tanto poblano que ha sido “rebautizada” Puebla York por

los migrantes, y la región más expulsora es la Mixteca poblana. Al decidir ya no regresar a Estados Unidos, los socios cantereros tenían gran esperanza en la consolidación de su cooperativa como generadora de empleo. En efecto, estas comunidades cuentan con una gran riqueza pétrea y las lajas tienen buen mercado, pues son pocas las empresas de la región que las explotan. Es de notar que ninguna cooperativa vende fósiles, puesto que éstos son resguardados en un museo comunitario con asesoría de la UNAM en Tepeji, o son reservados para la creación de un futuro museo dentro de un proyecto ecoturístico en las otras comunidades.

III. IDENTIDAD Y LIDERAZGO BARZONISTAS

La identidad barzonista ha sido tradicionalmente reactiva, rebelde, de protesta en defensa de la dignidad y el patrimonio de sus miembros, mediante la desobediencia civil, más que afirmativa, comunitaria y cohesiva, o ideológica y clasista, debido a la extrema heterogeneidad de las bases de El Barzón a nivel social, regional-cultural, político y religioso, por lo que sus dirigentes han intentado imprimirle una orientación político-partidaria para darle mayor coherencia y continuidad al movimiento, con éxito mitigado. En este sentido habría que hablar de las identidades barzonistas, según la región, la composición social, el liderazgo, etc., de cada núcleo regional.

El proceso de renovación de las bases sociales de la organización de ex deudores a productores sin historial moroso, está provocando cambios en la identidad colectiva, dividida entre los viejos lazos de solidaridad forjados en la lucha y de pertenencia a una cultura política de izquierda, y cierto utilitarismo pragmático de muchos nuevos socios que esperan de El Barzón apoyo técnico o político y recursos financieros.

La lealtad con la organización campesina radica ante todo en una memoria común: “El grado en que los miembros se identifican con la organización tanto a nivel local como regional, esto es, que la sientan como suya o bien como algo externo, depende de las luchas que hayan dado en torno a proyectos comunes” (Martínez Borrego, 1991: 192). A esto se contraponen el auge de “un fuerte pragmatismo determinado por la necesidad de sobrevivencia entre la población rural; en efecto, numerosos grupos que conforman la base de las organizaciones campesinas esperan que éstas les resuelvan sus necesidades más apre-

miantes sin importarles sus posiciones ideológicas o políticas” (Grammont, 1994: 46), por lo que las organizaciones sociales corren el riesgo de convertirse en “vendedoras de servicios”, pues pueden caer en la tentación de limitarse a “aplicar programas de gobierno y caer en la dependencia de los recursos asignados discrecionalmente por éste a las organizaciones, de multiplicar la creación de asociaciones de productores sin cuidar la consolidación de su capacidad autogestiva, puesto que estos programas se dirigen a grupos organizados” (*Ibid.*: 47).

En efecto, muchas organizaciones campesinas están en peligro de convertirse en meros despachos u ONG sin perspectiva ideológica ni visión política.

Sin embargo, El Barzón trató desde 1996 de dar una formación ideológica y técnica a sus afiliados, aunque insuficiente, en las juntas de coordinación y mesas de discusión:

Si bien la identidad del movimiento se dio primero en torno al patrimonio familiar, tratamos luego de explicar las causas del problema de las carteras vencidas, dando asesoría especializada y personalizada sobre el origen de la situación de cada deudor: algunas veces era por irresponsabilidad, otras por falta de pericia empresarial, pero en el 95% de los casos fueron las circunstancias macroeconómicas. A partir del cuestionamiento sobre las causas de las deudas, se fue llevando a la gente hacia un proyecto de futuro, el mundo en que queremos vivir, pues si es posible resolver nuestros problemas individuales partiendo del apoyo colectivo, es posible construir un nuevo mundo mediante la acción colectiva, programada y concertada, con organización y disciplina, y se pueden hacer transformaciones sociales de mayor profundidad y alcance. Por ejemplo, en Puebla existe un impuesto sobre nómina de las empresas del 2%: hemos propuesto que este dinero se destine a gasto social y a desarrollo rural, porque es plus-valía no pagada a los trabajadores (Carvajal, 2007).

Una de las causas de la extrema desigualdad social en México es su sistema fiscal, no sólo mayoritariamente indirecto y, por tanto, injusto, sino también regresivo en su forma directa y vulnerable a la evasión de los sectores más acomodados. Con esto El Barzón poblano retomó la tradición política de reformas sociales del anarco-sindicalismo obrero poblano y de los hermanos Serdán.

Con base en nuestras entrevistas a socios de El Barzón en Hidalgo y Puebla podemos concluir que existe un sentimiento de pertenencia en la mayoría de los afiliados, pero que éste es más marcado entre los viejos que entre los jóvenes, entre los productores agrícolas que entre los microempresarios del comercio y los servicios, y entre los núcleos poblanos que entre los de Hidalgo. Así, los productores de riego de la zona de Tecamachalco participan en las campañas de movilización de El Barzón y hasta votaron por López Obrador en 2006; más del 90% se sienten barzonistas, lo que tiene que ver con su tradición de lucha encabezada por la organización, contra la banca y la CFE. En cambio en Hidalgo los nuevos integrantes tienen una opinión distinta:

No me siento parte de una organización como El Barzón. A mí me gusta apoyarla, y como la organización nos apoyó bastante, nos sentimos comprometidos. Sentirnos parte sería como si nos estuvieran etiquetando, y eso no. Compartimos los ideales de mejoría y futuro para México y de otra economía, pues México tiene mucho potencial y tiene que sobresalir, pero se lo hemos dejado todo a los gobernantes. Nosotros podemos también poner nuestro granito de arena: por ejemplo, si este negocio crece, instalar a dos o tres personas para darles una economía más estable, para ayudar un poco al país. Pero muchas veces nos paran y nos dicen: “¡esto es trabajo de los gobernantes!” Si pensáramos diferente podríamos hacer un país tremendo, pero se ha quedado muy estancado. No es sólo culpa de los gobernantes, sino también de los mismos mexicanos, pues he estado en Estados Unidos y vi la ayuda que le brinda un chino, un coreano o un cubano a su compatriota cuando acaba de inmigrar, y los mexicanos de allá nos rechazan; si ven a un mexicano lo avientan pa’atrás [...] Si los mexicanos cambiáramos esta mentalidad México sería un país más desarrollado (Óscar Vergara Aguilar, micro-empresario llantero, Tulancingo).

Se nota en estas palabras un compromiso solidario, una fibra nacionalista, pero también un espíritu emprendedor que no espera nada del paternalismo estatal ni del clientelismo de las organizaciones populares.

En síntesis, la identificación con la organización remite a la memoria colectiva de acciones contenciosas y a la obtención de beneficios como el alivio de las deudas o la reducción de tarifas eléctricas, y en menor medida a las gestiones de El Barzón ante dependencias oficiales, cuyos

beneficiarios se sienten agradecidos y comprometidos a apoyarla pero sin “ponerse la camiseta”. Algunos grandes productores de riego de Puebla, según nuestras observaciones, se declaran en contra de El Barzón por considerarlo movimiento político, y prefieren conseguir apoyos de la delegación regional de la SAGARPA, ya que por ser empresarios con capital se les hace más caso que a los minifundistas.

Por otro lado, el liderazgo de El Barzón nacional adolece de los rasgos caudillistas y en algunos casos hasta caciquiles de la mayoría de las organizaciones sociales y políticas de México, si bien tiene rasgos más carismáticos que autoritarios y se combina con altos niveles de autonomía y autogestión de los comités estatales y municipales. Por otra parte, la reconversión parcial de las organizaciones campesinas nacionales en agencias de formulación de proyectos y de negociación de programas y presupuestos con el gobierno, ha obligado a los dirigentes a profesionalizarse “al vapor”, con el riesgo de que “se empoderen los líderes y se debiliten las bases” (Grammont, 2008: 49). El Barzón cuenta con unos líderes estatales muy preparados, con formación intelectual e ideológica o con amplia experiencia organizativa, los que se apoyan a su vez en coordinadores regionales, suertes de líderes naturales de su comunidad o gremio y a menudo miembros de la elite económica o intelectual (maestros) local. Ellos saben y pueden sacar más ventajas de la organización, consiguiendo más créditos y otros apoyos oficiales que la mayoría de los demás afiliados, pero su liderazgo es muy respetado, incluso por los dirigentes estatales que aparecen como asesores más que como líderes. Ante la tendencia inevitable a la personalización de los liderazgos, El Barzón está tratando de formar nuevos cuadros:

Estamos en el proceso de formación de identidad de los nuevos socios, por medio de seminarios y talleres, dando información y capacitación para formar cuadros medios: queremos que los líderes locales sean líderes de opinión y de acción, que tengan claro quiénes son los verdaderos adversarios y quiénes son nuestros aliados. Insistimos también en mensajes de conductas éticas en todo: en lo político, en la administración de empresas, en su vida privada. Les recomendamos también que escriban un diario para sistematizar su experiencia. Muchos ya saben negociar y gestionar con las autoridades y las negociaciones se hacen de manera colegiada; las decisiones se toman previa consulta a las bases y, aunque es más lento, esto reditúa en una aceptación mayor de los acuerdos, y en la formación

de la gente. A los dirigentes de grupos productivos se les da capacitación empresarial y administrativa con cursos y talleres impartidos por el INCA-Rural o por profesores universitarios (Carvajal, 2008).

En este sentido, la función de los coordinadores estatales cambia: “Los líderes siguen siendo personajes clave, pero no como gestores, sino como inductores del cambio en las localidades, de procesos productivos e institucionales modernos” (Rello, 1997: 67).

Por otro lado, El Barzón ha sido un espacio de preparación de cuadros femeninos, a pesar de los prejuicios masculinos y del rol tradicional de las mujeres en su comunidad y su familia, y de la voluntad de poder de los hombres de su propia organización. Así, ellas han creado sus propios proyectos productivos cooperativos, desde la engorda de animales hasta los invernaderos, y han ocupado puestos directivos en las sociedades de riego: “Las mujeres somos más cuidadosas en el manejo del agua, pero los campesinos son renuentes a tener a una mujer de presidenta de grupo que les mande”, nos decía una ex tesorera de sociedad de riego de Palmarito, Tecamachalco.

Cuando se analiza el liderazgo barzonista no se puede obviar su dimensión político-partidista, dada la pertenencia de sus dirigentes nacionales y estatales al PRD; sin embargo, su relación con el partido es ambivalente y conflictiva al grado de ser los “disidentes de la oposición”, pues han luchado siempre contra la burocratización, elitización y oportunismo pragmático de las direcciones nacional y estatales del partido. De hecho, El Barzón se planteó en algún momento crear un partido de izquierda:

En 1996 fui delegado a la reunión con el EZLN en Chiapas, y ahí se planteó la necesidad de darle rumbo político al Barzón; nos sentíamos muy fuertes, aunque con debilidades estructurales, y entendíamos la necesidad de una alianza política porque sabíamos que la solución de nuestros problemas de corte financiero tenía que ser eminentemente política. Allí se dio una discusión en la que muchos de nosotros pensábamos formar un nuevo partido político, pero como la dirigencia nacional era perredista y sólo algunos no lo éramos, se llegó a la conclusión de que no se formara y que se hiciera alianza estratégica con el PRD, y un pacto de no-agresión con el EZLN. Siempre he sostenido que fue un error político: si hubiéramos formado en ese tiempo el partido de El Barzón, ahora seríamos tan fuertes como el Verde Ecologista o hasta más, porque en

nuestras bases había gente muy interesante con mucha formación política y académica (González Canales, 2006).

Las relaciones de El Barzón con las direcciones estatales del PRD han sido muy tirantes: “Hemos propuesto candidatos a diputados locales, federales, a alcaldes y regidores. Eran líderes naturales con trabajo entre las bases, pero el partido no nos aprovechó adecuadamente; está desorganizado y cavernícola en Puebla. Nuestra convicción de izquierda nos lleva a apoyarlo pero sin dejar de criticarlo: es una relación sado-masquista” (Carvajal, 2006). “El PRD ha hecho alianzas muy sucias en Hidalgo para ganar elecciones; por medio de asambleas amañadas para la elección interna, nos han vetado las candidaturas a diputados locales o federales” (González Canales, 2006).

Calificar a El Barzón de neo-corporativo, en estas circunstancias, se antoja complicado:

No hay corporativismo de El Barzón con sus afiliados: les pedimos su apoyo (votos) si quieren, pero no se condicionan las acciones de ayuda a compromisos electoreros. Hay coordinadores municipales o estatales de la organización que se lanzan de candidatos a diputados por el PAN o por el PRI. Aquí en Hidalgo las bases de El Barzón eran simpatizantes del PRI y algunos del PAN. Desde 1997, cuando la organización entró al PRD, algunos se pasaron al partido, pero era “pura finta”. Cuando se resolvió el problema de las carteras vencidas, del 98 en adelante, la gente se fue porque no tenían sentimiento de pertenencia real al Barzón, o eran de tradición familiar priísta y era gente mayor; algunos se quedaron, pero muy pocos: 60 de 4,700 afiliados en Tulancingo (*Ibid.*).

Una vez apoyamos a un candidato barzonista del PAN a la presidencia municipal de Puebla, un primo de Felipe Calderón, pero nos traicionó: se comprometió a apoyar la creación de una central de abasto en el sur de la ciudad para nuestros productores, pero no cumplió y rompimos con él (Carvajal, 2006).

Además “la raíz y la razón” de El Barzón han sido la lucha contra el corporativismo gremial priísta:

Cuando nacimos, frente al autoritarismo del gobierno (salinista), todas las organizaciones campesinas estaban tuteladas por el gobierno, entonces lo

que buscábamos era ser independientes, no tener tutelaje de los gobiernos estatal ni federal, ni siquiera un reconocimiento oficial, para poder conservar la voz y autoridad moral. La gente de la base no lo entiende porque ellos lo que buscan es la solución a sus problemas económicos y sociales. Nosotros siempre hemos querido ser una alternativa frente a las organizaciones oficialistas. Así, los cebaderos de Apan eran de la CNC. Tenían un líder muy fuerte, pero no encontraron eco allí para su demanda de solución a su cartera vencida y él se pasó al Barzón con toda su gente, nosotros les arreglamos su problema pues nos tuvimos entonces que meter al asunto de los precios de la cebada, de la leche, etc., y nos diversificamos mucho (González Canales, 2006).

En todo caso, El Barzón realiza una labor de “concientización” política indirecta, que no se limita a ganar posiciones electorales. Así, en Puebla ha logrado aglutinar en un CAP⁹ autónomo del CAP nacional a organizaciones campesinas cercanas al FAP,¹⁰ como la CCC,¹¹ en una dirección colegiada donde ha invitado incluso a la CNC. Estas alianzas le sirven para conseguir recursos en los Comités Municipales de Desarrollo (Carvajal, 2007).

La organización le está disputando posiciones políticas locales a Antorcha Campesina en la Mixteca poblana, mediante la reactivación de los sistemas comunitarios de elección por usos y costumbres: así, en una colonia de Tepeji donde se ubica la cooperativa minera, logró conformar una terna para el puesto de juez¹² local, y hacer triunfar a su candidato en asamblea por voto directo y público, desbancando a la juez antorchista que quería perpetuarse en el poder. Así mismo, ha ganado juzgados auxiliares, cabildos y comisariados ejidales y de bienes comunales en otras comunidades de la región. Estos puestos son estratégicos para la preservación de los territorios comunales ante los intentos de privatización: “A nuestros adversarios no tener el juzgado civil amenaza sus intereses; el más relevante es la posesión parcelaria en una colonia donde el régimen de propiedad es comunal, pues el juez certifica la posesión, paso previo e indispensable a la escrituración” (Carvajal, 8/03/09). Con esto, parecería

⁹ Congreso Agrario Permanente.

¹⁰ Frente Amplio Progresista.

¹¹ Central Campesina Cardenista.

¹² Representante del juzgado civil, subalterno a la cabecera municipal.

empezar a tambalearse el dominio caciquil de Antorcha Campesina en la Mixteca poblana. En esta región El Barzón ha constituido también comités municipales de apoyo a López Obrador.

La clave de los avances políticos del movimiento, aunque limitados por su reducida base social, reside en el papel polivalente de muchos de sus coordinadores locales que se han dedicado a organizar empresas sociales y a llevar a cabo tareas de activismo político, para lanzarse luego como candidatos a puestos de elección popular; su cercanía con la gente les otorga confianza y credibilidad y les granjea legitimidad política.

Por ende, es importante conocer el imaginario político personal, más que su programa público, de los cuadros regionales de El Barzón para entender su arraigo popular:

El México de mis sueños sería un país con gente formada, porque tenemos un gran atraso cultural y se pierden muchos talentos en el campo por falta de formación. Tenemos que formar a la gente para insertarnos mejor en la globalización, pues si no hubiera tanta miseria no se irían a Estados Unidos. A nivel político, tendría que surgir otra clase política, porque ésta de hoy me da asco, es corrupta y oportunista. A nivel económico, los recursos estratégicos deben ser de la Nación, pero se necesita otra clase de funcionarios, honestos y con sentido social, que privilegien el bien común como destino de los recursos de la nación (González Canales, 2006).

En otro orden de ideas, ¿cómo se vislumbra el futuro de El Barzón? “En el terreno organizativo tenemos que avanzar generando más figuras asociativas, más cooperativas, buscando pasar de una organización de deudores a una de productores y de prestadores de servicios profesionales y técnicos, creando más capacidad de formulación y evaluación de proyectos y de innovación tecnológica” (Carvajal, 2006).

Podemos entonces concluir que el proyecto de El Barzón evolucionó de posiciones radicales y de denuncia a una visión menos politizada e ideologizada, donde la misión de la organización se orienta más hacia la educación popular y la asesoría para la construcción de empresas familiares asociadas entre sí, y a la gestión de recursos económicos (créditos, subsidios), sin perder de vista su proyecto de nación soberana fundado en un nuevo pacto social, en fin, se encamina hacia una mayor institucionalización de El Barzón.

CONCLUSIÓN

Los movimientos sociales contemporáneos siguen un modelo bipolar. Según Alberto Melucci, pasan por periodos de latencia cuando se conforman por redes de pequeños grupos inmersos en la vida cotidiana, vinculados por lazos afectivos y de solidaridad, que experimentan y practican nuevos modelos culturales, y por periodos de visibilidad cuando por medio de la movilización y la protesta muestran su oposición a la lógica de toma de decisiones en la política pública (Melucci, 1999: 74).

El Barzón se percató, después del movimiento El Campo No Aguanta Más y del rompimiento de esta coalición campesina, de la necesidad de fortalecer sus bases regionales y fomentar la organización productiva para arraigar a sus socios y a los hijos de éstos a la tierra y a sus terruños, y frenar la diáspora con destino al norte creando fuentes de empleo. También advirtió la creciente pluriactividad de los campesinos y la diversificación ocupacional de los moradores rurales, y se convenció de la necesidad de abigarrar su base social incorporando a distribuidores, pequeños comerciantes, prestadores de servicios y profesionistas de áreas rurales y semi-rurales.

Para ello se dotó de una estructura institucional para apalancar, mediante una oficina de asesoría técnica, una institución financiera rural dispersora de créditos y unas integradoras regionales de articulación de procesos de comercialización conjunta, proyectos productivos y procesos cooperativistas. Sus líneas estratégicas de acción son el apoyo a empresas familiares, en especial de jóvenes hijos de campesinos en giros agroindustriales, comerciales y de servicios, al incentivar su espíritu emprendedor y aprovechar su mejor nivel educativo. El Barzón impulsó también cooperativas para explotar recursos naturales (minerales) comunitarios, diversificar fuentes de ingreso y sentar las bases de procesos de desarrollo microrregional social, económica y ambientalmente sustentables, con raíces en los saberes culturales territoriales. Como lo recalca Armando Bartra:

... para escapar de la selectividad que se origina en las inflexibles proporciones técnicas y económicas de la eficiencia, hay que hacer lo que siempre han hecho los campesinos: diversificar. [...] Las organizaciones exitosas socialmente son multiactivas, pues han construido sistemas más o menos articulados de opciones productivas [...] que, al propiciar el aprovechamiento íntegro de la diversidad de recursos naturales, favorecen la

incorporación laboral de la mayoría, al generar y distribuir ingresos con relativa suficiencia y equidad (Bartra, 2000: 425–426).

El Barzón experimenta también innovaciones tecnológicas, nuevos productos agrícolas sustentables y fuentes de energía alternativa, y promueve el rescate de la biodiversidad y del germoplasma nativo.

A pesar de unas políticas oficiales sesgadas y de una astringencia crediticia en el agro, la organización ha conseguido importantes recursos (financiamientos y subsidios) y ha logrado superar el ostracismo en que las dependencias oficiales la mantenían por ser un movimiento de “morosos”, movilizandolos sus redes políticas regionales y a sus bases sociales en acciones directas disruptivas con el fin de desbloquear negociaciones, y a sus dirigentes elegidos en el Congreso y en los comités de desarrollo municipal y estatal para obtener recursos. Para ello ha sabido concertar alianzas amplias con otras organizaciones campesinas y con sindicatos e instituciones de la sociedad civil. Por otra parte, se ha dotado de una capacidad de consultoría experta en cuestiones económico–financieras, jurídicas y tecnológicas.

Pese al riesgo de convertirse en una agencia prestadora de servicios, con repercusiones en la “tecnoburocratización” de sus dirigentes y en la instrumentalización pragmática de la organización por sus nuevos socios con mentalidad empresarial, El Barzón ha logrado salvar una identidad propia, un sentido de pertenencia que, si bien es más fuerte entre los viejos militantes y los campesinos, producto de su memoria colectiva de luchas y de los beneficios alcanzados por éstas, se manifiesta en los nuevos socios en la forma de reacciones de solidaridad y en un marco común de interpretación del contexto (nacionalismo, necesidad de una economía social).

Por lo demás, El Barzón desarrolla un programa de formación de cuadros enfocado no sólo a aspectos administrativos, sino también ideológicos, éticos y de liderazgo, y ha coadyuvado al empoderamiento de las mujeres, empujando sus proyectos productivos cooperativos y su ascenso a cargos directivos en sociedades mixtas e instancias de coordinación.

Finalmente, aunque los dirigentes barzonistas persiguen fines político–partidistas y ambiciones electorales personales, no han podido o querido corporativizar la organización a su partido, el PRD, mediante presiones y condicionamientos a los afiliados, sino que han dejado margen a sus bases y líderes locales por votar o competir por puestos de elección popular bajo el color de su preferencia, siempre y cuando sea de oposición a los poderes local, estatal o federal. En este sentido, han acoplado su labor

de organización social y económica con su trabajo político, enfocado a la democratización de las estructuras de poder local–regional, pero también a la transparencia y democratización de los procesos de elección y toma de decisiones de su propio partido, donde a menudo están en la oposición.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler Lomnitz, Larissa, “Redes informales de intercambio en sistemas formales: un modelo teórico”, en Lomnitz, Adler, *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México: Miguel Ángel Porrúa/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1998.
- Bartra, Armando, “Posdata”, en Bartra (comp.), *Crónicas del Sur*. México: Era, 2000.
- Bourdieu, Pierre, *Las estructuras sociales de la economía*. Madrid: Anagrama, 2003.
- Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y Caribe, *Nuestra propia agenda sobre desarrollo y medio ambiente*. México: Fondo de Cultura Económica/BID/PNUD, 1990.
- Consejo Nacional de Población, *Índices de desarrollo humano* <[www.conapo.gob.mx/publicaciones/indicesoc/IDH 2000/dh-indices.pdf](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indicesoc/IDH_2000/dh-indices.pdf)>, 2000.
- . *Índices de marginación* <[www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/Anexo B.pdf](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/Anexo_B.pdf)>, 2005.
- Chayanov, Alexandr, “Sobre la teoría de los sistemas económicos no-capitalistas”, en Aricó, J. (comp.), *Cuadernos de Pasado y Presente*. México: Siglo XXI, 1981.
- Domínguez Aragonés, Edmundo, *Caolín: Tradición y modernidad*. México: Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad/Secretaría de Desarrollo Social, 2000.
- Gershenson, Antonio, “Tarifas eléctricas: ¿desorden o fraude?”, en *La Jornada*, 26 de abril, 2009, p. 22.
- Giner de los Ríos, “Microindustria y unidad doméstica”, en Oliveira, Pepin y Salles, *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: El Colegio de México, 1989.
- Grammont, Hubert Carton de, “El empresariado agrícola: un actor en formación”, en *Revista Mexicana de Sociología*: “Los movimientos sociales en el campo”, núm. 2/94. Inst. de Inv. Soc.–UNAM, 1994.

- , “Fortalezas y debilidades de la organización campesina en el contexto de la transición política”, en *El Cotidiano*, núm. 147, enero-febrero. México: UAM-Azcapotzalco, 2008.
- Jornada La, “Crean alianza productores agropecuarios y pesqueros”, 25 de abril, 2004, p. 15.
- , “Se suman sectores campesinos al plan contra el desafuero: Ramírez Cuéllar”, 20 de febrero, 2005, p. 20.
- , “Exigen campesinos la intervención del Congreso para que se revise el TLCAN”, 20 de enero, 2008, p. 15.
- , “Reclaman productores plan de rescate para el campo mexicano”, 17 de febrero, 2009.
- La Jornada de Oriente*, 11 de septiembre de 1997.
- Margulis, Mario, “Reproducción de la unidad doméstica, fuerza de trabajo y relaciones de producción”, en Oliveira, Pepin y Salles, *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: El Colegio de México, 1989.
- Martínez Borrego, Estela, *Organización de productores y movimiento campesino*. México: Siglo XXI/UNAM, 1991.
- Melucci, Alberto, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Mestries, Francis, “El movimiento de deudores El Barzón: del campo mexicano al ámbito latinoamericano”, en Carrillo A., Landázuri G., Revueltas A. y Soto E. (coords.), *Recomposiciones regionales sociales, políticas y culturales en el mundo actual*. México/Francia: UAM-X/GRESAL-Univ. Mendes France, Grenoble, 2005.
- , “El Agro-Barzón del sur de Veracruz y la emergencia de asociaciones ganaderas libres”, en *Textual*, núm. 50, julio-diciembre, 2007. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Moguel, Julio, “Crisis del capital y reorganización productiva en el medio rural”, en Moguel J., Botey C. y Hernandez L., *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*. México: Siglo XXI/CEHAM, 1992.
- Olvera, Alberto, *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*. México: Universidad Veracruzana/Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Patiño, Elsa y Castillo, Jaime, “El contexto de la organización social en Puebla” y “La organización social en Puebla: estudios de caso”, en Patiño, Castillo y Zermeno (coords.), *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*. México: Red Nacional de Investigación Urbana/Universidad Autónoma de Puebla/CONACYT, 2001.

- Pérez Prado, Luz Nereida, “Y venimos a entregarles el agua”: *burócratas y usuarios en el proceso de transferencia del distrito de riego 097 de Lázaro Cardenas, Mich.* XVI coloquio de Michoacán: Las Disputas por el México rural. Colegio de Michoacán, Zamora, 16–18 de noviembre (mimeo), 1994.
- Portes, Alejandro, “La sociología en el hemisferio”, en *Nueva Sociedad*: “La sociología en el hemisferio: hacia una nueva agenda conceptual”, núm. 178, marzo–abril, 2002. Buenos Aires. Arg.
- Ramírez Cuéllar, Alfonso, *Fundación de la Asociación Nacional de Productores Agropecuarios y Pesqueros (ANPAP)* <<http://mx.f2002.mail.yahoo.com/>>, 2004.
- Reforma*, “Exige El Barzón bajar precio del diesel”. Imelda García. 20 de enero, 2008.
- , “Exigen congelar el precio del diesel”. Benito Jiménez. 31 de enero, 2009.
- , “Vamos a una acción de protesta”. Fernando Paniagua. 29 de enero, 2008.
- Rello, Fernando, *Instituciones y organizaciones de productores rurales: experiencias de interés para Centroamérica*. Santiago de Chile: Comisión Económica Para América Latina, 1997.
- Sachs, Ignacy, *L'Ecodeveloppement*. París, Francia: Syros/Alternatives Economiques, 1997.
- Tapia, Luis, “Movimientos sociales, movimientos societales y los no-lugares en la política”, en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, núm. 17. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 3 de marzo, 2009.
- Toledo, Víctor Manuel, “Toda la utopía: el nuevo movimiento ecológico de los indígenas y campesinos de México”, en Moguel, Botey y Hernandez, *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*. México: Siglo XXI/CEHAM, 1992.
- Vargas, Pablo, “El contexto de la organización social en Hidalgo”, en Castillo, Patiño y Zermeño, *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*. México: Red Nacional de Investigación Urbana/Universidad Autónoma de Puebla/CONACYT, 2001.
- Wikipedia, <<http://es.wikipedia.org/wiki/Puebla#Poblaci>>. C3.B3n-urbana-y-pobl.C3.B3 n-rural>, 2009.
- , <<http://es.wikipedia.org/wiki/Puebla#Sector-agropecuaria>>. 2c.silvicultura y pesca>, 2009.

Los excluidos de la modernización rural: migrantes, jornaleros, indígenas y pequeños productores se terminó de imprimir en agosto de 2019, en los talleres de Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V. La edición consta de 1,000 ejemplares.

Este libro presenta una defensa argumentada de la demanda de trabajo justo como condición para construir una democracia más social y participativa, y una sociedad más tolerante y plural. Es también un mosaico de análisis de esa modernización rural que generó sus propios excluidos: los migrantes, pero también los jornaleros, los indígenas y los pequeños productores.

